

**Ensenyaments de Grau**  
**Modificació de memòries de verificació**  
**Consell de Govern de 7 d'octubre de 2020**

Centre	Ensenyament	CACG
<b>ESCAC (Centre Adscrit)</b>	G1093 Cinematografia	23 de setembre de 2020
<b>ESCODI (Centre Adscrit)</b>	G1076 Gestió d'Empreses en Comerç i Distribució	23 de setembre de 2020
<b>Facultat d'Educació</b>	G1025 Mestre d'Educació Infantil	23 de setembre de 2020
	G1026 Mestre d'Educació Primària	23 de setembre de 2020
	G1027 Treball Social	23 de setembre de 2020

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Cinematografía por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

#### LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Técnicas audiovisuales y medios de comunicación	

#### NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

#### AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

#### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Barcelona

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
004	Universidad de Barcelona

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

#### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
180	48	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
6	114	12

#### LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

### 1.3. Universidad de Barcelona

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08071172	Escuela Superior de Cine y Audiovisuales de Cataluña

#### 1.3.2. Escuela Superior de Cine y Audiovisuales de Cataluña

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
90	90	90
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	



90	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	46.0	60.0
	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	30.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	18.0	45.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf">http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG1 - Capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común y para trabajar en equipos interdisciplinarios y en contextos multiculturales en el ámbito cinematográfico.
CG2 - Capacidad de trabajar autónomamente, tomar decisiones y adaptarse a las nuevas situaciones en el ámbito cinematográfico.
CG3 - Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.
CG4 - Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos y de buscar e integrar nuevos conocimientos y aptitudes desde la creatividad en el ámbito cinematográfico.
CG5 - Capacidad para valorar el impacto social y medioambiental de sus actuaciones.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Asimilar los mecanismos del lenguaje audiovisual y ser capaz de utilizarlos para narrar historias.
CE2 - Poseer las capacidades e instrumentos para analizar y valorar todo tipo de discursos fílmicos.
CE3 - Conocer las últimas tecnologías de aplicación en el sector audiovisual y ser capaz de utilizarlas de forma adecuada.
CE4 - Demostrar dominio de las técnicas y mecanismos de la producción de obras audiovisuales, a lo largo de los procesos de ideación, desarrollo y explotación de las mismas.
CE5 - Demostrar dominio de las técnicas y mecanismos de la dirección de obras audiovisuales y poder llevar a cabo la planificación, realización y supervisión de una producción audiovisual.
CE6 - Demostrar capacidad para idear, desarrollar y escribir guiones de obras audiovisuales de diferentes características.
CE7 - Tener capacidad para concebir, diseñar y materializar el tratamiento lumínico, cromático y visual en general en el marco de una obra audiovisual.
CE8 - Tener capacidad para concebir, diseñar y desarrollar el espacio, el vestuario y el atrezzo implicados en la producción de una obra audiovisual.
CE9 - Demostrar capacidad para llevar a cabo los procesos involucrados en el registro, el diseño y la postproducción sonora de una obra audiovisual.
CE10 - Ser capaz de estructurar, gestionar y tratar adecuadamente el material audiovisual a través del dominio de los recursos y estrategias del montaje y la postproducción.
CE11 - Ser capaz de asumir la gestión de los procesos de preproducción, producción y postproducción de los efectos digitales en una producción audiovisual.

### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
------------------------------------

Ver Apartado 4: Anexo 1.



## 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

### INFORMACIÓN RELATIVA AL ACCESO DE APLICACIÓN AL SISTEMA UNIVERSITARIO DE CATALUÑA

El acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se realiza en la Universidad de Barcelona de acuerdo con lo estipulado en el RD 1892/2008 y en el RD 412/2014, de acuerdo a la vigencia temporal recogida en su disposición adicional cuarta.

Para acceder a estudios de grado hay que cumplir uno de los siguientes requisitos:

- ¿ Haber obtenido el título de bachillerato o equivalente y haber superado las pruebas de acceso a la universidad (PAU), más conocidas como selectividad.
- ¿ Haber obtenido un título de ciclo formativo de grado superior, ciclo formativo de artes plásticas y diseño o de enseñanzas deportivas.
- ¿ Haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años o para mayores de 45 años.
- ¿ Cumplir las condiciones para el acceso para mayores de 40 años.
- ¿ Tener homologado el título de bachillerato de acuerdo al RD 412/2014 que desarrolla la LOMCE (únicamente no residentes no comunitarios y no suscriptores de convenios bilaterales)

Las personas mayores de 40 años, sin titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías de acceso, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional. Para ello han de formalizar una inscripción y superar las fases de valoración de méritos y de entrevista personal. Cada año la Universidad de Barcelona establece una reserva para esta vía de acceso de hasta un 1% de las plazas que ofrezca la enseñanza de grado.

Las personas mayores de 45 años, sin la titulación exigida por la normativa vigente, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la realización de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años. Para ello han de superar una prueba de acceso y una entrevista personal. Los candidatos que accedan a la universidad por medio de las pruebas de acceso a mayores de 45 años tienen reservado un 1% de las plazas de cada enseñanza.

Los estudiantes procedentes de PAU, de Ciclos formativos y de la prueba de mayores de 25 años, para acceder al primer curso de un estudio universitario en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña, deben realizar la preinscripción universitaria.

La preinscripción universitaria en Cataluña es un sistema coordinado de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso al primer curso de cualquier estudio universitario entre los que se incluye el grado. No se utiliza este sistema para el acceso a los estudios de máster. En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias, las cuales han de estar ordenadas por orden de interés. Esta preinscripción es compatible con otras solicitudes a universidades privadas, a distancia o de otras comunidades autónomas, aun cuando el estudiante sólo podrá matricularse en un solo centro. La información relativa a las vías de acceso a los estudios universitarios la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya y se actualiza en función de las decisiones tomadas en el Consejo Interuniversitario de Catalunya, ya que el sistema de admisión es único para todas las universidades públicas de la comunidad autónoma. Finalmente hay que indicar que la asignación de plazas por parte de la Comunidad autónoma se realizará según lo indicado en el capítulo VI ¿Admisión a las universidades públicas españolas¿ del REAL DECRETO 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y, asimismo, se registró por el RD 412/2014, de acuerdo a la vigencia temporal recogida en su disposición adicional cuarta.

La Generalitat de Catalunya ha establecido también un procedimiento específico de acceso y admisión para titulaciones de grado, dirigido a estudiantes procedentes de sistemas de educación de estados no miembros de la Unión Europea o de otros estados con los cuales no se hayan suscrito acuerdos internacionales en régimen de reciprocidad, que no tengan nacionalidad de un estado miembro de la Unión Europea y que no tengan residencia en el estado español. La Oficina de Acceso a la Universidad de la Generalitat de Catalunya es la encargada de gestionar la admisión de estos estudiantes en las universidades públicas catalanas. La información relativa al acceso a los estudios universitarios por parte de estos estudiantes la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya: [http://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/03\\_ambits\\_dactuacio/acces\\_i\\_admissio\\_a\\_la\\_universitat/acces-per-a-estudiants-estrangers/batxillerat/](http://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/03_ambits_dactuacio/acces_i_admissio_a_la_universitat/acces-per-a-estudiants-estrangers/batxillerat/)

### Acreditación de conocimiento de una tercera lengua al acabar los estudios

En cuanto a la acreditación de conocimiento de una tercera lengua, la Universitat de Barcelona tiene recogido en su Plan de lenguas, aprobado por el Consejo de Gobierno de 12 de junio de 2013, la misión inequívoca de contribuir a los principios de comunicación eficaz, enriquecimiento cultural mutuo e intercomprensión que la adquisición de la competencia lingüística en una tercera lengua garantiza. En su apuesta por el multilingüismo, la UB da prioridad al conocimiento y uso del inglés internacional, lengua de intercambio y comunicación en la mayoría de disciplinas académicas y lengua vehicular en diversos ámbitos de las relaciones internacionales, juntamente con el alemán, el francés y el italiano. La adquisición de esta competencia ha de permitir que los estudiantes sean capaces de tener un conocimiento instrumental de una de estas lenguas que les permita el acceso a la bibliografía y a la producción científica, el intercambio universitario y las posibilidades de internacionalización.

De acuerdo con las directrices del Consejo Interuniversitario de Catalunya sobre el requerimiento que los estudiantes alcancen la competencia lingüística en una tercera lengua al finalizar los estudios, y de acuerdo nuevamente a lo descrito en el citado Plan de Lenguas, los centros han de prever que la adquisición progresiva de la competencia permita, de manera gradual



\*Ser capaz en primer y segundo curso de consultar bibliografía y utilizar adecuadamente recursos didácticos en esta lengua, según las especialidades y a partir del nivel de salida del bachillerato

\*Ser capaz, en tercer curso de seguir una clase en esta lengua, es decir, haber obtenido un determinado nivel de comprensión oral y escrita de acuerdo al nivel B1 del Marco europeo común de referencia.

\*Ser capaz, en cuarto curso, de poder expresarse correctamente de manera oral y escrita en esta lengua, de acuerdo al nivel B2 del Marco europeo común de referencia.

En este sentido, la UB apuesta de manera decidida por facilitar al estudiante el diagnóstico sobre su situación inicial en cuanto a la competencia lingüística para poderlo ubicar correctamente de acuerdo con las premisas anteriormente citadas. De esta manera, en el caso que el estudiante no llegue a la universidad con la competencia conseguida, la UB le ofrece, a través de su Escuela de Idiomas Modernos un amplio abanico de cursos, ordinarios, intensivos o semipresenciales, que han de permitir mejorar la competencia lingüística y acreditarla adecuadamente. A esta oferta añade, en la medida de las posibilidades presupuestarias, la convocatoria de ayudas para financiar la realización de estos cursos.

A continuación se aportan las siguientes normativas de acceso y admisión de la Universitat de Barcelona que han sido aprobadas por la CACG de la Universidad de Barcelona de 30 de enero de 2015 y Consell de Govern de 11 de febrero de 2015.

¿NORMATIVA REGULADORA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA AÑOS MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL.

#### Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta años se rige por lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, en el capítulo IV, «Procedimientos específicos de acceso y admisión», sección 2ª, artículo 16, «acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional», y por lo dispuesto en esta Normativa.

#### Artículo 2. Requisitos de acceso

Las personas que quieran concurrir al acceso a la Universidad de Barcelona para mayores de cuarenta años deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener o cumplir cuarenta años el año natural de comienzo del curso académico.
2. No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la Universidad mediante otras vías.
3. Acreditar experiencia laboral y profesional en relación con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado.

#### Artículo 3. Inscripción a la prueba

Las personas interesadas en el acceso para mayores de cuarenta años deberán dirigir su solicitud correspondiente al Rector de la Universidad de Barcelona indicando la enseñanza universitaria oficial de grado ofrecido que quieren cursar.

Las solicitudes deben presentarse en Gestión Académica - Acceso y Títulos en horario de 9 a 13 h durante el periodo de matrícula establecido en la convocatoria. En la solicitud necesariamente se acompañará la siguiente documentación:

- a) Una fotocopia del documento nacional de identidad, NIE o pasaporte.
- b) El comprobante bancario de haber abonado el precio público de las pruebas de acceso para mayores de cuarenta años, con las exenciones y bonificaciones aplicables que establezca la legislación vigente.
- c) El currículum detallado.
- d) Una carta de motivación en que se justifique el interés por cursar la enseñanza oficial de grado escogido.

Además, la persona interesada deberá presentar la documentación que acredite los méritos que hace constar en el currículum:

- a) Documentación acreditativa de la experiencia laboral y profesional relacionada con la enseñanza universitaria oficial de grado elegida: la experiencia profesional se considerará acreditada si se aporta el contrato o nombramiento con funciones y certificación oficial de periodos de cotización al Régimen General de la Seguridad Social o cualquier otro medio que posibilite la acreditación.



b) Documentación acreditativa de la formación relacionada con la enseñanza universitaria oficial de grado elegida: esta formación se acredita con el correspondiente certificado del curso, en el que deben constar, necesariamente, la denominación y las horas de duración.

c) Documentación acreditativa de conocimiento del catalán: se acredita con el certificado correspondiente, expedido u homologado por la Secretaría de Política Lingüística de la Generalitat de Catalunya, por la Universidad de Barcelona o por otras universidades catalanas.

d) Documentación acreditativa de conocimiento de terceras lenguas: deben haber expedido los certificados correspondientes la Escuela de Idiomas Modernos de la Universidad de Barcelona u otras escuelas de idiomas de las universidades catalanas. Asimismo, la Comisión Evaluadora puede valorar las certificaciones equivalentes emitidas por entidades académicas de reconocido prestigio, de acuerdo con el marco común europeo de referencia (MECR), así como otros que puedan establecer las autoridades competentes.

La documentación se debe justificar dentro del plazo de presentación de la solicitud.

No se valoran los méritos del currículum que no queden acreditados.

#### Artículo 4. Estructura

El acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años con acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases:

#### PRIMERA FASE. VALORACIÓN

Los méritos se valoran de acuerdo con el siguiente baremo:

##### a) Experiencia laboral y profesional

La Comisión Evaluadora valorará que la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincula la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

Este apartado se califica con un máximo de seis puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

En particular, se valora la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado: hasta un máximo de 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y hasta un máximo de 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincule la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

##### b) Formación

La formación se califica con un máximo de dos puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

Se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.

Asimismo, se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos incluidos en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento pero no directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, con 0,001 puntos por hora.

##### c) Conocimiento de catalán

El conocimiento del catalán se valora con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos
- Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos
- Certificado de nivel de suficiencia (C): 0,900 puntos



- Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido.

d) Conocimiento de terceras lenguas

El conocimiento de terceras lenguas se valora en total con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel A2: 0,100 puntos

- Certificado de nivel B1: 0,300 puntos

- Certificado de nivel B2: 0,500 puntos

- Certificado de nivel C1: 0,800 puntos

- Certificado de nivel C2: 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido en cada lengua.

Resultado de la primera fase de valoración

El resultado final de esta primera fase de valoración tiene una puntuación cuantitativa entre cero y diez puntos, expresada con tres decimales. Los candidatos que obtienen una calificación inferior a cinco puntos no superan la prueba de acceso, y los que obtienen una puntuación igual o superior a cinco puntos tienen derecho a la entrevista personal.

La superación de esta primera fase no tiene ningún tipo de equivalencia con la enseñanza secundaria.

#### SEGUNDA FASE. ENTREVISTA PERSONAL

Una vez superada la primera fase, la Comisión Evaluadora convoca a la persona solicitante a una entrevista personal. El lugar, el día y la hora se hacen públicos a través de la web de la Universidad de Barcelona ([www.ub.edu](http://www.ub.edu)), en el apartado de Futuros Estudiantes - Admisiones, y en el tablón de anuncios de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona).

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalados hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

En la entrevista personal se valora y aprecia la madurez e idoneidad de la persona candidata para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegido. En esta segunda fase se califica al candidato como Apto o No apto. Obtener la calificación de No apto significa no haber superado la prueba de acceso para las personas mayores de cuarenta años en la Universidad de Barcelona.

#### Artículo 5. Calificación final del acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años

El resultado final es la calificación cuantitativa obtenida en la primera fase (valoración), siempre que la Comisión Evaluadora haya evaluado al candidato como Apto en la segunda fase (entrevista personal).

#### Artículo 6. Comisión Evaluadora

Para organizar y gestionar el desarrollo del acceso para las personas mayores de cuarenta años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente

- Un secretario

- Un vocal





Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

- ¿ artes y humanidades
- ¿ ciencias
- ¿ ciencias de la salud
- ¿ ciencias sociales y jurídicas
- ¿ ingeniería y arquitectura

Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa.

Además, se debe velar por que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

#### Artículo 7. Reclamaciones

La persona interesada puede presentar una reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación es de tres días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de las calificaciones. La reclamación debe presentarse en la Oficina del Registro del Pabellón Rosa o en cualquiera de los registros de la Universidad de Barcelona y se dirigirá al presidente de la Comisión Evaluadora del acceso para las personas mayores de cuarenta años correspondiente.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones y una vez resueltas -en el caso de que se hayan presentado-, se publica la relación definitiva de calificaciones. Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de esta resolución, sin perjuicio que pueda interponer cualquier otro que considere pertinente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

#### Artículo 8. Compatibilidad con otras vías de acceso

Las personas que puedan acceder a la Universidad por la vía de mayores de 25 años, mayores de 40 años y mayores de 45 años y quieran hacer uso de las tres vías pueden hacerlo formalizando la inscripción correspondiente a cada una de las pruebas, y abonando los precios correspondientes a las tres inscripciones.

#### Artículo 9. Calendario y convocatoria

La Universidad de Barcelona convoca anualmente el acceso al grado para las personas mayores de cuarenta años con acreditación de experiencia laboral o profesional haciendo público el calendario en la web.

#### Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se aprueba.¿

¿NORMATIVA REGULADORA DE LA ENTREVISTA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA Y CINCO AÑOS.

#### Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta y cinco años se rige por lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a enseñanzas universitarias oficiales de grado, previsto en el capítulo IV, «Procedimientos específicos de acceso y admisión», sección 3ª, artículo 17, «Acceso para mayores de 45 años», y por lo dispuesto en esta Normativa.



#### Artículo 2. Convocatoria de la entrevista

La Universidad de Barcelona convocará anualmente entrevistas a las personas mayores de cuarenta y cinco años que, habiendo superado las pruebas previas, quieran acceder a una de las enseñanzas oficiales de grado de la UB.

La convocatoria con la fecha y el lugar de la entrevista, el período de inscripción, así como cualquier otra información de interés relacionada, se anunciará con una antelación mínima de siete días. Con carácter general, las entrevistas se llevan a cabo los meses de junio y julio.

La convocatoria se publicará en el tablón de anuncios de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona) y en la web de la Universidad de Barcelona ([www .ub.edu](http://www.ub.edu)), en el apartado de acceso a la Universidad.

#### Artículo 3. Presentación a la entrevista

Las personas mayores de cuarenta y cinco años que quieran acceder a una enseñanza oficial de grado de la Universidad por esta vía sólo pueden presentarse a una única entrevista.

En el momento de la presentación, deben entregar a la Comisión Evaluadora la siguiente documentación:

- a) Una fotocopia del documento nacional de identidad, NIE o pasaporte
- b) El curriculum detallado
- c) Una carta de motivación en que justifiquen el interés por cursar la enseñanza oficial de grado escogido

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalados hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

#### Artículo 4. Calificación

Una vez hecha la entrevista, cada candidato obtiene la calificación de Apto o No apto. Para ser admitido a la enseñanza oficial de grado solicitado, es condición necesaria haber obtenido la calificación de Apto.

La entrevista sólo es válida para el año en que se presenta la solicitud y para la enseñanza oficial de grado solicitado.

#### Artículo 5. Comisión Evaluadora

A efectos de la organización y la gestión del desarrollo del acceso para personas mayores de cuarenta y cinco años, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario
- Un vocal

Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

- ¿ artes y humanidades
- ¿ ciencias
- ¿ ciencias de la salud
- ¿ ciencias sociales y jurídicas
- ¿ ingeniería y arquitectura



Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa.

Además, se debe velar para que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

#### Artículo 6. Convocatoria y calendario

El calendario de la convocatoria a la entrevista lo fija cada curso académico el órgano competente de la Universidad de Barcelona.

Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se apruebe.

#### INFORMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL CENTRO

La evaluación de los valores y capacidades que se demandan a los futuros estudiantes se va a llevar a cabo a través de una Prueba de Aptitud Personal (PAP), la superación de la cual será necesaria para acceder al Grado en Cinematografía. Los elementos que forman la PAP son el portafolio, una prueba práctica de creación audiovisual y una entrevista personal. Los candidatos entregarán su portafolio, en formato digital o físico, en las fechas establecidas al respecto. La prueba de creación audiovisual se llevará a cabo un día concreto y en base a unas premisas determinadas. La entrevista personal tendrá lugar ante un tribunal en una fecha posterior a la de la prueba de creación audiovisual. Las fechas de la PAP se establecerán cada curso de acuerdo con las indicaciones de la Oficina d'Accés a la Universitat. El resultado de la PAP será apto/a o no apto/a.

Sistema de evaluación de la PAP.

1. Portafolio: 33,3% de la calificación final.
  - a. Declaración o statement: 20%
  - b. Imagen: 20%
  - c. Sonido: 20%
  - d. Proyectos: 20%
  - e. Extras: 20%
2. Prueba audiovisual: 33,3% de la calificación final.
  - a. Idea: 33,3%
  - b. Capacidad narrativa: 33,3%
  - c. Capacidad técnica: 33,3%
3. Entrevista personal: 33,3% de la calificación final.
  - a. Madurez y motivación: 33,3%
  - b. Capacidad de expresión: 33,3%
  - c. Experiencia audiovisual previa: 33,3%

Las calificaciones se establecen en una escala que va del 1 al 10. Si el resultado es superior a 5, el candidato es declarado Apto. En caso contrario, no apto.

### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En la misma línea que en el apartado anterior la UB y desde cada uno de sus centros realiza actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el SAE (Servicio de atención al estudiante) que abarcan todas las fases de sus estudios.

Estas actividades y programas están enmarcadas en el plan de acción tutorial de la Universidad de Barcelona (PAT).

Se trata de un plan institucional de cada enseñanza que especifica los objetivos y la organización de la acción tutorial.

Cada plan de acción tutorial está bajo la responsabilidad de un profesor coordinador nombrado por el jefe de estudios que tiene las funciones de: coordinarse con el decanato/dirección de centro, secretaría de docencia y estudiantes, jefe de estudios y con el SAE; velar por el desarrollo correcto del PAT; coordinar, dinamizar y hacer el seguimiento de los tutores de la enseñanza; asesorar y dar apoyo para que los tutores puedan desarrollar sus funciones; definir necesidades de formación de tutores y colaborar con el coordinador de formación del profesorado del centro Colaborar con el SAE en las actividades de captación de estudiantes y coordinarse con coordinadores de otras enseñanzas para impartir charlas y proporcionar información por ámbitos de conocimiento. Identificar los problemas de transición del bachillerato y de los ciclos formativos a la UB y organizar, con el apoyo del SAE y del ICE, jornadas de intercambio con profesorado de secundaria. Recopilar la información necesaria de la titulación a fin de que el SAE la confeccione y la difunda. Hacer de enlace entre el PAT y otras instancias de la titulación, del centro o de la UB. Velar para que la información que se ofre-



ce desde la web del centro dirigida a los estudiantes de educación secundaria sea la adecuada. Elaborar el informe de evaluación final. Proponer tutores.

Cada titulación dispone de su propio Plan de Acción Tutorial, y todos ellos están coordinados por el un único responsable.

Cada plan de acción tutorial dispone del apoyo, por una parte, del Servicio de atención al estudiante (SAE), mencionado anteriormente, y, por otra, del Instituto de ciencias de la educación (ICE), que se encarga de las actividades de formación y de intercambio para coordinadores de planes de acción tutorial y para tutores. También gestiona una web institucional de información para la acción tutorial. Además, el Campus Virtual de la UB ofrece prestaciones para el seguimiento tutorial semipresencial y apoyo tecnológico para gestionar los planes de acción tutorial. Los coordinadores trabajan el documento del PAT con las funciones mencionadas anteriormente y, en estrecha colaboración con el SAE, realizan acciones que podemos sintetizar de esta manera:

#### - Acciones en la fase inicial de los estudios universitarios

Diffusión de actividades de acogida al centro y a la enseñanza para estudiantes con plaza. Actividades específicas dirigidas a la acogida del alumnado que no proviene del bachillerato, especialmente al colectivo de mayores de 25 años. Prestación de servicios al estudiante: información sobre alojamientos, gestión de seguros y de otros. Información al estudiante sobre el servicio de tutoría. Colaboración en actividades de acogida para estudiantes de programas de movilidad matriculados en la UB. Actividades de formación transversal de orientación para el aprovechamiento académico.

#### - Acciones durante el desarrollo de los estudios universitarios

Información diversa al profesorado tutor. Información al profesorado tutor del seguimiento del alumnado que ha sido enviado al Servicio de atención al estudiante desde la tutoría. Información de interés para el estudiante: Programas Erasmus, SICUE o equivalentes; becas, préstamos y ayudas; complementos de formación con vistas a la continuidad de los estudios.

#### - Acciones en la fase final de los estudios universitarios

Formación y orientación al estudiante para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios. Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral (Programa Feina UB).

#### - Acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos

Estudiantes con minusvalías, extranjeros, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite, etc. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad no sólo es otro objetivo prioritario de la Universidad de Barcelona sino de todas las universidades del sistema universitario catalán a través del Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC).

Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas y cuyos objetivos principales son:

# Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad para establecer un protocolo de actuación y respuesta.

# Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este tema y promover líneas de actuación comunes.

# Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.

# Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que también traten aspectos relacionados con las personas con disminución.

# Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC. Asimismo, a lo largo de los estudios universitarios el estudiante dispone de diversas figuras para facilitarle un seguimiento y orientación, como son:

# Tutoría docente: Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de las titulaciones. Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados en la misma. La finalidad de esta orientación es planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta tanto su perfil, intereses, necesidades y conocimientos previos como las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda sociolaboral, etc.). Si la materia/asignatura que se imparte es presencial, estas funciones se desarrollarán en un entorno presencial. Si es semipresencial, las citadas funciones se desarrollarán en entornos presenciales y virtuales a través de la herramienta virtual de Campus.

# Tutoría de prácticas: Esta orientación se desarrolla a través de tutores externos (tutores ubicados profesionalmente en la institución/centro donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores internos o de centro (profesores del centro). Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del estudiante en su período de prácticas.

# Tutoría de movilidad: El responsable de movilidad internacional del centro es quien se encarga de la orientación, la supervisión y el seguimiento de la matrícula de los estudiantes del centro (como los procedentes de universidades o centros de educación superior extranjeros) que participan en los programas internacionales o nacionales.



El título cuenta con dos mecanismos fundamentales de coordinación docente. En primer lugar el ¿Consejo de Estudios¿ del Grado. El ¿Consejo de Estudios¿ está formado por un profesor/a de cada uno de los departamentos que imparten docencia en el Grado, así como una representación de los estudiantes. Las funciones básicas del Consejo de Estudios del Grado son: garantizar la coherencia e interrelación de las materias del Grado; revisar los planes docentes de las asignaturas de las materias; garantizar que la docencia y evaluación se adapten a los planes docentes de las asignaturas; organizar la temporalidad y los horarios del Grado y garantizar el buen funcionamiento docente y académico.

En segundo lugar, el Grado cuenta con ¿equipos docentes¿ para cada una de las materias de formación básica y obligatorias del plan de estudios del Grado. Dichos equipos docentes, formados por profesorado de los departamentos que tienen asignada la docencia, tienen como objetivo la coordinación vertical y horizontal de las materias y asignaturas del plan de estudios. Concretamente, revisan, discuten e informan sobre los contenidos que se transmiten; analizan la temporalidad y progreso en la adquisición de conocimientos, los criterios evaluativos, la metodología docente, así como la incorporación en el desarrollo de las asignaturas de las competencias transversales y específicas del grad.

Además dichos equipos docentes tienen como cometido final el establecimiento de propuestas de coordinación entre diversas asignaturas en la realización de trabajos prácticos por parte de los estudiantes que incorporen conocimientos, habilidades y técnicas de diversas materias. Y por tanto, que estos trabajos prácticos sean presentados y evaluados en diferentes asignaturas.

#### INFORMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL CENTRO

Los estudiantes de la ESCAC pueden beneficiarse de las mismas acciones de apoyo a estudiantes previstas para los estudiantes de centros propios de la UB y detalladas anteriormente. Además, la ESCAC dispone de un sistema interno de becas: <http://www.escac.es/ca/info/beques-i-ajudes>

El PAT (Plan de Acción Tutorial) del Grado tiene como objetivos 1) acoger, integrar y orientar a los alumnos de primer curso; 2) proporcionar orientación curricular a los alumnos de primer, segundo y tercer curso; 3) proporcionar orientación sobre salidas profesionales y académicas (en especial, sobre la especialidad a escoger en el Máster) a los estudiantes de tercer curso.

El responsable de la coordinación del grupo de tutores es el coordinador del Grado, que se encarga de dinamizar el equipo de tutores, participar en la formulación de los programas de acción tutorial y proporcionar los recursos y las estrategias de acción para que los tutores desarrollen sus funciones.

Los tutores informan a los alumnos sobre la ESCAC y sus enseñanzas y les ayudan en la adaptación al nuevo entorno de estudios, les orientan en aspectos curriculares, intervienen en su formación, optimizan su itinerario curricular, complementan su formación con otras actividades y les orientan profesionalmente.

El tutor mantiene como mínimo una entrevista con cada alumno a lo largo del curso. El objeto de las entrevistas es revisar el portfolio de los estudiantes y constatar, a través de su evolución, su progreso en el aprendizaje.

A final de curso se realiza una evaluación del Plan de Acción Tutorial. Se pregunta a los alumnos sobre su grado de satisfacción con la acción tutorial. El coordinador y los tutores realizan una autoevaluación del trabajo llevado a cabo en el marco del PAT.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	168

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	27

#### NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PARA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

##### Aprobada por:

- Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2011
- Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2011

##### Modificada por:

- Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de abril de 2013, de 21 de septiembre de 2015 y de 5 de julio de 2016
- Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2013, de 8 de octubre de 2015 y de 13 de julio de 2016



El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidos por las universidades españolas en todo el territorio nacional, modificado por el Real Decreto 861/2010,

de 2 de julio, establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, entre las diferentes universidades españolas y dentro de una misma universidad.

Con esta finalidad, es imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos en el que se reconozcan los créditos cursados previamente y se incorporen al expediente del estudiante.

Estas normas pretenden regular el procedimiento a seguir y los criterios a emplear en la Universidad de Barcelona de acuerdo con la legislación vigente.

## 1 . El reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos es la aceptación, por parte de la Universidad de Barcelona, de la formación o de la experiencia profesional que figura a continuación, que se computan al expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando a efectos de obtener un título oficial. En ningún caso se pueden reconocer los créditos correspondientes al trabajo de fin de grado.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento académico:

a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad, por lo que computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.

Si se trata de títulos oficiales de universidades españolas y el título al que accede el alumno pertenece a la misma rama de conocimiento que el título de grado cursado anteriormente, deben ser objeto de reconocimiento al menos un número de créditos que se al menos el 15% del total de créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de la misma rama.

Si el título al que se accede pertenece a una rama de conocimiento diferente, son también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en las materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

Cuando la formación básica superada en los estudios de origen no esté en concordancia con las competencias y los conocimientos asociados a las materias de formación básica de la nueva enseñanza, el Jefe de Estudios, junto con el estudiante, pueden acordar el reconocimiento de otros créditos de la titulación, respetando siempre el número mínimo de créditos a reconocer.

El resto de créditos, excepto los del trabajo de fin de grado, pueden ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos.

b) Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales que conducen a la obtención del título de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas y diseño, técnico deportivo superior y graduados en enseñanzas artísticas.

c) Los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades.

d) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se pueden reconocer en base a otras enseñanzas universitarias no oficiales y en la experiencia profesional (apartados c y d) no puede ser superior, en conjunto, el 15% de los créditos del plan de estudios que está cursando el estudiante.

Únicamente se puede reconocer un porcentaje superior al 15%, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, excepto el trabajo final de grado, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así



conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

e) Seis créditos computables como optativos en la titulación de grado por la participación en actividades institucionales universitarias de tipo cultural, deportivo, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, las actividades deberán haberse llevado a cabo dentro del mismo período en que se cursa la enseñanza, excepto en el caso de actividades institucionales o universitarias realizadas verano inmediatamente anterior a lo que el estudiante accede a la titulación de grado de la UB.

La equivalencia de las actividades institucionales universitarias se fija en 1 crédito por cada 25 horas de dedicación del estudiante.

Actividades institucionales objeto de reconocimiento académico:

- Actividades organizadas por servicios centrales de la UB y entidades del Grupo UB.
- Actividades institucionales universitarias organizadas por otras universidades.
- Actividades de representación estudiantil en los casos de miembros electos y activos de los consejos de departamento, consejos de estudios, de la Junta de Facultad, de las comisiones delegadas de Junta, del Claustro, del Consejo de Gobierno, de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno y de los consejos directivos de los colegios mayores, del Consejo del Alumnado y de sus comisiones permanente y delegadas. Se reconocen a razón de 1,5 créditos por cada mandato y órgano / comisión, con una participación mínima del 80% de las sesiones.
- Actividades institucionales organizadas por el centro mismo (propio o adscrito).

La Comisión Académica del Consejo de Gobierno (CACG) aprobará anualmente la relación de los servicios centrales de la UB y de las entidades del Grupo UB que pueden ofrecer actividades institucionales universitarias susceptibles de ser reconocidas por los centros para obtener reconocimiento académico que se establece en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007.

La comisión académica de los centros o de los centros de trabajo, o el órgano en quien delegue, aprobará las actividades organizadas por el centro susceptibles de reconocimiento académico.

Los centros deben hacer difusión, mediante la web, de la oferta susceptible de reconocimiento académico, tanto de la oferta de actividades organizada por el centro, como de la relación de servicios centrales UB o de entidades del Grupo UB que organizan actividades susceptibles de este reconocimiento aprobada previamente por la CACG.

En cuanto a los criterios que se aplican al reconocimiento de la experiencia laboral y profesional, el número de créditos vendrá determinado por la duración de la actividad desarrollada, el procedimiento de acceso y la dedicación en horas por semana. Como norma general, se reconocen tres créditos por cada 360 horas (tomando como referente una semana laboral de 40 horas) acreditando, además, una experiencia profesional mínima equivalente a 1 año a jornada laboral completa o 2 años trabajando a tiempo parcial. La experiencia profesional deberá haber sido como jefe de equipo.

#### 4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Presenciales: teoría		
Presenciales: teorico-práctica		
Presenciales: práctica		
Tuteladas: trabajo tutelado		
Autónomas: trabajo autónomo		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Rueda de intervenciones		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
Ejercicios prácticos		
Elaboración de proyectos		
Prácticas		
Búsqueda de información		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas		
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.		
Trabajos realizados por el estudiante		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estudios filmicos I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		





CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Estudios filmicos II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender conceptos relacionados con el contexto histórico y sociocultural en que se han desarrollado el cine clásico, moderno y contemporáneo.</li> <li>2. Realizar trabajos de investigación a partir de la consulta y lectura de fuentes bibliográficas y el visionado de material audiovisual.</li> <li>3. Realizar ensayos audiovisuales que sintetizen temas y motivos apuntados en clase.</li> <li>4. Comprender conceptos relacionados con el lenguaje audiovisual y el análisis fílmico.</li> <li>5. Desarrollar la perspectiva crítica y creativa en relación al análisis de las imágenes, haciéndolas dialogar de forma productiva.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El cine clásico y su contexto sociocultural. El Modo de Representación Primitivo. La institucionalización del lenguaje cinematográfico. Avances en otras cinematografías: la espiritualidad nórdica. El perfeccionamiento en la puesta en escena: revoluciones en la luz, el espacio y los movimientos de cámara. La consolidación del Modo de Representación Institucional fuera de los EUA. Las potencialidades del montaje cinematográfico más allá del relato causal del clasicismo. El nacimiento de una mitología a partir de un modelo de producción industrial. Cuerpo y movimiento, alternativas y parodias al relato clásico de Hollywood. Mutaciones del Modelo de Representación Clásico a partir de las migraciones europeas a Hollywood. El esplendor del modelo clásico. Síntomas de agotamiento del relato clásico.</p>		



El cine moderno y su contexto sociocultural. El concepto de modernidad en las artes. Precedentes de la modernidad I. Grandes maestros europeos: Bergman/Bresson/Dreyer. Precedentes de la modernidad II. Grandes maestros del cine japonés: zu/Kurosawa/Mizoguchi. El Neorrealismo. La Nouvelle Vague. El Free Cinema. El Nuevo Cine Italiano. El Nuevo Cine Alemán. Los Nuevos Cines del Este.

El cine contemporáneo y su contexto sociocultural. Hacia nuevos tipos de espectáculos, relatos y formatos. El declive del sistema productivo clásico. Del New American Cinema al New Hollywood. Un escenario transversal y sintomático del cambio: el cine fantástico. Algunos ejes autorales: Cine-Nostalgia (V. Erice, A. Tarkovski y W. Kar-Wai); Cine-Yo (J. Mekas, J. Van der Keuken y A. Varda); Cine-Aquí (M. Haneke, Hermanos Dardenne y U. Seidl); Cine-Abismado (J.-L. Godard, P. Greenaway, y D. Lynch). La proclamada muerte del cine. Los centros productivos periféricos: el caso oriental. Problemática y pequeña miscelánea de lo periférico. Kiarostami y la escena creativa iraní.

Análisis fílmico. La puesta en escena. ¿Qué es la puesta en escena? Puesta en escena equilibrada versus puesta en escena desequilibrada. La dirección como fuerza organizativa externa versus la dirección como un compromiso con la vida del filme. Puesta en escena controlada versus puesta en escena en la que prima el azar. Los distintos rangos de participación de la cámara en la realidad que muestra. Los actores: gesto significativo (consciente, ortodoxo) versus gesto ambiguo (espontáneo, pulsional). El fuera de campo. ¿Qué es el fuera de campo? Marco versus Pantalla. Dentro y fuera de la pantalla: lo explícito versus lo sugerido. El fuera de campo concreto versus el fuera de campo imaginario. El encuadre. El plano saturado/barrido versus el plano vacío. La dimensión poética del campo vacío. La plasmación plástica de la ausencia en la narrativa fílmica. El aspect ratio como elemento fundamental de la narración. Épico versus íntimo. El formato panorámico versus el 4/3. Lo macro (plano general) versus lo micro (plano detalle). El zoom in como estrategia narrativa e inmersión en lo desconocido. La luz. Imágenes en color versus imágenes en blanco y negro. Uso realista del color versus uso expresivo del color. La luz y la sombra como elementos fundamentales del lenguaje cinematográfico. El montaje. Corte evidente versus corte transparente; o Transparencia versus Evidencia del montaje. Primera aproximación: criterio de continuidad. Segunda aproximación: criterio de narratividad. Imagen acelerada (movimiento) versus imagen ralentizada (estasis). La narrativa fílmica. Continuidad versus Discontinuidad a través de dos conceptos cinematográficos básicos: Espacio y Tiempo. Continuidad espacio-temporal (el plano secuencia). Continuidad narrativa y discontinuidad espacial. Continuidad espacial y discontinuidad narrativa. Continuidad espacial y fractura entre diversas dimensiones (a través del montaje). Discontinuidad de tiempo y espacio. Continuidad espacial y discontinuidad narrativa (sin usar el montaje). Presencia y Ausencia del narrador en la acción. Usos de la voz en off. El narrador es el autor. El narrador es un personaje ausente. El narrador parece omnisciente, pero en realidad es uno de los personajes de la acción. El narrador es el protagonista (voces en off poéticas). El tiempo narrativo. Velocidad versus Lentitud. La banda de sonido. Sonido versus silencio. Negar la imagen o negar el sonido. Sonido naturalista y sonido dialéctico. Diálogo-No diálogo. Cercanía-lejanía. En campo-fuera de campo. La música. Diegética versus extradiegética. Concreta versus orquestal. Original versus adaptada.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad crítica y auto-crítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Asimilar los mecanismos del lenguaje audiovisual y ser capaz de utilizarlos para narrar historias.

CE2 - Poseer las capacidades e instrumentos para analizar y valorar todo tipo de discursos fílmicos.

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presenciales: teoría	100	100
Tuteladas: trabajo tutelado	100	20
Autónomas: trabajo autónomo	100	0

##### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Clases expositivas

Trabajo en grupo

Trabajo escrito



Búsqueda de información		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	25.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante	25.0	50.0
<b>NIVEL 2: Filosofía</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Pensamiento y creación</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender terminología básica de la filosofía de autores clásicos y modernos.</li> <li>2. Demostrar, con trabajos y reflexiones, que la filosofía tiene una aplicación práctica.</li> <li>3. Realizar trabajos de investigación a partir de la consulta y lectura de fuentes bibliográficas y el visionado de material audiovisual.</li> </ol>		



4. Ser capaz de situar el cine en un marco más amplio, relacionándolo con otras disciplinas de la cultura.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Cuestiones fundamentales de la filosofía. Reflexión sobre cuestiones básicas inherentes a la condición humana -Dios y el alma; la belleza; el amor; el arte; el tiempo, etc.- a través de los filósofos más relevantes de la historia del pensamiento occidental. El objetivo es ofrecer una visión transversal y temática de la filosofía, poniendo el acento en su poder para iluminar, aún en el presente, el vínculo del hombre con el mundo. Cine y pensamiento. Presentación de las principales teorías cinematográficas, no como un conjunto de normas y reglas inmutables que demarcan compartimentos estancos dentro de algo general llamado cine, sino como plataformas desde donde interpretar las películas concretas y que son afectadas y relativizadas por éstas. Para ello, no sólo nos limitaremos a ilustrar con secuencias canónicas las teorías, sino que intentaremos buscar, en la medida de lo posible, ejemplos marginales que las promuevan pero también las pongan en cuestión. Entre las teorías que se trabajan en la asignatura podemos encontrar el formalismo ruso, el psicoanálisis, el estructuralismo, el realismo ontológico y esencial y la política de los autores.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presenciales: teoría	50	100
Tuteladas: trabajo tutelado	50	20
Autónomas: trabajo autónomo	50	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Trabajo escrito

Búsqueda de información

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos realizados por el estudiante	100.0	100.0

#### NIVEL 2: Expresión artística

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística
ECTS NIVEL2	24	

#### DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3



24		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Documental</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Guión I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	No	
<b>NIVEL 3: Sonido</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Fotografía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las características del género documental y los momentos decisivos de su historia.</li> <li>2. Comprender los fundamentos de la dramaturgia audiovisual.</li> <li>3. Realizar ejercicios de aplicación de los mecanismos dramáticos en guiones de ficción.</li> <li>4. Ser capaz de analizar y crear la banda sonora de una obra audiovisual.</li> <li>5. Obtener las capacidades para analizar y crear imágenes fotográficas.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Documental. Primer debate teológico. ¿Qué es un documental? Fricciones y contaminaciones entre documental y ficción. Momentos decisivos de la historia del documental: Raymond Depardon, Serguei Dvortsevov, Werner Herzog, Joris Ivens, Humphrey Jennings, Victor Kossakovski, Chris Marker, Basilio Martín Patino, Albert &amp; David Maysles, Jonas Mekas, Errol Morris, Leni Riefenstahl, Peter Watkins, Frederick Wiseman. Precisiones sobre el medio. Panorama actual. Déficit productivo y costes.</p> <p>Guión I. Funciones de la dramaturgia. Géneros literarios: lírica, drama y narrativa. Los mecanismos fundamentales del drama: conflicto, protagonista, objetivo, obstáculos. La estructura del relato aristotélico: los tres actos. El crescendo de obstáculos y la relación causa-efecto del segundo acto. Carac-</p>		



terísticas de los argumentos no aristotélicos. Recursos dramáticos: plánting, ironía dramática, misterio, sorpresa. Caracterización: el arte de crear personajes.

Sonido. Combinación audiovisual. Potenciación de imagen y sonido. La ilusión audiovisual. Valor añadido por el texto y la música. La banda sonora desde sus elementos. Música: timbre y ritmo. Diálogos: sonido directo, doblaje, narración. Efectos: foley, atmósferas, room tones, efectos creativos. El diseño de sonido y sus partes: sonido directo, edición de diálogos, selección y montaje de efectos/ambientes, mezclas. Funciones básicas del sonido en la cadena audiovisual. Influencias del sonido en la percepción del movimiento, velocidad y tiempo. Tipos de escucha. Acusmatización. El fuera de campo. El punto de escucha. La expresión sonora. Indicios sonoros materializados. Los silencios.

Fotografía. Cultura fotográfica. Evolución del lenguaje fotográfico como medio de expresión a lo largo de los últimos 170 años. Vinculación de la fotografía con otras disciplinas afines y contemporáneas: pintura y cine. Evolución técnica y social de la fotografía. Teoría fotográfica aplicada. Medios técnicos: laboratorio B/N, cámara analógica, cámara digital, instrumentos de retoque fotográfico. Análisis fotográfico: técnica y estilo visual.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de trabajar autónomamente, tomar decisiones y adaptarse a las nuevas situaciones en el ámbito cinematográfico.

CG3 - Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.

CG4 - Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos y de buscar e integrar nuevos conocimientos y aptitudes desde la creatividad en el ámbito cinematográfico.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Asimilar los mecanismos del lenguaje audiovisual y ser capaz de utilizarlos para narrar historias.

CE5 - Demostrar dominio de las técnicas y mecanismos de la dirección de obras audiovisuales y poder llevar a cabo la planificación, realización y supervisión de una producción audiovisual.

CE6 - Demostrar capacidad para idear, desarrollar y escribir guiones de obras audiovisuales de diferentes características.

CE7 - Tener capacidad para concebir, diseñar y materializar el tratamiento lumínico, cromático y visual en general en el marco de una obra audiovisual.

CE9 - Demostrar capacidad para llevar a cabo los procesos involucrados en el registro, el diseño y la postproducción sonora de una obra audiovisual.

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presenciales: teorico-práctica	200	100
Tuteladas: trabajo tutelado	200	20
Autónomas: trabajo autónomo	200	0

##### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Rueda de intervenciones

Trabajo escrito

Ejercicios prácticos

##### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	60.0

#### NIVEL 2: Literatura

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	6	



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
	6	
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Literatura y estudios culturales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
	6	
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>Mostrar al estudiante el anclaje a la realidad que tienen las historias de ficción. El relato viene siempre de un mundo, nuestro mundo.</li> <li>Fomentar la creatividad del estudiante en el ámbito de la escritura a partir de las lecturas de ciertos autores que trabajan desde la primera persona</li> <li>Fomentar el placer de la lectura, en general, y dar a conocer títulos y autores claves de la literatura universal</li> <li>Ofrecer al estudiante las herramientas para promover un pensamiento crítico y reflexivo que le permita crear obras singulares y propias, partiendo siempre de una observación intensa del mundo</li> <li>Ofrecer al estudiante las herramientas para desarrollar una voz propia, que le permita escribir/crear desde el Yo</li> <li>Dar a conocer los principales modelos y géneros del relato breve, así como sus principales autores.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Introducción a los argumentos universales. Los argumentos universales: la Arcadia, el descontento, el misántropo, el rebelde, la venganza de sangre, el mártir, el bandido justo, la visita al averno, vida deseada y maldita en una isla, el aliado del diablo, el incesto, el viejo enamorado, la búsqueda del padre, el conflicto amoroso debido al origen, los hermanos enemistados, etc. Nudos dramáticos, personajes y escenarios constantes en cada argumento. Recepción por parte del cine de los argumentos. Técnicas de composición y estilo de la novela. Novela de iniciación: infancia, adolescencia y ritos de pasaje a la vida adulta. Distopía: el futuro ya no es lo que era: novelas de anticipación y el escritor como visionario. Novela negra: del misterio europeo al hardboiled yanqui. Periodismo Gonzo: cuando el autor viaja al centro de la acción. Representación de la violencia; narrativa de la segunda guerra mundial, novelas de las dictaduras latinoamericanas, narrativa de las violencias del neoliberalismo. Mecanismos del humor: ironía y autoparodia. Narrativas del yo: cómo transformar el Yo en un personaje.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		





CG3 - Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE6 - Demostrar capacidad para idear, desarrollar y escribir guiones de obras audiovisuales de diferentes características.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presenciales: teoría	50	100
Tuteladas: trabajo tutelado	50	20
Autónomas: trabajo autónomo	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
Búsqueda de información		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Tecnología audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6	6	6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>		
<b>OTRAS</b>		
No	No	
<b>NIVEL 3: Introducción a las tecnologías audiovisuales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>		
<b>OTRAS</b>		
No	No	
<b>NIVEL 3: Cine, audio y vídeo digitales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
	6	
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>		
<b>OTRAS</b>		
No	No	
<b>NIVEL 3: Tecnologías de la información avanzadas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		6



ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tener capacidad para captar imágenes y sonidos de máxima calidad.</li> <li>2. Conocer la forma en que se generan y codifican las señales de audio y de vídeo, tanto en formato analógico como digital.</li> <li>3. Conocer los parámetros de calidad de las señales de audio y vídeo, para poder valorarlas y maximizarlas, así como elegir los equipos más adecuados para cada producción.</li> <li>4. Conocer en profundidad las señales de audio y vídeo digitales para su aplicación en tareas de postproducción.</li> <li>5. Conocer las herramientas de producción, postproducción y distribución de audio y vídeo.</li> <li>6. Conocer técnicas avanzadas de producción: escenografía virtual, producciones 3D y envolventes, imágenes de síntesis, etc.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Introducción a las tecnologías audiovisuales. Matemáticas y física. Modelo atómico. Movimiento ondulatorio. Ondas electromagnéticas. Luz. Óptica. Sonido. Fundamentos de electricidad. Percepción visual. El ojo. Capacidades visuales. Estereoscopia. Cerebro y visión. Fotometría y colorimetría. Óptica práctica. Óptica geométrica. Limitaciones de los objetivos. Percepción acústica y micros. Anatomía del oído. Naturaleza del sonido. Parámetros del sonido. La voz humana. Introducción al vídeo y audio analógicos. Estructura de tiempo de la señal analógica. Luminancia y crominancia. Medidas de señal de vídeo. Audio analógico.</p> <p>Cine, audio y vídeo digitales. Vídeo digital. Ventajas de los sistemas digitales. Anchos de banda comparados A/D. Conversión A/D. La norma 4:2:2. Resoluciones derivadas de Rec 601. Resoluciones derivadas de Informática. Cálculo de frecuencias binarias. Audio digital. Tipos de audio digital. Muestreo y cuantificación. Interfaces para audio digital. Difusión digital. Compresión en vídeo. Necesidad de compresión en vídeo. Redundancia perceptual y estadística. Entropía. Codificación de la redundancia espacial. Técnicas de reducción de datos. Conceptos de compresión entrópica. Correlación temporal. Compresión intra-frame. Detección de movimiento. El vector de movimiento. Compresión en audio. Modelo psicofísico de audición. Fuentes de audio. Anchos de banda. Archivos de audio. MIDI y audio vectorizado. Audio multicanal. Captación de audio multicanal. Reproducción surround. LF &amp; BF en audio envolvente. MPEG-2 Layer II. Archivos de audio digital.</p> <p>Tecnologías de la información avanzadas. Normas de compresión de vídeo y contenedores A/V. Hardware y software para multimedia. Proyector y displays. Pantallas planas. Proyector y otros. Encriptación y vídeo por internet. Tablas en DVB. TC. Metadatos. Degradación y medida de la calidad audio y vídeo. Artificios en digital. AV Cross-platforms. Multiplataforma (producción). Multiplataforma (distribución). Escenografía virtual. 3D y 360.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Capacidad de trabajar autónomamente, tomar decisiones y adaptarse a las nuevas situaciones en el ámbito cinematográfico.		
CG3 - Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.		
CG5 - Capacidad para valorar el impacto social y medioambiental de sus actuaciones.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer las últimas tecnologías de aplicación en el sector audiovisual y ser capaz de utilizarlas de forma adecuada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presenciales: teoría	150	100
Tuteladas: trabajo tutelado	150	20
Autónomas: trabajo autónomo	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Ejercicios prácticos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	40.0
NIVEL 2: Prácticas de narración audiovisual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
18	18	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas de narración audiovisual I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas de narración audiovisual II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas de narración audiovisual III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	9	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas de narración audiovisual IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3



	9	
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asimilar los mecanismos narrativos del lenguaje audiovisual.</li> <li>2. Utilizar de forma adecuada los instrumentos y herramientas necesarios para la producción de obras audiovisuales.</li> <li>3. Aplicar de forma creativa los conocimientos de lenguaje y de técnica audiovisuales en la creación de obras audiovisuales, tanto de ficción como de no ficción.</li> <li>4. Ser capaz de trabajar en equipo.</li> <li>5. Ser capaz de analizar el trabajo realizado y evaluar el resultado, tanto a nivel individual como colectivo.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La narración audiovisual. El concepto de intención. La imagen símbolo. El poder del lenguaje audiovisual. La composición del plano. El tamaño del plano. Los ángulos de cámara. Las ópticas. Las estrategias del encuadre. El punto de vista. La relación de aspecto. La dinámica de la imagen en movimiento. El fenómeno <math>\zeta\rho\eta\zeta</math>. Transformación. La ilusión de movimiento. Las leyes de continuidad. El eje. La organización bipolar. El fuera de campo. La búsqueda de las 3D. Los movimientos del encuadre. Las transiciones. Simbolismo y metáfora. La importancia y las posibilidades del sonido. La banda sonora. Las propiedades del sonido. La música en la banda sonora. La planificación de secuencias. Presentar una localización. Caracterización de personajes. Planificación con actores. La profundidad de campo. La dirección de actores. El trabajo del actor. El casting. El trabajo de mesa. Los ensayos. El rodaje. Diferentes métodos y estilos de trabajo. ¿Qué es un reportaje? Fases de producción de un reportaje: idea, investigación y documentación, preguión o escaleta, rodaje, visionado, guión, montaje. Cómo hacer una buena entrevista. Cómo escribir para la televisión. Ideas y consejos básicos para el montaje. Equipos para la preproducción, producción y postproducción de obras audiovisuales. Procesos de preproducción de obras audiovisuales. Procesos de producción de obras audiovisuales. Procesos de postproducción de obras audiovisuales.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común y para trabajar en equipos interdisciplinarios y en contextos multiculturales en el ámbito cinematográfico.		
CG2 - Capacidad de trabajar autónomamente, tomar decisiones y adaptarse a las nuevas situaciones en el ámbito cinematográfico.		
CG3 - Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.		
CG4 - Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos y de buscar e integrar nuevos conocimientos y aptitudes desde la creatividad en el ámbito cinematográfico.		
CG5 - Capacidad para valorar el impacto social y medioambiental de sus actuaciones.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Asimilar los mecanismos del lenguaje audiovisual y ser capaz de utilizarlos para narrar historias.		
CE3 - Conocer las últimas tecnologías de aplicación en el sector audiovisual y ser capaz de utilizarlas de forma adecuada.		
CE4 - Demostrar dominio de las técnicas y mecanismos de la producción de obras audiovisuales, a lo largo de los procesos de ideación, desarrollo y explotación de las mismas.		
CE5 - Demostrar dominio de las técnicas y mecanismos de la dirección de obras audiovisuales y poder llevar a cabo la planificación, realización y supervisión de una producción audiovisual.		



CE6 - Demostrar capacidad para idear, desarrollar y escribir guiones de obras audiovisuales de diferentes características.		
CE7 - Tener capacidad para concebir, diseñar y materializar el tratamiento lumínico, cromático y visual en general en el marco de una obra audiovisual.		
CE8 - Tener capacidad para concebir, diseñar y desarrollar el espacio, el vestuario y el atrezzo implicados en la producción de una obra audiovisual.		
CE9 - Demostrar capacidad para llevar a cabo los procesos involucrados en el registro, el diseño y la postproducción sonora de una obra audiovisual.		
CE10 - Ser capaz de estructurar, gestionar y tratar adecuadamente el material audiovisual a través del dominio de los recursos y estrategias del montaje y la postproducción.		
CE11 - Ser capaz de asumir la gestión de los procesos de preproducción, producción y postproducción de los efectos digitales en una producción audiovisual.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presenciales: práctica	300	100
Tuteladas: trabajo tutelado	300	20
Autónomas: trabajo autónomo	300	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases expositivas		
Trabajo en grupo		
Prácticas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.	10.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	80.0
<b>NIVEL 2: Teoría y práctica del audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	48	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
	24	24
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Dirección de fotografía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>



Obligatoria	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
	6	
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Dirección de arte</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
	6	
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Producción I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
	6	
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No





FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Montaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dirección		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Producción II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3



		6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Guión II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Producción digital</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	No
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las bases teóricas y los fundamentos técnicos de la dirección de fotografía en obras audiovisuales.</li> <li>2. Conocer las bases teóricas y los fundamentos técnicos de la dirección de arte de obras audiovisuales.</li> <li>3. Conocer las bases teóricas y los fundamentos técnicos de la producción de obras audiovisuales.</li> <li>4. Conocer las bases teóricas y los fundamentos técnicos del montaje de obras audiovisuales.</li> <li>5. Conocer las bases teóricas y los fundamentos técnicos de la dirección de obras audiovisuales de ficción.</li> <li>6. Conocer la industria audiovisual y las estrategias de márketing para obras audiovisuales.</li> <li>7. Conocer las estrategias estructurales de la escritura de guiones de obras audiovisuales.</li> <li>8. Conocer las bases teóricas y los fundamentos técnicos de la producción digital de obras audiovisuales.</li> <li>9. Ser capaz de realizar ejercicios prácticos de dirección de fotografía de obras audiovisuales.</li> <li>10. Ser capaz de realizar ejercicios prácticos de dirección de arte de obras audiovisuales.</li> <li>11. Ser capaz de realizar ejercicios prácticos de producción digital de obras audiovisuales.</li> <li>12. Ser capaz de realizar ejercicios prácticos de montaje de obras audiovisuales.</li> <li>13. Ser capaz de realizar ejercicios prácticos de dirección de obras audiovisuales.</li> <li>14. Ser capaz de realizar ejercicios prácticos de márketing de obras audiovisuales.</li> <li>15. Ser capaz de realizar ejercicios prácticos de escritura de guiones de obras audiovisuales.</li> <li>16. Ser capaz de realizar ejercicios prácticos de producción digital de obras audiovisuales.</li> </ol>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<p>Dirección de fotografía. El director de fotografía. Composición humana del equipo de cámaras. Funciones y responsabilidades de cada integrante del equipo. El material de cámara. La cámara cinematográfica. Óptica cinematográfica. La composición del encuadre. Control fotométrico y colorimétrico. Filtros. El laboratorio cinematográfico. La iluminación. Formas de iluminación. Mezcla de luz natural y luz artificial. Tratamiento de los escenarios y de los personajes. El estilo fotográfico.</p> <p>Dirección de arte. Pensar la imagen. Texto y representación. Linealidad vs simultaneidad. El discurso más allá del texto. La importancia de la alfabetización visual y las limitaciones de la intuición. El signo. Significado, significante y referente. Indicios, iconos y símbolos. Representación, simbolismo y abstracción. Teoría de la percepción. Los factores objetivos de la percepción. El ojo. Los factores subjetivos de la percepción. La profundidad. Estrategias compositivas. Equilibrio y tensión. El ángulo inferior izquierdo. El contraste. Estilo visual. El mundo posible. El pacto ficcional y el mundo posible. Características de un mundo posible. Tránsito entre mundos posibles y conflictos. El color. Parámetros físicos del color. Psicología de los colores.</p> <p>Producción I. Introducción a la industria y a la empresa audiovisual. Creación, producción, distribución y exhibición con partes básicas en la cadena de valor audiovisual/cinematográfica. Cambios producidos en la industria a causa de la disrupción tecnológica de internet. Modelos económicos de organización empresarial en el sector audiovisual. Nuevas vías de producción y nuevas fórmulas de exhibición cinematográfica. Concepto de empresa y organización interna. Áreas básicas de gestión. Marco regulatorio de la industria audiovisual. Ley de cine 55/2007; directiva de Tvsin fronteras; ley de RTVE, ley de CCRTV, marcos europeo e internacional. Fuentes de financiación de la producción. AIE, ventass internacionales, contratos de televisión.</p> <p>Montaje. Introducción conceptual y terminológica. Procesos constitutivos e incidencia de la postproducción. Del material de rodaje a la primera visualización. El proceso selectivo. Relación y descripción del material involucrado: del celo al software. Tipología y funciones del montaje. Estudio y evolución seguida por los enlaces, transiciones y/o recursos. La causalidad como motor habitual de la edición. Continuidad y reglas académicas de suturación (ejes y sistema de rúords). Infracción de las convenciones de continuidad. El valor añadido del sonido: sincronía/asincronía; diegético/extradiegético. La mezcla. El valor añadido del vacío y del silencio. Lógica de la elipsis y de la omisión. Ritmo: determinación y carácter del momento del corte. Impregnación visual: análisis compositivo, informativo y significativo de la imagen. La gestión informativa y su relación con la modulación temporal (linealidad, alternancia y digresión). Efectos especiales: del trucaje en cámara a la generación digital. La postproducción como núcleo narrativo de la nueva era audiovisual: interacción y virtualidad.</p> <p>Dirección. <i>La Poética</i> de Aristóteles, base de la dramaturgia y de la construcción de ficciones. El clasicismo. El Renacimiento. <i>El arte nuevo de hacer comedias en este tiempo</i> de Lope de Vega. Las unidades. Reflexión sobre las reglas dramáticas y los géneros. <i>La paradoja del actor</i>, de Denis Diderot. La ilustración. El poder del actor. La relación actor-director y la creatividad del intérprete. Romanticismo. Evolución del arte en el siglo XIX. <i>La creación del personaje</i>. Stanislavski y la consideración artística del hecho espectacular. Revolución en el arte de la interpretación. El realismo. El cuaderno de dirección. André Antoine y el Théâtre Libre. Irrupción del cine en la historia del arte. La decadencia de la oralidad y la irrupción de una dramaturgia visual. Wagner y el arte total. El cine como aglutinador del resto de disciplinas: teatro, danza, música, escultura, pintura y arquitectura. Vanguardias del siglo XX. De Brecht y Artaud hasta David Mamet. El nuevo concepto de montaje. Del surrealismo de inicios de siglo al minimalismo y postmodernismo de los años 80. La irrupción de la figura del director en detrimento de la figura del autor. El siglo XXI, tendencias. Maximalismo (espectacularidad) vs Metonimia (intimismo).</p> <p>Producción II. La función estratégica del márketing en la sociedad actual. Los instrumentos estructurales básicos del márketing y la dirección comercial. Consumer Behaviour: sociología, psicología grupal y tendencias del mercado como base del diseño de márketing. Conceptos floor o punto de partida: atributos, posicionamiento, segmentación, target, valor añadido. Fuentes básicas de información para conocer y aprender a leer la industria audiovisual: Rentrak Nielsen, Variety, Hollywood Reporter, LA Times, Wall Street Journal. Técnicas y procedimientos de la dirección de producción. Introducción a la producción ejecutiva.</p> <p>Guión II. Argumentos y personajes universales. Especificidades del guión de cortometraje. Puntos en común y divergentes entre cuento literario y cortometraje. Actividad. Gesto versus palabra. Imagen versus sonido. El contraste imagen-sonido. El contraste gesto-palabra. La eficacia de la actividad. Estructuras argumentales del guión de cortometraje. Guión de género: terror y thriller. El arte de la adaptación literaria. Puntos en común y divergentes entre novela y largometraje. Guión de comedia. Tramas y personajes. La construcción del guión de una serie televisiva. El trabajo en equipo.</p> <p>Producción digital. Desarrollo de los VFX en una producción. Preproducción: desglose, previsualización, I+D, planificación. Rodaje: supervisión, recopilación de datos. Postproducción: desglose, postvisualización, pipeline / workflow. Técnicas e historia de los efectos visuales I: stop motion, maquetas, matte paintings clásicos, animatrónicos, perspectivas forzadas, animación tradicional, prótesis y efectos de maquillaje. Técnicas e historia de los efectos visuales II: matte painting; green/blue green (cromas), CGI/3D/animación digital; motion capture; fotogrametría/drones; tracking/matchmoving; cámaras virtuales/realidad virtual; grading.</p>	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
CG1 - Capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común y para trabajar en equipos interdisciplinarios y en contextos multiculturales en el ámbito cinematográfico.	



CG2 - Capacidad de trabajar autónomamente, tomar decisiones y adaptarse a las nuevas situaciones en el ámbito cinematográfico.		
CG3 - Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.		
CG4 - Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos y de buscar e integrar nuevos conocimientos y aptitudes desde la creatividad en el ámbito cinematográfico.		
CG5 - Capacidad para valorar el impacto social y medioambiental de sus actuaciones.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Asimilar los mecanismos del lenguaje audiovisual y ser capaz de utilizarlos para narrar historias.		
CE2 - Poseer las capacidades e instrumentos para analizar y valorar todo tipo de discursos fílmicos.		
CE3 - Conocer las últimas tecnologías de aplicación en el sector audiovisual y ser capaz de utilizarlas de forma adecuada.		
CE4 - Demostrar dominio de las técnicas y mecanismos de la producción de obras audiovisuales, a lo largo de los procesos de ideación, desarrollo y explotación de las mismas.		
CE5 - Demostrar dominio de las técnicas y mecanismos de la dirección de obras audiovisuales y poder llevar a cabo la planificación, realización y supervisión de una producción audiovisual.		
CE6 - Demostrar capacidad para idear, desarrollar y escribir guiones de obras audiovisuales de diferentes características.		
CE7 - Tener capacidad para concebir, diseñar y materializar el tratamiento lumínico, cromático y visual en general en el marco de una obra audiovisual.		
CE8 - Tener capacidad para concebir, diseñar y desarrollar el espacio, el vestuario y el atrezzo implicados en la producción de una obra audiovisual.		
CE9 - Demostrar capacidad para llevar a cabo los procesos involucrados en el registro, el diseño y la postproducción sonora de una obra audiovisual.		
CE10 - Ser capaz de estructurar, gestionar y tratar adecuadamente el material audiovisual a través del dominio de los recursos y estrategias del montaje y la postproducción.		
CE11 - Ser capaz de asumir la gestión de los procesos de preproducción, producción y postproducción de los efectos digitales en una producción audiovisual.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presenciales: teorico-práctica	400	100
Tuteladas: trabajo tutelado	400	20
Autónomas: trabajo autónomo	400	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Trabajo escrito		
Ejercicios prácticos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	25.0	40.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	25.0	40.0
<b>NIVEL 2: Estética del cine</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Estética del cine</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar a conocer a los alumnos una visión amplia del presente del cine</li> <li>2. Explorar las diversas tendencias cinematográficas, televisivas y transmedia que se están desarrollando en la actualidad.</li> <li>3. Hacer especial hincapié en el uso de la tecnología digital como impulsora de un nuevo modelo estético y narrativo</li> </ol>		



4. Ofrecer a los alumnos una visión transversal del audiovisual, explorando las conexiones de distintas disciplinas -cine, televisión, videojuegos, videoarte, creación digital- para establecer unos parámetros de evolución del lenguaje audiovisual.
5. Detectar en las imágenes del macrocosmos audiovisual síntomas del estado de las cosas de la contemporaneidad.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

La 'aesthesia' como origen del concepto de estética. Fundamentos de la estética: elementos retóricos y discursivos. Por una taxonomía de la estética del cine: categorías estéticas de la representación audiovisual. Formas y efectos de la imaginación: placer y gusto estético en el cine. El cine como pedagogía de la percepción. Estética del cine contemporáneo: el fondo de toda imagen es una imagen. Tendencias y estéticas del cine actual. Los nuevos realismos. Aplicación de las teorías ontológicas del realismo de André Bazin en el cine contemporáneo. ¿Es posible hablar de realismo en la sociedad del simulacro? El cine-ensayo. ¿Cómo pensar las imágenes a partir de imágenes que piensan? Los años-video de Jean-Luc Godard: de ¿Histoire(s) du Cinéma¿ a ¿Adieu au langage¿. El ¿slow cinema¿ como reacción a la invasiva velocidad de los ¿blockbusters¿. La dilatación del tiempo fílmico como antídoto al nuevo cine de atracciones. Nuevas estructuras narrativas. Narrativas cruzadas, simétricas, bicéfalas, especulares. ¿Cómo contar una historia cuando toda historia se pone en duda a sí misma? Las ficciones del yo. El auge del género autobiográfico en tiempos digitales. La cámara como prolongación del cuerpo, la identidad como relato de un sujeto esquizofrénico. Los límites de la representación del cuerpo en las superproducciones actuales. Breve historia de los efectos digitales a la hora de convertir el cuerpo monstruoso en una realidad profílmica. Taxonomía del cuerpo post-humano: superhéroes, zombies y criaturas polimorfas. Mutaciones de los géneros en el cine contemporáneo. ¿Cómo afrontar la estricta codificación del cine de Hollywood en un contexto sociocultural sometido al cambio permanente? Caso de estudio: la Nueva Comedia Americana. De los hermanos Farrelly a Judd Apatow. Los nuevos cines periféricos. Cómo el digital ha dado voz a cinematografías que estaban relegadas al consumo local: desde África pasando por Asia (Tailandia, Taiwan, Filipinas) hasta el cine latinoamericano. El espectador fractal. ¿Es posible un cine interactivo? Nuevos modos de identificación entre el público y una pantalla que tiende a lo hipertextual. Presente y futuro del lenguaje audiovisual. Breve historia del videoarte. Artes performativas que se apoyan en la imagen como instrumento de reescritura y reinención (danza, ópera, teatro). Estado de la cuestión. Imagen y música en el siglo XXI. El videoclip y sus derivados transmedia. El videojuego como industria cultural y medio de expresión artística. Modelos y géneros televisivos. La nueva ficción televisiva norteamericana como sustituta del cine de Hollywood de calidad. La serialidad como nuevo esperanto de la cultura de masas. El cine expandido. La difusa frontera entre festivales, salas de exhibición normalizadas y museos. Nuevas formas de circulación de las imágenes. De los youtubers a los webdocs, pasando por el Net-Art, aproximación a la creatividad audiovisual en Internet.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Poseer las capacidades e instrumentos para analizar y valorar todo tipo de discursos fílmicos.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presenciales: teoría	50	100
Tuteladas: trabajo tutelado	50	20
Autónomas: trabajo autónomo	50	0

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Clases expositivas



Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
Búsqueda de información		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	20.0	40.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.	10.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: Historia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: El discurso histórico</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



1. Dar al estudiante las habilidades para desarrollar su pensamiento histórico o, lo que es lo mismo, su capacidad para entender el presente indagando en el pasado
2. Fortalecer la capacidad de investigación, pensamiento crítico y aprendizaje autónomo del estudiante en esta indagación del tiempo histórico previo
3. Formar ciudadanos con capacidad reflexiva y crítica hacia la realidad política y social de la época contemporánea a través de una mejor comprensión del pasado
4. Indagar en la realidad político-social-económica de la España de los últimos 60 años a través de sus productos culturales (cine, literatura, etc.)
5. Reflexionar acerca de cómo los productos culturales, como el cine, no solo reflejan una época determinada sino que también generan discurso acerca de ese momento y de los cambios sociales ocurridos en el mismo.
6. Conocer los autores, movimientos, tendencias y títulos fundamentales de la producción cinematográfica española y catalana de los últimos 60 años.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

El discurso histórico. Vista panorámica del siglo XX. La historia como encadenamiento de crisis: de la revolución industrial a la revolución digital. Evolución de las clases sociales: del obrero al nuevo proletariado de servicios. ¿El fin de las ideologías? El pensamiento político tras el fin de la Guerra Fría. Después del fin de la revolución social (1945-1990): restos del estado de bienestar. Geopolítica: el mundo después de la caída del socialismo. Breve historia política y social del mundo desde el cambio de milenio. Debates del mundo contemporáneo.

La España contemporánea: cultura, historia y pensamiento. El cine español, una historia cultural. El eterno conflicto entre modernidad y tradición. Vanguardia, arte popular y 2ª República. Autarquía y represión: recuento de excepciones culturales en el paleofranquismo. Signos de vida: disidentes y nuevos realismos. Aire fresco: la apertura de los sesenta y leves síntomas de modernidad. De nuevo, el choque con la tradición. El tardofranquismo: entre el destape y el cine metafórico. La Transición y su post-: política, subversión y cultura underground. La España democrática. El asentamiento de la modernidad. Documentar el presente. Las nuevas vanguardias.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad crítica y auto-crítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Poseer las capacidades e instrumentos para analizar y valorar todo tipo de discursos fílmicos.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presenciales: teoría	50	100
Tuteladas: trabajo tutelado	50	20
Autónomas: trabajo autónomo	50	0

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Clases expositivas

Trabajo en grupo

Trabajo escrito

Búsqueda de información

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	40.0





Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.	10.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: Trabajo de Fin de Grado</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		12
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Trabajo de Fin de Grado</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		12
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender los mecanismos narrativos del lenguaje audiovisual.</li> <li>2. Ser capaz de narrar a través del lenguaje audiovisual.</li> <li>3. Tener capacidad para utilizar equipos en la creación de obras audiovisuales.</li> <li>4. Conocer y ser capaz de llevar a cabo los procesos de preproducción de obras audiovisuales.</li> <li>5. Conocer y ser capaz de llevar a cabo los procesos de producción de obras audiovisuales.</li> <li>6. Conocer y ser capaz de llevar a cabo los procesos de postproducción de obras audiovisuales.</li> <li>7. Ser capaz de analizar y valorar el trabajo realizado.</li> </ol>		



### 5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Escritura de guión y presentación de proyectos.
2. Procesos de preproducción de obras audiovisuales.
3. Procesos de producción de obras audiovisuales.
4. Procesos de postproducción de obras audiovisuales.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Normativa general de la UB:

[http://www.giga.ub.edu/acad/gdoc/fitxers/pdf/normes\\_TFG.pdf](http://www.giga.ub.edu/acad/gdoc/fitxers/pdf/normes_TFG.pdf)

**NORMATIVA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO DE LA ESCOLA SUPERIOR DE CINEMA I AUDIOVISUALS DE CATALUNYA CENTRO ADSCRITO A LA UNIVERSITAT DE BARCELONA**

Esta es la normativa por la cual se regula el Trabajo de Fin de Grado (TFG) de la Escola Superior de Cinema i Audiovisuals de Catalunya, según lo marcado por el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, así como por el marco normativo aprobado por el Consell de Govern de la Universitat de Barcelona, con fecha de 7 de junio de 2011.

En esta normativa se implementa todo lo que se refiere a la naturaleza, concreción y características del TFG que corresponde al Grado en Cinematografía.

Naturaleza y características:

El TFG se define como un proyecto audiovisual desarrollado de forma colectiva, destinado a acreditar la adquisición madura de las diferentes competencias por parte del alumnado que integra el equipo responsable del mismo, tomando parte en su diseño, desarrollo y concreción desde cada una de las tareas o funciones técnicas y creativas que han formado parte de su itinerario de aprendizaje.

Los créditos ECTS que integran el TFG son 12.

La responsabilidad del establecimiento de las puntuales modificaciones que puedan tener lugar de las condiciones propias del TFG recae sobre la Comisión del TFG.

Estructura organizativa:

Comisión del TFG. Tal y como se ha dicho, el Grado en Cinematografía tiene que disponer de una Comisión específica, nombrada por la Junta Académica del centro, que deberá estar integrada por el jefe de estudios (como máximo responsable académico), por la responsable de producción de ESCAC Films (como persona encargada del control organizativo y logístico en el desarrollo del TGF) y por los jefes de departamento. Las funciones de esta Comisión se concretan en:

- Elaborar el plan docente del TFG
- Fijar los criterios y el protocolo de actuación para que pueda llevarse a cabo el desarrollo de las propuestas y su presentación a través de la entrega de un dossier que tendrá que ser aprobado por la Comisión para poder ser llevado a cabo con las condiciones y en el calendario que le sean asignados.

- Asignar la figura de un tutor para cada TFG para efectuar el oportuno seguimiento del mismo y velar por su adecuada concreción.

- Prever y programar las condiciones según las cuales tendrá que ser defendido públicamente el TFG, para que pueda ser evaluado por parte de la Comisión a tal efecto designada.

- Cualquier otra función que le pueda ser asignada por parte de la Junta Académica.

Coordinador de la Comisión del TFG. Competencias suyas son presidir la Comisión, así como introducir las calificaciones derivadas y firmar las actas correspondientes.

Tutor del TFG. El desarrollo del proyecto tiene que ser supervisado y tutorizado, para que el proceso de aprendizaje sea lo más dinámico y enriquecedor posible. Las personas sobre las que recae esta responsabilidad serán designadas por parte de la Junta Académica del centro. Sus funciones serán:

- Velar por el correcto desarrollo del proceso de preproducción y planificación previos al proyecto.

- Orientar y realizar los comentarios que considere oportunos para favorecer la correcta materialización del proyecto.

- Entregar un informe final sobre todas las circunstancias que han concurrido a lo largo del trabajo desarrollado por parte del alumnado.

- Formar parte de la Comisión evaluadora del TFG.

Junta Académica del Centro. Tiene que aprobar preceptivamente el plan docente de la asignatura TFG.

Matriculación y proceso de evaluación:

- El TFG se localiza según el plan de estudios del Grado en Cinematografía en el tercer curso.



- La defensa y la calificación del TFG tendrán que tener lugar dentro del período oficial de evaluación, aunque, dado el grado de complejidad de algunos TFG, y siempre y cuando concurra alguna causa de fuerza mayor que pueda ser acreditada por el equipo y contrastada por el tutor, la Comisión del TFG podrá conceder una prórroga para proceder a su entrega final.

**Mecanismo de solicitud y encargo docente.**

- Cualquier alumno que matricule el TFG tiene que integrarse y tomar parte en la preparación y/o posterior desarrollo de un proyecto colectivo, donde deberá acreditar su grado de madurez en el ejercicio de las competencias adquiridas en el desarrollo del aprendizaje.
- La responsabilidad de la asignación de un tutor al TFG recae sobre los jefes de departamento y tiene que contar con la aprobación de la Comisión del TFG.

**Sobre la asignación del TFG.**

- La Comisión del TFG realiza la asignación definitiva del alumnado a los TFG en función del resultado de la evaluación de los dosieres entregados con las propuestas.
- A todos los alumnos que matriculen los créditos correspondientes a la asignatura les será asignado un TFG.

**Sobre el desarrollo del TFG**

- La realización del TFG contará con el preceptivo seguimiento por parte de un tutor, que tendrá que rendir cuentas del mismo a través de un informe final donde se tendrá que concretar descriptivamente el proceso evolutivo seguido por el proyecto, así como una evaluación de los resultados obtenidos en el mismo.
- La primera fase del TFG consiste en la formación de los grupos de trabajo que van a llevar a cabo las producciones audiovisuales. Una vez formados dichos grupos, el tutor coordina la asignación de un rol para cada alumno integrante en función de sus intereses y capacidades: director, director de fotografía, director de arte, guionista, montador, productor, diseñador producción digital y diseñador de sonido. Una vez establecido el calendario de preproducción, producción y postproducción del TFG, cada alumno es tutelado en el oficio que desempeña de forma específica. El alumno de direcciones tutelado en las fases de preproducción (planificación, càsting), producción (rodaje), postproducción (montaje, sonido y vfx) y en la coordinación de todos los procesos. El de dirección de fotografía es tutelado en las etapas de preproducción (preparación del rodaje), producción y postproducción. El de dirección de arte, en las etapas de preproducción (diseño y construcción de espacios, vestuario, atrezzo) y rodaje. El de guión, en la fase inicial, la de la escritura de guión. El de montaje, en la fase de postproducción de imagen. El de sonido, en las etapas de producción (sonido directo) y postproducción (postproducción de sonido). El de producción, en las etapas de preproducción, producción, postproducción y en la coordinación global del proyecto. El de producción digital, en las etapas de producción (rodaje) y postproducción. La entrega del TFG por parte del alumnado irá acompañada de una memoria final, que tiene que cumplir con las normas fijadas a tal efecto por parte de la Comisión del TFG y con los criterios marco publicados por la UB (<http://www.ub.edu/criteris-cub/>).

**Sobre la evaluación y calificación del TFG.**

- Los parámetros evaluados contemplan:
  1. La memoria escrita del estudiante.
  2. El informe final del tutor.
  3. El informe y la calificación otorgada por la Comisión evaluadora constituida a fin y efecto de juzgar la defensa pública del TFG.
- La evaluación se realiza de forma individualizada y en función del oficio desarrollado durante el proceso de creación de la producción audiovisual: así, el alumno de dirección es evaluado en base a la puesta en escena, la planificación, la dirección de actores y el resultado global; el de dirección de fotografía, en base a la calidad de la composición de la imagen; el de dirección de arte, en base a la correcta adecuación al relato de los espacios, el vestuario y el atrezzo; el de guión, en función de la calidad del argumento y los diálogos; el de montaje, en función del correcto ritmo de la narración y de la puntuación emocional de sus momentos clave; el de producción, en función del ajuste a calendario y presupuesto y de la organización general del proyecto en todas sus fases; el de producción digital, en función de la calidad de los efectos digitales de la producción, y el de sonido, en función de la calidad de los diálogos y de los efectos de sonido.

**Las Comisiones evaluadoras:**

- Serán nombradas por la Comisión del TFG.
- Cada Comisión evaluadora estará constituida por un mínimo de tres miembros titulares, uno de los cuales será designado como presidente de la misma, así como por un par de suplentes, escogidos entre el cuerpo docente de los diferentes departamentos implicados.
- El tutor del TFG tiene que ser uno de los miembros de esta Comisión evaluadora.

**Calificación final.**

- La calificación final es competencia de la Comisión evaluadora.
- El coordinador del TFG es la persona que asume la firma del acta académica correspondiente al finalizar el proceso evaluativo.
- La Junta Académica es el órgano competente para atender y resolver el recurso que pueda ser elevado ante el director del centro en relación a cualquier reclamación o no conformidad manifiesta con la calificación obtenida por el estudiante.

<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG1 - Capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común y para trabajar en equipos interdisciplinarios y en contextos multiculturales en el ámbito cinematográfico.
CG2 - Capacidad de trabajar autónomamente, tomar decisiones y adaptarse a las nuevas situaciones en el ámbito cinematográfico.
CG3 - Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.
CG4 - Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos y de buscar e integrar nuevos conocimientos y aptitudes desde la creatividad en el ámbito cinematográfico.
CG5 - Capacidad para valorar el impacto social y medioambiental de sus actuaciones.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Asimilar los mecanismos del lenguaje audiovisual y ser capaz de utilizarlos para narrar historias.		
CE2 - Poseer las capacidades e instrumentos para analizar y valorar todo tipo de discursos fílmicos.		
CE3 - Conocer las últimas tecnologías de aplicación en el sector audiovisual y ser capaz de utilizarlas de forma adecuada.		
CE4 - Demostrar dominio de las técnicas y mecanismos de la producción de obras audiovisuales, a lo largo de los procesos de ideación, desarrollo y explotación de las mismas.		
CE5 - Demostrar dominio de las técnicas y mecanismos de la dirección de obras audiovisuales y poder llevar a cabo la planificación, realización y supervisión de una producción audiovisual.		
CE6 - Demostrar capacidad para idear, desarrollar y escribir guiones de obras audiovisuales de diferentes características.		
CE7 - Tener capacidad para concebir, diseñar y materializar el tratamiento lumínico, cromático y visual en general en el marco de una obra audiovisual.		
CE8 - Tener capacidad para concebir, diseñar y desarrollar el espacio, el vestuario y el atrezzo implicados en la producción de una obra audiovisual.		
CE9 - Demostrar capacidad para llevar a cabo los procesos involucrados en el registro, el diseño y la postproducción sonora de una obra audiovisual.		
CE10 - Ser capaz de estructurar, gestionar y tratar adecuadamente el material audiovisual a través del dominio de los recursos y estrategias del montaje y la postproducción.		
CE11 - Ser capaz de asumir la gestión de los procesos de preproducción, producción y postproducción de los efectos digitales en una producción audiovisual.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Tuteladas: trabajo tutelado	40	20
Autónomas: trabajo autónomo	260	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases expositivas		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
Elaboración de proyectos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.	10.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	80.0
<b>NIVEL 2: Optativa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	



<b>ECTS NIVEL 2</b>		6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Complementos de cultura audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Taller de dirección de arte</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Taller de dirección de fotografía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Taller de montaje</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
		6
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
No existen datos			
<b>NIVEL 3: Taller de producción</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Optativa		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Anual 1</b>		<b>ECTS Anual 2</b>	
		6	
<b>ECTS Anual 4</b>		<b>ECTS Anual 5</b>	
		<b>ECTS Anual 6</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		No	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
No existen datos			
<b>NIVEL 3: Taller de producción digital</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Optativa		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Anual 1</b>		<b>ECTS Anual 2</b>	
		6	
<b>ECTS Anual 4</b>		<b>ECTS Anual 5</b>	
		<b>ECTS Anual 6</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		No	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
No existen datos			
<b>NIVEL 3: Taller de sonido</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>Comprender conceptos complementarios relacionados con la cultura audiovisual.</li> <li>Realizar una demostración de uso de técnicas audiovisuales complementarias.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Complementos de cultura audiovisual. Crítica cinematográfica. ¿Para qué sirve la crítica de cine? Orígenes, evolución y función de la crítica. Praxis (periódicos, revistas, televisión, radio, internet, festivales, enseñanza). La crítica y el público. Cómo se forma un crítico. Oscar Wilde: el crítico como artista. Principales críticos contemporáneos. Afinidades y discrepancias. Las grandes corrientes cinematográficas en el campo de la crítica. Cahiers du Cinema y Nouvelle Vague: nueva crítica y nuevos cines. Positif. Free Cinema i Sequence. Sight and Sound y otras publicaciones Francia: Cahiers du Cinema frente a Positif. Gran Bretaña: Sight and Sound. USA: Variety y su influencia e importancia. Comparativa de modelos críticos y medios. José Luis Guarnier. Ángel Fernández Santis. El caso de <i>Irreversible</i>. Crítica y objeto polémico (Pauline Kale, Carlos Boyero...). Eugenio Trías: Vértigo y pasión. Pere Gimferrer: cine y literatura. Jorge Luis Borges y el cine. Zizek. Crítica de cine en televisión. Cineastas de nuestro tiempo. Fila 7 y otros. De la crítica a la dirección. Erice, Wenders, Bogdanovich, Assayas, Paul Schrader y el estilo trascendental. Tendencias de la crítica contemporánea en el Estado Español: la humanista de Film Ideal y la materialista de Nuestro Cine. Pervivencia actual de estas dos escuelas.</p> <p>Taller de dirección de arte. Introducción al departamento de dirección de arte. Organización y cargos. Organigrama. Funciones de cada cargo. Metodología de trabajo. El proceso de desarrollo visual de un proyecto. Lectura e interpretación del texto. Propuesta general y diseño de producción. Desglose de decorados. Diseño de espacio. Ejecución. Comunicación con otros departamentos: dirección y dirección de fotografía. Herramientas básicas del departamento de dirección de arte. Introducción al sistema diédrico. Planos para construcción de decorados. Alzado a mano. Materiales y sistemas de construcción de decorados. Introducción a la representación 3D (Sketchup). Taller de desarrollo visual de un proyecto. Dossier de proyecto. Ejecución de un decorado.</p> <p>Taller de dirección de fotografía. Teoría de la dirección de fotografía I. Boot Camp Gaffer. Introducción a las fuentes lumínicas y sistemas de seguridad en el rodaje. Workshop de luz. Sistemas de medición y capacidad expresiva de la luz. Rodajes en exterior y sistemas de control de la luz natural. Boot Camp de cámara. Workshop de auxiliar y ayudante de cámara. Taller práctico de dirección de fotografía.</p> <p>Taller de montaje. Tecnología del montaje. Introducción a la edición. Sistemas de edición lineal y no lineal. Archivos: formato/codec, frame rate y resolución. Importación, captura y transcodificación en Premiere y Avid. Ajustes settings de secuencia. Sincronización de clips. Transcodificación con software externo (Adobe Encoder i Davinci). Audio. Diferencias de workflow. Efectos y transiciones. Diferencias entre ganancia y volumen. Trabajo con pistas polifónicas. Exportación de material en OMF o SS. Adición de voz en off. Efectos. Transiciones, incrustaciones y etalonaje básico. Preparación y exportación del material en vfx. Corrección de color. Davinci Resolve. Workflow de color. Export. Exportación y comprobación de DCP.</p> <p>Taller de producción. El equipo de producción: funciones de cada miembro. La importancia de la lectura de guion en el proceso de trabajo. El método de desglose: introducción al Movie Magic Scheduling. El plan de rodaje. El equipo de dirección: función de cada miembro. Primeros elementos: guion, calendario de preparación, desglose. Elementos de trabajo: información y organización. El plan de rodaje. Casting y localizaciones. Planificación del trabajo. Función del script. La continuidad en todos los departamentos. Preparación de un rodaje.</p> <p>Taller de producción digital. Composición digital. Introducción a The Foundry Nuke. Qué es la composición digital y en qué fase del proceso de efectos visuales se integra. En qué casos se utiliza. Nuke: introducción a la interficie. Nodos básicos. Cromas básicos. Integración básica. Modelado 3D. Introducción al Autodesk Maya. Qué es el modelado y en qué fase del proceso de efectos visuales se integra. Casos de estudio y otras aplicaciones: diseño industrial, XR, etc. Animación 3D. Introducción a la animación en Autodesk Maya. Similitudes y diferencias con otras técnicas. Animación 3D vs. Integración de animación en ficción. Timeline, workspace, key framing, preparación de proyecto, cámaras.</p> <p>Taller de sonido. Captación sonora en el medio cinematográfico. Trabajo sobre el guion y la preparación del rodaje. El rodaje y la toma de sonido directo. Práctica de la grabación. Protocols básico. Montaje y diseño de sonido. Postflow básico entre montaje y sonido. Tono, intensidad, timbre, duración y espacio. Montaje de sonido: diálogos, efectos y ambientes. Grabación en estudio: ADR. La mezcla de sonido (estéreo).</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		





<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG3 - Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Asimilar los mecanismos del lenguaje audiovisual y ser capaz de utilizarlos para narrar historias.		
CE2 - Poseer las capacidades e instrumentos para analizar y valorar todo tipo de discursos fílmicos.		
CE3 - Conocer las últimas tecnologías de aplicación en el sector audiovisual y ser capaz de utilizarlas de forma adecuada.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presenciales: teorico-práctica	50	100
Tuteladas: trabajo tutelado	50	20
Autónomas: trabajo autónomo	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Trabajo escrito		
Ejercicios prácticos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros.	10.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	80.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Adjunto	7.6	0	100
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Titular	23	66.6	100
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Agregado	3.8	0	100
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	65.3	64.7	100
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	15	80
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	90
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p><b>TEXTO GENERAL DELS TÍTOLS DE GRAU UB DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA</b></p> <p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>a) Resultados de aprendizaje</p> <p>La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios correspondientes para su posterior análisis.</p> <p>También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia de Políticas y Calidad de la UB.</p> <p>Anualmente, el Consejo de Estudios hace un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisa las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y define las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.</p> <p>b) Resultados de la inserción laboral</p> <p>AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas gestiona, con una periodicidad de 3 años, las encuestas de inserción laboral de los graduados del sistema universitario catalán. Una vez realizada la encuesta, AQU Catalunya remite los ficheros a la Universidad con dichos datos.</p>		



La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, a su vez, remite estos datos al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analiza los datos y elabora un informe ¿resumen¿ para conocer las vías por las que se hace la transición de los graduados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad. Dicho informe se debate en la Junta de Centro.

c) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, remite al decano/director, jefe de estudios, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los jefes de estudio/coordinadores de máster solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.

El jefe de estudios/coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaboran un documento de síntesis que presenta al consejo de estudios/comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestiona las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elabora un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debate en la Junta de centro.

La UB ha iniciado el proceso de recogida de las opiniones de los estudiantes que han completado sus estudios de Grado a través de una encuesta. Para hacerlo, se ha usado un cuestionario que se ha consensuado con el resto de Universidades catalanas y con AQU Catalunya con el objetivo de que sea posible hacer una valoración conjunta de los resultados y establecer comparaciones, etc.

A partir del curso 2015-16, la UB lanza una encuesta institucional al profesorado tanto de grado como de máster, para recoger evidencias sobre su satisfacción con la actividad docente realizada, así como con el diseño, implantación y resultados de cada titulación.

En los informes de seguimiento elaborados por cada consejo de estudios de grados, y tiene que ser presentada para discusión y posterior aprobación al centro. Ésta tendrá que incluir las siguientes acciones específicas que vienen condicionadas por la peculiaridad de cada titulación:

- En el caso del trabajo de fin de grado cada titulación tendrá que disponer de los resultados de la evaluación del comité externo, que puede estar compuesto por miembros del consejo asesor o personas propuestas por el mismo, que evaluarán la calidad de los mismos. Prácticas externas, la UB dispone de una normativa para regular el proceso de prácticas externas y analizar su calidad, donde los tutores de prácticas en la empresa i/o institución y el tutor interno, mediante un protocolo establecido evaluará la situación del estudiante y los progresos obtenidos, así como en función de los puntos débiles destacados se propondrán mejoras en el programa. Este feed-back también se extiende, al análisis de las encuestas realizadas y a la opinión expresada en las encuestas que mediarán la satisfacción del estudiante en las prácticas realizadas.
- Los consejos asesores de cada centro tienen entre sus funciones la de asesorar al centro sobre las competencias necesarias de los titulados que contratan y los resultados obtenidos en el mercado de trabajo, de acuerdo a sus experiencias de contratación.
- Por último, está previsto en los próximos años desarrollar un programa de seguimiento específico de grupos de control en determinadas titulaciones que permita en un periodo de cinco años, poder evaluar las competencias, habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante. La progresión salarial y profesional del estudiante integrante de dicho grupo de control, será el mejor indicador para llevarlo a cabo.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://www.escac.es/uploads/files/1407448154_catsistemagestioqualitat.pdf">http://www.escac.es/uploads/files/1407448154_catsistemagestioqualitat.pdf</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
CURSO DE INICIO	2017
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
Procedimiento de adaptación de los estudiantes	



La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de grado que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos. En las memorias de los nuevos títulos y también en el acuerdo se incorpora información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título, indicando el curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido. A los efectos de informar a los estudiantes que están cursando el título de máster que iniciará su extinción, cada centro aprobará el proceso de extinción de cada una de las asignaturas del plan de estudios que se han impartido en el curso 2015-16. Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de las asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado. Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento. El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión académica del centro, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación. El jefe de estudios del grado será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título. El jefe de estudios del grado resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

**Tabla de reconocimiento de asignaturas**

TÍTULO ANTERIOR		NUEVO TÍTULO	
Crédito/s Materia/s Asignatura/s	Número de Créditos	Crédito/s Materia/s Asignatura/s	Número de Créditos
El cine clásico y su contexto sociocultural	12	Estudios filmicos I	6
Fundamentos del lenguaje audiovisual	6	Estudios filmicos I	6
Géneros cinematográficos	6	Estudios filmicos I	6
Introducción a la expresión sonora	6	Sonido	6
Introducción a la expresión plástica	6	Dirección de arte	6
Fundamentos de dramaturgia	6	Literatura y estudios culturales	6
Introducción a la industria audiovisual	6	Producción I	6
Prácticas I	12	Prácticas de narración audiovisual I Prácticas de narración audiovisual II Fotografía	9 9 6
El cine moderno y su contexto sociocultural	6	Estudios filmicos II	6
Teorías del cine	6	Pensamiento y creación	6
Teoría y práctica del audiovisual: guión, producción, dirección y documental	12	Guión I Guión II Producción II Dirección Documental	6 6 6 6
Teoría y práctica del audiovisual: dirección de fotografía, dirección de arte y producción digital	12	Dirección de fotografía Producción digital	6 6
Teoría y práctica del audiovisual: montaje, sonido y tecnología	12	Montaje Introducción a las tecnologías audiovisuales Cine, audio y vídeo digitales Tecnologías de la información avanzadas	6 6 6 6
Prácticas II	12	Prácticas de narración audiovisual III	9
Historia del cine contemporáneo	6	El discurso histórico	6
Análisis fílmico	6	Estética del cine	6
Prácticas III	12	Prácticas de narración audiovisual IV	9
Historia del cine de animación	6	Estética del cine	6
Tendencias del cine contemporáneo	6	Estética del cine	6

**Cronograma de extinción del título Curso a curso títulos de cuatro años**

Asignaturas	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Primero	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO		
Segundo	Docencia	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO	
Tercero	Docencia	Docencia	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO
Cuarto	Docencia	Docencia	Docencia	En extinción	En extinción

**10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN**

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2500478-08071172	Graduado o Graduada en Cine y Medios Audiovisuales por la Universidad de Barcelona- Escuela Superior de Cine y Audiovisuales de Cataluña

**11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD**

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Acadèmica y Calidad
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Acadèmica y Calidad
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Acadèmica y Calidad



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre :02 justificacion grado cinematografia\_2020.pdf

HASH SHA1 :A24C7DA314B0E6EE88891304D25951D6088EAAED

Código CSV :374320969722905157126684

Ver Fichero: 02 justificacion grado cinematografia\_2020.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :** ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.pdf

**HASH SHA1 :** F0E966DF7E5EC1B8A2302E87344F43F95BFFCF0D

**Código CSV :** 258233772892929796202745

**Ver Fichero:** ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 2**

**Nombre :** titulo propio grau escac 2020.pdf

**HASH SHA1 :**33E66583C6C4185FA4BBA8191814E0B9BA11B149

**Código CSV :**374007175767400891938141

**Ver Fichero:** titulo propio grau escac 2020.pdf





## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :cinematografia planificacio.pdf

HASH SHA1 :916D8C4B163829745C8ECA5BB8CA6AB41F8968AA

Código CSV :380502546202079844153356

Ver Fichero: cinematografia planificacio.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :PERSONAL ACADEMICO.pdf

HASH SHA1 :FF81445B98B5A5D11C908148223CEC8214877219

Código CSV :258233802067126318049459

Ver Fichero: PERSONAL ACADEMICO.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre :OTROS RECURSOS HUMANOS.pdf

HASH SHA1 :D78EA39A780E6C21E338AF37198C955FF89E07A6

Código CSV :235157799963842097722850

Ver Fichero: OTROS RECURSOS HUMANOS.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf

HASH SHA1 :590BDDF3D9500BB819068F880F1C962EB8869BF3

Código CSV :250682206493854431381677

Ver Fichero: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre :JUSTIFICACION VALORES PREVISTOS.pdf

HASH SHA1 :557E4FA56A42A2A501361525A20E84D50C914CEB

Código CSV :235086094140505592991175

Ver Fichero: JUSTIFICACION VALORES PREVISTOS.pdf



## **Apartado 10: Anexo 1**

**Nombre :**CRONOGRAMA.pdf

**HASH SHA1 :**4A5E57A23E7491D666C835F735850868B3E1D42A

**Código CSV :**232168545033952842347310

**Ver Fichero:** CRONOGRAMA.pdf



## Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Signatura.pdf

HASH SHA1 :76088FAD2E3F6AEA34C5AEB0567B10E3B3D06DF3

Código CSV :374330839624045802368648

Ver Fichero: Signatura.pdf







## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Gestión de Empresas en Comercio y Distribución por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Administración y gestión de empresas	Sociología, antropología y geografía social y cultural	
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Barcelona				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
004		Universidad de Barcelona		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	66	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
18	144	12
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

### 1.3. Universidad de Barcelona

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
08072516	Escuela Superior de Comercio y Distribución (ESCODI)

#### 1.3.2. Escuela Superior de Comercio y Distribución (ESCODI)

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
60	60	60



CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN		TIEMPO COMPLETO	
60	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0	
<b>RESTO DE AÑOS</b>	46.0	60.0	
		TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	30.0	
<b>RESTO DE AÑOS</b>	18.0	45.0	
NORMAS DE PERMANENCIA			
<a href="http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf">http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf</a>			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG9 - Utilización de las TIC en el desempeño profesional
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica y actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)
CG2 - Aprender a detectar las desigualdades entre personas para diseñar, implementar y evaluar las políticas pertinentes que faciliten la eliminación de dicha discriminación en empresas e instituciones
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica).
CG4 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multidisciplinares).
CG5 - Capacidad creativa y emprendedora (capaces de formular, diseñar y gestionar proyectos)
CG6 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito y tengan la capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas).
CG7 - Capacidad comunicativa en inglés y/o otras lenguas extranjeras a nivel oral, escrito y comprensivo, y que dominen el lenguaje especializado
CG8 - Capacidad de interpretar la evolución del entorno y su adaptación
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Desarrollar la capacidad de análisis de las organizaciones empresariales, de sus elementos integrantes y su interrelación en su entorno para interpretar los comportamientos de las mismas ante factores económicos, sociales, psicológicos, culturales, legislativos, etc.
CE2 - Analizar los conceptos fundamentales, el funcionamiento y estructura de la economía para detectar las implicaciones que suponen el crecimiento y expansión de la empresa y el nuevo marco de la actividad comercial
CE3 - Comprender la cadena de valor de la empresa hasta el consumidor final para tener una visión global del negocio
CE4 - Interpretar la información contable, comercial y financiera para llevar a cabo una gestión eficiente.
CE5 - Aplicar los elementos clave de la localización comercial y la geografía y urbanismo comercial para tomar las decisiones estratégicas pertinentes que faciliten el crecimiento y expansión de la empresa
CE6 - Organizar las estrategias y acciones de las distintas áreas funcionales, para optimizar los procesos internos, principalmente los de aprovisionamiento, operaciones, comercialización y venta
CE7 - Analizar la cadena de suministro de la empresa para identificar oportunidades de mejora a lo largo de toda la cadena
CE8 - Desarrollar estrategias de innovación de productos y su comercialización, para que la empresa disponga de una oferta atractiva.



CE9 - Tomar las decisiones teniendo en cuenta el entorno empresarial local, nacional e internacional para la puesta en práctica de acciones comerciales eficientes
CE10 - Definir y gestionar las estrategias necesarias para motivar y liderar equipos de trabajo, de acuerdo con la estrategia de la organización.
CE11 - Aplicar los métodos e instrumentos cuantitativos y cualitativos básicos para obtener y analizar la información de la empresa y de su entorno socioeconómico.
CE14 - Comprender los factores psicológicos, sociales y antropológicos que intervienen en las decisiones de compra y consumo.
CE12 - Interpretar el entorno económico, jurídico y socio-político empresarial para gestionar, con el máximo de información posible, las decisiones empresariales.
CE13 - Identificar los elementos de cambio en el entorno para generar una oportunidad de negocio.
CE15 - Analizar y aplicar los fundamentos en cuanto a conocimiento de la persona, del entorno y la empresa para definir estrategias empresariales adecuadas a las preferencias del consumidor.
CE16 - Evaluar estrategias de innovación de productos y su comercialización para sus consumidores potenciales.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

#### INFORMACIÓN GENERAL DE APLICACIÓN A TODOS LOS GRADOS DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

El acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se realiza en la Universidad de Barcelona de acuerdo con lo estipulado en el RD 1892/2008 i por el RD 412/2014, de acuerdo a la vigencia temporal recogida en su disposición adicional cuarta.

Para acceder a estudios de grado hay que cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el título de bachillerato o equivalente y haber superado las pruebas de acceso a la universidad (PAU), más conocidas como selectividad.
- Haber obtenido un título de ciclo formativo de grado superior, ciclo formativo de artes plásticas y diseño o de enseñanzas deportivas.
- Haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años o para mayores de 45 años.
- Cumplir las condiciones para el acceso para mayores de 40 años.
- Tener homologado el título de bachillerato de acuerdo al RD 412/2014 que desarrolla la LOMCE (únicamente no residentes no comunitarios y no suscriptores de convenios bilaterales)

Las personas mayores de 40 años, sin titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías de acceso, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional. Para ello han de formalizar una inscripción en la Universidad de Barcelona y superar las fases de valoración de méritos y de entrevista personal. Cada año la Universidad de Barcelona establece una reserva para esta vía de acceso de hasta un 1% de las plazas que ofrezca la enseñanza de grado.

Las personas mayores de 45 años, sin la titulación exigida por la normativa vigente, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la realización de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años. Para ello han de superar una prueba de acceso y una entrevista personal. Los candidatos que accedan a la universidad por medio de las pruebas de acceso a mayores de 45 años tienen reservado un 1 % de las plazas de cada enseñanza.

Los estudiantes procedentes de PAU, de Ciclos formativos y de la prueba de mayores de 25 años, para acceder al primer curso de un estudio universitario en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña, deben realizar la preinscripción universitaria.

La preinscripción universitaria en Cataluña es un sistema coordinado de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso al primer curso de cualquier estudio universitario entre los que se incluye el grado. No se utiliza este sistema para el acceso a los estudios de máster. En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias, las cuales han de estar ordenadas por orden de interés. Esta preinscripción es compatible con otras solicitudes a universidades privadas, a distancia o de otras comunidades autónomas, aun cuando el estudiante sólo podrá matricularse en un solo centro. La información relativa a las vías de acceso a los estudios universitarios la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya y se actualiza en función de las decisiones tomadas en el Consejo Interuniversitario de Catalunya, ya que el sistema de admisión es único para todas las universidades públicas de la comunidad autónoma. Finalmente hay que indicar que la asignación de plazas por parte de la Comunidad autónoma se realizará según lo indicado en el capítulo VI "Admisión a las universidades públicas españolas" del REAL DECRETO 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y, asimismo, se registró por el RD 412/2014, de acuerdo a la vigencia temporal recogida en su disposición adicional cuarta.

#### Acreditación de conocimiento de una tercera lengua al acabar los estudios

En cuanto a la acreditación de conocimiento de una tercera lengua, la Universitat de Barcelona tiene recogido en su Plan de lenguas, aprobado por el Consejo de Gobierno de 12 de junio de 2013, la misión inequívoca de contribuir a los principios de comunicación eficaz, enriquecimiento cultural mutuo e intercomprensión que la adquisición de la competencia lingüística en una tercera lengua garantiza. En su apuesta por el multilingüismo, la UB da prioridad al conocimiento y uso del inglés internacional, lengua de intercambio y comunicación en la mayoría de disciplinas académicas y lengua vehicular en diversos ámbitos de las relaciones internacionales, juntamente con el alemán, el francés y el italiano. La adquisición de esta competencia ha de permitir que los estudiantes sean capaces de tener un conocimiento instrumental de una de estas lenguas que les permita el acceso a la bibliografía y a la producción científica, el intercambio universitario y las posibilidades de internacionalización.

De acuerdo con las directrices del Consejo Interuniversitario de Catalunya sobre el requerimiento que los estudiantes alcancen la competencia lingüística en una tercera lengua al finalizar los estudios, y de acuerdo nuevamente a lo descrito en el citado Plan de Lenguas, los centros han de prever que la adquisición progresiva de la competencia permita, de manera gradual



\*Ser capaz en primer y segundo curso de consultar bibliografía y utilizar adecuadamente recursos didácticos en esta lengua, según las especialidades y a partir del nivel de salida del bachillerato

\*Ser capaz, en tercer curso de seguir una clase en esta lengua, es decir, haber obtenido un determinado nivel de comprensión oral y escrita de acuerdo al nivel B1 del Marco europeo común de referencia.

\*Ser capaz, en cuarto curso, de poder expresarse correctamente de manera oral y escrita en esta lengua, de acuerdo al nivel B2 del Marco europeo común de referencia.

En este sentido, la UB apuesta de manera decidida por facilitar al estudiante el diagnóstico sobre su situación inicial en cuanto a la competencia lingüística para poderlo ubicar correctamente de acuerdo con las premisas anteriormente citadas. De esta manera, en el caso que el estudiante no llegue a la universidad con la competencia conseguida, la UB le ofrece, a través de su Escuela de Idiomas Modernos un amplio abanico de cursos, ordinarios, intensivos o semipresenciales, que han de permitir mejorar la competencia lingüística y acreditarla adecuadamente. A esta oferta añade, en la medida de las posibilidades presupuestarias, la convocatoria de ayudas para financiar la realización de estos cursos.

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

##### Proceso de acogida del estudiante de nuevo acceso:

- Llamadas de admisión: una vez es recibido el listado de alumnos preinscritos en la titulación, el equipo de Gestión Académica se pone en contactotelefónico con cada alumno para confirmar su preinscripción y facilitar la información necesaria para poder iniciar el proceso de matriculación.
- Sesiones de bienvenida: el estudiante de nuevo acceso es acogido por el personal de Gestión Académica con el propósito de orientarle y solucionarle las dudas relacionadas con su matriculación (convalidación y/o reconocimiento de créditos, itinerarios a seguir, sistemas de becas, etc...). Esta sesión se realiza de forma individual, el estudiante puede venir acompañado de algún familiar si lo desea, suele tener una duración estimada de 1 hora.
- Cursos propedéuticos: los estudiantes de nuevo acceso reciben 2 cursos de carácter preparatorio antes de empezar el primer curso del Grado:
  - Curso de Excel: se trata de un curso teórico-práctico, de 15 horas de duración, en el que el estudiante adquiere un dominio medio-alto del programa informático del excel, ya que se trata de una herramienta informática imprescindible para el seguimiento de un gran número de materias del Grado. Se realiza durante las primeras semanas del mes de septiembre. Está dirigido específicamente a los alumnos de nuevo ingreso, no obstante se deja la opción abierta a que puedan asistir alumnos de otros cursos de la titulación.
  - Curso de iniciación en el uso del campus virtual (modle): se trata de un taller práctico para enseñar a los alumnos los aspectos básicos del campus virtual: acceso al campus, utilización de los espacios docentes, recursos disponibles (foros, debates, etc).
- Sesiones de acogida: estas sesiones tienen lugar la primera semana del curso. Se realizan con todo el grupo clase con el propósito de facilitar la interacción entre los estudiantes de nuevo acceso, informar de aspectos de funcionamiento general y normativa del centro que es de interés para todo el alumnado. Además, se aprovecha esta sesión para iniciar el proyecto de desarrollo de competencias que se lleva a cabo a lo largo de toda la titulación (Programa de Acompañamiento RETVAL, del que se hace una breve descripción más adelante).
- Guía del estudiante: esta guía se edita anualmente y está orientada a recoger en un solo documento toda la información práctica y normativas del centro que pueden ayudar y orientar al estudiante a adaptarse a la vida universitaria en el centro. Esta guía se edita en soporte electrónico, se le entrega al estudiante en una USB cuando se matricula y se publica en el campus virtual para acceso abierto a toda la comunidad universitaria (profesorado, personal soporte administrativo y estudiantes)

##### Acciones de apoyo y orientación a estudiantes matriculados:

Acciones apoyo y orientación estudiantes matriculados	Unidad responsable	Calendario
Llamada teléfono a todos los preinscritos	Gestión académica	Periodo de matriculación (julio a septiembre)
Tutoría individual para formalizar matrícula	Gestión académica	Periodo de matriculación (julio a septiembre)
Cursos propedéuticos	Coordinación académica	Septiembre
Sesión de acogida	Coordinación académica	Septiembre
Presentación de empresas	Coordinación académica	Durante todo el curso
Jornadas informativas de orientación/cotinuación de los estudios	Coordinación académica	Durante todo el curso
Tutorías grupales	Coordinación académica	4 distribuidas durante todo el curso

La tabla anterior resume las principales acciones de apoyo y orientación que reciben los estudiantes una vez matriculados en el Grado. Además, todos los estudiantes tienen acceso a las siguientes acciones a lo largo de toda la carrera:

- Acción tutorial continuada: la titulación dispone de un coordinador entre cuyas funciones se incluye dar soporte continuado a los estudiantes en relación a la elección de asignaturas, continuación de los estudios, salidas profesionales,...
- Acción tutorial especializada por parte del profesorado: cada docente dispone de un espacio semanal para la atención individualizada de los alumnos.
- Personal de administración, que proporciona información y orientación a los estudiantes en sus consultas sobre temas de gestión académica. También el personal de Secretaría proporciona una información básica sobre aspectos generales de funcionamiento del edificio (horarios, espacios,...). Tanto en Secretaría como en las aulas, los alumnos tienen a su disposición información de los horarios de clases, ofertas de trabajo,...
- Campus virtual: en el campus existe un apartado destinado específicamente a la comunicación entre el alumnado y Gestión académica. Además, a través del campus el estudiante puede ponerse en contacto con los profesores que imparten clase en el Grado.
- Reuniones con delegados: una vez al semestre se reunirán los delegados con la dirección académica del centro.

##### Programa de acompañamiento al estudiante en el desarrollo de las competencias específicas del Grado en Comercio y Distribución. RETVAL:

Se trata de un modelo de evaluación de competencias diseñado por ESCODI, que permite realizar un seguimiento del grado de consecución de las competencias específicas del Grado a lo largo de la carrera. Se evalúan 3 niveles de desarrollo de las competencias:

- Nivel 1. El estudiante es capaz de reconocer los fenómenos que se producen a su alrededor.
- Nivel 2. El estudiante es capaz de analizar las variables internas y externas relacionadas con el fenómeno.
- Nivel 3. El estudiante es capaz de proponer soluciones creativas y viables en relación con el fenómeno planteado.

Este proceso de evaluación continuada de las competencias a lo largo de los años de permanencia del estudiante en el centro permite:



- un seguimiento longitudinal de cada estudiante a lo largo de los estudios que refuerza la tarea tutorial y de orientación académica y profesional que se lleva a cabo por ESCODI.
- establecer un nivel basal del estudiante en el momento de iniciar el Grado en relación a las competencias específicas establecidas. De esta forma se podrá determinar cuál es la curva de aprendizaje alcanzada en estas competencias.
- mejorar las posibilidades de inserción laboral por parte del estudiante una vez finalizado los estudios del Grado en Comercio y Distribución.

Este Programa está dirigido a todos los estudiantes del Grado, desde el momento que acceden a los estudios. El modelo de evaluación del estudiante integra inputs obtenidos en 3 etapas diferenciadas:

1. Etapa de observación y reconocimiento: esta etapa se lleva a cabo en el momento de iniciar sus estudios.
2. Etapa de análisis y reflexión
3. Etapa de diagnóstico y búsqueda de la solución óptima: en la última etapa del estudiante en el centro, es decir la finalización de los estudios.

**Otros sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes para favorecer su empleabilidad y ocupabilidad futuras son los siguientes:**

- Prácticas en empresa: el Grado prepara al estudiante para su ejercicio profesional. Por este motivo, es importante mantener una relación continuada y cercana con las empresas. Esta relación Universidad-Empresa proporciona al estudiante la oportunidad de entrar en contacto con situaciones empresariales reales, que les ayuden a desarrollar competencias como: capacidad de análisis, observación, trabajo en equipo, toma de decisiones, gestión de la incertidumbre o tolerancia al fracaso, entre otras. Haber mantenido un contacto directo con empresas es un factor clave de éxito a la hora de incorporarse al mercado de trabajo. Por esta razón, a lo largo de los estudios, se pueden realizar 2 tipos de prácticas:
  - Prácticas en empresa (materia optativa de 6 créditos ects), que se puede elegir una vez cursadas las materias de formación básica y obligatoria. Según la trayectoria académica y profesional del estudiante se le recomienda cursarla o no.
  - Convenios de cooperación educativa en empresa: se trata de prácticas voluntarias a realizar por el estudiante una vez superados los créditos de formación básica. Como requisito se establece que han de ser compatibles con el horario académico y realizarse dentro del calendario académico vigente. Están abiertas a cualquier estudiante del Grado a partir de los últimos cursos. Sólo en el caso de aquellos que hayan podido tener un comportamiento poco ético de forma reiterativa se desaconsejará su participación en este tipo de actividades de relación Universidad-Empresa.
- Bolsa de trabajo: la Bolsa de trabajo del Grado está orientada a facilitar el contacto del estudiante con empresas. Ofrece 2 tipos de servicios: 1) estudiantes que necesitan y/o deciden compaginar los estudios con un trabajo remunerado en una empresa. Las posiciones de destino suelen ser de un nivel de cualificación profesional inferior al que se podrá optar una vez finalizados los estudios de Grado. En este tipo de situaciones, el estudiante busca tener una fuente de ingresos económicos propia compaginable con los estudios. Además, le permite conocer el sector desde la base, aspecto muy valorado entre las empresas; 2) estudiantes que han finalizado los estudios y quieren iniciar su carrera profesional vinculada al Grado. En este caso, ESCODI proporciona apoyo al estudiante en: información sobre ofertas de trabajo disponibles, haciendo llegar su currículum vitae a las empresas y realizando un seguimiento del proceso de selección que se lleve a cabo. Hemos comprobado que los estudiantes que compaginan los estudios con un trabajo (sea laboral y/o en prácticas) mejoran su ocupabilidad y empleabilidad futuras.
- Presentaciones de empresas: Las empresas que tienen desarrollados planes de carrera para recién titulados disponen de un espacio para informar a los alumnos de último curso de sus programas de desarrollo profesional. En este sentido, a lo largo del curso académico desde Coordinación Académica se programan sesiones de presentación de Planes de Carrera para Recién Titulados que puedan ser de interés para un estudiante. La planificación del curso contempla la realización de 2-3 presentaciones por cuatrimestre, dentro del horario académico. Aparte de las que se puedan programar fuera de la franja lectiva, que son de carácter totalmente voluntario para el estudiante.
- Jornadas y sesiones informativas de orientación/continuación de estudios: los estudiantes de último curso de la carrera participan en tutorías de orientación profesional, dentro del horario lectivo sobre búsqueda de empleo, marca personal, como elaborar un currículum vitae, afrontar una entrevista de trabajo, situación del mercado de trabajo,... Además, al final del segundo cuatrimestre se programa una Jornada de orientación para el acceso al mercado de trabajo y desarrollo de planes de carrera. Estas sesiones están también abiertas a los recién graduados.
- Apoyo a la internacionalización y movilidad de los estudiantes: en este grado es muy importante la apuesta por la internacionalización. Para ello, en el grado se establecerán mecanismos de soporte y seguimiento de las competencias lingüísticas de los estudiantes para que al finalizar sus estudios puedan acreditar el nivel B2 de competencia lingüística.
- Oferta de intercambios de movilidad internacional: Los estudiantes del Grado tendrán acceso a los servicios de la Oficina de Movilidad Internacional y el servicio de Internacional de la Universidad de Barcelona. La previsión es establecer acuerdos de colaboración con universidades extranjeras para el intercambio de estudiantes, prácticas curriculares externas y organización de actividades (seminarios, conferencias,...) de forma conjunta.

**Sistemas de apoyo al estudiante para el pago de la matrícula universitaria:**

- Programa de Becas-Préstamo de la Fundación ESCODI: estas ayudas tienen como objetivo ayudar a los estudiantes a sufragar el coste de sus estudios. Es voluntad de la Fundación ESCODI que nadie con vocación y talento quede excluido de cursar el Grado por falta de recursos económicos. A la hora de valorar la concesión de las becas se tiene en cuenta: la renta familiar del estudiante, el expediente académico y la distancia del domicilio del estudiante respecto del centro docente. La concesión de la beca obliga al alumno a restituir el 60% del importe total percibido, siendo el 40% restante del importe de la beca a fondo perdido. Esta obligación de restitución se inicia en el momento en el que el estudiante ya graduado encuentra trabajo o en caso de que no encuentre una ocupación retribuida, a partir de los 18 meses de su graduación. La concesión de estas becas es compatible con otras becas y ayudas que el estudiante pueda conseguir, siempre que la suma de ellas no supere el importe de la matrícula.
- Préstamos al estudio: el estudiante puede solicitar el fraccionamiento de la matrícula mediante el préstamo FINAN, que gestiona la AGAUR (Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca). Este préstamo permite fraccionar el pago de la matrícula en cuotas mensuales a abonar directamente a la AGAUR durante el curso académico. Para más información sobre el préstamo puede consultarse la web de la Agencia: <http://www.gencat.cat/agaur>.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	156
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

NORMATIVA GENERAL UB



La Universitat de Barcelona, de acuerdo con los objetivos y los preceptos desarrollados en el decreto 1393/2007 de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, aprobado en la Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2011 y modificada por Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2013, una normativa específica de transferencia y reconocimiento de créditos que fomenta la movilidad de los estudiantes en tanto que esta no ha de suponer ningún tipo de impedimento a la acumulación de créditos que el propio espíritu de adecuación al espacio europeo de educación superior contempla y defiende. La normativa es de aplicación a todos los estudiantes que cursen o hayan sido admitidos para cursar enseñanzas de Grado y Master. En este sentido, la citada normativa, contempla: La transferencia de créditos entendida como la inclusión, en todos los documentos académicos oficiales acreditativos, de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universitat de Barcelona o en otras universidades siempre que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. Estos créditos, sin embargo, no serán considerados en el cómputo de créditos propios de la titulación ni se considerarán sus calificaciones en el cálculo de la nota media del expediente, excepto los que hayan dado lugar a reconocimiento. Por otro lado, el reconocimiento de créditos supone la aceptación por parte de la Universidad de aquellos créditos que, cursados y superados en el marco de otra titulación oficial, en la Universitat de Barcelona o en otras universidades, se consideran superados por reconocimiento en el expediente final a los efectos de obtención de un título oficial, con pleno valor académico de las calificaciones de origen. La normativa regula el sistema y el procedimiento a seguir así como los criterios a utilizar, desde el respeto tanto a la legalidad vigente como a las disposiciones inspiradoras de la declaración de Bolonia, en el proceso de transferencia y reconocimiento de créditos.

Asimismo la Universidad de Barcelona es consciente de que la formación en cualquier actividad profesional debe contribuir al conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.

Por este motivo, el concepto de reconocimiento, para las titulaciones de Grado, recoge la participación en actividades universitarias que incluyan los aspectos antes mencionados, además de actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos.

Estos créditos se consideran como créditos optativos superados en la titulación correspondiente aunque no ponderarán en el cálculo de la nota media del expediente.

Desde los servicios, plataformas y fundaciones generales de la propia Universidad, o desde sus distintos Centros, se organizarán dichas actividades.

Los reconocimientos por representación estudiantil se reservarán para estudiantes electos que sean miembros y participen activamente en los Consejos de Estudio, las Juntas de Centro, el Claustro, el Consejo de Gobierno, y las comisiones delegadas de los órganos de gobierno.

Todas las solicitudes, tanto de transferencia como de reconocimiento de créditos tienen que ir dirigidas al Decano/Decana, Director/Directora del Centro que es el máximo responsable de la resolución.

Para más información puede consultarse dicha normativa en: [http://www.ub.edu/acad/noracad/R\\_C\\_GRAU\\_NORMES.pdf](http://www.ub.edu/acad/noracad/R_C_GRAU_NORMES.pdf)

En concreto el reconocimiento académico de la experiencia profesional únicamente otorgará derecho al reconocimiento de 6 créditos optativos de asignaturas de prácticas externas.

Los requisitos para solicitarlos son los siguientes: La persona solicitante deberá demostrar documentalmente que durante los últimos cinco años ha trabajado con contrato laboral y/o en régimen autónomo, un mínimo de 1500 horas. Estas horas de experiencia profesional deben estar relacionadas con las competencias que tiene asociado el grado por el que se solicita el reconocimiento. Este reconocimiento no es directo, no es suficiente cumplir estos requisitos, sino que habrá una comisión que valorará que las competencias y habilidades que haya desarrollado el estudiante sean de un nivel adecuado a lo que se espera de un graduado.

El procedimiento para solicitarlo es presentar un formulario de solicitud de reconocimiento de créditos a la Secretaría de ESCODI, acompañado de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae
- Informe de la Vida laboral en el que se recogen todos los periodos en que se ha estado cotizando en el sistema de la Seguridad Social, ya sea como asalariado o como autónomo.
- Informe de la empresa: este informe debe evidenciar las tareas que ha realizado la persona que solicita el reconocimiento, el cargo que ocupa o ocupaba, las personas a su cargo, y las competencias y habilidades que ha alcanzado en el desarrollo de sus funciones.
- Auto-informe: en este informe la persona que solicita el reconocimiento debe justificar su aprendizaje y ha de argumentar la consecución en profundidad de al menos 4 de las competencias relacionadas con el grado para el que solicita el reconocimiento. Este informe debe poner de manifiesto que ha alcanzado las competencias con un nivel adecuado a lo que se espera de un graduado en Gestión de Empresas en Comercio y Distribución.

#### 4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Teoría		
Teoría-práctica		
Prácticas		
Trabajo tutelado		
Trabajo autónomo		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Trabajo en grupo		
Aprendizaje basado en problemas		
Ejercicios prácticos		
Elaboración de proyectos		
Estudios de casos		
Resolución de problemas		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas		
Pruebas orales		
Instrumentos basados en observación		
Trabajo realizado por el estudiante		
Simulaciones		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Matemáticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Matemáticas
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	





No	No	
<b>NIVEL 3: Matemáticas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Identificar, comprender y asimilar los conceptos fundamentales de las asignaturas de la materia de matemáticas.</p> <p>Conocer la terminología, notación y métodos utilizados en la materia de matemáticas.</p> <p>Plantear problemas en lenguaje matemático y detectar que conceptos matemáticos intervienen en un problema</p> <p>Resolver un problema, sabiendo interpretar el resultado distinguiendo entre la interpretación matemática y económica</p> <p>Aplicar la resolución de problemas para la toma de decisiones</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Álgebra lineal             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Espacio vectorial                 <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Vectores y operaciones</li> <li>b. Combinación lineal</li> <li>c. Dependencia e independencia lineal</li> <li>d. Sistema de generadores</li> <li>e. Base y dimensión</li> </ol> </li> <li>2. El producto escalar</li> <li>3. Formas cuadráticas</li> </ol> </li> <li>• Funciones de varias variables             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curvas de nivel</li> <li>2. Derivadas parciales.                 <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El vector gradiente</li> <li>b. Derivación de funciones compuestas</li> <li>c. Matriz Hessiana</li> </ol> </li> <li>3. Optimización</li> </ol> </li> <li>• Análisis dinámico             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integral indefinida                 <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Cambio de variable</li> <li>b. Integración por partes</li> </ol> </li> <li>2. Integral definida</li> <li>3. Ecuaciones diferenciales                 <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Separables</li> <li>b. Lineales de primer orden</li> </ol> </li> </ol> </li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG9 - Utilización de las TIC en el desempeño profesional		
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Aplicar los métodos e instrumentos cuantitativos y cualitativos básicos para obtener y analizar la información de la empresa y de su entorno socioeconómico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	45	100
Teoría práctica	15	100
Trabajo tutelado	40	20
Trabajo autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Aprendizaje basado en problemas		
Ejercicios prácticos		
Resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Instrumentos basados en observación	10.0	20.0
Trabajo realizado por el estudiante	10.0	20.0
NIVEL 2: Estadística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
<b>NIVEL 3: Análisis de datos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Conocer las posibilidades (y limitaciones) del análisis estadístico.</p> <p>Saber reconocer los distintos tipos de datos y las técnicas más adecuadas para su análisis</p> <p>Elaborar e interpretar adecuadamente tablas y gráficos como herramientas para sintetizar un volumen elevado de información.</p> <p>Calcular e interpretar adecuadamente los diferentes estadísticos resumen de un conjunto de datos tanto a nivel unidimensional como multidimensional.</p> <p>Utilizar software básico para el análisis estadístico</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objeto de la estadística.</li> <li>- Nivel observacional de una variable: datos, tipología, errores de medida y obtención de datos.</li> <li>- Descripción numérica y representación gráfica de datos cuantitativos unidimensionales.</li> <li>- Datos cuantitativos bidimensionales: tabulación, representación gráfica y asociación lineal.</li> <li>- Números índice.</li> <li>- Series temporales.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG9 - Utilización de las TIC en el desempeño profesional		
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		



CE11 - Aplicar los métodos e instrumentos cuantitativos y cualitativos básicos para obtener y analizar la información de la empresa y de su entorno socioeconómico.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	45	100
Teoría práctica	15	100
Trabajo tutelado	40	20
Trabajo autónomo	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Trabajo en grupo		
Aprendizaje basado en problemas		
Ejercicios prácticos		
Resolución de problemas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	40.0	60.0
Instrumentos basados en observación	0.0	50.0
Trabajo realizado por el estudiante	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Economía</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Introducción a la Microeconomía y Macroeconomía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los principales agentes de la actividad económica, nacional e internacional, y sus principales interdependencias</p> <p>Analizar los factores que determinan el comportamiento de los consumidores y cómo se traduce en la demanda en los mercados</p> <p>Analizar los factores que determinan la oferta por parte de las empresas</p> <p>Analizar las interacciones entre demanda y oferta en los mercados. Analizar la elasticidad e inelasticidad de la oferta y de la demanda y si repercusión en la fijación de precios del mercado.</p> <p>Analizar y evaluar el funcionamiento de los mercados y el papel de diversos grados de competencia.</p> <p>Conocer y valorar los argumentos acerca de la eficiencia del funcionamiento de los mercados y las posibilidades de regulación</p> <p>Conocer los principales agregados macroeconómicos, su importancia y significado.</p> <p>Analizar los principales modelos macroeconómicos de determinación del nivel de renta, ocupación y otras macromagnitudes</p> <p>Evaluar el funcionamiento agregado de las economías, con énfasis en las especificidades que suponen las economías abiertas a la internacionalización</p> <p>Conocer las interrelaciones entre las dimensiones financieras de la economía y las variables reales</p> <p>Evaluar el papel de las políticas macroeconómicas, su alcance y limitaciones</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Agentes económicos: consumidores y demanda</p> <p>Agentes económicos: empresas y oferta</p> <p> Mercados: funcionamiento con diversos grados de competencia</p> <p> Eficiencia y regulación de los mercados</p> <p> Agregados macroeconómicos</p> <p> Producción, renta y empleo</p> <p> Equilibrios internos y externos</p> <p> Economía monetaria y financiera: dimensiones nacionales e internacionales</p> <p> Producción y precios: oferta y demanda agregada: dimensiones nacionales e internacionales</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica.		
CG8 - Capacidad de interpretar la evolución del entorno y su adaptación		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Analizar los conceptos fundamentales, el funcionamiento y estructura de la economía para detectar las implicaciones que suponen el crecimiento y expansión de la empresa y el nuevo marco de la actividad comercial		
CE9 - Tomar las decisiones teniendo en cuenta el entorno empresarial local, nacional e internacional para la puesta en práctica de acciones comerciales eficientes		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	90	100
Teoría práctica	30	100
Trabajo tutelado	80	20
Trabajo autónomo	100	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Trabajo en grupo		
Aprendizaje basado en problemas		
Resolución de problemas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	20.0	80.0
Instrumentos basados en observación	10.0	40.0
Trabajo realizado por el estudiante	10.0	40.0
<b>NIVEL 2: Empresa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
<b>ECTS NIVEL2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Economía de la Empresa</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Básica		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
6			
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
<b>LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Introducción a la contabilidad</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Básica		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
		6	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
<b>LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Emprendeduría</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	



Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Tener una visión introductoria de la economía de la empresa y familiarizarse con el concepto de empresa comercial, utilizando el máximo rigor en el lenguaje y terminología profesional.</p> <p>Reconocer las funciones del empresario y familiarizarse con el proceso de creación de una empresa con visión comercial.</p> <p>Analizar los diversos costes en que incurre la empresa en sus explotaciones y el efecto de esta estructura sobre sus resultados.</p> <p>Conocer los fundamentos básicos de las diferentes áreas funcionales de la empresa.</p> <p>Identificar y elaborar el ciclo contable de la empresa según las normas internacionales de contabilidad</p> <p>Elaborar un balance de situación</p> <p>Elaborar una cuenta de resultados</p> <p>Elaborar un estado de cambios en el patrimonio neto</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>1.- La empresa y el empresario: Tipo de empresas. La forma jurídica de la empresa. Crecimiento empresarial. La figura del empresario. El proceso de dirección en la empresa. La dirección de los subsistemas funcionales.</p> <p>2.- La dimensión empresarial. Concepto de dimensión empresarial. Tipos de costes. El punto muerto de la empresa. Dimensión empresarial y economías de escala.</p> <p>3.- La localización de la actividad empresarial. Factores que influyen en la localización. Algunos métodos cuantitativos para la localización.</p> <p>4.- Fuentes de financiación y ciclos internos de la empresa. La documentación contable. Las fuentes de financiación. Ciclo de capital de la empresa y ciclo de explotación. Periodo medio de maduración. Fondo de rotación o fondo de maniobra. Análisis financiero. Ratios fundamentales para la gestión financiera. El concepto de rentabilidad.</p> <p>5.- Las inversiones en la empresa. El concepto de inversión desde el punto de vista empresarial. Tipología de las inversiones. Evaluación de los proyectos de inversión.</p> <p>6.- Contabilidad como sistema de información</p> <p>7.- La cuenta y su representación y coordinación contable</p> <p>8.-La normalización contable internacional</p> <p>9.- Estudio del patrimonio empresarial y del balance de situación</p> <p>10.- La cuenta de resultados</p> <p>11.- El estado de cambios en el patrimonio neto</p>		





12.-Interpretación de los estados financiero

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica.

CG5 - Capacidad creativa y emprendedora (capaces de formular, diseñar y gestionar proyectos)

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE1 - Desarrollar la capacidad de análisis de las organizaciones empresariales, de sus elementos integrantes y su interrelación en su entorno para interpretar los comportamientos de las mismas ante factores económicos, sociales, psicológicos, culturales, legislativos, etc.

CE4 - Interpretar la información contable, comercial y financiera para llevar a cabo una gestión eficiente.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	90	100
Teoría práctica	30	100
Trabajo tutelado	80	20
Trabajo autónomo	100	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Clases magistrales

Aprendizaje basado en problemas

Ejercicios prácticos

Estudios de casos

Resolución de problemas

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Instrumentos basados en observación	20.0	40.0
Trabajo realizado por el estudiante	20.0	40.0

**NIVEL 2: Derecho**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción al Derecho		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer qué es norma jurídica, persona, acto y contrato</p> <p>Conocer las características definitorias de la figura del empresario y la empresa.</p> <p>Identificar las normas básicas ordenadoras de la actividad empresarial y de los bienes inmateriales de la empresa.</p> <p>Diferenciar los grandes ámbitos de la contratación mercantil:saber qué ley ordena cada una de estas materias y que norma resulta aplicable a cada hecho y situación jurídica</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptos generales del derecho privado</li> <li>2. Régimen de la empresa comercial</li> <li>3. El derecho de la competencia y el derecho industrial</li> <li>4. Teoría general del contrato. Títulos valor</li> <li>5. El derecho de sociedades.</li> <li>6. Estructura y gobierno de los principales tipos de sociedades.</li> </ol>		



<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica y actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CG2 - Aprender a detectar las desigualdades entre personas para diseñar, implementar y evaluar las políticas pertinentes que faciliten la eliminación de dicha discriminación en empresas e instituciones		
CG8 - Capacidad de interpretar la evolución del entorno y su adaptación		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Desarrollar la capacidad de análisis de las organizaciones empresariales, de sus elementos integrantes y su interrelación en su entorno para interpretar los comportamientos de las mismas ante factores económicos, sociales, psicológicos, culturales, legislativos, etc.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	45	100
Teoría práctica	15	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	40	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Trabajo en grupo		
Estudios de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	40.0	60.0
Pruebas orales	10.0	20.0
Trabajo realizado por el estudiante	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Historia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia económica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las principales etapas históricas de las empresas, desde el inicio de la primera gran etapa de globalización económica de fines del siglo XIX hasta la actualidad.</p> <p>Conocer las principales teorías que han contribuido a explicar la evolución de la comercialización de las empresas con una visión de largo plazo.</p> <p>Identificar los principales modelos de comercialización que ha habido en la historia, tanto los que se aplican a grandes corporaciones multinacionales, como a pequeñas y medianas empresas.</p> <p>Analizar y comparar estudios de caso de forma individual, y en equipo, valorando y respetando las distintas aportaciones que ha hecho cada cultura empresarial</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. La gran divergencia 1.1. La evolución de la economía mundial en el muy largo plazo y los orígenes de la gran divergencia. 1.2. Demografía y regímenes demográficos durante la época preindustrial. Malthus y la gran divergencia. 1.3. El dinamismo de Gran Bretaña y de Holanda durante la época moderna: agricultura, comercio y manufactura.</p> <p>2. La Revolución industrial, desde 1780 hasta 1850 2.1. Los condicionamientos de la Revolución industrial: dotación de factores, instituciones, mercados. 2.2. El cambio técnico y organizativo. Determinantes y consecuencias. 2.3. Los incrementos en la productividad y su distribución: el debate sobre el nivel de vida.</p> <p>3. Industrialización y divergencia en el siglo XIX 3.1. El crecimiento económico moderno y el proceso de industrialización. 3.2. La segunda revolución tecnológica y la emergencia de nuevas potencias económicas. 3.3. La divergencia de la periferia y sus causas.</p> <p>4. La primera globalización económica en el siglo XIX 4.1. La evolución del comercio y la integración de los mercados de productos. 4.2. El sistema monetario internacional y los mercados de capitales. 4.3. La emigración masiva: causas y consecuencias. 4.4. Los efectos de la globalización y las semillas de su destrucción: política económica, evolución de la desigualdad e imperialismo.</p> <p>5. Guerra, depresión y desglobalización, 1914 a 1950 5.1. La Primera Guerra Mundial y sus consecuencias económicas. 5.2. El lento camino hacia el abismo: el crecimiento desequilibrado de los años veinte. 5.3. Las causas de la Gran Depresión y su difusión en el ámbito internacional. 5.4. Las salidas a la Gran Depresión.</p> <p>6. La época dorada de la economía mundial, 1950 a 1973 6.1. La Segunda Guerra Mundial y el proceso de reconstrucción económica. 6.2. El crecimiento económico en el mundo: factores, políticas y modelos. 6.3. Convergencia, divergencia y desigualdad en la época dorada de la economía mundial.</p>		



7. La economía mundial durante la segunda globalización: desde la década de 1970 hasta la actualidad 7.1. La crisis económica de los años setenta y la segunda globalización. 7.2. El crecimiento económico en el mundo: éxitos, crisis y tragedias. 7.3. Los efectos de la segunda globalización en perspectiva histórica y los desafíos del mundo actual.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG8 - Capacidad de interpretar la evolución del entorno y su adaptación

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE1 - Desarrollar la capacidad de análisis de las organizaciones empresariales, de sus elementos integrantes y su interrelación en su entorno para interpretar los comportamientos de las mismas ante factores económicos, sociales, psicológicos, culturales, legislativos, etc.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	45	100
Teoría práctica	15	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	40	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Clases magistrales

Trabajo en grupo

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	60.0
Instrumentos basados en observación	20.0	40.0
Trabajo realizado por el estudiante	20.0	40.0

**NIVEL 2: Psicología**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	6	

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

**LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Psicología básica</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Básica		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
		6	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
<b>LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
<p>Aprender los procesos básicos de la psicología que permiten comprender el comportamiento humano en general y que están en la base del comportamiento de los consumidores y de los trabajadores.</p> <p>Conocer y comprender los diferentes enfoques teóricos y sus metodologías en el análisis de la realidad psicológica.</p> <p>Alcanzar las bases para ser respetuoso con la pluralidad y la coexistencia de diferentes perspectivas de análisis del comportamiento de los consumidores.</p> <p>Ser sensible a la necesidad de unos modelos teóricos de referencia para analizar la realidad psicológica</p> <p>Comprender los mecanismos básicos del comportamiento y la cognición humana a partir de la atención, la percepción, la memoria, el razonamiento, la motivación, la emoción y el aprendizaje.</p> <p>Elaborar un mapa conceptual de una situación o problema.</p> <p>Identificar los procesos psicológicos básicos en situaciones naturales.</p>			
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
<p>La ciencia de la psicología: objeto de estudio, evolución histórica y perspectivas actuales.</p> <p>Sensación y percepción.</p> <p>Atención.</p> <p>Memoria.</p> <p>Pensamiento y lenguaje.</p> <p>Aprendizaje.</p> <p>Motivación.</p> <p>Emoción.</p>			
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>			
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>			



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Aprender a detectar las desigualdades entre personas para diseñar, implementar y evaluar las políticas pertinentes que faciliten la eliminación de dicha discriminación en empresas e instituciones		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Desarrollar la capacidad de análisis de las organizaciones empresariales, de sus elementos integrantes y su interrelación en su entorno para interpretar los comportamientos de las mismas ante factores económicos, sociales, psicológicos, culturales, legislativos, etc.		
CE14 - Comprender los factores psicológicos, sociales y antropológicos que intervienen en las decisiones de compra y consumo.		
CE15 - Analizar y aplicar los fundamentos en cuanto a conocimiento de la persona, del entorno y la empresa para definir estrategias empresariales adecuadas a las preferencias del consumidor.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	45	100
Teoría práctica	15	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Trabajo en grupo		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	10.0	70.0
Pruebas orales	10.0	20.0
Instrumentos basados en observación	10.0	20.0
Trabajo realizado por el estudiante	10.0	20.0
NIVEL 2: Sociología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>
No	No	
<b>NIVEL 3: Sociología</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Definir y relacionar los conceptos sociológicos claves para el análisis de la sociedad y de los procesos sociales básicos, especialmente en lo que se refiere al consumo.</p> <p>Aplicar la perspectiva sociológica a la evolución de la sociedad: fenómenos sociales, estilos, tendencias y modos de vida, grupos de influencia.</p> <p>Describir las relaciones existentes entre la estructura social y los procesos de conflicto y cambio social vinculados con el consumo.</p> <p>Identificar y analizar los elementos y flujos que configuran la estructura de la empresa, así como los agentes y sus culturas organizativas</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Fundamentos teóricos de la sociología y su vinculación con el entorno y el conocimiento de la realidad social. Émile Durkheim: el estudio de los hechos sociales. Max Weber: concepción de la sociedad, cultura y religión. Karl Marx: el conflicto de clases, el materialismo histórico, cambio social y sistema productivo.</p> <p>Estructura social y estilos de vida. Los comportamientos y las estrategias vinculadas al mundo de la empresa y el consumo. Fundamentos microsociales: Estratificación y desigualdades. Empresa y entorno, identificación de indicadores para el conocimiento del entorno social. Fundamentos macrosociales: Mercado de trabajo, Estados del bienestar, globalización y capitalismo. Sociedad en red y sociedad de la información.</p> <p>Consumo y cultura. Teoría sobre el consumo. Ocio, consumo y su desarrollo. Moda, tendencias y conducta social. Consumo de productos y su evolución</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica y actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CG2 - Aprender a detectar las desigualdades entre personas para diseñar, implementar y evaluar las políticas pertinentes que faciliten la eliminación de dicha discriminación en empresas e instituciones		
CG8 - Capacidad de interpretar la evolución del entorno y su adaptación		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		





No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Desarrollar la capacidad de análisis de las organizaciones empresariales, de sus elementos integrantes y su interrelación en su entorno para interpretar los comportamientos de las mismas ante factores económicos, sociales, psicológicos, culturales, legislativos, etc.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	45	100
Teoría práctica	15	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	40	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Trabajo en grupo		
Elaboración de proyectos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	20.0	40.0
Instrumentos basados en observación	20.0	40.0
Trabajo realizado por el estudiante	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: Finanzas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Finanzas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Aprender las operaciones financieras, préstamos, hipotecas.</p> <p>Adquirir los conocimientos y los instrumentos necesarios para tomar decisiones de operaciones financieras y de financiación de empresa.</p> <p>Conocer la gestión de los diferentes riesgos financieros y de los instrumentos de cobertura que se negocian en mercados financieros internacionales.</p> <p>Desarrollar las capacidades para poder combinar los recursos financieros de la manera más adecuada, minimizando el coste de capital y maximizando el valor de la empresa. Entender los principales procesos de decisión en el ámbito de la empresa.</p> <p>Aprender las diferentes técnicas de valoración de empresas.</p> <p>Entender los criterios y factores subjetivos que pueden influir en la toma de decisiones financieras.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Operaciones financieras.</p> <p>Préstamos.</p> <p>Fuentes de financiación: Financiación tradicional y Financiación internacional</p> <p>Gestión de riesgos:</p> <p>Riesgo de cambio</p> <p>Riesgo de interés</p> <p>Opciones y futuros</p> <p>Contratos de opciones y futuros en mercados internacionales</p> <p>Análisis y evaluación de proyectos de inversión Valoración de empresas</p> <p>Procesos de compra-venta de empresas (M&amp;A)</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		



CE4 - Interpretar la información contable, comercial y financiera para llevar a cabo una gestión eficiente.		
CE6 - Organizar las estrategias y acciones de las distintas áreas funcionales, para optimizar los procesos internos, principalmente los de aprovisionamiento, operaciones, comercialización y venta		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	90	100
Teoría práctica	30	100
Trabajo tutelado	80	20
Trabajo autónomo	100	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Aprendizaje basado en problemas		
Ejercicios prácticos		
Estudios de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	20.0	60.0
Trabajo realizado por el estudiante	40.0	80.0
<b>NIVEL 2: Fiscalidad y contabilidad</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Fiscalidad básica</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>



6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Conocer de los principios impositivos y saber aplicarlos en el análisis de un impuesto.</p> <p>Comprender la estructura de las principales figuras impositivas y sus formulaciones alternativas teóricas y aplicadas. Distinguir los efectos económicos de los impuestos.</p> <p>Realizar la aplicación práctica de estos principios en el sistema fiscal español.</p> <p>Analizar situaciones con incidencia fiscal y poder llevar a cabo asesoramiento fiscal básico</p> <p>Conocer, entender y saber analizar los elementos de los distintos impuestos</p> <p>Capacidad para calcular las bases imponibles, aplicar las tarifas o tipos impositivos y determinar las cuotas de los impuestos del sistema fiscal español.</p> <p>Valorar y clasificar contablemente las operaciones.</p> <p>Analizar las cuentas anuales que deben presentar obligatoriamente las empresas.</p> <p>Extraer conclusiones del análisis contable.</p> <p>Utilizar por escrito y oralmente la terminología contable de forma adecuada.</p> <p>Ser capaz de aplicar sistemas de costes y de gestión.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Reconocer los ingresos públicos y su tipología en base a diferentes criterios. Saber delimitar los elementos esenciales de un impuesto y clasificarlos en base a los mismos.</p> <p>Conocer los principios impositivos, las relaciones y los conflictos entre ellos. Entender y diferenciar los principios del beneficio y de capacidad de pago, la noción de progresividad impositiva y los conceptos de equidad horizontal y vertical.</p> <p>Saber identificar quién, finalmente, acaba soportando la carga impositiva y calcular como se distribuye dicha carga entre los distintos agentes económicos, aplicando modelos de equilibrio general y parcial.</p> <p>Conocer la noción de eficiencia impositiva. Saber calcular el exceso de gravamen y su reparto entre los agentes económicos.</p> <p>Conocer la alternativa de tratamiento fiscal de los conceptos económicos de los impuestos sobre la renta, la riqueza y el consumo, así como la relación entre el impuesto personal sobre la renta y el impuesto de sociedades. Saberlo aplicar y valorar.</p> <p>Adquirir los conocimientos técnicos adecuados para valorar el impacto económico de los impuestos sobre la renta, la riqueza y el consumo.</p> <p>Concepto y tipología del coste. Enfoques y modelos de costes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelos de costes (I): modelos de costes completos y de costes parcial</li> <li>• Modelos de costes (II): modelos orgánicos de costes</li> <li>• Modelos de costes (III): modelos de costes basados en sistemas productivos continuos y discontinuos</li> <li>• Modelos de costes (IV): presupuesto, coste estándar y control de gestión</li> <li>• Modelos de costes (V): modelo ABC / ABM y otras propuestas recientes</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Interpretar la información contable, comercial y financiera para llevar a cabo una gestión eficiente.		
CE6 - Organizar las estrategias y acciones de las distintas áreas funcionales, para optimizar los procesos internos, principalmente los de aprovisionamiento, operaciones, comercialización y venta		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	90	100
Teoría práctica	30	100
Trabajo tutelado	80	20
Trabajo autónomo	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Ejercicios prácticos		
Estudios de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	60.0
Pruebas orales	10.0	20.0
Trabajo realizado por el estudiante	20.0	40.0
Simulaciones	10.0	20.0
NIVEL 2: Entono económico y social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



<b>NIVEL 3: Entorno económico y comercio internacional</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Realizar un diagnóstico claro de la situación económica de una economía e interpretar un informe de coyuntura</p> <p>Descomponer el crecimiento económico español y mundial en sus elementos explicativos e interpretar los resultados, tanto agregados como regionales.</p> <p>Calcular e interpretar índices de especializaciones productivas sectoriales así como índices de productividad, costes y márgenes por ramas industriales y de servicios.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Crecimiento económico y relaciones económicas internacionales</p> <p>Áreas de la economía mundial: economías desarrolladas, economías emergentes y países en desarrollo.</p> <p>Crecimiento y cambio estructural en la economía española.</p> <p>Las relaciones con el exterior de la economía española.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG8 - Capacidad de interpretar la evolución del entorno y su adaptación		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Analizar los conceptos fundamentales, el funcionamiento y estructura de la economía para detectar las implicaciones que suponen el crecimiento y expansión de la empresa y el nuevo marco de la actividad comercial		
CE5 - Aplicar los elementos clave de la localización comercial y la geografía y urbanismo comercial para tomar las decisiones estratégicas pertinentes que faciliten el crecimiento y expansión de la empresa		
CE9 - Tomar las decisiones teniendo en cuenta el entorno empresarial local, nacional e internacional para la puesta en práctica de acciones comerciales eficientes		



CE12 - Interpretar el entorno económico, jurídico y socio-político empresarial para gestionar, con el máximo de información posible, las decisiones empresariales.		
CE13 - Identificar los elementos de cambio en el entorno para generar una oportunidad de negocio.		
CE15 - Analizar y aplicar los fundamentos en cuanto a conocimiento de la persona, del entorno y la empresa para definir estrategias empresariales adecuadas a las preferencias del consumidor.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	45	100
Teoría práctica	15	100
Trabajo tutelado	40	20
Trabajo autónomo	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Trabajo en grupo		
Estudios de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	20.0	60.0
Instrumentos basados en observación	20.0	40.0
Trabajo realizado por el estudiante	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: Técnicas de investigación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Técnicas de investigación social I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de investigación social II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las técnicas de investigación social cuantitativas y cualitativas</li> <li>- Dominar las técnicas de recogida y procesamiento de información tanto cualitativas como cuantitativas</li> <li>- Conocer el diseño muestral y saber diseñar y construir instrumentos de recogida de información cualitativa y cuantitativa</li> <li>- Dominar la aplicación de las técnicas de análisis cuantitativa básica: análisis bivalente, transformación de datos y de variables, subpoblaciones.</li> <li>- Conocer el análisis de regresiones.</li> <li>- Entender la lógica y el proceso de análisis de los modelos explicativos y de la causalidad.</li> <li>- Saber utilizar las técnicas del análisis explicativo y causal multivariante según la naturaleza de las variables.</li> <li>- Reconocer y aplicar los diferentes tipos de variables de control.</li> <li>- Conocer el planteamiento e interpretativamente de el análisis explicativo multivariante.</li> <li>- Capacidad de utilización de bases de datos secundarias.</li> </ul>		





- Saber construir y analizar modelos explicativos y causales.
- Conocer el modelo lineal general (LGS).

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

1. El proceso y la estrategia de investigación social: fases y etapas de la investigación
2. Técnicas de recogida y las técnicas de análisis de la información
3. Técnicas de muestreo y la encuesta por cuestionario
4. Tratamiento, transformación de datos y análisis con programas estadísticos específicos
5. Análisis de modelos explicativos
6. La lógica del análisis causal y la identificación de la causalidad en relaciones de tipos bivariable
7. Modelos log-lineales
8. Análisis de la variación
9. Correlación y correlación parcial
10. Regresión lineal múltiple
11. Regresión logística
12. Análisis de redes y programas estadísticos específicos
13. Análisis de dimensionalización y clasificación.
14. Análisis de contenido y textual con programas estadísticos específicos
15. Contraste de modelos multivariantes

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG9 - Utilización de las TIC en el desempeño profesional

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica y actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG4 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multidisciplinares).

CG8 - Capacidad de interpretar la evolución del entorno y su adaptación

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Aplicar los métodos e instrumentos cuantitativos y cualitativos básicos para obtener y analizar la información de la empresa y de su entorno socioeconómico.

CE12 - Interpretar el entorno económico, jurídico y socio-político empresarial para gestionar, con el máximo de información posible, las decisiones empresariales.

CE13 - Identificar los elementos de cambio en el entorno para generar una oportunidad de negocio.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	90	100
Teoría práctica	30	100
Trabajo tutelado	80	20
Trabajo autónomo	100	0

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Trabajo en grupo

Ejercicios prácticos

Estudios de casos

Resolución de problemas

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Pruebas escritas	20.0	60.0
Instrumentos basados en observación	20.0	40.0
Trabajo realizado por el estudiante	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: Liderazgo y dirección de personal</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Liderazgo de equipos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Identificar las condiciones y los procesos para que se cree un grupo y los roles que se dan.</p> <p>Distinguir los diversos estilos de liderazgo y relacionarlos con las consecuencias que se derivan en los equipos.</p> <p>Distinguir entre grupos, trabajo en equipo y equipos de trabajo.</p> <p>Relacionar los elementos de que dispone el líder para motivar a un equipo y determinar el papel de ésta en el trabajo en equipo.</p> <p>Identificar los estilos de aprendizaje de los miembros de un equipo de trabajo y razonar cómo pueden contribuir al trabajo en equipo.</p> <p>Planificar el tiempo de forma eficaz y combatir los ladrones del tiempo.</p> <p>Identificar la fuente de los conflictos grupales y razonar las posibles soluciones. Plantear acciones para poder gestionar el cambio en una organización.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Grupos y equipos de trabajo: Conceptos básicos.</p> <p>Competencias clave del líder de equipos.</p> <p>Estilos de liderazgo.</p> <p>El funcionamiento del equipo: La relación entre el líder y el equipo de trabajo.</p> <p>El poder de influencia para motivar, guiar, persuadir y retener.</p> <p>Comunicación persuasiva y liderazgo.</p> <p>Negociación y gestión de conflictos dentro del equipo.</p> <p>Evaluación del rendimiento y búsqueda de resultados superiores.</p> <p>Gestión del tiempo.</p> <p>Detección de necesidades de formación del equipo de venta.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica y actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CG2 - Aprender a detectar las desigualdades entre personas para diseñar, implementar y evaluar las políticas pertinentes que faciliten la eliminación de dicha discriminación en empresas e instituciones		
CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Desarrollar la capacidad de análisis de las organizaciones empresariales, de sus elementos integrantes y su interrelación en su entorno para interpretar los comportamientos de las mismas ante factores económicos, sociales, psicológicos, culturales, legislativos, etc.		
CE10 - Definir y gestionar las estrategias necesarias para motivar y liderar equipos de trabajo, de acuerdo con la estrategia de la organización.		
CE14 - Comprender los factores psicológicos, sociales y antropológicos que intervienen en las decisiones de compra y consumo.		
CE15 - Analizar y aplicar los fundamentos en cuanto a conocimiento de la persona, del entorno y la empresa para definir estrategias empresariales adecuadas a las preferencias del consumidor.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>



Teoría	45	100
Teoría práctica	15	100
Trabajo tutelado	40	20
Trabajo autónomo	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Trabajo en grupo		
Estudios de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	20.0	60.0
Instrumentos basados en observación	20.0	40.0
Trabajo realizado por el estudiante	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: Estrategia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Dirección estratégica</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Modelos y estrategias de crecimiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer, identificar y aplicar los conocimientos teóricos y prácticos más avanzados sobre tendencias económicas, sociales, así como de estrategia de empresa para tener una visión global de la misma, del entorno económico y social en el que opera y sus opciones de crecimiento y expansión.</li> <li>- Definir, interpretar y analizar la visión, misión, valores y competencias distintivas de una empresa actual para fundamentar de forma creativa e innovadora las soluciones y decisiones de la empresa.</li> <li>- Analizar, diseñar y argumentar los sistemas de control, financiación y crecimiento más adecuados para el funcionamiento y crecimiento de la empresa, facilitando su adaptación a entornos complejos e inciertos.</li> <li>- Conocer, identificar, elaborar y comunicar las políticas de la empresa para con sus distintos <i>stakeholders</i>, que sirvan para tomar decisiones sobre aspectos éticos y comprender las responsabilidades que pueden afectar el negocio.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y planificación de la estrategia. Visión, misión y valores.</li> <li>- Responsabilidad social corporativa (RSC) de la empresa comercial.</li> <li>- El Plan estratégico como herramienta de gestión y control.</li> <li>- Análisis estratégico: metodología y herramientas para la recogida e interpretación de los datos.</li> <li>- El crecimiento de la empresa comercial en entornos complejos. Modelos de crecimiento.</li> <li>- Fases y procedimientos de un Plan de expansión o crecimiento.</li> </ul>		



- Criterios de localización que permiten implementar un Plan de expansión.
- Aspectos básicos de la Financiación de la expansión.
- Factores de éxito en la expansión de la empresa

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica.

CG5 - Capacidad creativa y emprendedora (capaces de formular, diseñar y gestionar proyectos)

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Comprender la cadena de valor de la empresa hasta el consumidor final para tener una visión global del negocio

CE6 - Organizar las estrategias y acciones de las distintas áreas funcionales, para optimizar los procesos internos, principalmente los de aprovisionamiento, operaciones, comercialización y venta

CE7 - Analizar la cadena de suministro de la empresa para identificar oportunidades de mejora a lo largo de toda la cadena

CE8 - Desarrollar estrategias de innovación de productos y su comercialización, para que la empresa disponga de una oferta atractiva.

CE16 - Evaluar estrategias de innovación de productos y su comercialización para sus consumidores potenciales.

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	90	100
Teoría práctica	30	100
Trabajo tutelado	80	20
Trabajo autónomo	100	0

##### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Trabajo en grupo

Aprendizaje basado en problemas

Estudios de casos

##### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	100.0
Trabajo realizado por el estudiante	0.0	40.0

#### NIVEL 2: Geografía

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La ciudad, el comercio y la distribución		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía comercial: localización		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión inmobiliaria del comercio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistema de información georeferenciados		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No





FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las interrelaciones múltiples entre el territorio y las actividades comerciales en todas las escalas: internacional, regional y local.            Entender el papel de las ciudades como mercado en las diversas etapas históricas, para adaptarse al presente y prever el futuro.            Saber diferenciar los diferentes espacios de la ciudad en función de su tradición y capacidad de atracción de actividades comerciales y de consumidores.            Conocer la evolución de los centros comerciales, espontáneos y planificados, a lo largo de la historia, con el fin de evaluar las ventajas e inconvenientes en cada caso.            Definir los elementos fundamentales del urbanismo comercial.            Saber identificar y argumentar los factores que influyen en la localización de los mercados, los centros comerciales y los establecimientos comerciales concretos.            Entender y saber aplicar los diferentes modelos teóricos de localización comercial.            Entender el valor diferencial de la localización comercial y saber valorar sus consecuencias en la economía de las empresas.            Conocer y saber manejar las bases de datos de información comercial en las diversas escalas. Saber crear su propia información.            Aprender herramientas básicas de tratamiento de los datos y saberlas aplicar a diversas escalas.            Entender el papel que las variables aparentemente externas al negocio tienen en su éxito o fracaso.            Orientar con criterio y conocimiento las informaciones generales que se deben extraer de los medios de comunicación, de las redes sociales y de los clientes, en general.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿ La ciudad como mercado. Las redes urbanas: jerarquías y funciones. Las ciudades Globales</li> <li>¿ Los flujos territoriales materiales e informacionales.</li> <li>¿ Las grandes tendencias: centralidad / accesibilidad; concentración / dispersión; especialización / competición. La percepción del espacio urbano y los valores simbólicos.</li> <li>¿ Los espacios urbanos.</li> <li>¿ Las dinámicas centro-periferia</li> <li>¿ Espacio público y espacio privado urbano.</li> <li>¿ La plaza, la calle mayor.</li> <li>¿ La circulación urbana: las calles peatonales y las calles mixtas</li> <li>¿ La evolución de los centros comerciales: los mercados al aire libre, a la arquitectura del hierro y el vidrio y los shopping centros.</li> <li>¿ La convivencia de formatos comerciales diferentes: del ambulante ya domicilio, en el corner o al comercio digital</li> <li>¿ El establecimiento comercial, relación con el exterior y arreglo interior.</li> <li>¿ La Geografía comercial</li> <li>¿ Los grandes modelos de la localización comercial.</li> <li>¿ Los factores de la localización y su evolución.</li> <li>¿ La localización regional. La localización urbana.</li> <li>¿ La localización en los centros comerciales.</li> <li>¿ Introducción al funcionamiento de los SIG (ArcGis y otros softwares) y los visores cartográficos</li> <li>¿ Conocimiento y gestión de las bases de datos comerciales. Conocimiento y gestión de las coordenadas de la georreferenciación (coordenadas, carreras, códigos)</li> <li>¿ Análisis geoespacial para la oferta comercial (localización óptima, optimización de rutas, áreas de influencia, ...)</li> <li>¿ Análisis geoespacial para la demanda comercial (conocimiento de segmentos de mercado, análisis de potencia de mercado, análisis de las redes sociales y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación)</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito y tengan la capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas).		
CG8 - Capacidad de interpretar la evolución del entorno y su adaptación		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Comprender la cadena de valor de la empresa hasta el consumidor final para tener una visión global del negocio		
CE5 - Aplicar los elementos clave de la localización comercial y la geografía y urbanismo comercial para tomar las decisiones estratégicas pertinentes que faciliten el crecimiento y expansión de la empresa		
CE7 - Analizar la cadena de suministro de la empresa para identificar oportunidades de mejora a lo largo de toda la cadena		
CE9 - Tomar las decisiones teniendo en cuenta el entorno empresarial local, nacional e internacional para la puesta en práctica de acciones comerciales eficientes		



CE15 - Analizar y aplicar los fundamentos en cuanto a conocimiento de la persona, del entorno y la empresa para definir estrategias empresariales adecuadas a las preferencias del consumidor.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	180	100
Teoría práctica	60	100
Trabajo tutelado	160	20
Trabajo autónomo	200	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Estudios de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	40.0	80.0
Trabajo realizado por el estudiante	20.0	60.0
<b>NIVEL 2: Operaciones y calidad</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Operaciones y procesos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Calidad y sistemas de gestión</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Gestión de compras y estocs</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Logística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer, identificar y analizar los conceptos relacionados con toda la cadena logística de la empresa para optimizar los elementos y procesos que intervienen en toda la cadena de valor.</li> <li>- Argumentar e identificar los modelos y sistemas de calidad para la dirección de proyectos de mejora organizativa.</li> <li>- Identificar los problemas vinculados con la dirección de la producción y la cadena de aprovisionamiento, ¿.</li> <li>- Argumentar las opciones operativas estratégicas más apropiadas para la resolución de situaciones complejas que tienen lugar a lo largo de toda la cadena de distribución.</li> <li>- Definir de forma clara y precisa la estrategia de compra, venta de productos y relación con los proveedores de la empresa.</li> <li>- Interpretar y analizar a través de métodos e instrumentos cuantitativos y cualitativos la información de la empresa sobre los procesos y operaciones que lleve a cabo, para dar respuesta a situaciones complejas que se presenten.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a los conceptos logísticos generales, así como a los sistemas actuales de Planificación integrada de la cadena de suministro para la empresa.</li> <li>- Características, elementos clave y funcionalidades de los canales de distribución y su impacto en la Supply Chain.</li> <li>- Sistemas de información y TIC aplicadas a toda la cadena logística. Sistemas de preparación de pedidos (proceso de picking)</li> <li>- Tipología de operadores logísticos.</li> <li>- Estrategias de distribución avanzadas.</li> <li>- Modelos de Centros de distribución y plataformas logísticas. Logística integral. Tendencias actuales (ECR, CRP, CPFR,...)</li> </ul>		



- Tipologías y elementos básicos de un almacén logístico. Herramientas y medios mecánicos de almacenaje, manipulación y automatización de los procesos logísticos.
- Introducción a la Gestión por procesos: definición, tipología y mapa de procesos.
- Evolución histórica del concepto de Calidad y aproximaciones teóricas a nivel internacional.
- La Excelencia empresarial basada en la gestión de la calidad total como estrategia competitiva: identificación de factores críticos de éxito.
- Calidad de Servicios: definición, dimensiones e indicadores.
- Gestión de personas y trabajo en equipo en un sistema integral de gestión de la calidad en la empresa.
- Satisfacción del cliente: diseño y control de indicadores cuantitativos y cualitativos.
- La dirección por proyectos para la mejora de los sistemas de calidad: definición, funciones.
- Fundamentos básicos sobre Aprovisionamiento y Gestión de stocks. Herramientas básicas para la mejora continua. Estrategia de compras: Búsqueda y selección de proveedores. Análisis y evaluación de las ofertas. Homologación de proveedores.
- Criterios para la elaboración de colecciones (familias de productos) y para la planificación y ejecución de una propuesta de colección eficiente e innovadora.
- Selección, formación y desarrollo de equipos profesionales mixtos (Compras y Diseño).

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Comprender la cadena de valor de la empresa hasta el consumidor final para tener una visión global del negocio

CE6 - Organizar las estrategias y acciones de las distintas áreas funcionales, para optimizar los procesos internos, principalmente los de aprovisionamiento, operaciones, comercialización y venta

CE7 - Analizar la cadena de suministro de la empresa para identificar oportunidades de mejora a lo largo de toda la cadena

CE8 - Desarrollar estrategias de innovación de productos y su comercialización, para que la empresa disponga de una oferta atractiva.

CE16 - Evaluar estrategias de innovación de productos y su comercialización para sus consumidores potenciales.

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	135	100
Teoría práctica	45	100
Trabajo tutelado	120	20
Trabajo autónomo	150	0

##### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Aprendizaje basado en problemas

Ejercicios prácticos

Estudios de casos

##### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	100.0



Trabajo realizado por el estudiante	0.0	40.0
<b>NIVEL 2: Prácticas externas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Prácticas externas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		



### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Iniciarse en la práctica laboral.
- Aprender a trabajar en equipo, así como a comunicar, argumentar, negociar e interactuar con otras personas, y tomar decisiones en situaciones o entornos más o menos inciertos, estimulando el espíritu crítico y la proactividad.
- Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante el grado, en un entorno empresarial.
- Dotarse de una visión más generalista de la empresa, integrando y relacionando conocimientos de distintas asignaturas del grado

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos son los propios de las prácticas externas en las empresas en el sentido de que proporcionan a los estudiantes el marco de desarrollar y aplicar los conocimientos y las habilidades adquiridas en el contexto y la realidad del mundo empresarial y organizacional. Asimismo las prácticas externas contribuirán a facilitar la inserción laboral o a mejorar su posición actual. El contenido de las prácticas externas será diverso según el departamento, el área o el lugar concreto de las prácticas. El objetivo fundamental de las Prácticas es la formación integral del alumno universitario de grado a través de un programa educativo paralelo en la universidad y en la empresa, combinando teoría y práctica. Se pretende con ello dar la oportunidad al estudiante de combinar los conocimientos teóricos con los de contenido práctico y de incorporarse al mundo profesional al finalizar el programa con un mínimo de experiencia. Asimismo, este sistema permite que la empresa colabore en la formación de los estudiantes de grado, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del universitario y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios. El estudiante se incorporará en el trabajo profesional de la empresa, institución o organización contando siempre con un tutor de la empresa que le guiará, supervisará y orientará en su desarrollo profesional en la organización empresarial.

La relación entre la empresa y el alumno se regirá mediante un convenio firmado por el centro y las empresas o instituciones colaboradoras al amparo de la normativa vigente a nivel estatal y de la Universidad de Barcelona.

Durante el período de Prácticas en Empresas el alumno tendrá contactos periódicos con su profesor-tutor, (al menos una vez al mes), seguirá sus indicaciones, le informará de los resultados obtenidos y mantendrá la relación necesaria para recibir asesoramiento.

Los alumnos deberán presentar una memoria descriptiva de la actividad desarrollada, según el modelo que se establezca por la Comisión del centro.

A dicha memoria se le unirá, al finalizar las Prácticas el informe del tutor de la empresa, donde se evaluará el cumplimiento de los objetivos previamente fijados, así como el número de horas en las que ha realizado el trabajo. Teniendo en cuenta la evaluación del alumno realizada por el tutor de la empresa, la evaluación realizada por el propio tutor académico y la memoria final presentada por el alumno a su tutor, se calificará al estudiante.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se trata de una materia totalmente práctica, que al final culmina con un informe. El alumnado tendrá que presentar un informe sobre su actuación. Los estudiantes contarán con la tutorización de un/a profesor/a, de parte de la universidad y de un/a responsable por parte de la empresa, designado por la misma, que hará las funciones del tutor durante el tiempo de la práctica.

Estas actividades permiten al estudiante poner en práctica las competencias anteriormente citadas. Recordemos que se tratan de competencias que ya se analizan en materias obligatorias y que se pueden profundizar en esta materia.

La evaluación será por medio de la valoración de las prácticas. Además esta valoración tendrá dos pilares fundamentales: primero, la presentación por parte del estudiante de una memoria valorativa de sus prácticas empresarial y, en segundo lugar, un informe del tutor de la empresa sobre la actuación del estudiante a lo largo de la práctica. Además, el tutor/a del alumno emite también una valoración global respecto al desarrollo de las prácticas.

La memoria que debe presentar el estudiante tendrá unos mínimos formales y de estructura para ser aceptada: - Índice, - Presentación de la empresa: Nombre de la empresa, domicilio social, sector de actividad, cuota de mercado, dimensión, localización, organigrama, principales clientes y proveedores, - Organigrama de la misma y del departamento en concreto dónde se ha realizado la práctica, - Explicación de las funciones del departamento dónde se han desarrollado las prácticas, - Descripción concreta y sucinta de las tareas realizadas durante las prácticas, - Relación de las tareas con los conocimientos adquiridos durante la carrera, - Valoración personal por parte del alumno de las tareas realizadas durante las prácticas (mínimo 2 páginas), - Anexo: proyectos realizados durante la práctica o documentos de interés a aportar por el estudiante. - Bibliografía y fuentes de información.

El informe del tutor en la empresa consiste en un cuestionario cerrado, en el cual se quiere que la empresa aporte información sobre la actuación del estudiante, especialmente en el desarrollo de las habilidades y competencias mientras ha desarrollado la práctica.

#### Relación instituciones con las que existe convenio para el desarrollo de las prácticas:

La finalidad de las prácticas optativas (6 créditos ects) es que el alumnado pueda entrar en contacto, justo antes de finalizar la carrera, con el mundo empresarial, para poder experimentar y aplicar en un entorno real los conocimientos y las capacidades adquiridas a lo largo de sus estudios.

A continuación se detallan las empresas con las que se han firmado convenios de prácticas:

EMPRESA	RAZÓN SOCIAL	SECTOR ACTIVIDAD
AMICCA	AMICCA	Asociación empresarial
Adolfo Dominguez	Adolfo Dominguez S.A.	Moda



AKI	AKI Bricolaje España, S.L.U.	Venta bricolaje, jardinería y decoración.	
ANTONY MORATO	Selecta Vidal SA	Moda	
Associació Catalana de l'Empresa Familiar del Retail	Comertia	Asociación empresas	
Barcelona Turisme	Barcelona Turisme	Promoción turística ciudad de Barcelona	
Barruguet	Barruguet	Fabricación y venta juguetes.	
Benitosports	BENITO SPORTS SA	Equipamiento deportivo	
BonPreu	Bon Preu SA	Supermercado	
BORIS	Bars Ocis Restaurants i Serveis	Restauración / Pastelería/ Venta carburantes	
BOUTIQUE SECRET	MAMUKY OUTLET, S.L.	Tienda moda online	
Calzedonia	FRANCHISING CALZEDONIA ESPAÑA SA	Moda íntima	
Caprabo	Caprabo SA	Supermercado	
Casa Viva	GERPLEX, S.A.	Venta artículos hogar	
Casanovas Selecció	Xavier 1906	Fabricación y venta productos cárnicos.	
Col·legi Economistes de Catalunya	Col·legi Economistes de Catalunya	Entidad profesional	
CONDIS	Condis Supermercats SA	Supermercado	
Conforama	Conforama	Mobiliario	
CTC	Grupo Uno CTC	Servicios Logística industrial	
Culinarium / Plat Preu	Plat Preu SL	Distribución mayorista y minorista.	
DIA	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.	Supermercado	
Diva Loca Bikes	Diva Loca Bikes	Bicicletas / material deportivo	
Ecoceutics	Ecoceutics	Central compras farmacéutica	
El Corte Inglés	El Corte Inglés S.A.	Grandes almacenes	





EXPOEINESS	Expo-einess sl	Distribución suministros automoción e industriales.
FORMIGUES EN ACCIÓ	hornigasenaccion.com	Servicios comercio exterior
FRIMAN	Friman	Venta alimentos congelados
Futbol 360	Fútbol Elite 360 S.L.	Tienda material deportivo
IKEA	Inter IKEA Systems	Mobiliario
INDITEX	Inditex SA	Moda. Fabricación y distribución.
Joyeria TOUS	Joyeria Tous SA	Joyería. Fabricación y distribución.
LA MALLORQUINA	LA MALLORQUINA S.R.L.	Equipamiento hogar.
Leroy Merlin SLU	LEROY MERLIN ESPAÑA SLU	Bricolage
LOVESTORE	Grup Lovestore SA	Moda íntima
Lula Outlet	LULA OUTLET GROUP SL	Venta moda mujer
Mahou San Miguel	Mahou SA	Fabricación y distribución bebidas
McCormick	MCCORMICK ESPAÑA SA	Fabricación y distribución especies alimentarias
Mercadona	Mercadona, S.A.	Supermercado
Miquel Alimentació	MIQUEL ALIMENTACIÓ GRUP, S.A.U	Distribución mayorista y minorista alimentación.
Mon electric	Maria Antonia Obradors	Venta material eléctrico
Nestlé	Nestlé España S.A.	Fabricación y distribución productos alimentarios
NORMA EDITORIAL	Norma Editorial SA	Editorial, venta y distribución libros
Oooferton	OFERTON LIVESHOPPING, S. L	e-commerce
PIU ET NAU	PIU ET NAU SCP	Moda infantil, fabricación y venta
Pop Places	Pop Corner Network S.L.	Alquiler espacios efimeros
Porsche Carrera	PORSCHE IBERICA SA	Fabricación y venta vehículos
Recstores	RECSTORES SL.	Organización eventos de retail
RESIDÈNCIA PARC GÜELL	RESIDENCIAL PARC GUELL SL.	Residencia tercera edad
Retail Talent	Dinamic QSI Retail, S.L.	Servicios de comunicación y marqueting para el Retail
SANTA EULÀLIA	SANTA EULÀLIA	Moda



T-Cuento	Abantia Retail Solutions	Gestión e implantación de sistemas de medición y análisis del tránsito de personas
Tecno Bee Innovación y Servicio SL	Tecno Bee Innovación y Servicio SL	Compra venta y distribución de herramientas.
Teixidors SCCL	Teixidors SCCL	Fabricación y venta productos textiles.
Tokks SCP	Tokks SCP	Fabricación y distribución productos deportivos.
Veritas	Ecoveritas SA	Supermercado ecológico
Wagner GmbH	Wagner GmbH	Fabricación y distribución sistemas electrónicos.

**Procedimientos internos para la gestión de las prácticas:**

PASO	Qué?	Cómo?
1	<b>Búsqueda de empresas</b>	Se realiza la búsqueda de las empresas interesadas en acoger alumnado al inicio del curso, y se pacta con ellas las actividades que ofrecen
2	<b>Validación de las propuestas</b>	Cada propuesta de cada empresa será analizada conjuntamente entre tutor y el director/a académico de la titulación, con el fin de validar las que cumplan los requisitos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser suficientes para configurar unas prácticas adecuadas a la titulación.</li> <li>• Ser adecuadas para el perfil profesional del alumnado de Comercio y Distribución.</li> <li>• Ser suficientemente variadas o suficientemente especializadas en un área de conocimiento como para permitir trabajar las competencias y habilidades del perfil profesional del alumnado.</li> </ul>
3	<b>Propuesta de convenio marco</b>	Se busca/propone la empresa o entidad donde los estudiantes pueden desarrollar las prácticas y, siempre que cumpla los requisitos curriculares del plan de estudios, se inicia la tramitación del documento regulador de las condiciones en que se desarrollarán dichas prácticas
4	<b>Elaboración del convenio Marco</b>	Se elabora el convenio marco, como documento regulador de las posibles prácticas del alumnado.
5	<b>Petición del estudiante que está interesado en hacer las practicas.</b>	El alumnado interesado en cursar esta asignatura deberá manifestar sus preferencias entre las empresas posibles para realizar las prácticas. Estas preferencias deberán estar motivadas y se recogerán en un documento específico que se cumplimentará a la hora de matricularse. En este documento el alumnado indica también en qué calendario le gustaría hacer las prácticas y cuál sería el horario disponible para hacerlas.
6	<b>Selección y asignación del estudiante a las empresas</b>	Con las propuestas de prácticas en las empresas que hayan sido validadas se hará el proceso de selección y asignación del alumnado a las empresas
7	<b>Pacto de las actividades</b>	El tutor pacta con cada empresa las actividades concretas que definitivamente se prevé que el alumnado hará en su estancia de prácticas. Igualmente recibirá de la empresa el nombre y datos de contacto de la persona que hará la función de tutor del alumno / a dentro de la empresa, persona con la que se trabajará el seguimiento y evaluación posterior.



8	Redacción del anexo al convenio marco	Se redacta y cumplimenta la documentación oficial del anexo al convenio marco con la información relativa al alumno asignado y las condiciones concretas de su estancia en prácticas. Se hará por triplicado: un ejemplar para la empresa, uno para ESCODI y uno para el alumno / a.
9	Desarrollo y seguimiento de las prácticas	Desarrollo de las actividades pactadas previamente, bajo la orientación y supervisión de un tutor de la empresa, y con el control y seguimiento por parte del tutor docente. El tutor / a hará un seguimiento individualizado de las prácticas que haga el alumno, estableciendo una relación regular con el tutor de la empresa.
10	Evaluación final de las practicas	<p>La evaluación se basa en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La calidad de la ejecución, el progreso y la mejora que experimente el alumno / a concreto en el desarrollo de las tareas asignadas;</li> <li>• El desarrollo de las competencias y habilidades profesionales propias del perfil profesional del puesto de trabajo concreto (transferencia de los aprendizajes alcanzados),</li> <li>• La organización de su trabajo;</li> <li>• La iniciativa demostrada;</li> <li>• La responsabilidad en el desarrollo de las actividades;</li> <li>• La integración tanto en el equipo de trabajo como en la empresa contemplada en su globalidad.</li> </ul> <p>El peso total de la evaluación quedará distribuido de la siguiente manera: 20% nota final: informe final por parte del alumno 60% nota final: informe valoración por parte de la empresa 20% nota final: informe final por parte del tutor</p>

**Normativa de Prácticas Aprobadas en la UB**

[http://www.ub.edu/feinaub/docs/normativa\\_practiques\\_2012.pdf](http://www.ub.edu/feinaub/docs/normativa_practiques_2012.pdf)

<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG7 - Capacidad comunicativa en inglés y/o otras lenguas extranjeras a nivel oral, escrito y comprensivo, y que dominen el lenguaje especializado		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Desarrollar la capacidad de análisis de las organizaciones empresariales, de sus elementos integrantes y su interrelación en su entorno para interpretar los comportamientos de las mismas ante factores económicos, sociales, psicológicos, culturales, legislativos, etc.		
CE2 - Analizar los conceptos fundamentales, el funcionamiento y estructura de la economía para detectar las implicaciones que suponen el crecimiento y expansión de la empresa y el nuevo marco de la actividad comercial		
CE12 - Interpretar el entorno económico, jurídico y socio-político empresarial para gestionar, con el máximo de información posible, las decisiones empresariales.		
CE13 - Identificar los elementos de cambio en el entorno para generar una oportunidad de negocio.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Trabajo tutelado	30	20
Trabajo autónomo	120	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Elaboración de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	30.0	70.0
Trabajo realizado por el estudiante	30.0	70.0
NIVEL 2: Marqueting		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de marqueting		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Marqueting digital</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Obligatoria		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>	
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
		6	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
<b>LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Marqueting en el punto de venta</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Obligatoria		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>	
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
		6	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
<b>LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
- Diferenciar y realizar el análisis de las 5p's ( <i>price, product, profit, promotion y place</i> )			



- Definir la estrategia de segmentación y posicionamiento más conveniente para que la empresa sea capaz de dar respuesta a los retos empresariales y comerciales actuales
- Conocer, comprender y relacionar los conocimientos teóricos y prácticos avanzados sobre Marketing aplicado a toda la cadena de suministro de la empresa, desde un conocimiento general del campo de estudio que profundice en su conocimiento hasta alcanzar la vanguardia.
- Analizar y argumentar las particularidades de la actividad de Marketing en áreas de la empresa que tienen que ver con todo el circuito de la cadena de distribución.
- Identificar, aplicar y comunicar las acciones y herramientas de intervención en un punto de venta de forma innovadora según el campo de estudio del Marketing.
- Analizar las necesidades de promoción comercial de un punto de venta concreto, diseñar acciones de promoción publicitaria creativas y realizar un seguimiento continuado a partir de indicadores cuantitativos y cualitativos.
- Conocer, dominar y aplicar metodologías de trabajo de campo avanzadas para la recogida e interpretación de los aspectos del medio (interno y externo) relevantes a la hora de decidir estrategias de Marketing en toda la cadena de valor de la empresa.
- Aplicar y mostrar habilidades estratégicas sobre el campo de estudio del Marketing, comprendiendo el comportamiento de los consumidores, identificando mercados potenciales y utilizando de forma adecuada las herramientas tecnológicas aplicadas para la elaboración de un plan estratégico de Marketing.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- Conceptos generales y avanzados en el campo de estudio del Marketing de producto y servicios: definiciones y conceptos aplicados a la actividad de distribución comercial,
- Aspectos básicos de la Dirección de marketing: marketing analítico, estratégico y operativo.
- Tipos de marketing aplicados a la actividad de promoción de toda la cadena de distribución: social, relacional, viral, experimental, digital,...
- Aspectos estratégicos y operativos respecto al conocimiento general del entorno y el mercado potencial al que se dirige la empresa.
- Conocimiento general de la Demanda: concepto, dimensiones, estructura. Factores proceso de compra. Análisis y previsión de la demanda.
- Estrategias básicas de marketing: posicionamiento y segmentación del mercado.
- Operacionalización de las variables clave del marketing operativo-marketing mix: producto, estructura de servicios, precio, distribución, comunicación y emplazamiento.
- Conocimientos generales y de vanguardia sobre el campo de estudio del Retail Marketing y su impacto en la empresa.
- Fundamentos del Retailing mix y sus aplicaciones en la estrategia de marketing : Política de productos/surtido en la estrategia de Marketing. Política de marcas. Política de servicios. Política de precios. Política de comunicación. Política de ubicación y distribución.
- Estrategias y metodologías para el análisis estratégico de las acciones de Marketing acordes a cada nivel de la cadena de valor de la empresa.
- Tipos de escenarios estratégicos para la empresa y sus implicaciones para las políticas de Marketing. Estrategias competitivas. Estrategias de crecimiento e innovación.
- Evaluación de las decisiones estratégicas en marketing (elección del mercado, elección del formato y canal comercial, elección del público objetivo y posicionamiento) a través del establecimiento de indicadores de gestión y su impacto en los resultados de la empresa (a corto y medio plazo).
- Elementos diferenciales del Marketing y la promoción en la venta directa al público.
- Identificación de distintas modalidades de asociacionismo comercial desde una perspectiva clásica hasta las de más vanguardia.
- Aspectos teóricos y prácticos sobre conceptos relacionados con la imagen corporativa, relaciones públicas y conexión con los medios.
- Aspectos generales y herramientas para el desarrollo de acciones de Marketing de eventos alineadas con la estrategia de la empresa.
- Conceptos básicos y métodos de investigación social aplicados a la Publicidad y la utilización de los medios publicitarios: creatividad publicitaria. Tipos de campañas publicitarias. Elaboración de briefings para proveedores. Agencias y medios publicitarios.
- Aspectos básicos de la gestión de los clientes desde la perspectiva del Marketing relacional-experiencial: elementos básicos para el diseño de una experiencia de compra satisfactoria para el cliente.
- Elementos teóricos y herramientas para el diseño, organización, desarrollo y evaluación de las ferias comerciales.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica.



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Comprender la cadena de valor de la empresa hasta el consumidor final para tener una visión global del negocio		
CE6 - Organizar las estrategias y acciones de las distintas áreas funcionales, para optimizar los procesos internos, principalmente los de aprovisionamiento, operaciones, comercialización y venta		
CE7 - Analizar la cadena de suministro de la empresa para identificar oportunidades de mejora a lo largo de toda la cadena		
CE8 - Desarrollar estrategias de innovación de productos y su comercialización, para que la empresa disponga de una oferta atractiva.		
CE16 - Evaluar estrategias de innovación de productos y su comercialización para sus consumidores potenciales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	135	100
Teoría-práctica	45	100
Trabajo tutelado	120	20
Trabajo autónomo	150	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Trabajo en grupo		
Estudios de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	60.0	100.0
Trabajo realizado por el estudiante	0.0	40.0
<b>NIVEL 2: Trabajo fin de grado</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	12	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	No
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>	
No existen datos	
<b>NIVEL 3: Trabajo fin de grado</b>	
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>	
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	12
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>	
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>
	12
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>	
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>
Sí	Sí
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>
No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>
No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>
No	No
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer, identificar y argumentar las fases, procedimientos y acciones que se han de llevar a cabo para la realización del trabajo final de grado.</li> <li>- Diseñar un plan de trabajo teniendo en cuenta la secuenciación temporal y los hitos que se deben cumplir.</li> <li>- Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo, así como comunicar, argumentar, negociar e interactuar con otras personas.</li> <li>- Buscar, seleccionar y analizar información generalmente empresarial de diferentes fuentes (Internet, prensa, bases de datos,...) para resolver casos y problemas planteados desde un contexto más amplio y estratégico.</li> <li>- Resumir los contenidos teóricos del planteamiento del trabajo y distinguir entre las fuentes de información e indicar su fiabilidad para analizar el problema planteado desde distintos campos de estudio (económico, sociológico, psicológico, jurídico, financiero, neocultural, ambiental,...)</li> <li>- Argumentar desde la perspectiva crítica y comunicar de forma convincente la visión personal sobre los ámbitos de conocimiento que aborde el trabajo fin de grado.</li> <li>- Reconocer la dimensión ética, de igualdad, sostenibilidad y responsabilidad en el tema planteado.</li> <li>- Tomar decisiones en situaciones con mayor o menor grado de información, estimulando actitudes que permitan orientar la actividad profesional, el espíritu crítico, la capacidad creativa y proactividad.</li> <li>- Obtener una visión general y global de los problemas, integrando y relacionando otras asignaturas del grado con el contenido de la materia</li> </ul>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<p>La Universidad de Barcelona tiene aprobada una normativa general sobre el trabajo de fin de grado que puede consultarse en: <a href="http://www.giga.ub.edu/acad/gdoc/fitxers/pdf/normes_TFG.pdf">http://www.giga.ub.edu/acad/gdoc/fitxers/pdf/normes_TFG.pdf</a>.</p> <p>El centro ha planificado todos los aspectos en relación al planteamiento, planificación, criterios de desarrollo, ejecución, supervisión y evaluación del trabajo de fin de grado (TFG). En relación a la organización, la Comisión académica del trabajo de fin de grado es la responsable de establecer los distintos ámbitos temáticos en los que se planteará los trabajos de fin de grado, revisar y aprobar la lista de temas propuestos por los departamentos de posibilidades a escoger por el alumnado.</p> <p>El Trabajo de Fin de Grado se elegirá de una lista que estará a disposición de los estudiantes con indicación de los profesores que pueden dirigirlo. Por otra parte, si un estudiante está interesado en un tema específico, puede proponerlo y en función de la posibilidad de dirigirlo se podrá aceptar el tema. Concretamente, y siguiendo las directrices establecidas en la normativa general de la Universidad de Barcelona, cada profesor tutorizará un gru-</p>	





po de máximo de 15 estudiantes que llevan a cabo su trabajo de fin de grado en la misma línea temática aunque con concreciones y objetivos específicos particulares.

El trabajo fin de grado se concibe como la culminación por parte del estudiante de un proceso de desarrollo de las competencias de la metodología del trabajo intelectual, lectura especializada, aplicación integral de diferentes áreas de conocimiento y de dominio expresivo del discurso académico-científico oral y escrito.

**Protocolo tutorías individuales:**

\* Trabajo individual por parte del alumno / a:

Consiste en el planteamiento y propuesta de solución de un caso o proyecto empresarial relacionado con el mundo de la distribución y el comercio, que permita la aplicación globalizada de los conocimientos trabajados en las diferentes asignaturas cursadas a lo largo de la titulación y la demostración de las competencias profesionales adquiridas.

\* Sesiones presenciales a nivel grupal:

Son sesiones presenciales sobre entorno y tendencias, con el objetivo de favorecer la visión global, transversal e innovadora del alumnado, en conceptos y temáticas que le ayuden a analizar, reflexionar y desarrollar criterios propios respecto al proyecto.

Las sesiones que se imparten están relacionadas con:

- Orientaciones metodológicas
- Ejemplos de TFC y experiencia empresarial
- Perspectiva económica actual
- Estilos de vida y tendencias en Retail
- Retail Tour

\* Tutorías individuales:

Son sesiones individuales de tutorización y de orientación metodológica respecto al proyecto.

**Criterios para la evaluación final:**

- Su evaluación se efectuará a través de una evaluación continua formada por un portfolio, tutorías metodológicas planificadas, tutorías con el tutor del trabajo de fin de grado, informe del tutor del proyecto y defensa oral del mismo ante un tribunal compuesto por tres miembros descrito más adelante.
- Se valorará especialmente la incorporación de la lengua inglesa, tanto en el documento escrito como en la exposición oral del mismo.

En el momento en el que esté aprobada la memoria, el centro publicará en su web el marco y la normativa respecto al trabajo de fin de grado. En el apartado de Observaciones, se presenta una primera propuesta de normativa de TFG.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**METODOLOGIA Y ORGANIZACIÓN DEL TFG :**

**1. Aspectos generales**

\* **Asistencia:**

- La asistencia del alumnado a las tutorías y salidas es obligatoria.
- Las fechas de las tutorías individualizadas serán pactadas con el Profesor tutor.

\* **Profesorado:**

Existen las siguientes figuras en cuanto a profesorado, la función de las cuales se detalla en un apartado posterior:

- Profesor / a coordinador / a
- Profesor / a tutor / a
- Ponentes invitados
- Tribunal evaluador

**2. Respecto el Trabajo individual por parte del estudiante**

\* **Consultas por parte del estudiante:**

- El alumnado podrá hacer consultas específicas a profesores de otras asignaturas de la carrera dentro del horario de tutoría que aquellos tengan asignados.
- La naturaleza de las consultas debe ser respecto a: una aclaración entre varias opciones que el alumno / a proponga, a la confirmación de una hipótesis o planteamiento por parte del alumno / a, etc. Pero nunca una petición de solución directa por parte del profesor o de simple recordatorio de teoría.
- Si la duda se produce dentro de un semestre en el que el profesor implicado no tiene programadas tutorías, la consulta deberá hacerse por mail.



- En las comunicaciones vía mail con el profesorado, el alumnado es el responsable del seguimiento para la obtención de la respuesta.

**\* Informe:**

El informe del Trabajo final de carrera debe tener tres partes diferenciadas:

**1- Informe escrito**

Su extensión será como máximo de 90-100 páginas, anexos aparte.

El trabajo se hará en tipografía arial 12, y con interlineado simple.

**2- Resumen Ejecutivo**

Se hará en tipografía arial 12, y con interlineado simple.

Debe ocupar un máximo de 2 páginas, y debe contener: la síntesis de la idea del proyecto que se propone, la justificación del objetivo y la estrategia y la identificación del valor o innovación que el proyecto aporta.

**3- Anexos**

En los anexos se puede poner la documentación que el alumno / a crea pertinente para sustentar el trabajo, pero lo esencial del proyecto debe estar en el Informe escrito.

**\* Funcionamiento del Tribunal:**

- Todos los miembros del Tribunal tienen acceso al resumen ejecutivo y, si lo desean, a la totalidad del informe del TFC para poder leer el contenido que consideren apropiado antes de la presentación del alumno / a.

- Durante la exposición y defensa, los miembros del Tribunal no darán al alumnado ninguna valoración ni indicación respecto la evaluación final del TFC, y en general se abstendrán de hacer comentarios más allá de las preguntas que estrictamente quieran formular.

- El Profesor tutor del TFC asiste como observador en el acto de presentación oral y defensa del proyecto, y no dará ninguna opinión hasta que todos los miembros del Tribunal hayan hecho sus evaluaciones, a fin de no influir en su decisión. Las posibles intervenciones del tutor estarán dirigidas, solamente, a facilitar a los miembros del Tribunal el conocimiento de partes sustanciales del TFC que considere significativas.

- Por norma general, la presentación del TFC ante el Tribunal es un acto de evaluación y no está abierto al público, si bien en el acto de presentación oral podrán asistir como observadores otros miembros del claustro, dirección, profesionales externos, u otras personas que la Dirección de ESCODI considere oportuno.

**3.Respecto las Tutorías individuales**

**\* Funcionamiento de las tutorías:**

- La finalidad de las tutorías es la orientación metodológica del trabajo.

- Como requisito para poder hacer una tutoría, el alumno / a debe haber hecho la entrega previa de los documentos a validar en la tutoría correspondiente. Esta entrega se hará vía Campus virtual, en la fecha prevista, y dejando una copia impresa en Secretaría.

- Cuando el alumno / a haya cumplido con los requisitos para poder asistir a una sesión de tutoría, el Profesor tutor hará saber al alumno / a, vía Campus virtual, la validación para poder presentarse a la tutoría correspondiente.

- El alumno / a solicitará día y hora vía Campus virtual, en base a los días y horas disponibles.

- El tutor / a confirmará, en su caso, el día y hora solicitados por el alumno / a.

- El tutor / a y el alumno / a firmarán la hoja de asignación de tutorías y el alumno / a lo entregará en Secretaría, conforme ha conseguido la tutoría el día y hora concretados previamente.

- El alumno / a asistirá a las tutorías el día y hora que se le asigne.

- Si un / a alumno / a no hace la entrega necesaria, no asiste a alguna de las tutorías, o no se hace la evaluación positiva de la tutoría, pierde la posibilidad de hacer la presentación y defensa oral ante el Tribunal.

**\* Procedimiento para desarrollar las tutorías:**

- El tutor dispondrá, durante la sesión de tutoría, de la documentación que el alumno / a deberá entregado previamente en Secretaría.

- El alumno / a asistirá a la tutoría con una copia física o electrónica de su trabajo para poder hacer anotaciones y tomar notas.

- Dado que la finalidad de la tutoría es la orientación a nivel metodológico en la realización del trabajo, el alumno / a debe asistir a la tutoría con las preguntas y dudas concretas que tenga.



- Durante la tutoría se cumplimentará la "Hoja de seguimiento" del trabajo, haciendo constar aquellos aspectos importantes del proceso de seguimiento que haya que registrar, y las decisiones que se han pactado de cara a la siguiente tutoría.

- En cada tutoría el tutor controlará el seguimiento del TFC del alumno / a mediante la "Hoja de seguimiento", y evaluará si el alumno / a puede seguir optando por presentarse a los Tribunales de Junio o si lo tiene que hacer los de Septiembre.

**\* Resultado de la tutoría**

- Al terminar la sesión de tutoría, el alumno / a y el tutor / a firmarán la "Hoja de seguimiento" correspondiente, debidamente cumplimentado.

- La "Hoja de seguimiento" contendrá, entre otros, el dictamen del tutor indicando si el alumno / a está en condiciones de pasar a la siguiente fase de trabajo y siguiente tutoría.

**FUNCIONES DEL PROFESORADO**

**\* Profesor Coordinador:**

La función del Profesor Coordinador es:

- Programar la asignatura.

- Hacer la temporización detallada de la asignatura.

- Coordinar y gestionar el espacio de la asignatura en el Campus virtual.

- Coordinar la evaluación del alumno / ay calcular la nota final obtenida.

- Impartir las sesiones de clase presencial grupal y hacer el seguimiento de las que impartan los ponentes invitados.

**\* Profesor Tutor:**

El rol del Profesor tutor es orientar metodológicamente al alumno / a en el proceso de trabajo y ayudarle a que se dirija hacia los objetivos que se ha propuesto en su proyecto. En ningún caso el rol funcional del tutor es la de experto-consultor que proporciona la solución al problema que ha planteado el alumno / a. Tampoco actúa como corrector de los contenidos desarrollados por el alumno / a.

La función del Profesor tutor es:

- Validar la propuesta del TFC si considera que puede cumplir con la suficiente integración de las materias de la carrera.

- Pactar día y hora para cada tutoría, de acuerdo con el calendario general de la asignatura, tanto por los Tribunales de junio como los de septiembre.

- Revisar detenidamente y con precisión toda la documentación que el alumno / a entrega de cara a la sesión de tutoría.

- Orientar metodológicamente del alumnado con el fin de ayudarle en el desarrollo de su proyecto.

- Conducir y hacer el seguimiento y la evaluación de las 3 tutorías individualizadas para cada alumno / a.

- Publicar en el Aula virtual la evaluación resultante de cada tutoría.

1: Se puede presentar a la siguiente tutoría

0: No se puede presentar a la siguiente tutoría

- Una vez el alumno / a haya entregado el informe final, hacer una lectura general para poder comprobar la culminación del trabajo después de las tutorías, con el objetivo de hacer la evaluación como tutor.

- Hacer la evaluación global de la parte de nota de la asignatura que le corresponde.

- Atender las entrevistas de revisión de nota.

- Gestionar el espacio del Campus virtual con respecto a la comunicación tutor-alumno / a.

**\* Ponentes invitados:**

Se trata de expertos a los que se le pide la colaboración para que el alumnado disponga de un recurso que le ayude a tener una visión global y estratégica.

**\* Tribunal Evaluador:**

El Tribunal evaluador está compuesto por 3 profesores; uno de ellos es el presidente del tribunal y los otros dos son vocales. La composición del tribunal la fija la Dirección / Coordinación Académica de ESCODI entre los miembros del claustro.



La función del Tribunal evaluador es:

**Vocales del Tribunal evaluador:**

- Leer el resumen ejecutivo.
- Asistir a la sesión de presentación oral y defensa del trabajo del alumno / a.
- Evaluar la presentación oral y el resumen ejecutivo como defensa del trabajo final de carrera por parte del alumno / a.
- Hacer al alumnado las preguntas que consideren pertinentes una vez finalizada la exposición oral de su trabajo.
- En los trabajos suspendidos, dictaminar de forma consensuada, conjuntamente con el profesor tutor y coordinador, la vía de recuperación.

**Presidente del Tribunal evaluador:**

Como miembro del Tribunal tiene las mismas funciones que un vocal, y además:

- Hacer de evaluador-lector, leyendo en profundidad el informe del TFC.
- Evaluar al alumno/a tanto la base de la presentación oral y defensa del TFC, como en base al informe escrito que habrá entregado.
- Emitir el informe de valoración del trabajo escrito presentado por el alumno/a.

**TEMPORALIZACIÓN**

**\* Fases del procedimiento de realización:**

Las fases principales para la realización del TFC son:

- El alumno / a propone al Profesor coordinador el tema a trabajar en el proyecto, que deberá adaptarse a los criterios establecidos en el presente documento.
- Una vez aceptada la propuesta, a cada alumno / a se le asignará un Profesor tutor.
- Se hará la elaboración del plan de trabajo de la investigación y el Timing, y se pactarán los acuerdos de entregas con el tutor.
- En la 1ª Tutoría se decidirá la validación del plan de trabajo de la investigación.
- Si se ha validado, se podrá desarrollar y ejecutar el plan de investigación.
- En la 2ª tutoría se decidirá la validación de la investigación realizada.
- Si se ha validado, se podrán diseñar y desarrollar los planes operativos necesarios.
- En la 3ª tutoría se decidirá la validación de los planes operativos.
- Si se ha validado, podrá finalizar el desarrollo total de los planes operativos y del proyecto, se hará el Informe, el Resumen Ejecutivo y se preparará la presentación oral para defender el proyecto ante el Tribunal.
- Se presentará oralmente y se defenderá el proyecto ante el Tribunal evaluador, que determinará si el trabajo desarrollado cumple los objetivos establecidos. Las fechas y horarios de las presentaciones orales serán publicadas a través del Campus virtual. Para la defensa oral del proyecto el alumno / a dispondrá de 30 minutos, y habrá 10 minutos más destinados a que los miembros del Tribunal puedan plantear preguntas.

**EVALUACIÓN:**

La evaluación del TFC se basa en 3 aspectos:

1. Evaluación del procedimiento de trabajo:

Lo evalúa el profesor tutor.

Pondera un 35% de la nota.

2. Informe:

Lo evalúa el miembro del Tribunal a quien se le asigna la función de lector.

Pondera el 40% de la nota.



### 3. Presentación oral y defensa del proyecto

Lo evalúa el Tribunal.

Pondera el 25% de la nota.

Incluye dos apartados:

3.1- la presentación oral y defensa (pondera el 20% sobre la nota final)

3.2- el Resumen Ejecutivo (pondera el 5% sobre la nota final)

La Nota final del Trabajo de Fin de Carrera se calculará aplicando la siguiente fórmula, que contiene la ponderación de cada uno de los aspectos anteriores:

$$\text{NOTA TFC} = 0,35 \times \text{Evaluación Tutor} + 0,40 \times \text{Evaluación Informe} + 0,25 \times \text{Evaluación del Tribunal}$$

#### **Criterios a aplicar en la evaluación por parte del tutor:**

- Ejecutar de forma autónoma cada una de las fases del proyecto dentro de la temporización establecida, limitando el número de consultas de orientación y planteándose con posibles soluciones.
- En la ejecución del trabajo, muestra eficacia, capacidad para planificar, organizar, gestionar y controlar el proceso de elaboración.
- Muestra capacidad de reacción en situaciones de dificultad (falta de tiempo, necesidad de reorganización o reorientación del trabajo, ...)
- Es puntual en las entregas y cumple con las formalidades establecidas.
- Desarrolla un proyecto empresarial verosímil.
- Concreta correctamente los objetivos del proyecto, y diseña las líneas generales del trabajo de forma coherente.
- Demuestra capacidad creativa e innovación en las propuestas.
- Aplica conocimientos provenientes de asignaturas diversas, combinándolos y integrándolos de forma coherente al proyecto que desarrolla.
- Asiste y participa adecuadamente a las ponencias y salidas programadas
- Diseña, organiza y gestiona el proceso de elaboración del TFC de forma autónoma.
- Organiza con coherencia y claridad la información y contenidos del TFC.

En cada tutoría el tutor indicará si:

- Pasa al siguiente convocatoria
- Necesita mejorar
- Progresar adecuadamente

#### **Criterios a aplicar en la evaluación del Informe por parte del lector del Tribunal:**

(Relacionados con la 1ª tutoría :)

- Hace un análisis riguroso y con método de la empresa y el entorno.
- Deducer un diagnóstico ordenado de la situación, en base al análisis hecho.
- Identifica oportunidades de negocio de acuerdo con el análisis realizado de la empresa y el entorno.
- Indica y argumenta las técnicas de investigación y las fuentes de información a utilizar en la investigación de mercados, y las adecua al caso concreto según los objetivos marcados.
- Aplica correctamente las herramientas de investigación y análisis.
- Diseña las herramientas de registro de información (cuestionarios, hojas de observación, ...) formulando y redactando las preguntas y / o elementos a observar, con método, corrección y coherencia, de manera que permita conseguir los objetivos marcados.
- Ejecuta la investigación aplicando unos criterios en el trabajo de campo y la recogida de datos, con método, rigor y justificación.



(Relacionados con la 2ª tutoría :)

- Define la misión y la visión a nivel de empresa, coherentes con el caso.
- Define y argumenta los objetivos a conseguir por parte de la empresa (tanto a corto plazo como a largo plazo).
- Deduce con método las estrategias a aplicar para conseguir los objetivos marcados, en coherencia con la empresa y el entorno.
- Desarrolla, en coherencia con el análisis realizado y las estrategias definidas, los planes operativos necesarios con suficiente detalle como para poder tener una visión global de lo que hará la empresa.

(Relacionados con la 3ª tutoría :)

- Plantea y argumenta, de acuerdo con las estrategias propuestas, las acciones a llevar a cabo dentro de los planes operativos, para la consecución de los objetivos establecidos.
- Hace la temporización de las acciones y los presupuestos necesarios, de forma detallada y completa, y en coherencia con la situación de la empresa y los objetivos marcados.
- Demuestra la viabilidad empresarial y económica del proyecto, vinculando el presupuesto a las acciones propuestas en los planes operativos y teniendo en cuenta todas las partidas necesarias.
- Hace un Informe ejecutivo donde demuestra la capacidad de síntesis y visión global del proyecto.
- Hace un proyecto con rigor profesional y coherencia global, ya sea viable económicamente o no.
- Demuestra la capacidad de integrar con iniciativa el máximo de conocimientos, habilidades y competencias trabajados a lo largo de la titulación.
- Hace una propuesta creativa e innovadora en alguno de los aspectos de la empresa relacionados con el comercio y la distribución (nuevos productos, nuevos proyectos, nuevas formas de comercialización, ...).

**Criterios a aplicar en la evaluación de la presentación oral y defensa del proyecto (dos apartados: presentación y defensa, y resumen ejecutivo):**

- Presenta un informe escrito, claro, estructurado y con un formato correcto.
- Se ajusta al límite temporal disponible para la presentación oral.
- Presenta oralmente el proyecto con seguridad y credibilidad, logrando un buen nivel de convencimiento en el auditorio.
- Utiliza las técnicas de comunicación oral adecuadas.
- Utiliza de forma adecuada las técnicas de comunicación no verbal
- Aborda las preguntas y objeciones aclarando las dudas y respondiendo las cuestiones planteadas con seguridad y convencimiento, y utilizando y relacionando conceptos diversos trabajados en las asignaturas de la titulación.
- Hace un informe ejecutivo donde demuestra la capacidad de síntesis y visión global del proyecto, se entiende la idea, sitúa claramente la empresa y el entorno, y expresa de forma clara los resultados del proyecto.

**Normativa General de la UB sobre el Treball Final de Grau:**

[http://www.giga.ub.edu/acad/gdoc/fitxers/pdf/normes\\_TFG.pdf](http://www.giga.ub.edu/acad/gdoc/fitxers/pdf/normes_TFG.pdf)

**Normativa de Treball Final de Grau d'ESCODI:**

[http://escodi.com/wp-content/uploads/2015/12/NORMATIVATFG\\_definitivo\\_.pdf](http://escodi.com/wp-content/uploads/2015/12/NORMATIVATFG_definitivo_.pdf)

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Capacidad creativa y emprendedora (capaces de formular, diseñar y gestionar proyectos)

CG7 - Capacidad comunicativa en inglés y/o otras lenguas extranjeras a nivel oral, escrito y comprensivo, y que dominen el lenguaje especializado

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Desarrollar la capacidad de análisis de las organizaciones empresariales, de sus elementos integrantes y su interrelación en su entorno para interpretar los comportamientos de las mismas ante factores económicos, sociales, psicológicos, culturales, legislativos, etc.		
CE2 - Analizar los conceptos fundamentales, el funcionamiento y estructura de la economía para detectar las implicaciones que suponen el crecimiento y expansión de la empresa y el nuevo marco de la actividad comercial		
CE12 - Interpretar el entorno económico, jurídico y socio-político empresarial para gestionar, con el máximo de información posible, las decisiones empresariales.		
CE13 - Identificar los elementos de cambio en el entorno para generar una oportunidad de negocio.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Trabajo tutelado	45	20
Trabajo autónomo	255	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Elaboración de proyectos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas orales	40.0	80.0
Trabajo realizado por el estudiante	20.0	60.0
<b>NIVEL 2: Técnicas de venta</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Gestión en el punto de venta</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Técnicas de venta y negociación</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: E-comercio</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		





CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Gestión de las redes sociales para el comercio (Retail)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los elementos clave y aplicar los métodos de investigación adecuados para el análisis de cualquier espacio destinado a la venta, que permitan tomar decisiones argumentadas y creativas que mejoren la rentabilidad del mismo.</li> <li>- Detectar y argumentar los puntos clave de mejora de un espacio comercial (tanto a nivel de diseño, implantación y/o gestión), recopilando información y datos significativos (tanto a nivel de recursos materiales como humanos) para poder aplicar propuestas globales y creativas que mejoren el proceso de venta y el entorno global en el que opera.</li> <li>- Aplicar y comunicar las acciones de mejora de un espacio destinado a la venta a partir de los conocimientos más avanzados en los campos de estudio (diseño de espacios comerciales, merchandising, localización comercial, ergonomía, etc.) y métodos de análisis apropiados a la hora de diseñar, organizar y optimizar cualquier espacio destinado a la venta.</li> </ul>		



- Conocer, argumentar y aplicar los aspectos teóricos y prácticos básicos en cuanto a planificación y negociación comercial, así como saber discriminar distintos perfiles de clientes potenciales con el fin de poder tomar las decisiones más adecuadas y creativas para la empresa.
- Identificar, diagnosticar y argumentar las necesidades tecnológicas de la empresa en los ámbitos de la gestión y la comercialización. Ello servirá para tener una visión global del entorno digital y poder elaborar las líneas generales de un plan tecnológico en los ámbitos de la organización, gestión y relación con el cliente.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- El establecimiento comercial como unidad de negocio: implicaciones para su diseño y rentabilidad comercial.
- Aspectos teóricos y prácticos básicos sobre Diseño de espacios comerciales.
- Procedimientos y herramientas para el análisis e intervención de espacios comerciales para su optimización y mejora de la rentabilidad empresarial.
- Metodología para la fijación, seguimiento y evaluación de los KPIs (*key performance indicators*) más adecuados para un establecimiento comercial.
- Aproximaciones teóricas sobre el comportamiento del consumidor: tipologías de consumidores. Factores explicativos del comportamiento de compra. Evolución histórica de los modelos conceptuales más relevantes.
- El comportamiento de compra como proceso de toma de decisiones: tipos de compra (planificada, compulsiva). Fases del proceso de compra.
- Aspectos teóricos y prácticos asociados al proceso de transacción comercial directamente en el punto de venta: Identificación de las principales fases de relación con el cliente (acogida, presentación, prueba o demostración y cierre).
- Negociación comercial: Fijación de objetivos de venta (plan de ventas). Etapas del proceso. Herramientas para el cierre de un proceso de negociación y establecimiento de acuerdos comerciales.
- Herramientas para la mejora de la calidad del proceso de venta (benchmarking, mystery shopping, manual de ventas,...)
- Economía digital. Tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la empresa
- Aplicaciones tecnológicas clave en el sector del comercio: aplicaciones para la gestión y seguimiento del producto. Uso de las TIC en el punto de venta.
- Comercio electrónico o e-Commerce: evolución, modelos y plataformas.
- Estrategias y herramientas de márketing on line para la promoción de las ventas y el posicionamiento en internet.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6 - Organizar las estrategias y acciones de las distintas áreas funcionales, para optimizar los procesos internos, principalmente los de aprovisionamiento, operaciones, comercialización y venta

CE8 - Desarrollar estrategias de innovación de productos y su comercialización, para que la empresa disponga de una oferta atractiva.

CE16 - Evaluar estrategias de innovación de productos y su comercialización para sus consumidores potenciales.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	135	100
Teoríapráctica	45	100
Trabajo tutelado	120	20
Trabajo autónomo	150	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Trabajo en grupo		
Ejercicios prácticos		
Estudios de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	100.0
Trabajo realizado por el estudiante	0.0	40.0
NIVEL 2: Psicología avanzada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Recursos humanos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Psicología del consumidor</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Saber planificar los recursos humanos y reclutar y seleccionar profesionales con talento que contribuyan al éxito de la organización.</p> <p>Conocer la gestión del aprendizaje individual y colectivo.</p> <p>Motivar y comprometer a personas y equipos para el logro de los objetivos organizacionales.</p> <p>Diseñar prácticas de gestión que sean viables a largo plazo y responsables con respecto a los propios empleados y con respecto a la sociedad en la que se inserta la organización.</p> <p>Conocer los principales fundamentos legales existentes en nuestro país que regulan las relaciones entre empleados y organizaciones.</p> <p>Saber gestionar tareas y procesos, individuales y de equipo, tanto en entornos presenciales como virtuales (teletrabajo).</p> <p>Conocer la psicología del consumidor, su evolución histórica y las diferentes teorías y modelos en los que se basa el conocimiento del comportamiento del consumidor.</p> <p>Comprender las bases psicológicas explicativas del comportamiento del consumidor.</p> <p>Explicitar y analizar los modelos de toma de decisiones del consumidor con respecto a los conceptos psicológicos.</p> <p>Identificar, comprender y predecir los comportamientos de compra para poder realizar correctamente la planificación estratégica comercial, desde el punto de vista de la psicología del consumidor.</p> <p>Identificar y controlar los principales factores psicosociales y ambientales que inciden en la conducta de compra, para predecir e incidir en el proceso de decisión de compra.</p> <p>Organizar y llevar a cabo un análisis cualitativo del comportamiento de los clientes en una situación concreta de compra, para poder identificar y predecir las conductas en las que debemos incidir para fidelizar y hacer que su compra sea más agradable.</p> <p>Organizar y planificar una línea estratégica comercial adecuada a cada una de las diferentes fases del proceso de compra.</p> <p>Respetar la ética en el ejercicio de la profesión.</p>		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La función de Recursos Humanos. La estrategia de Recursos Humanos.</p> <p>La Selección de Personal.</p> <p>La Legislación laboral básica y la Contratación.</p> <p>El plan de Acogida del nuevo personal.</p> <p>La Formación del personal.</p> <p>La Promoción profesional.</p> <p>Valoración del rendimiento.</p> <p>La retribución del personal en la empresa.</p> <p>Las Políticas de Recursos Humanos i la Motivación de las personas.</p> <p>Los riesgos laborales en la empresa comercial.</p> <p>Desvinculación de la empresa.</p> <p>Psicología del consumidor: teorías, modelos e integración interdisciplinar.</p> <p>Factores psicológicos explicativos de la compra y el consumo.</p> <p>Proceso de toma de decisiones de compra y evaluación postcompra.</p> <p>El consumo de la emoción.</p> <p>Psicología de la publicidad y comunicación.</p> <p>Responsabilidad social corporativa (RSC) y consumo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica y actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CG2 - Aprender a detectar las desigualdades entre personas para diseñar, implementar y evaluar las políticas pertinentes que faciliten la eliminación de dicha discriminación en empresas e instituciones		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Desarrollar la capacidad de análisis de las organizaciones empresariales, de sus elementos integrantes y su interrelación en su entorno para interpretar los comportamientos de las mismas ante factores económicos, sociales, psicológicos, culturales, legislativos, etc.		
CE14 - Comprender los factores psicológicos, sociales y antropológicos que intervienen en las decisiones de compra y consumo.		
CE15 - Analizar y aplicar los fundamentos en cuanto a conocimiento de la persona, del entorno y la empresa para definir estrategias empresariales adecuadas a las preferencias del consumidor.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	90	100
Teoría práctica	30	100
Trabajo tutelado	80	20
Trabajo autónomo	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		



Trabajo en grupo		
Estudios de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	40.0	70.0
Trabajo realizado por el estudiante	30.0	60.0
<b>NIVEL 2: Retos en temas de comercio y distribución</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	9	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Economía circular y consumo responsable</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Dirección de centros comerciales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Conocer los fundamentos éticos de la gestión de la empresa.</p> <p>Utilizar en una situación comercial compleja aplicaciones concretas de temas relacionados con la ética comercial.</p> <p>Entender y aplicar la microsegmentación para identificar las necesidades reales de cada tipo de cliente y sus nuevas formas de comercialización en centros comerciales.</p> <p>Aplicar los distintos métodos de <i>benchmarking</i> para que la empresa reconozca lo que su competencia actual o futura les ofrece y/o les ofrecerá.</p> <p>Conocer modelos de gestión avanzada de centros comerciales con el fin de optimizar los resultados que obtienen las empresas que operan en ellos.</p> <p>Analizar la estrategia comercial más adecuada para un centro comercial, y que sea coherente con el plan estratégico y los objetivos establecidos y, contextualizada en base a unos inputs recibidos (posicionamiento, diferenciación, localización y área comercial de influencia, target, dimensión, nivel de ocupación y mix comercial del centro, afluencia de visitantes,...).</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La Ética. Fundamentos éticos de la gestión de la empresa en actividades relacionadas con el comercio y la distribución.</p> <p>Concepto de Responsabilidad Social Corporativa. Modelos conceptuales. Implicaciones operativas para la gestión de la empresa.</p> <p>Estrategia y marketing en centros comerciales. Elementos del entorno que influyen en las decisiones estratégicas del centro.</p> <p>Centros comerciales privados: La gestión patrimonial y comercial del espacio. Perspectiva administrativa y económica del mismo.</p> <p>Mercados municipales: diversas formas de administración y gestión a nivel legal y jurídico. Fuentes de financiación, logística y acciones de promoción comercial.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		



<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica y actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CG6 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito y tengan la capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas).		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE10 - Definir y gestionar las estrategias necesarias para motivar y liderar equipos de trabajo, de acuerdo con la estrategia de la organización.		
CE12 - Interpretar el entorno económico, jurídico y socio-político empresarial para gestionar, con el máximo de información posible, las decisiones empresariales.		
CE13 - Identificar los elementos de cambio en el entorno para generar una oportunidad de negocio.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	45	100
Teoría práctica	15	100
Trabajo tutelado	40	20
Trabajo autónomo	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Trabajo en grupo		
Estudios de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	100.0
Trabajo realizado por el estudiante	0.0	40.0
<b>NIVEL 2: Temas de consumo y marketing</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí





<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Neuromarketing</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Sociología del consumo</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Conocer el ser humano desde diferentes perspectivas integradas (neuropsicológica, antropológica, sociológica y económica) y aplicar dichos conocimientos al campo del <i>marketing</i>.</p> <p>Aplicar los conocimientos de vanguardia en el campo de estudio para segmentar el mercado teniendo en cuenta aspectos demográficos, geográficos, socioeconómicos, psicográficos y de comportamiento del consumidor y, a la vez, posicionar los productos o servicios en razón de sus preferencias, percepciones, actitudes y valoraciones, al objeto de diseñar estrategias de <i>marketing</i> diferenciadas.</p> <p>Identificar los conceptos de vanguardia clave y entender el papel relevante del consumo en las sociedades actuales, como fenómeno social y como institución social.</p> <p>Argumentar y aplicar las principales aportaciones teóricas de la Sociología al estudio del consumo hasta las concepciones más vanguardistas.</p> <p>Entender, argumentar y comunicar de forma clara y precisa los ejes de estructuración social de las sociedades actuales, y situar el consumo como un eje de desigualdad social.</p> <p>Entender y aplicar los conocimientos más avanzados sobre la perspectiva de los estilos de vida y de consumo como posible elemento determinante de la estratificación social.</p> <p>Entender y aplicar los conceptos sociológicos de vanguardia en el estudio de la moda y la publicidad actual.</p> <p>Conocer las aportaciones del neuromarketing para el conocimiento del comportamiento del consumidor actual.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Mix de marketing: productos y servicios, logotipos, marcas, precios y merchandising analizados desde la perspectiva de los factores psicológicos relacionados con estos conceptos</p> <p>Estudios sobre las características sociodemográficas, psicográficas y estilos de vida de los consumidores o no consumidores de un producto determinado o usuarios o no usuarios de un servicio determinado y de sus hábitos, actitudes, percepciones, valoraciones, conductas, etc.</p> <p>Teorías y análisis sociológicos sobre la sociedad del consumo: sociología de la diferenciación, teóricos de la postmodernidad, ¿</p> <p>Avances en la aproximación a nuevas formas de Consumo y estilos de vida. Desigualdades y consumo</p> <p>Neuromarketing y comportamiento del consumidor.</p> <p>La representación mental de los objetos de consumo y mensajes publicitarios y su efecto sobre el consumo y la compra.</p> <p>Principales aplicaciones del neuromarketing en las áreas de comunicación, desarrollo de productos y retail.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG6 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito y tengan la capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas).		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE10 - Definir y gestionar las estrategias necesarias para motivar y liderar equipos de trabajo, de acuerdo con la estrategia de la organización.		
CE14 - Comprender los factores psicológicos, sociales y antropológicos que intervienen en las decisiones de compra y consumo.		
CE15 - Analizar y aplicar los fundamentos en cuanto a conocimiento de la persona, del entorno y la empresa para definir estrategias empresariales adecuadas a las preferencias del consumidor.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	45	100



Teoría/práctica	15	100
Trabajo tutelado	40	20
Trabajo autónomo	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Elaboración de proyectos		
Estudios de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	60.0	100.0
Trabajo realizado por el estudiante	0.0	40.0
<b>NIVEL 2: Antropología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Antropología
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Antropología</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>



Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Conocer los diversos elementos culturales que conforman la vida comercial de Cataluña, a partir de la tradición: mercados y ferias, comercio de proximidad, comercio de barrio, etc ...</p> <p>Introducirse en el conocimiento de otras culturas comerciales, tanto las presentes en Cataluña por inmigración, como algunas no presentes que pueden orientar el negocio en otras direcciones.</p> <p>Valorar los diversos sentidos que los productos y los servicios comerciales tienen así como las diferentes formas de intercambio.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Las culturas del intercambio y sus formas y alternativas.</p> <p>La percepción de los valores a través del consumo.</p> <p>La importancia del capital cultural en las actividades empresariales.</p> <p>La importancia del capital social y las redes sociales en las actividades empresariales.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica y actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CG2 - Aprender a detectar las desigualdades entre personas para diseñar, implementar y evaluar las políticas pertinentes que faciliten la eliminación de dicha discriminación en empresas e instituciones		
CG8 - Capacidad de interpretar la evolución del entorno y su adaptación		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Desarrollar la capacidad de análisis de las organizaciones empresariales, de sus elementos integrantes y su interrelación en su entorno para interpretar los comportamientos de las mismas ante factores económicos, sociales, psicológicos, culturales, legislativos, etc.		
CE14 - Comprender los factores psicológicos, sociales y antropológicos que intervienen en las decisiones de compra y consumo.		
CE15 - Analizar y aplicar los fundamentos en cuanto a conocimiento de la persona, del entorno y la empresa para definir estrategias empresariales adecuadas a las preferencias del consumidor.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	45	100
Teoría práctica	15	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	40	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Trabajo en grupo		
Estudios de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Pruebas orales	10.0	20.0
Trabajo realizado por el estudiante	10.0	20.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	12.5	0	12,5
Otros Centros de Nivel Universitario	Personal Docente contratado por obra y servicio	17.5	100	17,5
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Contratado Doctor	70	100	70
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	20	75
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>a) Resultados de aprendizaje</p> <p>La Agencia para la Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios correspondientes para su posterior análisis.</p> <p>También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia para la Calidad de la UB.</p> <p>Anualmente, el Consejo de Estudios hace un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisa las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y define las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.</p> <p>b) Resultados de la inserción laboral</p> <p>AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las siete universidades públicas catalanas gestiona, con una periodicidad de 3 años, las encuestas de inserción laboral de los graduados del sistema universitario catalán. Una vez realizada la encuesta, AQU Catalunya remite los ficheros a la Universidad con dichos datos.</p>		



La Agencia para la Calidad de la UB, a su vez, remite estos datos al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analiza los datos y elabora un informe resumen para conocer las vías por las que se hace la transición de los graduados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad. Dicho informe se debate en la Junta de Centro.

bate en la Junta de Centro.

c) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, jefe de estudios, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los jefes de estudio solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.

El jefe de estudios, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaboran un documento de síntesis que presenta al consejo de estudios para analizarlo.

La administración del centro gestiona las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elabora un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debate en la Junta de centro.

La memoria de seguimiento está elaborada por cada consejo de estudios de grados, y tiene que ser presentada para discusión y posterior aprobación al centro. Esta tendrá que incluir las siguientes acciones específicas que vienen condicionadas por la peculiaridad de cada titulación:

- En el caso del trabajo de fin de grado cada titulación tendrá que disponer de los resultados de la evaluación del comité externo, que puede estar compuesto por miembros del consejo asesor o personas propuestas por el mismo, que evaluarán la calidad de los mismos y su adecuación a las necesidades del sistema productivo y de innovación.
- Prácticas externas, la UB dispone de una normativa para regular el proceso de prácticas externas y analizar su calidad, donde los tutores de prácticas en la empresa i/o institución y el tutor interno, mediante un protocolo establecido evaluará la situación del estudiante y los progresos obtenidos, así como en función de los puntos débiles destacados se propondrán mejoras en el programa. Este feed-back también se extiende al análisis de las encuestas realizadas y a la opinión expresada en las encuestas que mediarán la satisfacción del estudiante en las prácticas realizadas.
- Los consejos asesores de cada centro tienen entre sus funciones la de asesorar al centro sobre las competencias necesarias de los titulados que contratan y los resultados obtenidos en el mercado de trabajo, de acuerdo a sus experiencias de contratación.
- Por último, está previsto en los próximos años desarrollar un programa de seguimiento específico de grupos de control en determinadas titulaciones que permita en un periodo de cinco años, poder evaluar las competencias, habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante. La progresión salarial y profesional del estudiante integrante de dicho grupo de control, será el mejor indicador para llevarlo a cabo.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://escodi.com/avaluadors/sistemagarantiacalidad.pdf">http://escodi.com/avaluadors/sistemagarantiacalidad.pdf</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
CURSO DE INICIO	2016
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
El título que se presenta no extingue ningún título oficial, por ello el reconocimiento de créditos entre el título propio a extinguir y el grado propuesto consta en el anexo del apartado 4.4 de la memoria.	
<b>10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

<b>11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad



11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad





## Apartado 2: Anexo 1

Nombre :v2\_02\_justificacion2020.pdf

HASH SHA1 :B65DB339F77302299A6687DD2B557D61C0B8D4C2

Código CSV :368571016300173754824393

Ver Fichero: v2\_02\_justificacion2020.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

Nombre :punt4-1Maig2016.pdf

HASH SHA1 :233AAED149F8FAB8639218BACC1C7E5607C14A56

Código CSV :216792452875862069851643

Ver Fichero: punt4-1Maig2016.pdf



## **Apartado 4: Anexo 2**

**Nombre :**4.4\_Alegaciones\_Título Propi.pdf

**HASH SHA1 :**7E27EDB3BC0AE1B02199D204E7ADE5E5B0102D3B

**Código CSV :**210718385323714684117697

**Ver Fichero:** 4.4\_Alegaciones\_Título Propi.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :v2\_5\_grau empresa comerç i distribucio\_2020.pdf

HASH SHA1 :3D57548351FCDC89622089FA773D985A771DDBB2

Código CSV :366643159672634610619598

Ver Fichero: v2\_5\_grau empresa comerç i distribucio\_2020.pdf



## **Apartado 6: Anexo 1**

**Nombre :** punt6-1Maig2016.pdf

**HASH SHA1 :**91F2E39412E52AAF9A1A1116438694F0E713AB53

**Código CSV :**216792028008152621438951

**Ver Fichero:** punt6-1Maig2016.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre :punt6-2Maig2016.pdf

HASH SHA1 :955FDF60237C66E6086FC968AA8E9391408FB1F3

Código CSV :216792128766296076141069

Ver Fichero: punt6-2Maig2016.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :punt7v2.pdf

HASH SHA1 :6D8EA0A37E6C02DF1A9767000FCB2438F7D1B0E3

Código CSV :192100214398497293351676

Ver Fichero: punt7v2.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre :punt8v2.pdf

HASH SHA1 :0144D978B33FEEB66591F6869989C5409E8FE0F9

Código CSV :192100279514992976333327

Ver Fichero: punt8v2.pdf





## Apartado 10: Anexo 1

Nombre :punt10-alegacions.pdf

HASH SHA1 :F275C3E465415C8D15B67EE94CF34B70D61EAAD6

Código CSV :210681444142684492231668

Ver Fichero: punt10-alegacions.pdf



## Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Signatura.pdf

HASH SHA1 :6B4083E3108A2DDE0FC225A750C51F87C87E26FF

Código CSV :370035719703388520123557

Ver Fichero: Signatura.pdf





## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Maestro de Educación Primaria por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
Mención en Educación Física				
Mención en Educación Musical				
Mención en Educación Visual y Plástica				
Mención en Lenguas Extranjeras				
Mención en Profundización Curricular				
Mención en Bibliotecas Escolares				
Mención en Tecnologías Digitales para el Aprendizaje, la Comunicación y la Expresión				
Mención en Atención a la Diversidad				
Mención en itinerario sin mención				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Formación de docentes de enseñanza primaria		
<b>HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:</b>		Maestro en Educación Primaria		
<b>RESOLUCIÓN</b>	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
<b>NORMA</b>	Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007			
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Barcelona				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
004	Universidad de Barcelona			
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	45
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
27	102	6
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Educación Física	27.	
Mención en Educación Musical	27.	
Mención en Educación Visual y Plástica	27.	
Mención en Lenguas Extranjeras	27.	



Mención en Profundización Curricular	27.
Mención en Bibliotecas Escolares	27.
Mención en Tecnologías Digitales para el Aprendizaje, la Comunicación y la Expresión	27.
Mención en Atención a la Diversidad	27.
Mención en itinerario sin mención	27.

### 1.3. Universidad de Barcelona

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08072528	Facultad de Educación

#### 1.3.2. Facultad de Educación

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
450	450	450
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
450	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	46.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	45.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf">http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf</a>		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa
CG2 - Planificar, organizar y gestionar procesos, información, resolución de problemas y proyectos. Tener iniciativa, espíritu emprendedor y capacidad de generar nuevas ideas y acciones
CG3 - Mostrar habilidades lingüísticas orales y escritas para enseñar (catalán, castellano e inglés) y habilidades de comunicación en diferentes niveles y registros
CG4 - Seleccionar, usar y evaluar tecnologías digitales de apoyo en la planificación e implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos entre docentes y con alumnos
CG5 - Trabajar en equipo, colaborando y liderando cuando sea necesario
CG6 - Valorar la diversidad como un hecho natural e integrarla positivamente
CG7 - Ejercer la crítica y la autocrítica emitiendo juicios razonados, y comprometerse ética, personal y profesionalmente. Estar motivado para mejorar la calidad
CG8 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente; autorregular el propio aprendizaje y movilizar saberes de todo tipo adaptándose a nuevas situaciones y conectar conocimientos como método para elaborar otros nuevos
CG9 - Valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Conocer la organización de las escuelas de educación primaria, y en su caso los centros y aulas de formación de personas adultas, y la diversidad de actores y acciones que implica su funcionamiento. Colaborar con los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno y trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo conocimientos y valorando experiencias
CE2 - Comprender las características y condiciones en las que se produce el aprendizaje escolar e identificar como puede afectar al desarrollo del alumnado y ejercer la función tutorial, orientando a los alumnos y a los padres de su grupo de alumnos. Todo ello buscando el entendimiento y la cooperación con las familias, teniendo en cuenta los diferentes contextos familiares y estilos de vida
CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria
CE4 - Motivar y potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral y promover su aprendizaje autónomo, partiendo de los objetivos y contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas del progreso del alumnado. Todo ello renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje y desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación



CE5 - Identificar y apoyar al alumnado con el que se trabaja porque no alcanza su potencial de aprendizaje o tiene dificultades de comportamiento, emocionales o sociales. También saber cómo solicitar asesoramiento a los diferentes servicios y especialistas para atender la diversidad de necesidades educativas especiales
CE6 - Potenciar en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica responsable y poder dinamizar la construcción participada de normas de convivencia democrática y enfrentarse y resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos. Ser capaz de analizar las desigualdades sociales en el marco de la compleja relación educación-escuela y el papel del maestro para reproducirlas o transformarlas
CE7 - Diseñar y desarrollar proyectos educativos, unidades de programación, entornos, actividades y materiales, incluidos los digitales, que permitan adaptar el currículum a la diversidad del alumnado y promover la calidad de los contextos en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice su bienestar
CE8 - Asumir la dimensión ética de docente, actuando con responsabilidad, tomando decisiones y analizando críticamente las concepciones y propuestas sobre educación procedentes tanto de la investigación y la innovación como de la administración educativa
CE9 - Seleccionar y usar las tecnologías digitales en la definición, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos en el marco de acciones educativas
CE10 - Utilizar la evaluación en su función pedagógica y no solo acreditativa, como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza, del aprendizaje y de la propia formación, asumiendo la necesidad de desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica
CE11 - Comprender que el hecho educativo en general y los procesos de enseñanza y aprendizaje en particular son complejos. Asumir que el ejercicio de la función docente tiene que mejorar, actualizarse y adaptarse a los cambios científicos, pedagógicos, sociales y culturales. Entender la importancia de participar en proyectos de innovación y de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, y de introducir propuestas innovadoras en el aula
CE12 - Expresarse oralmente y por escrito con la fluidez y la corrección necesarias en lengua catalana y castellana para desarrollar la enseñanza en la etapa de primaria y también utilizar la lengua extranjera como lengua vehicular en algunas situaciones del aula
CE13 - Potenciar y liderar el desarrollo e implementación, en el centro escolar al que pertenezca, de propuestas curriculares en alguna área curricular en la que posea una mayor calificación y responsabilizarse de dinamizar los procesos de la mejora de la calidad en esa área

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

###### NORMATIVA RELATIVA AL ACCESO Y ADMISIÓN DE APLICACIÓN AL SISTEMA UNIVERSITARIO DE CATALUÑA

El acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se realiza en la Universidad de Barcelona de acuerdo con lo estipulado en el RD 412/2014, de 6 de junio, y de acuerdo con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre.

###### ACCESO

Para acceder a estudios de grado hay que cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el título de bachillerato o equivalente y haber superado las pruebas de la Evaluación de Bachillerato para acceso a la Universidad (EBAU).
- Haber obtenido un título oficial de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior.
- Haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años o para mayores de 45 años.
- Cumplir las condiciones para el acceso para mayores de 40 años.
- Tener homologado el título de bachillerato de acuerdo al RD 412/2014 que desarrolla la LOMCE (únicamente no residentes no comunitarios y no suscriptores de convenios bilaterales)
- Haber obtenido un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.

Las personas mayores de 40 años, sin titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías de acceso, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional. Para ello han de formalizar una inscripción y superar las fases de valoración de méritos y de entrevista personal. Cada año la Universidad de Barcelona establece una reserva para esta vía de acceso de hasta un 1% de las plazas que ofrezca la enseñanza de grado.



Las personas mayores de 45 años, sin la titulación exigida por la normativa vigente, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la realización de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años. Para ello han de superar una prueba de acceso y una entrevista personal. Los candidatos que accedan a la universidad por medio de las pruebas de acceso a mayores de 45 años tienen reservado un 1 % de las plazas de cada enseñanza.

#### ADMISIÓN

Los estudiantes procedentes de Bachillerato con la EBAU superada, de Formación Profesional, con un título universitario oficial ya finalizado, y de la prueba de mayores de 25 años, para acceder al primer curso de un estudio universitario en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña, deben realizar la preinscripción universitaria.

La preinscripción universitaria en Cataluña es un sistema coordinado de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso al primer curso de cualquier estudio universitario entre los que se incluye el grado. No se utiliza este sistema para el acceso a los estudios de máster. En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias, las cuales han de estar ordenadas por orden de interés. Esta preinscripción es compatible con otras solicitudes a universidades privadas, a distancia o de otras comunidades autónomas, aun cuando el estudiante sólo podrá matricularse en un solo centro. La información relativa a las vías de acceso a los estudios universitarios la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya y se actualiza en función de las decisiones tomadas en el Consejo Interuniversitario de Catalunya, ya que el sistema de admisión es único para todas las universidades públicas de la comunidad autónoma. Finalmente hay que indicar que la asignación de plazas por parte de la Comunidad autónoma se realizará según lo indicado en el REAL DECRETO 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

#### Acreditación de conocimiento de una tercera lengua al acabar los estudios

En cuanto a la acreditación de conocimiento de una tercera lengua, la Universitat de Barcelona tiene recogido en su Plan de lenguas (2017-2020), aprobado por el Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2018, la misión inequívoca de contribuir a los principios de comunicación eficaz, enriquecimiento cultural mutuo e intercomprensión que la adquisición de la competencia lingüística en una tercera lengua garantiza. En su apuesta por el multilingüismo, la UB da prioridad al conocimiento y uso del inglés internacional, lengua de intercambio y comunicación en la mayoría de disciplinas académicas y lengua vehicular en diversos ámbitos de las relaciones internacionales, juntamente con el alemán, el francés y el italiano. La adquisición de esta competencia ha de permitir que los estudiantes sean capaces de tener un conocimiento instrumental de una de estas lenguas que les permita el acceso a la bibliografía y a la producción científica, el intercambio universitario y las posibilidades de internacionalización.

De acuerdo con las directrices del Consejo Interuniversitario de Catalunya sobre el requerimiento que los estudiantes alcancen la competencia lingüística en una tercera lengua al finalizar los estudios, y de acuerdo nuevamente a lo descrito en el citado Plan de Lenguas, los centros han de prever que la adquisición progresiva de la competencia permita, de manera gradual

\*Ser capaz en primer y segundo curso de consultar bibliografía y utilizar adecuadamente recursos didácticos en esta lengua, según las Especialidades y a partir del nivel de salida del bachillerato

\*Ser capaz, en tercer curso de seguir una clase en esta lengua, es decir, haber obtenido un determinado nivel de comprensión oral y escrita de acuerdo al nivel B1 del Marco europeo común de referencia.

\*Ser capaz, en cuarto curso, de poder expresarse correctamente de manera oral y escrita en esta lengua, de acuerdo al nivel B2 del Marco europeo común de referencia.

En este sentido, la UB apuesta de manera decidida por facilitar al estudiante el diagnóstico sobre su situación inicial en cuanto a la competencia lingüística para poderlo ubicar correctamente de acuerdo con las premisas anteriormente citadas. De esta manera, en el caso que el estudiante no llegue a la universidad con la competencia conseguida, la UB le ofrece, a través de su Escuela de Idiomas Modernos un amplio abanico de cursos, ordinarios, intensivos o semipresenciales, que han de permitir mejorar la competencia lingüística y acreditarla adecuadamente. A esta oferta añade, en la medida de las posibilidades presupuestarias, la convocatoria de ayudas para financiar la realización de estos cursos.

A continuación, se aportan las siguientes normativas de acceso y admisión de la Universitat de Barcelona:

#### **NORMATIVA REGULADORA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA AÑOS MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL**

(aprobada por la CACG de la Universidad de Barcelona de 23 de marzo de 2017 y Consell de Govern de 4 de abril de 2017)

##### Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta años se rige por lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, por los acuerdos que tome la Comisión Técnica de Acceso del Consejo Interuniversitario de Cataluña y por lo dispuesto en esta Normativa.

Se reservará el 1% de las plazas de las enseñanzas de grado ofertadas por las universidades para los candidatos que hayan superado el acceso. Las plazas se adjudicarán según la calificación global obtenida.

##### Artículo 2. Requisitos para solicitar el acceso.

Las personas que quieran concurrir al acceso a la Universidad de Barcelona para mayores de cuarenta años deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener o cumplir cuarenta años el año natural de comienzo del curso académico.
2. No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la Universidad mediante otras vías.





3. Acreditar experiencia laboral y profesional en relación con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado.

En el caso de poseer estudios extranjeros, éstos no deben permitir el acceso a la universidad en su país.

#### Artículo 3. Calendario y convocatoria

El acceso para mayores de cuarenta años se convoca una vez al año y solamente se puede solicitar para un único centro de estudio de las universidades catalanas.

El calendario anual de los procesos que regula esta normativa se deberá elaborar atendiendo al calendario que establezca la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña. La Universidad de Barcelona hará público el calendario en la página web.

#### Artículo 4. Inscripción a la prueba

Las personas interesadas han de formalizar la preinscripción/matriculación en la Oficina de Acceso a la Universidad, a través del portal [acesnet.gencat.cat](https://acesnet.gencat.cat), en el plazo que establezca la convocatoria y adjuntando la correspondiente documentación.

La documentación se debe justificar dentro del plazo de presentación de la solicitud. No se valorarán los méritos del currículum que no queden acreditados.

#### Artículo 5. Estructura

El acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años con acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases:

##### PRIMERA FASE. VALORACIÓN DEL CURRÍCULUM

Los méritos se valoran de acuerdo con el siguiente baremo:

##### a) Experiencia laboral y profesional

La Comisión Evaluadora valorará que la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincula la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

Este apartado se califica con un máximo de seis puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

En particular, se valora la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado: hasta un máximo de 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y hasta un máximo de 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincule la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

##### b) Formación

La formación se califica con un máximo de dos puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

Se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.

Asimismo, se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos incluidos en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento, pero no directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, con 0,001 puntos por hora.

##### c) Conocimiento de catalán

El conocimiento del catalán se valora con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos
- Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos
- Certificado de nivel de suficiencia (C): 0,900 puntos
- Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido.



d) Conocimiento de terceras lenguas

El conocimiento de terceras lenguas se valora en total con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel A2: 0,100 puntos
- Certificado de nivel B1: 0,300 puntos
- Certificado de nivel B2: 0,500 puntos
- Certificado de nivel C1: 0,800 puntos
- Certificado de nivel C2: 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido en cada lengua.

Resultado de la primera fase de valoración

El resultado final de esta primera fase de valoración tiene una puntuación cuantitativa entre cero y diez puntos, expresada con tres decimales. Los candidatos que obtienen una calificación inferior a cinco puntos no superan la prueba de acceso, y los que obtienen una puntuación igual o superior a cinco puntos tienen derecho a la entrevista personal.

La superación de esta primera fase no tiene ningún tipo de equivalencia con la enseñanza secundaria.

SEGUNDA FASE. ENTREVISTA PERSONAL

Una vez superada la primera fase, la Comisión Evaluadora convoca a la persona solicitante a una entrevista personal. El lugar, el día y la hora se hacen públicos a través de la web de la Universidad de Barcelona ([www.ub.edu](http://www.ub.edu)), en el apartado de Futuros Estudiantes ¿ Admisiones.

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalada hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

En la entrevista personal se valora y aprecia la madurez e idoneidad de la persona candidata para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegido. En esta segunda fase se califica al candidato como Apto o No apto. Obtener la calificación de No apto significa no haber superado la prueba de acceso para las personas mayores de cuarenta años en la Universidad de Barcelona.

Artículo 6. Calificación final del acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años

El resultado final es la calificación cuantitativa obtenida en la primera fase (valoración), siempre que la Comisión Evaluadora haya evaluado al candidato como Apto en la segunda fase (entrevista personal).

Artículo 7. Comisión Evaluadora

Para organizar y gestionar el desarrollo del acceso para las personas mayores de cuarenta años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario
- Un vocal

Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

- Artes y humanidades
- Ciencias
- Ciencias de la salud
- Ciencias sociales y jurídicas
- Ingeniería y arquitectura

Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica ¿ Asuntos Generales y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.



Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa.

Además, se debe velar por que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

#### Artículo 8. Reclamaciones

La persona interesada puede presentar una reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación es de tres días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de las calificaciones. La reclamación debe presentarse en la Oficina del Registro del Pabellón Rosa o en cualquiera de los registros de la Universidad de Barcelona y se dirigirá al presidente de la Comisión Evaluadora del acceso para las personas mayores de cuarenta años correspondiente.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones y una vez resueltas -en el caso de que se hayan presentado-, se publica la relación definitiva de calificaciones. Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de esta resolución, sin perjuicio que pueda interponer cualquier otro que considere pertinente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

#### Artículo 9. Compatibilidad con otras vías de acceso

Las personas que puedan acceder a la Universidad por la vía de mayores de 25 años, mayores de 40 años y mayores de 45 años y quieran hacer uso de las tres vías pueden hacerlo formalizando la inscripción correspondiente a cada una de las pruebas, y abonando los precios correspondientes a las tres inscripciones.

#### Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se aprueba.

### **NORMATIVA REGULADORA DE LA ENTREVISTA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA Y CINCO AÑOS**

(aprobada por la CACG de la Universidad de Barcelona de 30 de enero de 2015 y Consell de Govern de 11 de febrero de 2015)

#### Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta y cinco años se rige por lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a enseñanzas universitarias oficiales de grado, previsto en el capítulo IV, «Procedimientos específicos de acceso y admisión», sección 3ª, artículo 17, «Acceso para mayores de 45 años», y por lo dispuesto en esta Normativa.

#### Artículo 2. Convocatoria de la entrevista

La Universidad de Barcelona convocará anualmente entrevistas a las personas mayores de cuarenta y cinco años que, habiendo superado las pruebas previas, quieran acceder a una de las enseñanzas oficiales de grado de la UB.

La convocatoria con la fecha y el lugar de la entrevista, el período de inscripción, así como cualquier otra información de interés relacionada, se anunciará con una antelación mínima de siete días. Con carácter general, las entrevistas se llevan a cabo los meses de junio y julio.

La convocatoria se publicará en el tablón de anuncios de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona) y en la web de la Universidad de Barcelona ([www.ub.edu](http://www.ub.edu)), en el apartado de acceso a la Universidad.

#### Artículo 3. Presentación a la entrevista

Las personas mayores de cuarenta y cinco años que quieran acceder a una enseñanza oficial de grado de la Universidad por esta vía sólo pueden presentarse a una única entrevista.

En el momento de la presentación, deben entregar a la Comisión Evaluadora la siguiente documentación:

- Una fotocopia del documento nacional de identidad, NIE o pasaporte
- El currículum detallado
- Una carta de motivación en que justifiquen el interés por cursar la enseñanza oficial de grado escogido

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalada hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

#### Artículo 4. Calificación



Una vez hecha la entrevista, cada candidato obtiene la calificación de Apto o No apto. Para ser admitido a la enseñanza oficial de grado solicitado, es condición necesaria haber obtenido la calificación de Apto.

La entrevista sólo es válida para el año en que se presenta la solicitud y para la enseñanza oficial de grado solicitado.

#### Artículo 5. Comisión Evaluadora

A efectos de la organización y la gestión del desarrollo del acceso para personas mayores de cuarenta y cinco años, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario
- Un vocal

Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

- Artes y humanidades
- Ciencias
- Ciencias de la salud
- Ciencias sociales y jurídicas
- Ingeniería y arquitectura

Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa. Además, se debe velar para que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

#### Artículo 6. Convocatoria y calendario

El calendario de la convocatoria a la entrevista lo fija cada curso académico el órgano competente de la Universidad de Barcelona.

Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se aprueba

### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En la misma línea que en el apartado anterior, desde cada uno de los Centros de la Universidad de Barcelona y en colaboración con el Servicio de Atención al Estudiante (SAE) se realizan actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, que abarcan todas las etapas de sus estudios. Estas actividades y programas están enmarcadas en el **Plan de Acción Tutorial (PAT)** de la Universidad de Barcelona.

El PAT es un plan institucional que especifica los objetivos y la organización de la acción tutorial. Cada titulación dispone de su propio PAT que está bajo la responsabilidad de un profesor/**coordinador** que tiene las funciones de:

- Coordinarse con el decanato/dirección de centro, secretaría de docencia y estudiantes, coordinador de movilidad, jefe de estudios y con el SAE.
- Velar por el desarrollo correcto del PAT.
- Coordinar, dinamizar y hacer el seguimiento de los tutores de la enseñanza.
- Asesorar y dar apoyo para que los tutores puedan desarrollar sus funciones.
- Definir necesidades de formación de tutores y colaborar con el coordinador de formación del profesorado del centro.
- Colaborar con el SAE en las actividades de captación de estudiantes y coordinarse con coordinadores de otras enseñanzas para impartir charlas y proporcionar información por ámbitos de conocimiento.



- Identificar los problemas de transición del bachillerato y de los ciclos formativos a la Universidad de Barcelona y organizar, con el apoyo del SAE y del IDP (Instituto de Desarrollo Profesional), jornadas de intercambio con profesorado de secundaria.
- Recopilar la información necesaria de la titulación a fin de que el SAE la confeccione y la difunda.
- Hacer de enlace entre el PAT y otras instancias de la titulación, del centro o de la Universidad de Barcelona.
- Velar para que la información que se ofrece desde la web del centro dirigida a los estudiantes de educación secundaria sea la adecuada.
- Elaborar el informe de evaluación final.
- Proponer tutores.

Instituto de Desarrollo Profesional (IDP-ICE) da soporte a los PAT a través de la organización de las actividades de formación y de intercambio para coordinadores de planes de acción tutorial y para tutores. También el IDP-ICE gestiona una web institucional de información para la acción tutorial. Además, el Campus Virtual de la Universidad de Barcelona ofrece prestaciones para el seguimiento tutorial semipresencial y apoyo tecnológico para gestionar los planes de acción tutorial.

Además, los coordinadores en estrecha colaboración con el SAE realizan acciones y organizan actividades adaptadas a las diversas etapas por las que pasan los estudiantes a lo largo del grado (inicio, durante y final de sus estudios):

- Acciones en la fase inicial de los estudios universitarios
  - Difusión de actividades de acogida al centro y a la enseñanza para estudiantes con plaza.
  - Difusión de actividades específicas dirigidas a la acogida del alumnado que no proviene del bachillerato, especialmente al colectivo de mayores de 25 años.
  - Colaboración en actividades de acogida para estudiantes de programas de movilidad matriculados en la Universidad de Barcelona.
  - Prestación de servicios al estudiante: información sobre alojamientos, gestión de seguros, y de otros.
  - Información al estudiante sobre las tutorías.
  - Actividades de formación transversal de orientación para el aprovechamiento académico.
- Acciones durante el desarrollo de los estudios universitarios
  - Información diversa al profesorado tutor.
  - Información al profesorado tutor del seguimiento del alumnado que ha sido derivado al SAE desde la tutoría.
  - Información de interés para el estudiante: Programas Erasmus, SICUE o equivalentes; becas, préstamos y ayudas; prácticas curriculares y extracurriculares; complementos de formación con vistas a la continuidad de los estudios; y otros.
  - Actividades de formación transversal de orientación y mejora de las competencias.
- Acciones en la fase final de los estudios universitarios
  - Actividades de formación y orientación al estudiante para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios. En algunas titulaciones se ha implementado un programa específico de orientación para el desarrollo personal y profesional de los estudiantes, denominado ¿Passaport a la professió?, diseñado desde el SAE pero adaptado a cada titulación concreta y desarrollada en colaboración con el centro correspondiente.
  - Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral (Programa Feina UB y bolsa de trabajo).

De forma complementaria, el SAE dispone de una serie de recursos para la información y orientación del estudiante, como:

- Gestión en una página web (Món UB) en la que el estudiante puede encontrar información sobre todos aquellos temas que le son de interés: becas, participación, información académica y otros. Y a través de la intranet consulta de su expediente y realización de determinados trámites en línea.
- Sala de autoconsulta donde el estudiante puede encontrar información y asesoramiento especializado, así como consultar bibliografía especializada.
- Servicio de atención de todas aquellas consultas a través de diversos canales: telefónico, presencial o correo electrónico.
- Servicio de orientación universitaria, que incluye la orientación académica y la profesional.



También se implementan una serie de acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos, ya sean los estudiantes con algún tipo de discapacidad, extranjeros, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite, etc. Por lo que respecta a los **estudiantes con discapacidad**, cabe tener en cuenta que promover la igualdad de oportunidades de estos estudiantes no sólo es otro objetivo prioritario de la Universidad de Barcelona sino de todas las universidades del sistema universitario catalán a través del Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC). Así, ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas y cuyos objetivos principales son:

- Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
- Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este tema y promover líneas de actuación comunes.
- Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
- Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que también traten aspectos relacionados con las personas con discapacidad.
- Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC.

La Universidad de Barcelona cuenta con programas específicos de atención a los estudiantes con necesidades especiales derivadas de algún tipo de discapacidad, así como estudiantes con necesidades de carácter temporal o bien con necesidades relacionadas con la diversidad cultural. Des del SAE, a través de personal técnico especializado, se realiza la acogida especialmente orientada a los estudiantes con alguna discapacidad de nuevo acceso para la detección de necesidades individuales, se asesora a los estudiantes a lo largo de sus estudios y se les da soporte a través de ayudas técnicas u otros recursos. Todo ello en colaboración con los Centros.

Asimismo, a lo largo de los estudios universitarios el estudiante dispone de diversas figuras para facilitarle un seguimiento y orientación, como son:

- Tutoría docente: Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de las titulaciones. Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados en la misma. La finalidad de esta orientación es planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta tanto su perfil, intereses, necesidades y conocimientos previos como las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda sociolaboral, etc.). Si la materia/asignatura que se imparte es presencial, estas funciones se desarrollarán en un entorno presencial. Si es semipresencial, las citadas funciones se desarrollarán en entornos presenciales y virtuales a través de la herramienta virtual de Campus.
- Tutoría de prácticas: Esta orientación se desarrolla a través de tutores externos (tutores ubicados profesionalmente en la institución/centro donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores internos o de centro (profesores del centro). Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del estudiante en su período de prácticas.
- Tutoría de movilidad: El responsable de movilidad internacional del centro es quien se encarga de la orientación, la supervisión y el seguimiento de la matrícula de los estudiantes del centro (como los procedentes de universidades o centros de educación superior extranjeros) que participan en los programas internacionales o nacionales.

El título cuenta con dos mecanismos fundamentales de coordinación docente. En primer lugar, el *¿Consejo de Estudios¿* del Grado, que está formado por un profesor/a de cada uno de los departamentos y las secciones departamentales que imparten docencia en el Grado, así como una representación de los estudiantes. Las funciones básicas del Consejo de Estudios del Grado son: garantizar la coherencia e interrelación de las materias del Grado; revisar los planes docentes de las asignaturas de las materias; garantizar que la docencia y evaluación se adapten a los planes docentes de las asignaturas; organizar la temporalidad y los horarios del Grado y garantizar el buen funcionamiento docente y académico.

En segundo lugar, el Grado cuenta con *¿equipos docentes¿* para cada una de las materias de formación básica y obligatorias del plan de estudios del Grado. Dichos equipos docentes, formados por profesorado de los departamentos que tienen asignada la docencia, tienen como objetivo la coordinación vertical y horizontal de las materias y asignaturas del plan de estudios. Concretamente, revisan, discuten e informan sobre los contenidos que se transmiten; analizan la temporalidad y progreso en la adquisición de conocimientos, los criterios evaluativos, la metodología docente, así como la incorporación en el desarrollo de las asignaturas de las competencias transversales y específicas del grado.

Además, dichos equipos docentes tienen como cometido final el establecimiento de propuestas de coordinación entre diversas asignaturas en la realización de trabajos prácticos por parte de los estudiantes que incorporen conocimientos, habilidades y técnicas de diversas materias. Y, por tanto, que estos trabajos prácticos sean presentados y evaluados en diferentes asignaturas.

#### INFORMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL CENTRO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN DE LOS GRADOS

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIQU) de la Facultad de Educación cuenta en su mapa de procesos con el procedimiento específico 050 (PEQ 050) que recoge cómo el centro define, revisa, actualiza y mejora todas las acciones relacionadas con los procesos de acogida, soporte y orientación profesional de los estudiantes.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Educación se coordina con el Grado de Maestro en Educación Primaria a través del jefe de estudios en representación del Consejo de estudios. A la hora de diseñar y planificar las acciones de apoyo y orientación del alumnado, se ponen en relación con los diferentes agentes educativos, servicios y recursos que conforman el Grado de Maestro en Educación Primaria.



El PAT pretende dar respuesta a uno de los derechos específicos recogidos en el Estatuto del Estudiante Universitario.

"Los estudiantes de grado tienen derecho a recibir orientación y tutoría personalizada en el primer año y durante los estudios para facilitar la adaptación al entorno universitario y el rendimiento académico, así como en la fase final con el fin de facilitar la incorporación laboral, el ejercicio profesional y la continuidad de su formación universitaria. " (Art. 8.e del Estatuto del estudiante universitario, RD. 17191/2010, de 30 de diciembre)

#### INFORMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL GRADO

En este marco, una de las actividades ofrecidas desde el PAT dentro del Grado de Maestro en Educación Primaria es la Tutoría Universitaria que tiene por objetivos:

- Favorecer la adaptación y la integración académica y social al Grado de Maestro en Educación Primaria.
- Favorecer el desarrollo profesional como maestro de educación Primaria.
- Orientar sobre los procedimientos de inserción laboral en el contexto educativo de Primaria.
- Potenciar la formación continuada una vez graduados como maestro de educación Primaria.

(Para más información ver: <https://www.ub.edu/portal/web/educacio/graus/-/ensenyament/detallEnsenyament/1071998/29>)

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

#### NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PARA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

Aprobada por:

- Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2011
- Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2011

Modificada por:

- Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de abril de 2013, de 21 de septiembre de 2015 y de 5 de julio de 2016
- Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2013, de 8 de octubre de 2015 y de 13 de julio de 2016

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidos por las universidades españolas en todo el territorio nacional, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, entre las diferentes universidades españolas y dentro de una misma universidad.

Con esta finalidad, es imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos en el que se reconozca los créditos cursados previamente y se incorporen al expediente del estudiante.



Estas normas pretenden regular el procedimiento a seguir y los criterios a emplear en la Universidad de Barcelona de acuerdo con la legislación vigente.

#### 1. El reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos es la aceptación, por parte de la Universidad de Barcelona, de la formación o de la experiencia profesional que figura a continuación, que se computan al expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando a efectos de obtener un título oficial. En ningún caso se pueden reconocer los créditos correspondientes al trabajo de fin de grado.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento académico:

a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad, por lo que computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.

Si se trata de títulos oficiales de universidades españolas y el título al que accede el alumno pertenece a la misma rama de conocimiento que el título de grado cursado anteriormente, deben ser objeto de reconocimiento al menos un número de créditos que sume al menos el 15% del total de créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de la misma rama.

Si el título al que se accede pertenece a una rama de conocimiento diferente, son también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en las materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

Cuando la formación básica superada en los estudios de origen no esté en concordancia con las competencias y los conocimientos asociados a las materias de formación básica de la nueva enseñanza, el Jefe de Estudios, junto con el estudiante, pueden acordar el reconocimiento de otros créditos de la titulación, respetando siempre el número mínimo de créditos a reconocer.

El resto de créditos, excepto los del trabajo de fin de grado, pueden ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos.

b) Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales que conducen a la obtención del título de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas y diseño, técnico deportivo superior y graduados en enseñanzas artísticas.

c) Los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades.

d) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se pueden reconocer en base a otras enseñanzas universitarias no oficiales y en la experiencia profesional (apartados c y d) no puede ser superior, en conjunto, el 15% de los créditos del plan de estudios que está cursando el estudiante.

Únicamente se puede reconocer un porcentaje superior al 15%, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, excepto el trabajo final de grado, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

e) Seis créditos computables como optativos en la titulación de grado por la participación en actividades institucionales universitarias de tipo cultural, deportivo, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, las actividades deberán haberse llevado a cabo dentro del mismo período en que se cursa la enseñanza, excepto en el caso de actividades institucionales o universitarias realizadas verano inmediatamente anterior a lo que el estudiante accede a la titulación de grado de la UB.

La equivalencia de las actividades institucionales universitarias se fija en 1 crédito por cada 25 horas de dedicación del estudiante.

Actividades institucionales objeto de reconocimiento académico:





- Actividades organizadas por servicios centrales de la UB y entidades del Grupo UB.
- Actividades institucionales universitarias organizadas por otras universidades.
- Actividades de representación estudiantil en los casos de miembros electos y activos de los consejos de departamento, consejos de estudios, de la Junta de Facultad, de las comisiones delegadas de Junta, del Claustro, del Consejo de Gobierno, de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno y de los consejos directivos de los colegios mayores, del Consejo del Alumnado y de sus comisiones permanente y delegadas. Se reconocen a razón de 1,5 créditos por cada mandato y órgano / comisión, con una participación mínima del 80% de las sesiones.
- Actividades institucionales organizadas por el centro mismo (propio o adscrito).

La Comisión Académica del Consejo de Gobierno (CACG) aprobará anualmente la relación de los servicios centrales de la UB y de las entidades del Grupo UB que pueden ofrecer actividades institucionales universitarias susceptibles de ser reconocidas por los centros para obtener reconocimiento académico que se establece en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007.

La comisión académica de los centros o de los centros de trabajo, o el órgano en quien delegue, aprobará las actividades organizadas por el centro susceptible de reconocimiento académico.

Los centros deben hacer difusión, mediante la web, de la oferta susceptible de reconocimiento académico, tanto de la oferta de actividades organizada por el centro, como de la relación de servicios centrales UB o de entidades del Grupo UB que organizan actividades susceptibles de este reconocimiento aprobada previamente por la CACG.

## 2. Criterios para la resolución del reconocimiento

Con carácter general, el reconocimiento se llevará a cabo valorando la adecuación de competencias y contenidos de las materias y las asignaturas que ha superado el estudiante en relación con las materias y las asignaturas definidas en el plan de estudios del título de grado al que accede.

En caso de que el estudiante haya cursado estudios de grado, se puede reconocer la formación básica que establece esta norma como créditos de formación básica de la rama, sin necesidad de identificar materias o asignaturas superadas o reconocidas.

En el caso de resolver el reconocimiento por créditos de formación básica de la rama o por créditos parciales de materias del título de grado, la resolución debe incluir la relación de asignaturas que debe cursar el estudiante para completar los créditos que establece la titulación para obtener el título.

En el caso de solicitudes de reconocimiento de estudios cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias que se indican en el apartado 1.b, únicamente pueden ser objeto de reconocimiento estudios finalizados. Sin embargo, también pueden ser objeto de reconocimiento los estudios parciales, siempre que acrediten oficialmente en créditos ECTS. Los créditos reconocidos en base a estos estudios no pueden superar el 60 por 100 de los créditos del plan de estudios o del currículo del título que se pretende cursar.

Los títulos extranjeros deben haber sido homologados en alguno de los títulos españoles oficiales de educación superior, de acuerdo con la normativa aplicable en cada caso para ser objeto de reconocimiento.

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad que no han sido objeto de reconocimiento se transferirán al expediente académico del estudiante, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial. No deben transferirse al nuevo expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas que no han conducido a obtener un título cuando el interesado manifieste previamente la voluntad de simultanear las enseñanzas.

## 3. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en incluir en todos los documentos académicos oficiales acreditativos de enseñanzas seguidas por el estudiante, los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad a la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial y que no hayan sido objeto de reconocimiento.

Únicamente serán transferidos créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales cursadas previamente por el estudiante, en el caso de que el estudiante haya solicitado un reconocimiento o si solicita la transferencia de créditos expresamente.



#### 4. Efectos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título (SET).

Los créditos reconocidos se tendrán en cuenta para computar los créditos que debe superar el estudiante para obtener el título oficial, pero únicamente los créditos superados en el título oficial y los reconocidos basándose en estudios oficiales o en estudios propios que hayan extinguido por la implantación del título oficial se computan por calcular la media del expediente académico del estudiante.

Los créditos transferidos no se tienen en cuenta a efectos de computar créditos que hay que superar para obtener el título oficial ni de calcular la media del expediente académico del estudiante.

#### Disposición derogatoria

Estas normas derogan la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Barcelona aprobada anteriormente, el anexo a la normativa mencionada y cualquier otra normativa de rango igual o inferior que se oponga.

#### Entrada en vigor

Esta normativa entrará en vigor a partir del momento en que se apruebe.

#### INFORMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL CENTRO

En el Grado de Maestro en Educación Primaria la Facultad de Educación puede reconocer la experiencia laboral docente en centros escolares. En este caso el alumno no realizará la estancia presencial en el centro de prácticas, pero sí el seminario de prácticas que acompaña el seguimiento de la estancia en el centro educativo. La experiencia previa se reconocerá solo en el caso de la asignatura de Practicas I (la asignatura Prácticas II no tiene reconocimiento en ningún caso) si se demuestra y justifica experiencia docente en una escuela de primaria igual o superior a 1 curso académico a tiempo completo o experiencia docente en CEIP igual o superior a 2 cursos académicos a tiempo completo.

Además, el reconocimiento de créditos de alumnado con estudios universitarios empezados o finalizados implica la gestión de la solicitud de reconocimiento y posteriormente, el jefe de estudios analiza el expediente (planes docentes de las diferentes asignaturas, notas y créditos de origen) y decide las asignaturas que pueden ser reconocidas. En este proceso, se procura que las asignaturas reconocidas tengan siempre, equivalencia en créditos y en contenidos.

#### 4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Teoría		
Teórico-Práctica		
Seminarios		
Practicas de Laboratorio		
Practicas Externas		
Salidas de Campo		
Otras Practicas		
Talleres		
Practicas con Ordenador		
Practicas Orales Comunicativas		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Magistrales		
Clases Expositivas		
Conferencias		
Debates dirigidos		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
Resolución de Problemas		
Carpeta de Aprendizaje		
Ejercicios prácticos		
Simulaciones		
Proyectos		
Practicas		
Estudio de casos		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Pruebas escritas		
Pruebas orales		
Trabajos realizados por los estudiantes		
Instrumentos basados en la Observación		
Simulaciones		
<b>5.5 SIN NIVEL 1</b>		
<b>NIVEL 2: Psicología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
<b>ECTS NIVEL2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	6	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Psicología de la educación primaria</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	12	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Teoría y práctica de la escuela inclusiva</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje del periodo de 6-12 años que tienen lugar en el contexto familiar, social y escolar.</li> <li>Conocer la naturaleza y las características de la adquisición de capacidades y de competencias.</li> <li>Conocer las características de los alumnos de 6 a 12 años y las de sus contextos motivacionales y sociales.</li> <li>Comprender el desarrollo de la personalidad de los alumnos de 6 a 12 años identificando las características diferenciales.</li> <li>Mostrar expectativas altas sobre el progreso del alumnado basadas en las capacidades del alumnado, en las propias como docente y en el trabajo colaborativo con otros profesionales.</li> <li>Diseñar entornos educativos basados en los principios de la escuela inclusiva.</li> <li>Identificar las principales dificultades de aprendizaje y conocer los criterios psicológicos y educativos necesarios para crear las condiciones que permitan minimizar los efectos de las mismas sobre el desarrollo integral del alumnado.</li> <li>Identificar las barreras al aprendizaje y a la participación presentes en la escuela y en el entorno social, y reducirlas a través de la práctica educativa en el aula, en la escuela y con su relación con la familia y el entorno.</li> <li>Interpretar informes psicológicos, educativos y otros documentos educativos con el fin de favorecer la cooperación entre profesionales, el ajuste de la ayuda educativa al alumnado y la comunicación con las familias.</li> <li>Asumir que la evaluación tiene que llevarse a cabo a través de diversos procedimientos ajustados a las características del alumnado y enfatizar su función incentivadora.</li> <li>Conocer los servicios externos con los que el docente tendrá que colaborar para atender a la diversidad en la escuela.</li> </ul>
---

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los procesos de enseñanza-aprendizaje del periodo de 6-12 años que tienen lugar en el contexto familiar, social y escolar.</li> <li>Naturaleza y características de la adquisición de capacidades y de competencias.</li> <li>Características de los alumnos de 6 a 12 años y las de sus contextos motivacionales y sociales.</li> <li>El desarrollo de la personalidad de los alumnos de 6 a 12 años. Características normativas y diferenciales.</li> <li>El movimiento internacional hacia la escuela inclusiva: la inclusión en Europa, España y Cataluña.</li> <li>Barreras al aprendizaje y a la participación: efectos en los grupos vulnerables y maneras de reducirlas o eliminarlas. Diferencias y desigualdades educativas.</li> <li>Dificultades de aprendizaje: concepto, tipo y criterios psicológicos y educativos que fundamentan las respuestas educativas.</li> <li>Inclusión educativa del alumnado con discapacidad: prácticas inclusivas dentro del aula y en la escuela. Evaluación de la Participación y del aprendizaje del alumnado con discapacidad.</li> <li>El trabajo colaborativo del profesorado en la escuela inclusiva.</li> </ul>
---

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG5 - Trabajar en equipo, colaborando y liderando cuando sea necesario
CG6 - Valorar la diversidad como un hecho natural e integrarla positivamente
CG8 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente; autorregular el propio aprendizaje y movilizar saberes de todo tipo adaptándose a nuevas situaciones y conectar conocimientos como método para elaborar otros nuevos
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Comprender las características y condiciones en las que se produce el aprendizaje escolar e identificar como puede afectar al desarrollo del alumnado y ejercer la función tutorial, orientando a los alumnos y a los padres de su grupo de alumnos. Todo ello buscando el entendimiento y la cooperación con las familias, teniendo en cuenta los diferentes contextos familiares y estilos de vida		
CE4 - Motivar y potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral y promover su aprendizaje autónomo, partiendo de los objetivos y contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas del progreso del alumnado. Todo ello renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje y desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación		
CE5 - Identificar y apoyar al alumnado con el que se trabaja porque no alcanza su potencial de aprendizaje o tiene dificultades de comportamiento, emocionales o sociales. También saber cómo solicitar asesoramiento a los diferentes servicios y especialistas para atender la diversidad de necesidades educativas especiales		
CE8 - Asumir la dimensión ética de docente, actuando con responsabilidad, tomando decisiones y analizando críticamente las concepciones y propuestas sobre educación procedentes tanto de la investigación y la innovación como de la administración educativa		
CE9 - Seleccionar y usar las tecnologías digitales en la definición, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos en el marco de acciones educativas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teórico-Práctica	180	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
Carpeta de Aprendizaje		
Estudio de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	60.0	100.0
Trabajos realizados por los estudiantes	0.0	40.0
<b>NIVEL 2: Educación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
<b>ECTS NIVEL2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	12	6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistema Educativo y Organización Escolar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Procesos educativos i práctica docente en la educació primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
<b>NIVEL 3: Planificación, diseño y evaluación del aprendizaje y de la actividad docente</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Acción tutorial: relaciones escuela, familia y comunidad</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los fundamentos históricos y de tradición pedagógica de la educación primaria.</li> <li>• Conocer la evolución histórica del sistema educativo español y de su concreción en Cataluña.</li> <li>• Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.</li> </ul>		





- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- Conocer las implicaciones educativas de diferentes contextos educativos, incluidos los de la formación básica de jóvenes y adultos.
- Analizar y comprender los procesos educativos.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y los fundamentos de la didáctica.
- Planificar, diseñar, desarrollar y evaluar el aprendizaje en el aula y la actividad docente.
- Diseñar, crear, usar y evaluar actividades, materiales y recursos para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, incluidos los mediados por TIC.
- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos de diversidad.
- Abordar la convivencia en la escuela.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje por competencias.
- Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo de 6-12 años.
- Conocer los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa en el marco del sistema educativo español y de su concreción en Cataluña.
- Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- Ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- Reflexionar sobre la práctica educativa.
- Conocer la naturaleza de la acción tutorial y de la orientación educativa como marco de relación de la comunidad educativa: alumnado, escuela y familia y del entorno.
- Conocer y analizar los diferentes modelos familiares y de convivencia y su incidencia en el proceso educativo.
- Conocer las funciones del maestro tutor en los diferentes ámbitos de intervención: alumnado, familia y escuela.
- Conocer y diseñar estrategias de acción tutorial y de orientación para favorecer la relación con la comunidad educativa: alumnado, familia y escuela.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS

- La cultura escolar
- Fundamentos históricos y de tradición pedagógica en la educación primaria
- Fundamentos de la didáctica general
- Los fundamentos de la educación primaria
- El sistema educativo y la administración educativa y sus servicios
- Contextos educativos
- Procesos educativos dentro y fuera del aula
- Procesos de enseñanza y aprendizaje e interacciones educativas
- Enseñanza, aprendizaje y competencias
- Educación en valores. Educación para la ciudadanía
- Escuela y diversidad
- La escuela inclusiva
- La función docente: ser y hacer de maestros
- Legislación y normas para los centros educativos
- La gestión y la organización del centro escolar y del aula
- La planificación de la enseñanza y el aprendizaje
- Creación, uso y evaluación de materiales curriculares
- La integración curricular de las tecnologías
- Estrategias de trabajo y aprendizaje cooperativo
- La evaluación en la educación primaria
- El plan de acción tutorial
- Diseño y desarrollo de proyectos de innovación
- Reflexión sobre la propia práctica
- La acción tutorial como marco de relación de la comunidad educativa: alumnado, escuela y familia y entorno
- Los diferentes modelos familiares y de convivencia
- La naturaleza de la acción tutorial y de la orientación educativa en el seno del sistema educativo
- Las funciones del maestro tutor en los diferentes ámbitos de intervención: escuela, familia y alumnado
- Estrategias de acción tutorial en los diferentes ámbitos de intervención: alumnado, familia y escuela

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa

CG2 - Planificar, organizar y gestionar procesos, información, resolución de problemas y proyectos. Tener iniciativa, espíritu emprendedor y capacidad de generar nuevas ideas y acciones

CG5 - Trabajar en equipo, colaborando y liderando cuando sea necesario

CG6 - Valorar la diversidad como un hecho natural e integrarla positivamente

CG7 - Ejercer la crítica y la autocrítica emitiendo juicios razonados, y comprometerse ética, personal y profesionalmente. Estar motivado para mejorar la calidad



CG8 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente; autorregular el propio aprendizaje y movilizar saberes de todo tipo adaptándose a nuevas situaciones y conectar conocimientos como método para elaborar otros nuevos
CG9 - Valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Conocer la organización de las escuelas de educación primaria, y en su caso los centros y aulas de formación de personas adultas, y la diversidad de actores y acciones que implica su funcionamiento. Colaborar con los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno y trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo conocimientos y valorando experiencias
CE2 - Comprender las características y condiciones en las que se produce el aprendizaje escolar e identificar como puede afectar al desarrollo del alumnado y ejercer la función tutorial, orientando a los alumnos y a los padres de su grupo de alumnos. Todo ello buscando el entendimiento y la cooperación con las familias, teniendo en cuenta los diferentes contextos familiares y estilos de vida
CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinarios, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria
CE4 - Motivar y potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral y promover su aprendizaje autónomo, partiendo de los objetivos y contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas del progreso del alumnado. Todo ello renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje y desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación
CE5 - Identificar y apoyar al alumnado con el que se trabaja porque no alcanza su potencial de aprendizaje o tiene dificultades de comportamiento, emocionales o sociales. También saber cómo solicitar asesoramiento a los diferentes servicios y especialistas para atender la diversidad de necesidades educativas especiales
CE6 - Potenciar en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica responsable y poder dinamizar la construcción participada de normas de convivencia democrática y enfrentarse y resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos. Ser capaz de analizar las desigualdades sociales en el marco de la compleja relación educación-escuela y el papel del maestro para reproducirlas o transformarlas
CE7 - Diseñar y desarrollar proyectos educativos, unidades de programación, entornos, actividades y materiales, incluidos los digitales, que permitan adaptar el currículum a la diversidad del alumnado y promover la calidad de los contextos en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice su bienestar
CE8 - Asumir la dimensión ética de docente, actuando con responsabilidad, tomando decisiones y analizando críticamente las concepciones y propuestas sobre educación procedentes tanto de la investigación y la innovación como de la administración educativa
CE9 - Seleccionar y usar las tecnologías digitales en la definición, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos en el marco de acciones educativas
CE10 - Utilizar la evaluación en su función pedagógica y no solo acreditativa, como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza, del aprendizaje y de la propia formación, asumiendo la necesidad de desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica
CE11 - Comprender que el hecho educativo en general y los procesos de enseñanza y aprendizaje en particular son complejos. Asumir que el ejercicio de la función docente tiene que mejorar, actualizarse y adaptarse a los cambios científicos, pedagógicos, sociales y culturales. Entender la importancia de participar en proyectos de innovación y de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, y de introducir propuestas innovadoras en el aula



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-Práctica	240	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Expositivas		
Debates dirigidos		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
Carpeta de Aprendizaje		
Estudio de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	100.0
Trabajos realizados por los estudiantes	0.0	20.0
Simulaciones	0.0	20.0
NIVEL 2: Sociología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociología de la educación: cambios sociales, educativos y multiculturalidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales: multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</li> <li>Capacitar a los futuros enseñantes para que analicen desde la perspectiva sociológica el estado de la educación en el marco de sociedades multiculturales, democráticas y desiguales, haciendo desarrollar su propio compromiso ético, educativo y de justicia social.</li> <li>Capacitar a los futuros enseñantes con la perspectiva sociológica a fin de que la apliquen en procesos de cambio educativo, de desarrollo de proyectos educativos y en otras decisiones pedagógicas, escolares y cívicas</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de los enfoques sociológicos y de la sociología de la educación</li> <li>El carácter científico y crítico de la sociología</li> <li>Cultura y socialización. Agentes de socialización</li> <li>Cambios sociales y sistemas educativos</li> <li>Sociedad de la información y nuevos cambios educativos</li> <li>Educación y democracia. Políticas educativas</li> <li>Desigualdades sociales, currículo y profesorado</li> <li>Educación, clases sociales y desigualdades. Evolución y modelos explicativos</li> <li>Multiculturalismo, racismo y escuela. Evolución y modelos explicativos</li> <li>Coeducación, detección precoz de la violencia de género, sexismo y escuela. Evolución y modelos explicativos</li> <li>Sociología de la infancia</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa		
CG5 - Trabajar en equipo, colaborando y liderando cuando sea necesario		
CG6 - Valorar la diversidad como un hecho natural e integrarla positivamente		
CG7 - Ejercer la crítica y la autocrítica emitiendo juicios razonados, y comprometerse ética, personal y profesionalmente. Estar motivado para mejorar la calidad		
CG9 - Valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE4 - Motivar y potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral y promover su aprendizaje autónomo, partiendo de los objetivos y contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas del progreso del alumnado. Todo ello renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje y desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación		
CE6 - Potenciar en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica responsable y poder dinamizar la construcción participada de normas de convivencia democrática y enfrentarse y resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos. Ser capaz de analizar las desigualdades sociales en el marco de la compleja relación educación-escuela y el papel del maestro para reproducirlas o transformarlas		
CE12 - Expresarse oralmente y por escrito con la fluidez y la corrección necesarias en lengua catalana y castellana para desarrollar la enseñanza en la etapa de primaria y también utilizar la lengua extranjera como lengua vehicular en algunas situaciones del aula		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teórico-Práctica	60	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Debates dirigidos		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	60.0	100.0
Trabajos realizados por los estudiantes	0.0	40.0
<b>NIVEL 2: Comunicación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
<b>ECTS NIVEL2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
12		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Lengua catalana para la enseñanza</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Lengua castellana para la enseñanza</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA		



- Utilizar adecuadamente las lenguas catalana y castellana en la práctica profesional.
- Interpretar y producir todo tipo de textos escritos y discursos orales adecuados a cada situación comunicativa.
- Conocer las características de los diferentes géneros y tipo de texto.
- Reflexionar metacognitivamente para llegar a corregir los propios textos escritos y discursos orales, propios y de los demás sin la ayuda del profesor.
- Mostrar motivación para conseguir el uso de una lengua rica y expresiva.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS

- El concepto de competencia comunicativa.
- Las habilidades y estrategias comunicativas verbales y no verbales.
- El texto como unidad comunicativa.
- Las propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- Géneros y tipo de texto.
- Características estructurales y gramaticales de los diferentes géneros y tipo de texto.
- Las estrategias de composición del texto escrito.
- Estilo. El léxico y los recursos expresivos de la lengua.
- Las estrategias del discurso oral.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa

CG3 - Mostrar habilidades lingüísticas orales y escritas para enseñar (catalán, castellano e inglés) y habilidades de comunicación en diferentes niveles y registros

CG4 - Seleccionar, usar y evaluar tecnologías digitales de apoyo en la planificación e implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos entre docentes y con alumnos

CG5 - Trabajar en equipo, colaborando y liderando cuando sea necesario

CG7 - Ejercer la crítica y la autocritica emitiendo juicios razonados, y comprometerse ética, personal y profesionalmente. Estar motivado para mejorar la calidad

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12 - Expresarse oralmente y por escrito con la fluidez y la corrección necesarias en lengua catalana y castellana para desarrollar la enseñanza en la etapa de primaria y también utilizar la lengua extranjera como lengua vehicular en algunas situaciones del aula

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Practicas Orales Comunicativas	120	100

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases Expositivas

Trabajo escrito

Trabajo en Grupo



Simulaciones		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	0.0	40.0
Pruebas orales	60.0	100.0
<b>NIVEL 2: Didáctica de la lengua y la literatura</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Iniciación a la didáctica de la lengua y la literatura</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	





No	No	
<b>NIVEL 3: Didáctica de las habilidades comunicativas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Didáctica de la literatura infantil y juvenil</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: La planificación docente en el área de lengua</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.</li> <li>Conocer el currículo de las lenguas y la literatura.</li> <li>Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.</li> <li>Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.</li> <li>Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.</li> <li>Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.</li> <li>Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal</li> <li>Conocer y utilizar adecuadamente recursos, incluyendo las tecnologías, para la animación a la lectura y a la escritura.</li> <li>Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil y juvenil.</li> <li>Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos adecuados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes atendiendo a la diversidad.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS+</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación. Las lenguas y la literatura en el currículo de educación primaria (ciclo inicial).</li> <li>El proceso de aprendizaje del lenguaje escrito, su enseñanza y su relación con el lenguaje oral.</li> <li>Formas de afrontar las situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.</li> <li>Identificación de las dificultades de los estudiantes de otras lenguas con relación al aprendizaje de las lenguas oficiales.</li> <li>Integración de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua.</li> <li>Los materiales y recursos para la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y la escritura.</li> <li>La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos.</li> <li>Las lenguas y la literatura en el currículo de educación primaria (ciclos medio y superior).</li> <li>Conceptos, procedimientos e instrumentos para el desarrollo de las actividades comunicativas, productivas y receptivas.</li> <li>Utilización de textos de diferente tipología, soporte y formato para promover la competencia comunicativa, literaria y audiovisual de los estudiantes.</li> <li>Diseño de tareas adecuadas a las características de los alumnos para desarrollar la competencia comunicativa, plurilingüe e intercultural.</li> <li>Técnicas y estrategias para favorecer la reflexión sobre la lengua y el aprendizaje autónomo.</li> <li>Integración de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua. Actitudes y habilidades para conocer y valorar las otras lenguas, respetando otras maneras de ver el mundo.</li> <li>Gestión de los problemas que puedan surgir en un marco de interacciones multilingües.</li> <li>Aplicación de criterios de evaluación respecto al proceso de aprendizaje de los alumnos y sus actitudes.</li> <li>Desarrollo y evaluación del contenido del currículo mediante recursos didácticos adecuados, promoviendo las competencias correspondientes en los alumnos.</li> <li>Integración de la reflexión metalingüística y la literatura en el desarrollo de las actividades comunicativas.</li> <li>Diseño, uso y evaluación de actividades, materiales y recursos para la enseñanza y el aprendizaje propios del área de lengua, incluidos los mediados por TIC.</li> <li>Planificación, diseño, desarrollo y evaluación de la actividad docente y el aprendizaje propios del área de lengua.</li> <li>El trabajo cooperativo en el área de lengua.</li> <li>La atención a la diversidad cultural y lingüística.</li> <li>Criterios para la comprensión y el análisis de situaciones prácticas de enseñanza de la lengua.</li> <li>La reflexión sobre la práctica educativa</li> <li>La presencia y la función de la literatura en el currículo de educación primaria</li> <li>La literatura infantil y juvenil y la formación literaria. Animación a la lectura y la escritura.</li> <li>El acompañamiento de los estudiantes en los procesos de recepción y producción de textos literarios.</li> <li>Los géneros literarios. Selección de textos literarios para establecer un canon para la formación literaria.</li> <li>Criterios de análisis y de valoración de los medios de difusión de la literatura infantil y juvenil.</li> <li>La educación como lector y como espectador, valorando y respetando las manifestaciones literarias propias de otras lenguas y culturas.</li> </ul>		



- Posibilidades y funcionamiento de la biblioteca escolar, de la biblioteca de aula y de las TIC como elementos de acceso y difusión de textos literarios en diferentes formatos.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa

CG3 - Mostrar habilidades lingüísticas orales y escritas para enseñar (catalán, castellano e inglés) y habilidades de comunicación en diferentes niveles y registros

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria

CE4 - Motivar y potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral y promover su aprendizaje autónomo, partiendo de los objetivos y contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas del progreso del alumnado. Todo ello renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje y desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación

CE7 - Diseñar y desarrollar proyectos educativos, unidades de programación, entornos, actividades y materiales, incluidos los digitales, que permitan adaptar el currículum a la diversidad del alumnado y promover la calidad de los contextos en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice su bienestar

CE12 - Expresarse oralmente y por escrito con la fluidez y la corrección necesarias en lengua catalana y castellana para desarrollar la enseñanza en la etapa de primaria y también utilizar la lengua extranjera como lengua vehicular en algunas situaciones del aula

CE13 - Potenciar y liderar el desarrollo e implementación, en el centro escolar al que pertenezca, de propuestas curriculares en alguna área curricular en la que posea una mayor calificación y responsabilizarse de dinamizar los procesos de la mejora de la calidad en esa área

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-Práctica	240	100

##### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases Expositivas

Trabajo escrito

Trabajo en Grupo

##### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	100.0
Pruebas orales	0.0	40.0



<b>NIVEL 2: Didáctica de la matemática</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Razonamiento y actividad matemática en primaria</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Didáctica de la matemática I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Didáctica de la matemática II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).</li> <li>• Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.</li> <li>• Reconocer la importancia de la resolución de problemas en la adquisición de las competencias matemáticas. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.</li> <li>• Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.</li> <li>• Analizar situaciones didácticas en matemáticas.</li> <li>• Conocer el currículo escolar de matemáticas. Usar las competencias matemáticas escolares como referente de la programación de aula.</li> <li>• Desarrollar y evaluar los contenidos del currículo mediante recursos didácticos adecuados (materiales didácticos, audiovisuales, TIC, etc.), atendiendo a criterios de diversidad y teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje matemático.</li> <li>• Promover en los estudiantes las competencias básicas matemáticas. 8. Reflexionar sobre la propia práctica y conocer proyectos de innovación en la enseñanza de las matemáticas.</li> <li>• Conocer las investigaciones actuales más relevantes en educación matemática</li> </ul>		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pensamiento matemático. Heurística y razonamiento matemático.</li> <li>• Resolución de problemas.</li> <li>• Conexión de las matemáticas con otras disciplinas.</li> <li>• Enseñar y aprender matemáticas.</li> <li>• Teorías de aprendizaje y enseñanza de las matemáticas en la etapa primaria.</li> <li>• Comprensión y significados de los conceptos matemáticos de la educación primaria, sus representaciones y las conexiones conceptuales.</li> <li>• Contextos de aplicación de los contenidos matemáticos en educación primaria (cotidianos, lúdicos y otros).</li> <li>• Currículos de matemáticas para la etapa primaria.</li> <li>• Competencias básicas matemáticas de la etapa primaria.</li> <li>• Programación, secuenciación de contenidos y diseño de actividades.</li> <li>• Evaluación. Dificultades de aprendizaje.</li> <li>• Diversidad. Recursos y TIC.</li> <li>• Análisis de situaciones didácticas.</li> <li>• Proyectos de innovación en la enseñanza de las matemáticas. Investigación en educación matemática.</li> <li>• Didáctica de los números, la medida, la geometría, organización e interpretación de la información y la probabilidad</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinarios, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria		
CE4 - Motivar y potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral y promover su aprendizaje autónomo, partiendo de los objetivos y contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas del progreso del alumnado. Todo ello renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje y desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación		
CE7 - Diseñar y desarrollar proyectos educativos, unidades de programación, entornos, actividades y materiales, incluidos los digitales, que permitan adaptar el currículum a la diversidad del alumnado y promover la calidad de los contextos en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice su bienestar		
CE13 - Potenciar y liderar el desarrollo e implementación, en el centro escolar al que pertenezca, de propuestas curriculares en alguna área curricular en la que posea una mayor calificación y responsabilizarse de dinamizar los procesos de la mejora de la calidad en esa área		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-Práctica	180	60
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Clases Expositivas		
Resolución de Problemas		
Ejercicios prácticos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	0.0	100.0
<b>NIVEL 2: Didáctica de las ciencias sociales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Didáctica de la historia</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	No	
<b>NIVEL 3: Didáctica de la geografía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar, describir y analizar los principios básicos de las ciencias sociales.</li> <li>Identificar los objetivos, los contenidos y la organización y desarrollo del currículo del área de conocimiento del medio natural, social y cultural en las dimensiones específicas de las ciencias sociales, la geografía y la historia desde una orientación instructiva y cultural.</li> <li>Identificar, analizar y exponer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con el arte y la cultura.</li> <li>Identificar, analizar y exponer el sentido de la evolución de la técnica y de la ciencia a lo largo de la historia y su relevancia en los ámbitos económicos, sociales y culturales.</li> <li>Analizar programaciones por ciclos de las dimensiones geográficas e históricas a lo largo de la etapa de educación primaria.</li> <li>Exponer el proceso de la conceptualización del espacio y del tiempo entre los 6 y los 12 años.</li> <li>Exponer y aplicar los principales procedimientos de la geografía (orientación y medida del espacio, representación gráfica y cartográfica, observación directa y análisis y lectura del paisaje) y de la historia (aplicación de categorías temporales y de tiempos históricos, lectura y elaboración de representaciones de tiempo histórico, identificación, uso y proceso de fuentes primarias y secundarias, uso y aplicación de vocabulario específico de la historia, identificación de causas, motivos y consecuencias, uso de la empatía, identificación de continuidad y cambios, similitudes y diferencias, comunicación de resultados del conocimiento histórico) de forma adaptada a la evolución de la comprensión del alumnado entre los 6 y los 12 años.</li> <li>Identificar, clasificar y elaborar tipologías de actividades de aprendizaje propias de las disciplinas del área.</li> <li>Identificar, clasificar y elaborar actividades de evaluación inicial, formativa y sumativa de acuerdo con algunos tipos de programación con contenidos propios del área.</li> <li>Elaborar unidades didácticas y unidades de programación con contenido geográfico e histórico.</li> <li>Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.</li> <li>Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las ciencias sociales: principios básicos.</li> <li>Didáctica y ciencias sociales: núcleos conceptuales y teorías del aprendizaje.</li> <li>El currículo de conocimiento del medio natural, social y cultural en la etapa de primaria: fundamentos teóricos y análisis de las competencias, contenidos, objetivos y criterios de evaluación relacionados con las ciencias sociales, la geografía y la historia.</li> <li>La evolución del hecho religioso a lo largo de la historia y sus relaciones con el arte y la cultura.</li> <li>Aplicaciones didácticas. Momentos destacados en la evolución de la técnica y de la ciencia y su relevancia en el ámbito económico, social y cultural. Aplicaciones didácticas.</li> <li>Evolución de la conceptualización del espacio y del tiempo entre los 6 y los 12 años. Identificación y análisis de los principales procedimientos de la geografía y de la historia para la etapa de educación primaria.</li> <li>Programación, estrategias de aprendizaje y evaluación de las ciencias sociales, y de la geografía y la historia en la etapa de educación primaria. Integración curricular de las tecnologías. Interdisciplinariedad.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		





5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa		
CG9 - Valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer la organización de las escuelas de educación primaria, y en su caso los centros y aulas de formación de personas adultas, y la diversidad de actores y acciones que implica su funcionamiento. Colaborar con los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno y trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo conocimientos y valorando experiencias		
CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinarios, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria		
CE4 - Motivar y potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral y promover su aprendizaje autónomo, partiendo de los objetivos y contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas del progreso del alumnado. Todo ello renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje y desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación		
CE6 - Potenciar en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica responsable y poder dinamizar la construcción participada de normas de convivencia democrática y enfrentarse y resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos. Ser capaz de analizar las desigualdades sociales en el marco de la compleja relación educación-escuela y el papel del maestro para reproducirlas o transformarlas		
CE7 - Diseñar y desarrollar proyectos educativos, unidades de programación, entornos, actividades y materiales, incluidos los digitales, que permitan adaptar el currículum a la diversidad del alumnado y promover la calidad de los contextos en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice su bienestar		
CE13 - Potenciar y liderar el desarrollo e implementación, en el centro escolar al que pertenezca, de propuestas curriculares en alguna área curricular en la que posea una mayor calificación y responsabilizarse de dinamizar los procesos de la mejora de la calidad en esa área		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-Práctica	120	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Expositivas		
Debates dirigidos		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	100.0



Trabajos realizados por los estudiantes	0.0	40.0
<b>NIVEL 2: Didáctica de la educación artística</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Educación visual y plástica en primaria</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Expresión musical en primaria</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>



Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.</li> <li>Conocer el currículo de primaria en los aspectos artísticos: plásticos, visuales y musicales.</li> <li>Adquirir recursos para fomentar la participación en actividades artísticas, dentro y fuera de la escuela.</li> <li>Desarrollar y evaluar contenidos del currículo a partir de recursos didácticos adecuados.</li> <li>Promover la adquisición por parte de los estudiantes de las competencias correspondientes.</li> <li>Conocer los procedimientos y técnicas adecuados para la práctica artística.</li> <li>Conocer las técnicas digitales adecuadas para la práctica artística.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Didáctica de la Educación Visual y Plástica. Lenguaje visual.</li> <li>Técnicas y procedimientos artísticos. Imagen y cultura visual.</li> <li>Espacio y volumen.</li> <li>Arte, estética y función.</li> <li>La música en la formación del maestro de primaria.</li> <li>Educación de la voz y del oído.</li> <li>La música en el currículo de primaria y su desarrollo.</li> <li>Contribución de la música al despliegue curricular en primaria.</li> <li>Dinamización de actividades musicales dentro y fuera de la escuela.</li> <li>Análisis de los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas en la etapa de educación primaria.</li> <li>La música como recurso en la atención a la diversidad.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinarios, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria		
CE4 - Motivar y potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral y promover su aprendizaje autónomo, partiendo de los objetivos y contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas del progreso del alumnado. Todo ello renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje y desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación		
CE7 - Diseñar y desarrollar proyectos educativos, unidades de programación, entornos, actividades y materiales, incluidos los digitales, que permitan adaptar el currículum a la diversidad del alumnado y promover la calidad de los contextos en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice su bienestar		
CE13 - Potenciar y liderar el desarrollo e implementación, en el centro escolar al que pertenezca, de propuestas curriculares en alguna área curricular en la que posea una mayor calificación y responsabilizarse de dinamizar los procesos de la mejora de la calidad en esa área		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teórico-Práctica	60	100
Talleres	60	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Trabajo en Grupo		
Ejercicios prácticos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	0.0	40.0
Trabajos realizados por los estudiantes	60.0	100.0
<b>NIVEL 2: Didáctica de la educación física</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación física en primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer el significado de la educación física en el conjunto de la educación escolar como área educativa para el desarrollo integral de la persona.</li> <li>• Identificar las implicaciones de la educación física para una vida saludable.</li> <li>• Utilizar la motricidad y el lenguaje corporal como elementos propios de las habilidades comunicativas.</li> <li>• Mostrar conocimiento de los objetivos de aprendizaje de la educación física escolar.</li> <li>• Mostrar un conocimiento básico de los diferentes contenidos de la educación física escolar.</li> <li>• Analizar estrategias didácticas para la enseñanza de la educación física en la enseñanza primaria.</li> <li>• Desarrollar estrategias para potenciar el aprendizaje de la educación física.</li> <li>• Integrar la educación física en proyectos transversales y multidisciplinares adecuados a la enseñanza primaria.</li> <li>• Diseñar estrategias de evaluación de la educación física en la enseñanza primaria.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Finalidades y objetivos de la educación física escolar. Imagen y percepción corporal</li> <li>• Adquisición de habilidades motrices</li> <li>• Condición física y salud.</li> <li>• Expresión corporal</li> <li>• Juego motor</li> <li>• Iniciación deportiva</li> <li>• Estrategias didácticas y de evaluación en educación física.</li> <li>• Educación física y proyectos multidisciplinares.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria		
CE4 - Motivar y potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral y promover su aprendizaje autónomo, partiendo de los objetivos y contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas del progreso del alumnado. Todo ello renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje y desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación		
CE7 - Diseñar y desarrollar proyectos educativos, unidades de programación, entornos, actividades y materiales, incluidos los digitales, que permitan adaptar el currículum a la diversidad del alumnado y promover la calidad de los contextos en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice su bienestar		
CE13 - Potenciar y liderar el desarrollo e implementación, en el centro escolar al que pertenezca, de propuestas curriculares en alguna área curricular en la que posea una mayor calificación y responsabilizarse de dinamizar los procesos de la mejora de la calidad en esa área		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teórico-Práctica	60	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Trabajo escrito		
Ejercicios prácticos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos realizados por los estudiantes	0.0	100.0
<b>NIVEL 2: Lengua inglesa y su didáctica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Lengua inglesa para la enseñanza</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Introducción a la didáctica de la lengua inglesa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar los conocimientos y las destrezas generales de la lengua inglesa correspondientes al nivel B2 según el "Marco común europeo de referencia para las lenguas".</li> <li>Desarrollar las habilidades de entender y hablar para expresar ideas y opiniones en la lengua extranjera sobre temas educativos generales, y específicamente sobre la enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera.</li> <li>Saber analizar las necesidades comunicativas propias, controlar el proceso de aprendizaje de la lengua inglesa y evaluar los objetivos alcanzados.</li> <li>Darse cuenta de la importancia del uso del inglés como lengua vehicular y adquirir un repertorio lingüístico que permita desarrollar las funciones comunicativas propias de la clase.</li> <li>Conocer los principios básicos de la enseñanza comunicativa de las lenguas extranjeras al alumnado de enseñanza primaria.</li> <li>Planificar la enseñanza y adquirir habilidades prácticas para la selección de materiales didácticos para trabajar la comprensión y producción oral y escrita a diferentes edades y niveles.</li> <li>Aprender a diseñar instrumentos de evaluación de acuerdo con los objetivos preestablecidos y aplicar criterios de evaluación orientados al conocimiento del nivel de competencia del alumno, su proceso de aprendizaje y sus actitudes.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción a los conocimientos y las destrezas generales de la lengua inglesa en el nivel B2, según el Common European Framework of Reference ("Marco común europeo de referencia para las lenguas").</li> <li>El uso de la lengua: actividades y estrategias de expresión oral y escrita, e interacción oral y escrita del nivel B2, según el "Marco común europeo de referencia para las lenguas".</li> <li>Conocimientos correspondientes al nivel B2 en las competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas.</li> <li>El aprendizaje de la lengua extranjera en la enseñanza primaria.</li> <li>La enseñanza de la lengua extranjera en un contexto formal.</li> <li>El maestro de lengua extranjera. La gestión del aula.</li> <li>El desarrollo de las habilidades lingüísticas, comunicativas y audiovisuales.</li> <li>La enseñanza de los aspectos culturales y del sistema lingüístico: la pronunciación, el vocabulario y la gramática.</li> <li>La conciencia lingüística.</li> <li>La programación y la evaluación del aprendizaje de la lengua extranjera. Integración curricular de las tecnologías. Interdisciplinariedad.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa		
CG3 - Mostrar habilidades lingüísticas orales y escritas para enseñar (catalán, castellano e inglés) y habilidades de comunicación en diferentes niveles y registros		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		





CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria		
CE4 - Motivar y potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral y promover su aprendizaje autónomo, partiendo de los objetivos y contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas del progreso del alumnado. Todo ello renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje y desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación		
CE7 - Diseñar y desarrollar proyectos educativos, unidades de programación, entornos, actividades y materiales, incluidos los digitales, que permitan adaptar el currículum a la diversidad del alumnado y promover la calidad de los contextos en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice su bienestar		
CE12 - Expresarse oralmente y por escrito con la fluidez y la corrección necesarias en lengua catalana y castellana para desarrollar la enseñanza en la etapa de primaria y también utilizar la lengua extranjera como lengua vehicular en algunas situaciones del aula		
CE13 - Potenciar y liderar el desarrollo e implementación, en el centro escolar al que pertenezca, de propuestas curriculares en alguna área curricular en la que posea una mayor calificación y responsabilizarse de dinamizar los procesos de la mejora de la calidad en esa área		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teórico-Práctica	120	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
Ejercicios prácticos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	0.0	50.0
Pruebas orales	50.0	100.0
<b>NIVEL 2: Practicas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	45	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		30
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	9	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	No	
<b>NIVEL 3: Prácticas 1</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Prácticas Externas	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Prácticas 2</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Prácticas Externas	30	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		30
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Prácticas 3</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Prácticas Externas	9	Semestral



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	9	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir, interpretar y analizar la realidad escolar en el entorno socioeconómico y lingüístico en que se encuentra la escuela.</li> <li>• Describir, interpretar y analizar la línea pedagógica, la organización y el funcionamiento interno de la escuela.</li> <li>• Profundizar en la observación de la organización y el funcionamiento del centro educativo en la etapa primaria.</li> <li>• Relacionar los conocimientos adquiridos en la Facultad de Formación del Profesorado adaptándolos a la escuela y a la diversidad del aula.</li> <li>• Observar, identificar y comprender la organización y la dinámica del grupo clase destacando los criterios que lo orientan.</li> <li>• Observar, analizar y comprender situaciones y estrategias de enseñanza-aprendizaje en el aula utilizando instrumentos de observación adecuados.</li> <li>• Planificar, llevar a cabo y evaluar unidades de programación u otros tipos de intervención educativa. 8. Identificar y comprender las estrategias de enseñanza-aprendizaje propias de las áreas de la mención.</li> <li>• Colaborar con los maestros en el desarrollo y la puesta en práctica de unidades de programación u otros tipos de intervención educativa del área o áreas de la mención.</li> <li>• Mostrar una actitud responsable y participativa en la escuela de prácticas.</li> <li>• Mostrar predisposición a trabajar en equipo, a compartir experiencias, a comunicarse y a coordinarse.</li> <li>• Reflexionar sobre el papel relevante que tienen las prácticas en la escuela en la formación inicial del profesorado.</li> <li>• Mostrar una actitud favorable a la reflexión sobre la propia práctica y a la formación permanente, valorando su incidencia en la competencia profesional.</li> <li>• Elaborar documentos sobre la experiencia de prácticas (informes, memoria, etc.) que presenten, de forma adecuada y con la debida corrección lingüística, la tarea realizada durante las asignaturas del Prácticum.</li> <li>• Saber explicar en público, de forma sintética y clara, la tarea profesional realizada en la escuela de prácticas.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El medio escolar. Interrelación entre escuela y entorno: contexto físico, socioeconómico, cultural y lingüístico.</li> <li>• Funcionamiento y organización de los centros de educación primaria en el ámbito pedagógico y curricular.</li> <li>• Organización y funcionamiento de la etapa de educación primaria.</li> <li>• El alumnado y su diversidad.</li> <li>• El grupo clase. Metodología y organización del aula. Diseño y planificación de intervenciones educativas.</li> <li>• Diseño y planificación de intervenciones educativas relacionadas con los ámbitos comprendidos de las menciones.</li> <li>• Elaboración de documentos sobre la experiencia de prácticas (informes, memoria, etc.).</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>De los 45 créditos de la materia, 6 créditos de la asignatura Prácticas 3 estarán dedicados a prácticas específicas de la mención que se curse.</p> <p>El Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya tiene previsto publicar antes del final del mes de enero de 2009, la Orden mediante la cual se regula la convocatoria para la selección de centros educativos sostenidos con fondos públicos como centros de prácticas para la formación del profesorado durante el período 2009 - 2013. Como resultado de este proceso selectivo se acreditarán los centros de prácticas (es necesario recordar que en Catalunya se acreditarán centros educativos y no personas concretas) quienes, a su vez, designarán entre sus docentes aquellos que desarrollarán funciones tutoriales. Una vez publicada esta Orden la Universidad de Barcelona y el Departament de Educació de la Generalitat de Catalunya tienen prevista la firma del Convenio de colaboración relativo a las prácticas previstas en los diferentes grados.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		



CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa		
CG2 - Planificar, organizar y gestionar procesos, información, resolución de problemas y proyectos. Tener iniciativa, espíritu emprendedor y capacidad de generar nuevas ideas y acciones		
CG5 - Trabajar en equipo, colaborando y liderando cuando sea necesario		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Conocer la organización de las escuelas de educación primaria, y en su caso los centros y aulas de formación de personas adultas, y la diversidad de actores y acciones que implica su funcionamiento. Colaborar con los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno y trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo conocimientos y valorando experiencias		
CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinarios, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria		
CE4 - Motivar y potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral y promover su aprendizaje autónomo, partiendo de los objetivos y contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas del progreso del alumnado. Todo ello renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje y desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación		
CE5 - Identificar y apoyar al alumnado con el que se trabaja porque no alcanza su potencial de aprendizaje o tiene dificultades de comportamiento, emocionales o sociales. También saber cómo solicitar asesoramiento a los diferentes servicios y especialistas para atender la diversidad de necesidades educativas especiales		
CE6 - Potenciar en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica responsable y poder dinamizar la construcción participada de normas de convivencia democrática y enfrentarse y resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos. Ser capaz de analizar las desigualdades sociales en el marco de la compleja relación educación-escuela y el papel del maestro para reproducirlas o transformarlas		
CE7 - Diseñar y desarrollar proyectos educativos, unidades de programación, entornos, actividades y materiales, incluidos los digitales, que permitan adaptar el currículum a la diversidad del alumnado y promover la calidad de los contextos en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice su bienestar		
CE9 - Seleccionar y usar las tecnologías digitales en la definición, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos en el marco de acciones educativas		
CE13 - Potenciar y liderar el desarrollo e implementación, en el centro escolar al que pertenezca, de propuestas curriculares en alguna área curricular en la que posea una mayor calificación y responsabilizarse de dinamizar los procesos de la mejora de la calidad en esa área		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios	180	100
Practicas Externas	270	10
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		



Carpeta de Aprendizaje		
Practicas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas orales	0.0	50.0
Trabajos realizados por los estudiantes	50.0	100.0
<b>NIVEL 2: Mención en Educación Física</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	27	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
12	15	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Educación Física		
<b>NIVEL 3: Capacidades perceptivo-motrices y Expresión Corporal</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Condición Física y Salud</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Educación Física Inclusiva</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
3		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
No existen datos			
<b>NIVEL 3: Habilidades Motrices, Juego e Iniciación Deportiva</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Optativa		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
6			
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
		<b>ECTS Semestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
No		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
No existen datos			
<b>NIVEL 3: Iniciación a los Deportes Colectivos</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Optativa		3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
		3	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
		<b>ECTS Semestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
No		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	



No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Iniciación a los Deportes Individuales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Juego Motor y Recreación Optativa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	





LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Organización y Gestión de la Actividad Física Escolar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Técnicas de Expresión Corporal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer las posibilidades de la educación física para generar hábitos saludables y de bienestar a lo largo de la vida.</li> <li>• Definir la implicación de la dimensión motriz en el desarrollo y crecimiento humano.</li> <li>• Utilizar la motricidad y el lenguaje corporal como elementos propios de las habilidades comunicativas.</li> <li>• Analizar y secuenciar los objetivos de educación física de la enseñanza primaria.</li> <li>• Mostrar conocimiento de las capacidades perceptivomotrices como contenido de la educación física escolar.</li> <li>• Secuenciar las capacidades perceptivomotrices a lo largo de la enseñanza primaria según la lógica interna de este contenido.</li> <li>• Mostrar conocimiento de las habilidades motrices como contenido de la educación física escolar. 8. Secuenciar las habilidades motrices a lo largo de la enseñanza primaria según la lógica interna de este contenido.</li> <li>• Mostrar conocimiento de la expresión corporal como contenido de la educación física escolar.</li> <li>• Secuenciar la expresión corporal a lo largo de la enseñanza primaria según la lógica interna de este contenido.</li> <li>• Mostrar conocimiento del acondicionamiento físico como contenido de la educación física escolar.</li> <li>• Secuenciar el acondicionamiento físico a lo largo de la enseñanza primaria según la lógica interna de este contenido.</li> <li>• Mostrar conocimiento del juego y las actividades deportivas como contenido de la educación física escolar.</li> <li>• Secuenciar el juego y las actividades deportivas a lo largo de la enseñanza primaria según la lógica interna de este contenido.</li> <li>• Organizar los aprendizajes de la educación para la salud en educación física.</li> <li>• Diseñar y desarrollar proyectos educativos o unidades de programación que permitan adaptar el currículo de educación física a la escuela y promover la calidad de los contextos.</li> <li>• Saber utilizar la evaluación de la educación física como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza.</li> <li>• Identificar los contenidos de la educación física en la etapa primaria.</li> <li>• Diseñar y desarrollar proyectos educativos de educación física para la etapa infantil.</li> <li>• Adaptar las programaciones y actividades de enseñanza-aprendizaje a la diversidad del alumnado.</li> <li>• Realizar adaptaciones de las actividades físicas para alumnado con necesidades educativas especiales.</li> <li>• Diseñar proyectos de actividad física para el ocio infantil.</li> <li>• Analizar situaciones de enseñanza de la educación física escolar.</li> <li>• Utilizar recursos de investigación en el aula.</li> <li>• Mostrar conocimientos básicos de primeros auxilios.</li> </ul>
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>
<p>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Imagen y percepción corporal.</li> <li>• Conciencia corporal.</li> <li>• Aprendizaje y desarrollo motor.</li> <li>• Condición física y salud en la enseñanza primaria.</li> <li>• Expresión corporal.</li> <li>• El juego motor. La iniciación deportiva.</li> <li>• Análisis curricular de la educación física.</li> <li>• Programación de la educación física.</li> <li>• Evaluación de la educación física.</li> <li>• Educación física y diversidad.</li> <li>• actividad física, salud y primeros auxilios.</li> <li>• Actividad física y ocio.</li> <li>• Investigación sobre la práctica en educación física.</li> </ul>
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<p>La mención es de 33 créditos. De estos créditos, 6 son de prácticas (incluidos en la asignatura Prácticas 3, que es obligatoria); de los otros 27 créditos, 18 son obligatorios de la mención y los 9 restantes son optativos.</p>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinarios, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria		
CE13 - Potenciar y liderar el desarrollo e implementación, en el centro escolar al que pertenezca, de propuestas curriculares en alguna área curricular en la que posea una mayor calificación y responsabilizarse de dinamizar los procesos de la mejora de la calidad en esa área		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teórico-Práctica	270	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
Simulaciones		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos realizados por los estudiantes	0.0	100.0
<b>NIVEL 2: Mención en Educación Musical</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	27	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
12	15	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Educación Musical		
<b>NIVEL 3: Aplicación de las TIC en la Enseñanza Aprendizaje de la Música</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Conjunto Instrumental Escolar</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Didáctica de la música</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: La Creación Musical</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: La Voz y la Canción: Formación y Didáctica</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Música y Diversidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Música y Movimiento: Formación y Didáctica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Proyectos de Dinamización Musical Optativa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Educación del Oído y Audiciones Musicales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Reflexionar y adquirir criterio sobre el sentido y las finalidades de la educación musical en la educación primaria.</li> <li>Conocer y dominar las diferentes técnicas musicales necesarias para la docencia en la etapa de primaria.</li> <li>Analizar y comprender los contenidos del currículo con respecto al área de educación artística: música y danza.</li> <li>Aplicar los principios de la didáctica general en la didáctica específica musical.</li> <li>Conocer las características del desarrollo psicofísico y el proceso de adquisición musical en los niños y las niñas en edad escolar y su implicación en la educación musical en primaria.</li> <li>Conocer las principales metodologías para la enseñanza-aprendizaje de la música y aplicarlas.</li> <li>Comprender la función de la educación musical en el contexto del centro educativo.</li> <li>Adquirir criterios y recursos para asesorar e intervenir en la etapa de educación infantil.</li> <li>Desarrollar estrategias y recursos para la práctica educativa.</li> <li>Tomar conciencia sobre la función docente del maestro especialista de música y conocer su situación profesional.</li> <li>Identificar y comprender las estrategias de enseñanza-aprendizaje propias del área de educación artística: música y danza en la escuela.</li> <li>Planificar, desarrollar, llevar a cabo y evaluar unidades de programación u otros tipos de intervención educativa en el área de educación artística: música y danza.</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos y herramientas para la educación musical en primaria.</li> <li>Los componentes del currículo de primaria en el área de educación artística: música y danza, del currículo de primaria.</li> <li>Recursos y estrategias para el desarrollo de los contenidos de los diversos componentes del currículo de primaria.</li> <li>Educación vocal para los maestros y para los niños de 6 a 12 años.</li> <li>La interpretación en conjunto vocal e instrumental. -</li> <li>Recursos musicales para la escuela inclusiva.</li> <li>Audición y percepción musicales.</li> <li>Audición y expresión musicales a través de la danza. La creación musical en la educación primaria. Diseño y planificación de intervenciones educativas.</li> <li>La metodología en el área de educación artística: música y danza destacando los criterios que la orientan.</li> <li>Diseño, planificación y realización de intervenciones educativas relacionadas con la educación musical en la escuela.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La mención es de 33 créditos. De estos créditos, 6 son de prácticas (incluidos en la asignatura Prácticas 3, que es obligatoria); de los otros 27 créditos, 18 son obligatorios de la mención y los 9 restantes son optativos.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		





CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria		
CE13 - Potenciar y liderar el desarrollo e implementación, en el centro escolar al que pertenezca, de propuestas curriculares en alguna área curricular en la que posea una mayor calificación y responsabilizarse de dinamizar los procesos de la mejora de la calidad en esa área		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teórico-Práctica	270	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
Ejercicios prácticos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	60.0	100.0
Pruebas orales	0.0	40.0
<b>NIVEL 2: Mención en Educación Visual y Plástica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	27	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
12	15	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>



No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Educación Visual y Plástica		
<b>NIVEL 3: Cultura Visual e Infancia</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Didáctica del Dibujo</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No



GALLEGO		
No	No	No
FRANCÉS		
No	No	No
ITALIANO		
No	No	No
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Espacio y Volumen		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO		
No	No	No
FRANCÉS		
No	No	No
ITALIANO		
No	No	No
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Fotografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO		
No	No	No



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Grabado y Estampación</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Imagen Digital y Aprendizaje</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Imágenes y Palabras		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Juguetes y otros Objetos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Talleres Creativos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los procedimientos y técnicas adecuadas para la práctica artística.</li> <li>2. Conocer las técnicas digitales adecuadas para la práctica artística.</li> <li>3. Establecer relaciones de complementariedad entre la praxis didáctica y el entorno cultural.</li> <li>4. Mostrar capacidades creativas y reflexivas en la ejecución de proyectos artísticos.</li> <li>5. Mostrarse competente en la comprensión y divulgación de las diferentes manifestaciones artísticas en diferentes formatos comunicativos y multiculturales.</li> <li>6. Saber establecer vínculos entre las prácticas estéticas cotidianas y las académicas.</li> <li>7. Enriquecer el patrimonio artístico individual o colectivo con elementos innovadores procedentes de otros ámbitos culturales.</li> <li>8. Estar abierto a los indicios de cambio estéticos, sociales y culturales que posibiliten eludir los estereotipos estéticos o didácticos.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanzas de la educación plástica.</li> <li>• Técnicas digitales.</li> <li>• El arte y la escuela.</li> <li>• Dibujo y grabado.</li> <li>• Luz y color.</li> <li>• Juegos, juguetes y títeres.</li> <li>• Las imágenes digitales.</li> <li>• Libro ilustrado, libros de artista.</li> <li>• Juegos y aprendizajes interactivos</li> </ul>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La mención es de 33 créditos. De estos créditos, 6 son de prácticas (incluidos en la asignatura Prácticas 3, que es obligatoria); de los otros 27 créditos, 18 son obligatorios de la mención y los 9 restantes son optativos. La		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinarios, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria		
CE13 - Potenciar y liderar el desarrollo e implementación, en el centro escolar al que pertenezca, de propuestas curriculares en alguna área curricular en la que posea una mayor calificación y responsabilizarse de dinamizar los procesos de la mejora de la calidad en esa área		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-Práctica	270	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Expositivas		
Trabajo en Grupo		
Ejercicios prácticos		
Simulaciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos realizados por los estudiantes	0.0	100.0
NIVEL 2: Mención en Profundización Curricular		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	27	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Profundización Curricular		
<b>NIVEL 3: Enseñanza de las Ciencias fuera del Aula: Salidas a la Naturaleza y Visitas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Catalán y Castellano: Lenguas en Contacto en la Escuela</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No





FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Geografía, Paisaje y Mundo Urbano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia y Patrimonio Histórico y Artístico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Historia del Arte en la Escuela</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Proyectos Interdisciplinarios</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
No existen datos			
<b>NIVEL 3: Taller de Lengua Oral</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa		3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No		Sí	No
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No		No	No
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No		No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
No existen datos			
<b>NIVEL 3: Ciencia Recreativa y Cotidiana en la Escuela</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa		6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6			
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No		Sí	No
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No		No	No
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No		No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	



No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Naturaleza y Medio Ambiente</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Matemáticas: Aspectos Cotidianos y Recreativos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Matemáticas para Alumnos con Necesidades Educativas Especiales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura Catalana y Castellana Contemporáneas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### RESULTADOS DE LA MATERIA

- Describir, analizar y evaluar diversas propuestas de presentación y difusión del patrimonio histórico, arqueológico, industrial, artístico y natural, en especial en su utilización didáctica en alumnado de la etapa de primaria.
- Elaborar modelos de secuencias didácticas en temas de antropología para la etapa de primaria, en especial aquellos que pueden facilitar la comprensión de la diversidad cultural.
- Describir, analizar y evaluar la acción antrópica y natural en el estado de la sostenibilidad en contextos urbanos y rurales, así como su impacto en el paisaje
- Identificar, describir y analizar el patrimonio arquitectónico industrial, formalizando algunas secuencias didácticas para la etapa de primaria.
- Identificar y describir la estructura y función de los archivos según sus posibilidades didácticas para el aprendizaje de la geografía y de la historia.
- Elaborar proyectos de actuación didáctica en contextos paisajísticos o patrimoniales
- Profundizar en la elaboración y aplicación didáctica de los recursos relacionados con las ciencias experimentales y el medio ambiente.
- Identificar las dificultades en el aprendizaje de las ciencias experimentales.
- Identificar, describir y analizar las características propias de la gestión en el aula del área de ciencias experimentales y la aplicación de actividades de experimentación.
- Profundizar en los conocimientos de los contenidos de las ciencias experimentales y sus aplicaciones didácticas en la escuela.
- Identificar, describir y analizar los problemas más relevantes y los cimientos de la educación para la salud, así como las bases para su intervención didáctica en la escuela.
- Identificar, describir y analizar los elementos más destacados de la problemática medioambiental y de la sostenibilidad susceptibles de ser aplicados en la escuela.
- Planificar y plantear situaciones de ciencia recreativa para la escuela.
- Relacionar la ciencia con las aplicaciones tecnológicas y la incidencia social, y sus implicaciones didácticas en la escuela.
- Saber comunicar y argumentar en las clases de ciencias. Identificar y profundizar en los aspectos comunes a todas las ciencias experimentales.
- Mostrar un conocimiento más amplio y profundo sobre los contextos de aplicación de la matemática de la etapa de primaria (cotidianos, lúdicos, etc.) y aplicarlo al diseño de actividades.
- Saber valorar y escoger recursos tecnológicos y audiovisuales y programar actividades matemáticas que los integren.
- Profundizar en el conocimiento de la matemática escolar a nivel de conexiones, significación conceptual y competencias.
- Adaptar situaciones de aprendizaje y contenidos al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Aplicar las relaciones entre las ciencias experimentales y la matemática al diseño y a la programación de actividades interdisciplinaria
- Conocer hechos relevantes de la historia de la ciencia y de las matemáticas y usarlos como contextos de aprendizaje de las matemáticas y las ciencias experimentales.
- Diseñar secuencias de aprendizaje interdisciplinarias.
- Conocer, valorar y aplicar, si se da el caso, proyectos de innovación en educación matemática, tanto a nivel local como nacional e internacional.
- Identificar, describir, analizar y explicar algunas obras de arte en su contexto histórico, relacionándolas con aspectos del pensamiento y de la literatura de la misma época.
- Comentar una o diversas obras de arte de acuerdo con un esquema fundamentado y utilizando correctamente los registros lingüísticos pertinentes.
- Elaborar modelos de secuencias didácticas sobre diversos temas o periodos de la historia del arte enfocadas a su enseñanza y al aprendizaje en la etapa de primaria con la utilización, siempre que sea posible en las actividades de aprendizaje, de fragmentos literarios de su época.
- Conocer los aspectos fundamentales de la morfosintaxis y comprender los mecanismos que utiliza la lengua para la formación de palabras y frases.
- Identificar y analizar las interferencias lingüísticas que se producen a consecuencia del contacto de lenguas. Conocer los diferentes modelos gramaticales con el fin de hacer una aplicación adecuada en la enseñanza de lenguas
- Conocer los principales movimientos y autores de la literatura contemporánea.
- Comprender la complejidad de los textos literarios y poseer las herramientas imprescindibles para analizarlos, interpretarlos y comentarlos.
- Ser capaz de comparar textos literarios de diferentes autores, de diferentes épocas o de diferentes lenguas para determinar las similitudes, las diferencias o las influencias que existen entre ellos.
- Reconocer las relaciones de intertextualidad que se establecen entre los textos literarios 34. Relacionar los textos literarios con sus contextos geográficos, históricos y sociales.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- La arquitectura, la pintura, la escultura y aspectos literarios y del pensamiento en diversos periodos históricos. El comentario de la obra de arte: modelos. La programación y la elaboración de secuencias didácticas con temas de historia del arte y de antropología cultural. Espacios de presentación del patrimonio. Didáctica de los museos para la etapa de primaria. Sostenibilidad en contextos urbanos y rurales y su impacto en el paisaje. La arqueología y la arquitectura industrial, y su utilización didáctica para alumnado de primaria. Los archivos y la utilización de las fuentes primarias para el aprendizaje de la historia y de la geografía.
- Recursos didácticos en relación al entorno y a la experimentación. Características y gestión en el aula del área de ciencias experimentales y la aplicación de actividades de experimentación. Bases metodológicas e instrumentales para la intervención en la educación para la salud. El medio ambiente, la biodiversidad y la meteorología, y sus aplicaciones didácticas en la escuela. La problemática medioambiental y la sostenibilidad, y sus aplicaciones didácticas en la escuela. La educación actitudinal hacia el medio ambiente. Problemas medioambientales antrópicos y posibles vías de actuación educativa en la escuela. Ampliación y profundización de conocimientos fundamentales de las ciencias experimentales, y sus aplicaciones didácticas en la escuela. Aproximación contextual y compleja a los retos de la sociedad científico-tecnológica y como éstos se podrían tratar en la escuela. Comunicación y argumentación. Importancia del lenguaje y del razonamiento en la enseñanza-aprendizaje de las ciencias. Ciencia recreativa para la escuela. Ciencia integrada en la escuela.
- Matemática y realidad. Matemáticas recreativas. Matemáticas para el alumnado con NEE. Interdisciplinariedad matemáticas y ciencias. Historia de la matemática y de las ciencias. Proyectos de innovación en educación matemática elemental. Recursos tecnológicos y audiovisuales para la enseñanza de la matemática. Proyectos interdisciplinarios.
- Cuestiones relevantes de morfosintaxis. La palabra, el sintagma, la frase. El análisis sintáctico. Teorías lingüísticas y contenidos gramaticales en los textos escolares. Interferencias léxicas y gramaticales. La literatura contemporánea. Autores y movimientos. Las características del texto literario. Instrumentos para el análisis del texto literario. Principios y métodos de la literatura comparada. Intertextualidad y tradición literaria. Literatura y otras artes. Literatura y contexto. Las rutas literarias

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La mención es de 33 créditos.

A los 27 créditos optativos, hace falta añadir 6 créditos de prácticas de la mención (incluidos en la asignatura obligatoria Prácticas 3).

Se ofrecerán 4 bloques de 12 créditos cada uno (2 asignaturas de 6), de las materias Didáctica de las Ciencias Sociales, Didáctica de las Ciencias Experimentales, Didáctica de las Matemáticas, Didáctica de las Lenguas y la Literatura. En principio, cada bloque corresponde a una materia (se podrán hacer bloques interdisciplinarios).

El alumnado tendrá que escoger, como mínimo, 1 bloque de los 4 que se ofrecen. Las otras 2 asignaturas las pueden escoger de entre la oferta de la propia mención o bien entre las asignaturas obligatorias de las otras menciones.

La asignatura optativa de 3 créditos, la podrán escoger de entre las 2 que se ofrecerán en la mención, o de las otras menciones.



La		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa		
CG3 - Mostrar habilidades lingüísticas orales y escritas para enseñar (catalán, castellano e inglés) y habilidades de comunicación en diferentes niveles y registros		
CG9 - Valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinarios, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria		
CE12 - Expresarse oralmente y por escrito con la fluidez y la corrección necesarias en lengua catalana y castellana para desarrollar la enseñanza en la etapa de primaria y también utilizar la lengua extranjera como lengua vehicular en algunas situaciones del aula		
CE13 - Potenciar y liderar el desarrollo e implementación, en el centro escolar al que pertenezca, de propuestas curriculares en alguna área curricular en la que posea una mayor calificación y responsabilizarse de dinamizar los procesos de la mejora de la calidad en esa área		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teórico-Práctica	270	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
Resolución de Problemas		
Ejercicios prácticos		
Simulaciones		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	60.0	100.0
Trabajos realizados por los estudiantes	0.0	40.0
<b>NIVEL 2: Mención en Atención a la Diversidad</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	



<b>ECTS NIVEL 2</b>		27
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
12	15	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Atención a la Diversidad		
<b>NIVEL 3: Atención al Alumnado en Situación de Riesgo de Exclusión Social</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Discapacidad, Desarrollo y Aprendizaje</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral





DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Medidas y Soporte Educativo para Alumnado con Necesidades Específicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Intervención en las dificultades de comunicación, lectura y escritura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Las necesidades educativas especiales del alumnado</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Lenguaje Oral en la Escuela: Prevención e Intervención</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Proyectos y Experiencias en Escuelas en Relación con la Atención de la Diversidad</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Sistemas Aumentativos de Comunicación y Tecnología de Apoyo para el Alumnado con Discapacidad</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los trastornos de desarrollo y el aprendizaje en la etapa primaria</li> <li>• Diseñar entornos educativos fundamentados en los principios de la escuela inclusiva</li> <li>• Observar y evaluar entornos educativos y procesos de enseñanza-aprendizaje fundamentados en los principios de la escuela inclusiva</li> <li>• Conocer diferentes estrategias de intervención para la atención a la diversidad en el contexto escolar.</li> <li>• Conocer los servicios externos con los que el maestro tendrá que colaborar para atender a la diversidad en la escuela.</li> <li>• Conocer diferentes estrategias de cooperación y habilidades para cooperar con otros servicios educativos y con las familias de alumnado con NEE</li> <li>• Conocer los instrumentos más relevantes para la identificación e intervención con el alumnado con necesidades educativas especiales.</li> <li>• Comprender e interpretar informes psicológicos, educativos y otros documentos útiles para favorecer la cooperación entre profesionales y el ajuste de la ayuda educativa a la diversidad del alumnado</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La escuela inclusiva: marcos de referencia.</li> <li>- Trastornos del desarrollo y del aprendizaje.</li> <li>- Intervención con alumnado con trastornos del desarrollo y del aprendizaje.</li> <li>- Del trastorno a la educación inclusiva.</li> <li>- Colaboración con otros profesionales, servicios y familias.</li> <li>- Elaboración, Coordinación y Seguimiento de Planes de Atención de la Diversidad</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La mención es de 33 créditos. De estos créditos, 6 son de prácticas específicas de la mención (incluidos en la asignatura Prácticas 3, que es obligatoria).</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa		
CG5 - Trabajar en equipo, colaborando y liderando cuando sea necesario		
CG6 - Valorar la diversidad como un hecho natural e integrarla positivamente		
CG8 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente; autorregular el propio aprendizaje y movilizar saberes de todo tipo adaptándose a nuevas situaciones y conectar conocimientos como método para elaborar otros nuevos		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinarios, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria		
CE4 - Motivar y potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral y promover su aprendizaje autónomo, partiendo de los objetivos y contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas del progreso del alumnado. Todo ello renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje y desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación		
CE13 - Potenciar y liderar el desarrollo e implementación, en el centro escolar al que pertenezca, de propuestas curriculares en alguna área curricular en la que posea una mayor calificación y responsabilizarse de dinamizar los procesos de la mejora de la calidad en esa área		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teórico-Práctica	270	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
Simulaciones		
Proyectos		
Estudio de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	60.0	100.0
Trabajos realizados por los estudiantes	0.0	40.0
<b>NIVEL 2: Mención en Lenguas Extranjeras</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	27	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
12	15	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lenguas Extranjeras		
NIVEL 3: Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Aspectos Culturales de los Países de habla Inglesa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Comunicación Oral en la Lengua Inglesa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Cuentos y Relatos para Aprender Inglés</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Didáctica de la Lengua Inglesa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Gramática Inglesa para Maestros		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS





No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Lingüística Aplicada a la Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Extranjera</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Lengua Inglesa: Nivel Avanzado</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Pronunciación de la Lengua Inglesa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar los conocimientos y las destrezas generales de la lengua inglesa correspondientes al nivel B2.2 según el Marco europeo común de referencia para las lenguas.</li> <li>Saber analizar las necesidades comunicativas propias, controlar el proceso de aprendizaje de la lengua inglesa y evaluar los objetivos alcanzados</li> <li>Mostrar la capacidad de ampliar y de consolidar los conocimientos de la lengua inglesa fuera del contexto académico por medio del desarrollo y la aplicación de estrategias de aprendizaje.</li> <li>Tomar conciencia de las diferencias de los sistemas fonológicos en contacto con la lengua extranjera.</li> <li>Reconocer la importancia de los diferentes aspectos de la pronunciación de la lengua extranjera: sonidos, acento, ritmo y entonación.</li> <li>Explorar a través de la propia experiencia lingüística conceptos que sirven para estudiar la comunicación humana.</li> <li>Adquirir conceptos y terminología metalingüística básica para la descripción del sistema de la lengua inglesa en el ámbito fonológico, morfológico, sintáctico, semántico, pragmático y discursivo.</li> <li>Aprender los conceptos básicos del campo de la adquisición de segundas lenguas (ASL) con el fin de reflexionar sobre la práctica en el aula.</li> <li>Mejorar la comprensión de los diferentes factores que intervienen en el proceso de adquisición de una lengua extranjera.</li> <li>Desarrollar un conocimiento explícito de los procesos que comporta la adquisición de una nueva lengua mediante la observación y el análisis.</li> <li>Ampliar la competencia lingüística y literaria, con el fin de interpretar y utilizar la lengua extranjera en sus dimensiones más creativas</li> <li>Explorar las características más destacables de los países donde se habla la lengua extranjera, sus pueblos, su historia, sus tradiciones y sus instituciones sociales, como marco de las diversas manifestaciones de la cultura.</li> <li>Desarrollar habilidades para la enseñanza y el aprendizaje de los componentes lingüísticos (vocabulario, gramática y pronunciación) y los aspectos discursivos y culturales de la lengua.</li> <li>Desarrollar habilidades para la selección, la adaptación y el diseño de actividades comunicativas, creando contextos adecuados según la edad del alumnado.</li> <li>Aplicar criterios de evaluación orientados al conocimiento del nivel de competencia del alumnado, de su proceso de aprendizaje y de sus actitudes.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos correspondientes al nivel B2.2 en las competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas.</li> </ul>		



- El uso de la lengua: actividades y estrategias de expresión oral y escrita, de comprensión oral y escrita, y de interacción oral y escrita del nivel B2.2 según el "Marco común europeo de referencia para las lenguas".
- Historia, geografía, identidad e instituciones representativas de los países de habla inglesa. ·
- Literatura, manifestaciones artísticas, culturas, culturas populares, tradiciones y estilos de vida de los países de habla inglesa.
- El papel de la pronunciación en la interacción social.
- La enseñanza y el aprendizaje de la pronunciación de la lengua inglesa.
- Sistema fonológico, acento, ritmo y entonación.
- Lingüística aplicada y enseñanza de la lengua inglesa.
- Competencias lingüísticas: fonológica, léxica, gramatical y semántica.
- Competencia comunicativa. Competencias pragmáticas y sociolingüísticas.
- Conceptos generales de la enseñanza de la lengua inglesa. Métodos y aproximaciones. ·
- Adquisición de la segunda lengua, conceptos básicos: lengua primera, segunda y extranjera. Adquisición y aprendizaje. Error. Interlengua.
- Teorías de adquisición de la lengua. · Aprendizaje de la lengua extranjera en un contexto formal. Estrategias de aprendizaje. · Aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera (AICLE)

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La mención es de 33 créditos.  
De estos créditos, 6 son de prácticas (incluidos en la asignatura Prácticas 3, que es obligatoria); de los otros 27 créditos, 18 son obligatorios de la mención y los 9 restantes son optativos. La

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa

CG3 - Mostrar habilidades lingüísticas orales y escritas para enseñar (catalán, castellano e inglés) y habilidades de comunicación en diferentes niveles y registros

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria

CE12 - Expresarse oralmente y por escrito con la fluidez y la corrección necesarias en lengua catalana y castellana para desarrollar la enseñanza en la etapa de primaria y también utilizar la lengua extranjera como lengua vehicular en algunas situaciones del aula

CE13 - Potenciar y liderar el desarrollo e implementación, en el centro escolar al que pertenezca, de propuestas curriculares en alguna área curricular en la que posea una mayor calificación y responsabilizarse de dinamizar los procesos de la mejora de la calidad en esa área

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
Simulaciones		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	20.0
Pruebas orales	60.0	100.0
Trabajos realizados por los estudiantes	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: Mención en Bibliotecas Escolares</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	27	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	15	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Bibliotecas Escolares		
<b>NIVEL 3: Biblioteca y Plan de Lectura en Primaria</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
No existen datos			
<b>NIVEL 3: Biblioteconomía para Maestros</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Optativa		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
6			
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
		<b>ECTS Semestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
No		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
No existen datos			
<b>NIVEL 3: El Fondo Musical a las Bibliotecas</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Optativa		3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
		6	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
		<b>ECTS Semestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
No		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	



No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: La Biblioteca para los Niños de 0 a 6 Años</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Lectura de la Imagen</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Materiales Curriculares		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Narrativa Gráfica: Álbum, Cómic y Cine		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
<b>NIVEL 3: Referentes Clásicos de la Literatura Universal para Niños y Niñas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Relato Oral y Fondo Documental</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		





5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las necesidades de los usuarios de biblioteca y saber seleccionar las lecturas en función de sus capacidades e intereses, actuando como orientador de las lecturas.</li> <li>Utilizar las fuentes de información para selección de recursos.</li> <li>Escoger y adquirir nuevos recursos y documentos, en función de las necesidades del alumnado de educación primaria y del centro.</li> <li>Manifiestar conocimientos generales de la producción de literatura dirigida a niños y jóvenes, histórica y actual, los productos multimedia y las revistas infantiles y juveniles.</li> <li>Saber analizarlos de manera cualitativa en relación a las necesidades educativas del alumnado de la etapa de educación primaria.</li> <li>Orientar y formar a los estudiantes y al profesorado en el uso de los recursos de la biblioteca y de las tecnologías de la información</li> <li>Elaborar materiales y preparar actividades para dinamizar el uso de la biblioteca y promocionar la lectura y la cultura.</li> <li>Conectar la biblioteca y sus servicios con el programa educativo del centro de manera que sea uno entorno de aprendizaje amigable.</li> <li>Organizar el funcionamiento de la biblioteca y de sus servicios, adecuándolos a las necesidades de las distintas etapas educativas y hacerla presente en la dinámica del centro.</li> <li>Conocer y saber aplicar las directrices y normativas sobre bibliotecas escolares.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS		
Funciones y organización de la biblioteca escolar. Acompañamiento de la formación del lector científico y literario. Los planes lectores de los centros educativos. Las fuentes de información y la selección de recursos. Profundización en la literatura infantil y juvenil. Dinamización del uso de la biblioteca escolar. Los recursos multimedia en la biblioteca escolar.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La mención es de 33 créditos. De estos créditos, 6 son de prácticas específicas de la mención (incluidos en la asignatura Prácticas 3, que es obligatoria).		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinarios, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria		
CE13 - Potenciar y liderar el desarrollo e implementación, en el centro escolar al que pertenezca, de propuestas curriculares en alguna área curricular en la que posea una mayor calificación y responsabilizarse de dinamizar los procesos de la mejora de la calidad en esa área		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-Práctica	270	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Expositivas		



Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	0.0	100.0
<b>NIVEL 2: Mención en Tecnologías Digitales para el Aprendizaje, la Comunicación y la Expresión</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	27	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Tecnologías Digitales para el Aprendizaje, la Comunicación y la Expresión		
<b>NIVEL 3: Animación y Video</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Aplicaciones en Línea para el Aprendizaje</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>



Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Aprender y Enseñar con Tecnologías Digitales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Aprendizaje Colaborativo en Red</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Comunicación Audiovisual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Dinamización, Coordinación y Gestión de las TIC en la Escuela		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Diseño, Creación y Evaluación de Actividades mediada por la Tecnología Digital</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Entornos Virtuales y Aprendizaje</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: La Integración de las TIC en la Educación Infantil</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Reflexionar sobre las implicaciones personales, profesionales, educativas y sociales de enseñar y aprender en la escuela de la sociedad digital</li> <li>¿ Reconocer la incidencia en las competencias digitales, informacionales, comunicativas lingüísticas y audiovisuales de el currículo de primaria, así como la integración de las TIC en los contenidos las áreas de conocimiento y experiencia</li> <li>¿ Mostrar conocimiento de las diferencias y las implicaciones de aprender de, con, sobre y para las TIC, en la educación primaria</li> <li>¿ Conocer y aplicar las TIC a las aulas y al desarrollo de las áreas curriculares</li> <li>¿ Reconocer la importancia de la educación en comunicación audiovisual</li> </ul>		



<p>¿ Conocer los cimientos y saber planificar el aprendizaje mediado por las TIC</p> <p>¿ Aplicar las características básicas de la creación, edición y tratamiento de textos, imágenes y sonidos, y de su integración</p> <p>¿ Diseñar, crear, usar y evaluar actividades y recursos para la enseñanza y el aprendizaje, mediados por las TIC adecuados a los contextos de aprendizaje y comunicación propios de la educación primaria</p> <p>¿ Valorar el uso de las TIC para el aprendizaje, la comparación, la comunicación y la expresión, y como recursos favorecedores de la escuela inclusiva</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</p> <p>La sociedad digital y las implicaciones educativas. La integración de las TIC en los contenidos de las áreas de conocimiento y experiencia. Diseño, creación, uso y evaluación de actividades y recursos mediados por las TIC, en los diferentes niveles educativos de las etapas de infantil y de primaria</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>La mención es de 33 créditos. De estos créditos, 6 son de prácticas específicas de la mención (incluidos en la asignatura Prácticas 3, que es obligatoria).</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa		
CG4 - Seleccionar, usar y evaluar tecnologías digitales de apoyo en la planificación e implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos entre docentes y con alumnos		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinarios, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria		
CE9 - Seleccionar y usar las tecnologías digitales en la definición, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos en el marco de acciones educativas		
CE13 - Potenciar y liderar el desarrollo e implementación, en el centro escolar al que pertenezca, de propuestas curriculares en alguna área curricular en la que posea una mayor calificación y responsabilizarse de dinamizar los procesos de la mejora de la calidad en esa área		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Talleres	270	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
Ejercicios prácticos		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos realizados por los estudiantes	0.0	100.0
<b>NIVEL 2: Trabajo fin de grado</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Trabajo fin de grado</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	





5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar una competencia global como maestro de primaria con respecto a conocimientos, habilidades y actitudes.</li> <li>• Relacionar teoría y práctica con la realidad educativa.</li> <li>• Reflexionar sobre los conocimientos adquiridos durante el grado y fundamentar la necesidad del desarrollo personal y profesional a lo largo de la vida en relación a las propias carencias y a los cambios científicos, pedagógicos y sociales que se producen.</li> <li>• Hacer alguna aportación personal en el ámbito educativo, relacionada con el currículo escolar de primaria o con cualquiera de las materias que componen la titulación.</li> </ul>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación de un proyecto de intervención en un contexto educativo particular. Se trata de desarrollar una propuesta de actuación educativa o socioeducativa en un contexto específico, a partir del estudio diagnóstico de aquella realidad. El proyecto podrá ser de diseño propio del estudiante o basarse en el análisis, evaluación y mejora de un proyecto ya existente.</li> <li>• Formulación de un trabajo de análisis que incluirá un marco teórico, unos objetivos de estudio y una parte empírica de recogida y análisis de datos y de presentación de resultados. En la formulación del trabajo deberá incluir la justificación y la descripción de la metodología que se utilizará.</li> </ul>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa
CG2 - Planificar, organizar y gestionar procesos, información, resolución de problemas y proyectos. Tener iniciativa, espíritu emprendedor y capacidad de generar nuevas ideas y acciones
CG4 - Seleccionar, usar y evaluar tecnologías digitales de apoyo en la planificación e implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos entre docentes y con alumnos
CG5 - Trabajar en equipo, colaborando y liderando cuando sea necesario
CG6 - Valorar la diversidad como un hecho natural e integrarla positivamente
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinarios, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículo de educación primaria
CE8 - Asumir la dimensión ética de docente, actuando con responsabilidad, tomando decisiones y analizando críticamente las concepciones y propuestas sobre educación procedentes tanto de la investigación y la innovación como de la administración educativa
CE10 - Utilizar la evaluación en su función pedagógica y no solo acreditativa, como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza, del aprendizaje y de la propia formación, asumiendo la necesidad de desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica
CE11 - Comprender que el hecho educativo en general y los procesos de enseñanza y aprendizaje en particular son complejos. Asumir que el ejercicio de la función docente tiene que mejorar, actualizarse y adaptarse a los cambios científicos, pedagógicos,



sociales y culturales. Entender la importancia de participar en proyectos de innovación y de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, y de introducir propuestas innovadoras en el aula

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	60	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Expositivas		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Trabajo escrito		
Proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	100.0
Pruebas orales	0.0	40.0
NIVEL 2: Formación Religiosa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en itinerario sin mención		
NIVEL 3: Pedagogía y didáctica de la religión católica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar, analizar y exponer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.</li> <li>Conocer los aspectos definitorios del Cristianismo y su relación con las otras religiones.</li> <li>Valorar y estar capacitado para el diálogo cultural y axiológico</li> <li>Familiarizarse con las fuentes documentales y de información relativas al hecho religioso y saberlas integrar en la actividad educativa.</li> <li>Conocer el currículo de primaria en los aspectos relacionados con la religión.</li> <li>Desarrollar y evaluar contenidos del currículo a partir de recursos didácticos adecuados. Promover la adquisición por parte de los estudiantes de las competencias correspondientes.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El hecho religioso a través de la historia y las culturas.</li> <li>Aspectos definitorios del Cristianismo. Su relación con otras religiones. Su relación con la historia y la cultura</li> <li>Diversidad cultural y de creencias, libertad religiosa y diálogo social.</li> <li>Textos y documentos relacionados con el hecho religioso en general y el Cristianismo en particular</li> <li>Religión y curriculum de la etapa primaria</li> <li>Programación, docencia y evaluación de la religión en la etapa primaria</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa		
CG5 - Trabajar en equipo, colaborando y liderando cuando sea necesario		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		



CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria		
CE5 - Identificar y apoyar al alumnado con el que se trabaja porque no alcanza su potencial de aprendizaje o tiene dificultades de comportamiento, emocionales o sociales. También saber cómo solicitar asesoramiento a los diferentes servicios y especialistas para atender la diversidad de necesidades educativas especiales		
CE13 - Potenciar y liderar el desarrollo e implementación, en el centro escolar al que pertenezca, de propuestas curriculares en alguna área curricular en la que posea una mayor calificación y responsabilizarse de dinamizar los procesos de la mejora de la calidad en esa área		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	60	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Magistrales		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	0.0	100.0
<b>NIVEL 2: Didáctica de las ciencias experimentales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Didáctica de la materia, la energía y la interacción</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).</li> <li>Conocer el currículo escolar de estas ciencias.</li> <li>Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.</li> <li>Valorar las ciencias como un hecho cultural.</li> <li>Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.</li> <li>Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El laboratorio escolar: normas y usos.</li> <li>Bases didácticas de la alfabetización científica. Hacer, hablar y entender.</li> <li>Evaluación, conocimiento previo, intervención didáctica y transformación del conocimiento.</li> <li>Experimentación, formalización y representación gráfica.</li> <li>Didáctica de la interacción y el cambio. De la evidencia a la interpretación.</li> <li>Didáctica de la materia.</li> <li>Didáctica de la energía.</li> <li>'Qué enseñar del medio natural en la escuela primaria' Análisis del currículo vigente.</li> <li>El aula laboratorio y el conocimiento del medio natural.</li> </ul>		



- Como enseñar el medio natural en la escuela primaria. Aplicación y recursos didácticos para la escuela de primaria. Integración de las tecnologías. Atención a la diversidad.
- El mundo de los seres vivos.
- Las personas y la salud.
- Los materiales de la Tierra: minerales y rocas.
- Estructura de la Tierra y geodinámica interna.
- Los agentes geológicos externos y el modelado del relieve.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa

CG9 - Valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinarios, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria

CE4 - Motivar y potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral y promover su aprendizaje autónomo, partiendo de los objetivos y contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas del progreso del alumnado. Todo ello renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje y desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación

CE7 - Diseñar y desarrollar proyectos educativos, unidades de programación, entornos, actividades y materiales, incluidos los digitales, que permitan adaptar el currículum a la diversidad del alumnado y promover la calidad de los contextos en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice su bienestar

CE13 - Potenciar y liderar el desarrollo e implementación, en el centro escolar al que pertenezca, de propuestas curriculares en alguna área curricular en la que posea una mayor calificación y responsabilizarse de dinamizar los procesos de la mejora de la calidad en esa área

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-Práctica	60	100
Practicas de Laboratorio	60	100

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases Expositivas

Resolución de Problemas

Ejercicios prácticos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	100.0



<b>NIVEL 2: Investigación e innovación en la práctica educativa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Investigación e innovación en la práctica educativa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinguir entre la reflexión sobre la propia actuación docente y la investigación educativa y la innovación en el aula.</li> <li>• Conocer los procesos de investigación educativa en el aula y sus metodologías y técnicas.</li> <li>• Comprender la documentación científica relativa a la investigación educativa y a la innovación.</li> <li>• Valorar y decidir la pertenencia de la aplicación a la propia acción educativa de resultados de investigación y proyectos de innovación.</li> </ul>		



- Diseñar un proyecto de investigación sobre la propia práctica aplicando metodologías y técnicas básicas de investigación educativa centrado en temáticas relacionadas con las áreas curriculares de la etapa primaria o en temas relativos a la enseñanza y el aprendizaje.
- Identificar indicadores de evaluación y diseñar propuestas de mejora a partir de la reflexión de la propia práctica en el contexto del proyecto de investigación llevado a cabo

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS

- Características de la investigación educativa y de la innovación.
- Proceso y metodología de la investigación en el aula.
- Técnicas de recogida y de análisis de datos.
- Criterios de rigor científico de la investigación.
- Posibilidades y límites de la investigación en el ámbito educativo.
- Diseño y aplicación de proyectos de investigación en el aula.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa

CG2 - Planificar, organizar y gestionar procesos, información, resolución de problemas y proyectos. Tener iniciativa, espíritu emprendedor y capacidad de generar nuevas ideas y acciones

CG4 - Seleccionar, usar y evaluar tecnologías digitales de apoyo en la planificación e implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos entre docentes y con alumnos

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título, utilizando de forma integrada los conocimientos disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo, mostrando la comprensión de los objetivos de aprendizaje de las áreas de conocimiento que establece el currículum de educación primaria

CE4 - Motivar y potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral y promover su aprendizaje autónomo, partiendo de los objetivos y contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas del progreso del alumnado. Todo ello renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje y desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación

CE7 - Diseñar y desarrollar proyectos educativos, unidades de programación, entornos, actividades y materiales, incluidos los digitales, que permitan adaptar el currículum a la diversidad del alumnado y promover la calidad de los contextos en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice su bienestar

CE8 - Asumir la dimensión ética de docente, actuando con responsabilidad, tomando decisiones y analizando críticamente las concepciones y propuestas sobre educación procedentes tanto de la investigación y la innovación como de la administración educativa

CE10 - Utilizar la evaluación en su función pedagógica y no solo acreditativa, como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza, del aprendizaje y de la propia formación, asumiendo la necesidad de desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica

CE11 - Comprender que el hecho educativo en general y los procesos de enseñanza y aprendizaje en particular son complejos. Asumir que el ejercicio de la función docente tiene que mejorar, actualizarse y adaptarse a los cambios científicos, pedagógicos,





sociales y culturales. Entender la importancia de participar en proyectos de innovación y de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, y de introducir propuestas innovadoras en el aula

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-Práctica	60	100

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Clases Expositivas
Trabajo escrito
Trabajo en Grupo
Proyectos

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos realizados por los estudiantes	0.0	100.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Profesor Emérito	.8	66.7	,4
Universidad de Barcelona	Profesor Agregado	3.3	100	2,6
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	74.7	32	75,9
Universidad de Barcelona	Profesor colaborador Licenciado	1.1	75	1,1
Universidad de Barcelona	Ayudante	.5	100	,3
Universidad de Barcelona	Catedrático de Escuela Universitaria	.8	100	1,2
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	.5	100	,2
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	7.3	100	6,4
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Escuela Universitaria	3.3	0	5,8
Universidad de Barcelona	Ayudante Doctor	3.5	53.8	3
Universidad de Barcelona	Profesor Contratado Doctor	1.9	100	2,3
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
77	15	97
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>a) Resultados de aprendizaje</p>		



La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios correspondientes para su posterior análisis.

También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia de Políticas y Calidad de la UB.

Anualmente, el Consejo de Estudios hace un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisa las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y define las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decano/dirección del centro.

b) Resultados de la inserción laboral

AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas gestiona, con una periodicidad de 3 años, las encuestas de inserción laboral de los graduados del sistema universitario catalán. Una vez realizada la encuesta, AQU Catalunya remite los ficheros a la Universidad con dichos datos.

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, a su vez, remite estos datos al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analiza los datos y elabora un informe ¿resumen¿ para conocer las vías por las que se hace la transición de los graduados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad. Dicho informe se debate en la Junta de Centro.

c) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, remite al decano/director, jefe de estudios, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los jefes de estudio/coordinadores de máster solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.

El jefe de estudios/coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaboran un documento de síntesis que presenta al consejo de estudios/comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestiona las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elabora un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debate en la Junta de centro.

La UB ha iniciado el proceso de recogida de las opiniones de los estudiantes que han completado sus estudios de Grado a través de una encuesta. Para hacerlo, se ha usado un cuestionario que se ha consensuado con el resto de Universidades catalanas y con AQU Catalunya con el objetivo de que sea posible hacer una valoración conjunta de los resultados y establecer comparaciones, etc.

A partir del curso 2015-16, la UB lanza una encuesta institucional al profesorado tanto de grado como de máster, para recoger evidencias sobre su satisfacción con la actividad docente realizada, así como con el diseño, implantación y resultados de cada titulación.

En los informes de seguimiento elaborados por cada consejo de estudios de grados, y tiene que ser presentada para discusión y posterior aprobación al centro. Ésta tendrá que incluir las siguientes acciones específicas que vienen condicionadas por la peculiaridad de cada titulación:

- En el caso del trabajo de fin de grado cada titulación tendrá que disponer de los resultados de la evaluación del comité externo, que puede estar compuesto por miembros del consejo asesor o personas propuestas por el mismo, que evaluarán la calidad de los mismos. Prácticas externas, la UB dispone de una normativa para regular el proceso de prácticas externas y analizar su calidad, donde los tutores de prácticas en la empresa i/o institución y el tutor interno, mediante un protocolo establecido evaluará la situación del estudiante y los progresos obtenidos, así como en función de los puntos débiles destacados se propondrán mejoras en el programa. Este feed-back también se extiende, al análisis de las encuestas realizadas y a la opinión expresada en las encuestas que mediarán la satisfacción del estudiante en las prácticas realizadas.
- Los consejos asesores de cada centro tienen entre sus funciones la de asesorar al centro sobre las competencias necesarias de los titulados que contratan y los resultados obtenidos en el mercado de trabajo, de acuerdo a sus experiencias de contratación.
- Por último, está previsto en los próximos años desarrollar un programa de seguimiento específico de grupos de control en determinadas titulaciones que permita en un periodo de cinco años, poder evaluar las competencias, habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante. La progresión salarial y profesional del estudiante integrante de dicho grupo de control, será el mejor indicador para llevarlo a cabo.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf">http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
CURSO DE INICIO	2009
Ver Apartado 10: Anexo 1.	



**10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN**

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de grado que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos.

En las memorias de los nuevos títulos y también en el acuerdo se incorpora información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título, indicando el curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido.

Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de las asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado.

Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento.

El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión académica del centro, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación.

El jefe de estudios del grado será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título.

El jefe de estudios del grado resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

**10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN**

<b>CÓDIGO</b>	<b>ESTUDIO - CENTRO</b>
---------------	-------------------------

**11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD**

**11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO**

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Acadèmica y Calidad

**11.2 REPRESENTANTE LEGAL**

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Acadèmica y Calidad

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

**11.3 SOLICITANTE**

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Acadèmica y Calidad



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre :02\_justificacion GMEP\_2020.pdf

HASH SHA1 :9A1F2ED707C1C785FC39CDC45917DD9A2E05FF3E

Código CSV :374267772456780475492657

Ver Fichero: 02\_justificacion GMEP\_2020.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre** :4.1. Sistema de información previo - GMEP.pdf

**HASH SHA1** :FFDCD94FCF1D9841AC77230500914786F3CF8AEC

**Código CSV** :373718199086070890336929

**Ver Fichero**: 4.1. Sistema de información previo - GMEP.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 - Descripción del plan de estudios - GMEP.pdf

HASH SHA1 :1E6E58192B350DC0E9C82E57642926FD85CE32A2

Código CSV :373718836998537343766455

Ver Fichero: 5.1 - Descripción del plan de estudios - GMEP.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 - Profesorado - GMEP.pdf

HASH SHA1 :4434F89D5D1145DD6B5A5A96905453B589AD2A3B

Código CSV :373730418634630729431497

Ver Fichero: 6.1 - Profesorado - GMEP.pdf





## Apartado 6: Anexo 2

Nombre :maestro primaria62.pdf

HASH SHA1 :2567B45F068D727CCF58FE3BB833E76E54F2C93C

Código CSV :380494933745769347614646

Ver Fichero: maestro primaria62.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7 - Recusos materiales y servicios - GMEP.pdf

HASH SHA1 :19A4544D9430624B648B60C4B5A9B996F5399F47

Código CSV :373967999139320976358592

Ver Fichero: 7 - Recusos materiales y servicios - GMEP.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 - Estimación de los valores cuantitativos - GMEP.pdf

HASH SHA1 :0DFCEDE7222E2358C77C6691713FE36F8034E4DA

Código CSV :373733453265333905700573

Ver Fichero: 8.1 - Estimación de los valores cuantitativos - GMEP.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1\_implantacion.pdf

HASH SHA1 :725A5702DBC48A3E64A6E81649815DADEA6F9DDD

Código CSV :125093304849870568899086

Ver Fichero: 10.1\_implantacion.pdf



## Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Signatura.pdf

HASH SHA1 :AF1C4FA1A22510FDBE0377D74FC44A37B42B8C7A

Código CSV :373787266778620434803809

Ver Fichero: Signatura.pdf





## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Maestro de Educación Infantil por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
Mención en Atención a la Diversidad				
Mención en Bibliotecas Escolares				
Mención en Lenguas Extranjeras				
Mención en Tecnologías Digitales para el Aprendizaje, la Comunicación y la Expresión				
Mención en Motricidad Infantil				
Mención en Expresiones Artísticas				
Mención en Exploración del Entorno y Experimentación				
Mención en Medios de Expresión y Comunicación				
Mención en itinerario sin mención				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Formación de docentes de enseñanza infantil		
<b>HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:</b>		Maestro en Educación Infantil		
<b>RESOLUCIÓN</b>	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
<b>NORMA</b>	Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007			
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Barcelona				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
004	Universidad de Barcelona			
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	102	45
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
21	66	6
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Atención a la Diversidad	21.	
Mención en Bibliotecas Escolares	21.	
Mención en Lenguas Extranjeras	21.	



Mención en Tecnologías Digitales para el Aprendizaje, la Comunicación y la Expresión	21.
Mención en Motricidad Infantil	21.
Mención en Expresiones Artísticas	21.
Mención en Exploración del Entorno y Experimentación	21.
Mención en Medios de Expresión y Comunicación	21.
Mención en itinerario sin mención	21.

### 1.3. Universidad de Barcelona

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08072528	Facultad de Educación

#### 1.3.2. Facultad de Educación

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
200	200	200
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
200	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	46.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
PRIMER AÑO	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
30.0	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	45.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf">http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf</a>		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	





## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG1 - Compromiso ético. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas, a la vez que respetando y fomentando los valores democráticos, la igualdad de género, la no-discriminación de personas con discapacidad, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Capacidad de crítica y autocrítica constructiva
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad. Tomar conciencia del propio proceso de aprendizaje y autorregularlo. Capacidad de buscar, usar e integrar la información. Mostrar interés por aprender a lo largo de la vida y actualizar las propias competencias y los puntos de vista profesionales, de forma autónoma, orientada o dirigida según las necesidades de cada momento. Velar por un crecimiento emocional equilibrado
CG3 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. Analizar ágilmente los cambios que se producen en el entorno y ser capaz de tomar decisiones razonadas para darles respuesta. Planificar y organizar nuevas acciones con capacidad reflexiva
CG4 - Trabajo en equipo. Colaborar con los demás para construir un proyecto común. Ser capaz de colaborar en equipos interdisciplinarios, de asumir diferentes roles en las dinámicas de los equipos de trabajo y de liderarlos si se da el caso
CG5 - Capacidad creativa y emprendedora. Formular, diseñar y gestionar proyectos innovadores para dar respuesta a las necesidades detectadas. Buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes en experiencias tanto internacionales como del propio territorio con el fin de emprender cambios de forma creativa en las prácticas profesionales
CG6 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad. Valorar positivamente la diversidad de todo tipo, respetar otras visiones del mundo y gestionar con creatividad las interacciones multiculturales con el fin de enriquecerse mutuamente
CG7 - Sostenibilidad. Valorar el impacto social y medioambiental de las propias actuaciones y de las del entorno. Manifestar visiones integradas y sistémicas y promover cambios para una gestión sostenible de los recursos
CG8 - Capacidad comunicativa. Comprender y expresarse oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, con incorporación de todos los elementos visuales y auditivos, disponibles y necesarios en cada caso, con el fin de comunicarse de forma eficaz y eficiente en diferentes entornos y para diferentes funciones
CG9 - Seleccionar, usar y evaluar tecnologías digitales de apoyo en la planificación e implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos entre docentes y con alumnos
CG10 - Habilidades en las relaciones interpersonales. Mostrar empatía, sociabilidad y tacto en la comunicación con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y a los estereotipos sexistas. Crear una atmósfera agradable y cooperativa. Transmitir bienestar, seguridad, tranquilidad y afecto en las relaciones interpersonales.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Aplicar los elementos propios de las áreas de los currículos de Infantil vigentes, con criterios de coherencia: fines, competencias, objetivos, contenidos y criterios de evaluación
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, lingüística, emocional, motriz, social, filosófica, cultural y volitiva



CE3 - Diseñar y regular entornos armónicos de aprendizaje en contextos de diversidad en la Educación Infantil que atiendan las necesidades educativas singulares de cada estudiante, las dificultades de aprendizaje, la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos
CE4 - Fomentar la convivencia dentro y fuera del aula de Educación Infantil y abordar la resolución pacífica de conflictos
CE5 - Observar sistemáticamente en contextos propios de la Educación Infantil ambientes de aprendizaje y de convivencia, interpretar las prácticas educativas según los marcos teóricos de referencia, reflexionar sobre estos y actuar en consecuencia
CE6 - Dinamizar la reflexión en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia
CE7 - Potenciar la evolución de los diferentes lenguajes de la educación infantil, identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Favorecer el desarrollo de las habilidades comunicativas
CE8 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Seleccionar los recursos educativos más adecuados para cada situación. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión
CE9 - Seleccionar y usar las tecnologías digitales en la definición, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos en el marco de acciones educativas
CE10 - Fomentar el crecimiento y el desarrollo infantil, con especial atención a los fundamentos de higiene, salud y nutrición, y a los fundamentos de los procesos de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia. Reconocer los fundamentos de la atención temprana
CE11 - Implicarse en la diversidad de acciones que comprende el funcionamiento de las escuelas de educación infantil, basándose en el conocimiento de su organización
CE12 - Asumir que el ejercicio de la función docente se tiene que ir perfeccionando y adaptando a los cambios científicos, pedagógicos, tecnológicos, sociales y culturales a lo largo de la vida
CE13 - Comprender la importancia del papel del maestro para poder actuar como colaborador y orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 años y dominar las habilidades sociales en el trato y la relación con la familia de cada niño y con el conjunto de las familias
CE14 - Reflexionar sobre las prácticas del aula para innovar y mejorar la tarea docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los docentes y entre los niños
CE15 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los centros de educación infantil y sus profesionales. Capacidad de analizar las desigualdades sociales en el marco de la compleja relación educación-sociedad y el papel de la escuela para reproducirlas o transformarlas. Aplicar en los centros educativos elementos de mejora según diferentes modelos de calidad

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

###### NORMATIVA RELATIVA AL ACCESO Y ADMISIÓN DE APLICACIÓN AL SISTEMA UNIVERSITARIO DE CATALUÑA

El acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se realiza en la Universidad de Barcelona de acuerdo con lo estipulado en el RD 412/2014, de 6 de junio, y de acuerdo con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre.

###### ACCESO

Para acceder a estudios de grado hay que cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el título de bachillerato o equivalente y haber superado las pruebas de la Evaluación de Bachillerato para acceso a la Universidad (EBAU).
- Haber obtenido un título oficial de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior.
- Haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años o para mayores de 45 años.
- Cumplir las condiciones para el acceso para mayores de 40 años.
- Tener homologado el título de bachillerato de acuerdo al RD 412/2014 que desarrolla la LOMCE (únicamente no residentes no comunitarios y no suscriptores de convenios bilaterales)
- Haber obtenido un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.



Las personas mayores de 40 años, sin titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías de acceso, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional. Para ello han de formalizar una inscripción y superar las fases de valoración de méritos y de entrevista personal. Cada año la Universidad de Barcelona establece una reserva para esta vía de acceso de hasta un 1% de las plazas que ofrezca la enseñanza de grado.

Las personas mayores de 45 años, sin la titulación exigida por la normativa vigente, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la realización de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años. Para ello han de superar una prueba de acceso y una entrevista personal. Los candidatos que accedan a la universidad por medio de las pruebas de acceso a mayores de 45 años tienen reservado un 1% de las plazas de cada enseñanza.

## ADMISIÓN

Los estudiantes procedentes de Bachillerato con la EBAU superada, de Formación Profesional, con un título universitario oficial ya finalizado, y de la prueba de mayores de 25 años, para acceder al primer curso de un estudio universitario en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña, deben realizar la preinscripción universitaria.

La preinscripción universitaria en Cataluña es un sistema coordinado de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso al primer curso de cualquier estudio universitario entre los que se incluye el grado. No se utiliza este sistema para el acceso a los estudios de máster. En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias, las cuales han de estar ordenadas por orden de interés. Esta preinscripción es compatible con otras solicitudes a universidades privadas, a distancia o de otras comunidades autónomas, aun cuando el estudiante sólo podrá matricularse en un solo centro. La información relativa a las vías de acceso a los estudios universitarios la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya y se actualiza en función de las decisiones tomadas en el Consejo Interuniversitario de Catalunya, ya que el sistema de admisión es único para todas las universidades públicas de la comunidad autónoma. Finalmente hay que indicar que la asignación de plazas por parte de la Comunidad autónoma se realizará según lo indicado en el REAL DECRETO 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

## Acreditación de conocimiento de una tercera lengua al acabar los estudios

En cuanto a la acreditación de conocimiento de una tercera lengua, la Universitat de Barcelona tiene recogido en su Plan de lenguas (2017-2020), aprobado por el Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2018, la misión inequívoca de contribuir a los principios de comunicación eficaz, enriquecimiento cultural mutuo e intercomprensión que la adquisición de la competencia lingüística en una tercera lengua garantiza. En su apuesta por el multilingüismo, la UB da prioridad al conocimiento y uso del inglés internacional, lengua de intercambio y comunicación en la mayoría de disciplinas académicas y lengua vehicular en diversos ámbitos de las relaciones internacionales, juntamente con el alemán, el francés y el italiano. La adquisición de esta competencia ha de permitir que los estudiantes sean capaces de tener un conocimiento instrumental de una de estas lenguas que les permita el acceso a la bibliografía y a la producción científica, el intercambio universitario y las posibilidades de internacionalización.

De acuerdo con las directrices del Consejo Interuniversitario de Catalunya sobre el requerimiento que los estudiantes alcancen la competencia lingüística en una tercera lengua al finalizar los estudios, y de acuerdo nuevamente a lo descrito en el citado Plan de Lenguas, los centros han de prever que la adquisición progresiva de la competencia permita, de manera gradual:

\*Ser capaz en primer y segundo curso de consultar bibliografía y utilizar adecuadamente recursos didácticos en esta lengua, según las Especialidades y a partir del nivel de salida del bachillerato

\*Ser capaz, en tercer curso de seguir una clase en esta lengua, es decir, haber obtenido un determinado nivel de comprensión oral y escrita de acuerdo al nivel B1 del Marco europeo común de referencia.

\*Ser capaz, en cuarto curso, de poder expresarse correctamente de manera oral y escrita en esta lengua, de acuerdo al nivel B2 del Marco europeo común de referencia.

En este sentido, la UB apuesta de manera decidida por facilitar al estudiante el diagnóstico sobre su situación inicial en cuanto a la competencia lingüística para poderlo ubicar correctamente de acuerdo con las premisas anteriormente citadas. De esta manera, en el caso que el estudiante no llegue a la universidad con la competencia conseguida, la UB le ofrece, a través de su Escuela de Idiomas Modernos un amplio abanico de cursos, ordinarios, intensivos o semipresenciales, que han de permitir mejorar la competencia lingüística y acreditarla adecuadamente. A esta oferta añade, en la medida de las posibilidades presupuestarias, la convocatoria de ayudas para financiar la realización de estos cursos.

A continuación, se aportan las siguientes normativas de acceso y admisión de la Universitat de Barcelona:

## **NORMATIVA REGULADORA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA AÑOS MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL.** (aprobada por la CACG de la Universidad de Barcelona de 23 de marzo de 2017 y Consell de Govern de 4 de abril de 2017)

### Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta años se rige por lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, por los acuerdos que tome la Comisión Técnica de Acceso del Consejo Interuniversitario de Cataluña y por lo dispuesto en esta Normativa.

Se reservará el 1% de las plazas de las enseñanzas de grado ofertadas por las universidades para los candidatos que hayan superado el acceso. Las plazas se adjudicarán según la calificación global obtenida.

### Artículo 2. Requisitos para solicitar el acceso.

Las personas que quieran concurrir al acceso a la Universidad de Barcelona para mayores de cuarenta años deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener o cumplir cuarenta años el año natural de comienzo del curso académico.
2. No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la Universidad mediante otras vías.



3. Acreditar experiencia laboral y profesional en relación con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado.

En el caso de poseer estudios extranjeros, éstos no deben permitir el acceso a la universidad en su país.

#### Artículo 3. Calendario y convocatoria

El acceso para mayores de cuarenta años se convoca una vez al año y solamente se puede solicitar para un único centro de estudio de las universidades catalanas.

El calendario anual de los procesos que regula esta normativa se deberá elaborar atendiendo al calendario que establezca la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña. La Universidad de Barcelona hará público el calendario en la página web.

#### Artículo 4. Inscripción a la prueba

Las personas interesadas han de formalizar la preinscripción/matriculación en la Oficina de Acceso a la Universidad, a través del portal [acesnet.gencat.cat](http://acesnet.gencat.cat), en el plazo que establezca la convocatoria y adjuntando la correspondiente documentación.

La documentación se debe justificar dentro del plazo de presentación de la solicitud. No se valorarán los méritos del currículum que no queden acreditados.

#### Artículo 5. Estructura

El acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años con acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases:

##### PRIMERA FASE. VALORACIÓN DEL CURRÍCULUM

Los méritos se valoran de acuerdo con el siguiente baremo:

##### a) Experiencia laboral y profesional

La Comisión Evaluadora valorará que la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincula la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

Este apartado se califica con un máximo de seis puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

En particular, se valora la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado: hasta un máximo de 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y hasta un máximo de 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincule la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

##### b) Formación

La formación se califica con un máximo de dos puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

Se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.

Asimismo, se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos incluidos en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento, pero no directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, con 0,001 puntos por hora.

##### c) Conocimiento de catalán

El conocimiento del catalán se valora con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos
- Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos
- Certificado de nivel de suficiencia (C): 0,900 puntos
- Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido.

##### d) Conocimiento de terceras lenguas

El conocimiento de terceras lenguas se valora en total con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:



- Certificado de nivel A2: 0,100 puntos
- Certificado de nivel B1: 0,300 puntos
- Certificado de nivel B2: 0,500 puntos
- Certificado de nivel C1: 0,800 puntos
- Certificado de nivel C2: 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido en cada lengua.

Resultado de la primera fase de valoración

El resultado final de esta primera fase de valoración tiene una puntuación cuantitativa entre cero y diez puntos, expresada con tres decimales. Los candidatos que obtienen una calificación inferior a cinco puntos no superan la prueba de acceso, y los que obtienen una puntuación igual o superior a cinco puntos tienen derecho a la entrevista personal.

La superación de esta primera fase no tiene ningún tipo de equivalencia con la enseñanza secundaria.

#### SEGUNDA FASE. ENTREVISTA PERSONAL

Una vez superada la primera fase, la Comisión Evaluadora convoca a la persona solicitante a una entrevista personal. El lugar, el día y la hora se hacen públicos a través de la web de la Universidad de Barcelona ([www.ub.edu](http://www.ub.edu)), en el apartado de Futuros Estudiantes ¿ Admisiones.

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalada hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

En la entrevista personal se valora y aprecia la madurez e idoneidad de la persona candidata para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegido. En esta segunda fase se califica al candidato como Apto o No apto. Obtener la calificación de No apto significa no haber superado la prueba de acceso para las personas mayores de cuarenta años en la Universidad de Barcelona.

#### Artículo 6. Calificación final del acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años

El resultado final es la calificación cuantitativa obtenida en la primera fase (valoración), siempre que la Comisión Evaluadora haya evaluado al candidato como Apto en la segunda fase (entrevista personal).

#### Artículo 7. Comisión Evaluadora

Para organizar y gestionar el desarrollo del acceso para las personas mayores de cuarenta años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario
- Un vocal

Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

- Artes y humanidades
- Ciencias
- Ciencias de la salud
- Ciencias sociales y jurídicas
- Ingeniería y arquitectura

Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica ¿ Asuntos Generales y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa.

Además, se debe velar por que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.



#### Artículo 8. Reclamaciones

La persona interesada puede presentar una reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación es de tres días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de las calificaciones. La reclamación debe presentarse en la Oficina del Registro del Pabellón Rosa o en cualquiera de los registros de la Universidad de Barcelona y se dirigirá al presidente de la Comisión Evaluadora del acceso para las personas mayores de cuarenta años correspondiente.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones y una vez resueltas -en el caso de que se hayan presentado-, se publica la relación definitiva de calificaciones. Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de esta resolución, sin perjuicio que pueda interponer cualquier otro que considere pertinente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

#### Artículo 9. Compatibilidad con otras vías de acceso

Las personas que puedan acceder a la Universidad por la vía de mayores de 25 años, mayores de 40 años y mayores de 45 años y quieran hacer uso de las tres vías pueden hacerlo formalizando la inscripción correspondiente a cada una de las pruebas, y abonando los precios correspondientes a las tres inscripciones.

#### Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se aprueba.

**NORMATIVA REGULADORA DE LA ENTREVISTA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA Y CINCO AÑOS.** (aprobada por la CACG de la Universidad de Barcelona de 30 de enero de 2015 y Consell de Govern de 11 de febrero de 2015)

#### Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta y cinco años se rige por lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a enseñanzas universitarias oficiales de grado, previsto en el capítulo IV, «Procedimientos específicos de acceso y admisión», sección 3ª, artículo 17, «Acceso para mayores de 45 años», y por lo dispuesto en esta Normativa.

#### Artículo 2. Convocatoria de la entrevista

La Universidad de Barcelona convocará anualmente entrevistas a las personas mayores de cuarenta y cinco años que, habiendo superado las pruebas previas, quieran acceder a una de las enseñanzas oficiales de grado de la UB.

La convocatoria con la fecha y el lugar de la entrevista, el período de inscripción, así como cualquier otra información de interés relacionada, se anunciará con una antelación mínima de siete días. Con carácter general, las entrevistas se llevan a cabo los meses de junio y julio.

La convocatoria se publicará en el tablón de anuncios de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona) y en la web de la Universidad de Barcelona ([www.ub.edu](http://www.ub.edu)), en el apartado de acceso a la Universidad.

#### Artículo 3. Presentación a la entrevista

Las personas mayores de cuarenta y cinco años que quieran acceder a una enseñanza oficial de grado de la Universidad por esta vía sólo pueden presentarse a una única entrevista.

En el momento de la presentación, deben entregar a la Comisión Evaluadora la siguiente documentación:

- Una fotocopia del documento nacional de identidad, NIE o pasaporte
- El currículum detallado
- Una carta de motivación en que justifiquen el interés por cursar la enseñanza oficial de grado escogido

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalada hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

#### Artículo 4. Calificación

Una vez hecha la entrevista, cada candidato obtiene la calificación de Apto o No apto. Para ser admitido a la enseñanza oficial de grado solicitado, es condición necesaria haber obtenido la calificación de Apto.

La entrevista sólo es válida para el año en que se presenta la solicitud y para la enseñanza oficial de grado solicitado.

#### Artículo 5. Comisión Evaluadora



A efectos de la organización y la gestión del desarrollo del acceso para personas mayores de cuarenta y cinco años, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario
- Un vocal

Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

- Artes y humanidades
- Ciencias
- Ciencias de la salud
- Ciencias sociales y jurídicas
- Ingeniería y arquitectura

Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa. Además, se debe velar para que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

Artículo 6. Convocatoria y calendario

El calendario de la convocatoria a la entrevista lo fija cada curso académico el órgano competente de la Universidad de Barcelona.

Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se aprueba

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En la misma línea que en el apartado anterior, desde cada uno de los Centros de la Universitat de Barcelona y en colaboración con el Servicio de Atención al Estudiante (SAE) se realizan actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, que abarcan todas las etapas de sus estudios. Estas actividades y programas están enmarcadas en el **Plan de Acción Tutorial (PAT)** de la Universitat de Barcelona.

El PAT es un plan institucional que especifica los objetivos y la organización de la acción tutorial. Cada titulación dispone de su propio PAT que está bajo la responsabilidad de un profesor/**coordinador** que tiene las funciones de:

- Coordinarse con el decanato/dirección de centro, secretaría de docencia y estudiantes, coordinador de movilidad, jefe de estudios y con el SAE.
- Velar por el desarrollo correcto del PAT.
- Coordinar, dinamizar y hacer el seguimiento de los tutores de la enseñanza.
- Asesorar y dar apoyo para que los tutores puedan desarrollar sus funciones.
- Definir necesidades de formación de tutores y colaborar con el coordinador de formación del profesorado del centro.
- Colaborar con el SAE en las actividades de captación de estudiantes y coordinarse con coordinadores de otras enseñanzas para impartir charlas y proporcionar información por ámbitos de conocimiento.
- Identificar los problemas de transición del bachillerato y de los ciclos formativos a la Universitat de Barcelona y organizar, con el apoyo del SAE y del ICE, jornadas de intercambio con profesorado de secundaria.
- Recopilar la información necesaria de la titulación a fin de que el SAE la confeccione y la difunda.
- Hacer de enlace entre el PAT y otras instancias de la titulación, del centro o de la Universitat de Barcelona.
- Velar para que la información que se ofrece desde la web del centro dirigida a los estudiantes de educación secundaria sea la adecuada.
- Elaborar el informe de evaluación final.



- Proponer tutores.

Instituto de Desarrollo Profesional (IDP-ICE) da soporte a los PAT a través de la organización de las actividades de formación y de intercambio para coordinadores de planes de acción tutorial y para tutores. También el IDP-ICE gestiona una web institucional de información para la acción tutorial. Además, el Campus Virtual de la Universitat de Barcelona ofrece prestaciones para el seguimiento tutorial semipresencial y apoyo tecnológico para gestionar los planes de acción tutorial.

Además, los coordinadores en estrecha colaboración con el SAE realizan acciones y organizan actividades adaptadas a las diversas etapas por las que pasan los estudiantes a lo largo del grado (inicio, durante y final de sus estudios):

- Acciones en la fase inicial de los estudios universitarios

- Difusión de actividades de acogida al centro y a la enseñanza para estudiantes con plaza.
- Difusión de actividades específicas dirigidas a la acogida del alumnado que no proviene del bachillerato, especialmente al colectivo de mayores de 25 años.
- Colaboración en actividades de acogida para estudiantes de programas de movilidad matriculados en la Universitat de Barcelona.
- Prestación de servicios al estudiante: información sobre alojamientos, gestión de seguros, y de otros.
- Información al estudiante sobre las tutorías.
- Actividades de formación transversal de orientación para el aprovechamiento académico.

- Acciones durante el desarrollo de los estudios universitarios

- Información diversa al profesorado tutor.
- Información al profesorado tutor del seguimiento del alumnado que ha sido derivado al SAE desde la tutoría.
- Información de interés para el estudiante: Programas Erasmus, SICUE o equivalentes; becas, préstamos y ayudas; prácticas curriculares y extracurriculares; complementos de formación con vistas a la continuidad de los estudios; y otros.
- Actividades de formación transversal de orientación y mejora de las competencias.

- Acciones en la fase final de los estudios universitarios

- Actividades de formación y orientación al estudiante para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios. En algunas titulaciones se ha implementado un programa específico de orientación para el desarrollo personal y profesional de los estudiantes, denominado *¿Passaport a la professió?*, diseñado desde el SAE pero adaptado a cada titulación concreta y desarrollada en colaboración con el centro correspondiente.
- Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral (Programa Feina UB y bolsa de trabajo).

De forma complementaria, el SAE dispone de una serie de recursos para la información y orientación del estudiante, como:

- Gestión en una página web (Món UB) en la que el estudiante puede encontrar información sobre todos aquellos temas que le son de interés: becas, participación, información académica y otros. Y a través de la intranet consulta de su expediente y realización de determinados trámites en línea.
- Sala de autoconsulta donde el estudiante puede encontrar información y asesoramiento especializado, así como consultar bibliografía especializada.
- Servicio de atención de todas aquellas consultas a través de diversos canales: telefónico, presencial o correo electrónico.
- Servicio de orientación universitaria, que incluye la orientación académica y la profesional.

También se implementan una serie de acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos, ya sean los estudiantes con algún tipo de discapacidad, extranjeros, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite, etc. Por lo que respecta a los **estudiantes con discapacidad**, cabe tener en cuenta que promover la igualdad de oportunidades de estos estudiantes no sólo es otro objetivo prioritario de la Universitat de Barcelona sino de todas las universidades del sistema universitario catalán a través del Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC). Así, ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas y cuyos objetivos principales son:

- Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad para establecer un protocolo de actuación y respuesta.





- Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este tema y promover líneas de actuación comunes.
- Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
- Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que también traten aspectos relacionados con las personas con discapacidad.
- Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC.

La Universitat de Barcelona cuenta con programas específicos de atención a los estudiantes con necesidades especiales derivadas de algún tipo de discapacidad, así como estudiantes con necesidades de carácter temporal o bien con necesidades relacionadas con la diversidad cultural. Des del SAE, a través de personal técnico especializado, se realiza la acogida especialmente orientada a los estudiantes con alguna discapacidad de nuevo acceso para la detección de necesidades individuales, se asesora a los estudiantes a lo largo de sus estudios y se les da soporte a través de ayudas técnicas u otros recursos. Todo ello en colaboración con los Centros.

Asimismo, a lo largo de los estudios universitarios el estudiante dispone de diversas figuras para facilitarle un seguimiento y orientación, como son:

- Tutoría docente: Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de las titulaciones. Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados en la misma. La finalidad de esta orientación es planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta tanto su perfil, intereses, necesidades y conocimientos previos como las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda sociolaboral, etc.). Si la materia/asignatura que se imparte es presencial, estas funciones se desarrollarán en un entorno presencial. Si es semipresencial, las citadas funciones se desarrollarán en entornos presenciales y virtuales a través de la herramienta virtual de Campus.
- Tutoría de prácticas: Esta orientación se desarrolla a través de tutores externos (tutores ubicados profesionalmente en la institución/centro donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores internos o de centro (profesores del centro). Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del estudiante en su período de prácticas.
- Tutoría de movilidad: El responsable de movilidad internacional del centro es quien se encarga de la orientación, la supervisión y el seguimiento de la matrícula de los estudiantes del centro (como los procedentes de universidades o centros de educación superior extranjeros) que participan en los programas internacionales o nacionales.

El título cuenta con dos mecanismos fundamentales de coordinación docente. En primer lugar, el *Consejo de Estudios* del Grado. El Consejo de Estudios está formado por un profesor/a de cada uno de los departamentos que imparten docencia en el Grado, así como una representación de los estudiantes. Las funciones básicas del Consejo de Estudios del Grado son: garantizar la coherencia e interrelación de las materias del Grado; revisar los planes docentes de las asignaturas de las materias; garantizar que la docencia y evaluación se adapten a los planes docentes de las asignaturas; organizar la temporalidad y los horarios del Grado y garantizar el buen funcionamiento docente y académico.

En segundo lugar, el Grado cuenta con *equipos docentes* para cada una de las materias de formación básica y obligatorias del plan de estudios del Grado. Dichos equipos docentes, formados por profesorado de los departamentos y las secciones departamentales que tienen asignada la docencia, tienen como objetivo la coordinación vertical y horizontal de las materias y asignaturas del plan de estudios. Concretamente, revisan, discuten e informan sobre los contenidos que se transmiten; analizan la temporalidad y progreso en la adquisición de conocimientos, los criterios evaluativos, la metodología docente, así como la incorporación en el desarrollo de las asignaturas de las competencias transversales y específicas del grado.

Además, dichos equipos docentes tienen como cometido final el establecimiento de propuestas de coordinación entre diversas asignaturas en la realización de trabajos prácticos por parte de los estudiantes que incorporen conocimientos, habilidades y técnicas de diversas materias. Y, por tanto, que estos trabajos prácticos sean presentados y evaluados en diferentes asignaturas.

#### INFORMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL CENTRO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN DE LOS GRADOS

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIQU) de la Facultad de Educación cuenta en su mapa de procesos con el procedimiento específico 050 (PEQ 050) que recoge cómo el centro define, revisa, actualiza y mejora todas las acciones relacionadas con los procesos de acogida, soporte y orientación profesional de los estudiantes.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Educación se coordina con el Grado de Maestro en Educación Infantil a través del jefe de estudios en representación del consejo de estudios. A la hora de diseñar y planificar las acciones de apoyo y orientación del alumnado, se ponen en relación a los diferentes agentes educativos, servicios y recursos que conforman el Grado de Maestro en Educación Infantil.

El PAT pretende dar respuesta a uno de los derechos específicos recogidos en el Estatuto del Estudiante Universitario.

"Los estudiantes de grado tienen derecho a recibir orientación y tutoría personalizada en el primer año y durante los estudios para facilitar la adaptación al entorno universitario y el rendimiento académico, así como en la fase final con el fin de facilitar la incorporación laboral, el ejercicio profesional y la continuidad de su formación universitaria." (Art. 8.e del Estatuto del estudiante universitario, RD. 17191/2010, de 30 de diciembre)



**INFORMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL GRADO**

En este marco, una de las actividades ofrecidas desde el PAT en el marco del Grado de Maestro en Educación Infantil es la Tutoría Universitaria que tiene por objetivos:

- Favorecer la adaptación y la integración académica y social al Grado de Maestro en Educación Infantil.
- Favorecer el desarrollo profesional como maestro de educación infantil.
- Orientar sobre los procedimientos de inserción laboral en el contexto educativo de infantil.
- Potenciar la formación continuada una vez graduados como maestro de educación infantil.

(Para más información ver: <https://www.ub.edu/portal/web/educacio/graus/-/ensenyament/detallEnsenyament/1071986/27>)

**4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

**Adjuntar Título Propio**

Ver Apartado 4: Anexo 2.

**Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

**NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PARA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA**

Aprobada por:

- Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2011
- Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2011

Modificada por:

- Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de abril de 2013, de 21 de septiembre de 2015 y de 5 de julio de 2016
- Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2013, de 8 de octubre de 2015 y de 13 de julio de 2016

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidos por las universidades españolas en todo el territorio nacional, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, entre las diferentes universidades españolas y dentro de una misma universidad.

Con esta finalidad, es imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos en el que se reconozca los créditos cursados previamente y se incorporen al expediente del estudiante.

Estas normas pretenden regular el procedimiento a seguir y los criterios a emplear en la Universidad de Barcelona de acuerdo con la legislación vigente.

**1. El reconocimiento de créditos**

El reconocimiento de créditos es la aceptación, por parte de la Universidad de Barcelona, de la formación o de la experiencia profesional que figura a continuación, que se computan al expediente de otras enseñanzas que el estu-



dante esté cursando a efectos de obtener un título oficial. En ningún caso se pueden reconocer los créditos correspondientes al trabajo de fin de grado.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento académico:

a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad, por lo que computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.

Si se trata de títulos oficiales de universidades españolas y el título al que accede el alumno pertenece a la misma rama de conocimiento que el título de grado cursado anteriormente, deben ser objeto de reconocimiento al menos un número de créditos que sume el 15% del total de créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de la misma rama.

Si el título al que se accede pertenece a una rama de conocimiento diferente, son también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en las materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

Cuando la formación básica superada en los estudios de origen no esté en concordancia con las competencias y los conocimientos asociados a las materias de formación básica de la nueva enseñanza, el Jefe de Estudios, junto con el estudiante, pueden acordar el reconocimiento de otros créditos de la titulación, respetando siempre el número mínimo de créditos a reconocer.

El resto de créditos, excepto los del trabajo de fin de grado, pueden ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos.

b) Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales que conducen a la obtención del título de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas y diseño, técnico deportivo superior y graduados en enseñanzas artísticas.

c) Los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades.

d) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se pueden reconocer en base a otras enseñanzas universitarias no oficiales y en la experiencia profesional (apartados c y d) no puede ser superior, en conjunto, el 15% de los créditos del plan de estudios que está cursando el estudiante.

Únicamente se puede reconocer un porcentaje superior al 15%, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, excepto el trabajo final de grado, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

e) Seis créditos computables como optativos en la titulación de grado por la participación en actividades institucionales universitarias de tipo cultural, deportivo, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, las actividades deberán haberse llevado a cabo dentro del mismo período en que se cursa la enseñanza, excepto en el caso de actividades institucionales o universitarias realizadas verano inmediatamente anterior a lo que el estudiante accede a la titulación de grado de la UB.

La equivalencia de las actividades institucionales universitarias se fija en 1 crédito por cada 25 horas de dedicación del estudiante.

Actividades institucionales objeto de reconocimiento académico:

- Actividades organizadas por servicios centrales de la UB y entidades del Grupo UB.
- Actividades institucionales universitarias organizadas por otras universidades.
- Actividades de representación estudiantil en los casos de miembros electos y activos de los consejos de departamento, consejos de estudios, de la Junta de Facultad, de las comisiones delegadas de Junta, del Claustro, del Consejo de Gobierno, de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno y de los consejos directivos de los colegios mayores, del Consejo del Alumnado y de sus comisiones permanente y delegadas. Se reconocen a razón de 1,5 créditos por cada mandato y órgano / comisión, con una participación mínima del 80% de las sesiones.
- Actividades institucionales organizadas por el centro mismo (propio o adscrito).



La Comisión Académica del Consejo de Gobierno (CACG) aprobará anualmente la relación de los servicios centrales de la UB y de las entidades del Grupo UB que pueden ofrecer actividades institucionales universitarias susceptibles de ser reconocidas por los centros para obtener reconocimiento académico que se establece en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007.

La comisión académica de los centros o de los centros de trabajo, o el órgano en quien delegue, aprobará las actividades organizadas por el centro susceptible de reconocimiento académico.

Los centros deben hacer difusión, mediante la web, de la oferta susceptible de reconocimiento académico, tanto de la oferta de actividades organizada por el centro, como de la relación de servicios centrales UB o de entidades del Grupo UB que organizan actividades susceptibles de este reconocimiento aprobada previamente por la CACG.

## 2. Criterios para la resolución del reconocimiento

Con carácter general, el reconocimiento se llevará a cabo valorando la adecuación de competencias y contenidos de las materias y las asignaturas que ha superado el estudiante en relación con las materias y las asignaturas definidas en el plan de estudios del título de grado al que accede.

En caso de que el estudiante haya cursado estudios de grado, se puede reconocer la formación básica que establece esta norma como créditos de formación básica de la rama, sin necesidad de identificar materias o asignaturas superadas o reconocidas.

En el caso de resolver el reconocimiento por créditos de formación básica de la rama o por créditos parciales de materias del título de grado, la resolución debe incluir la relación de asignaturas que debe cursar el estudiante para completar los créditos que establece la titulación para obtener el título.

En el caso de solicitudes de reconocimiento de estudios cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias que se indican en el apartado 1.b, únicamente pueden ser objeto de reconocimiento estudios finalizados. Sin embargo, también pueden ser objeto de reconocimiento los estudios parciales, siempre que acrediten oficialmente en créditos ECTS. Los créditos reconocidos en base a estos estudios no pueden superar el 60 por 100 de los créditos del plan de estudios o del currículo del título que se pretende cursar.

Los títulos extranjeros deben haber sido homologados en alguno de los títulos españoles oficiales de educación superior, de acuerdo con la normativa aplicable en cada caso para ser objeto de reconocimiento.

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad que no han sido objeto de reconocimiento se transferirán al expediente académico del estudiante, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial. No deben transferirse al nuevo expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas que no han conducido a obtener un título cuando el interesado manifieste previamente la voluntad de simultanear las enseñanzas.

## 3. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en incluir en todos los documentos académicos oficiales acreditativos de enseñanzas seguidas por el estudiante, los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad a la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial y que no hayan sido objeto de reconocimiento.

Únicamente serán transferidos créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales cursadas previamente por el estudiante, en el caso de que el estudiante haya solicitado un reconocimiento o si solicita la transferencia de créditos expresamente.

## 4. Efectos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título (SET).

Los créditos reconocidos se tendrán en cuenta para computar los créditos que debe superar el estudiante para obtener el título oficial, pero únicamente los créditos superados en el título oficial y los reconocidos basándose en estu-



dios oficiales o en estudios propios que hayan extinguido por la implantación del título oficial se computan por calcular la media del expediente académico del estudiante.

Los créditos transferidos no se tienen en cuenta a efectos de computar créditos que hay que superar para obtener el título oficial ni de calcular la media del expediente académico del estudiante.

#### Disposición derogatoria

Estas normas derogan la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Barcelona aprobada anteriormente, el anexo a la normativa mencionada y cualquier otra normativa de rango igual o inferior que se oponga.

#### Entrada en vigor

Esta normativa entrará en vigor a partir del momento en que se apruebe.

### INFORMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL CENTRO

En el Grado de Maestro en Educación Infantil existe la posibilidad de reconocer créditos al alumnado que accede al Grado desde un CFGS Técnico Superior de Educación Infantil. En este caso se reconocen los siguientes créditos:

Formación Básica de primer curso:

361.125 Infancia, salud y educación (6 créditos)

Obligatoria de segundo curso:

361144 Prácticum I de 18 créditos

Optativas:

399.003 Reconocimiento académico de 6 créditos

Estas asignaturas, desde el curso 2017-2018, una vez matriculadas como reconocidas, NO tendrán calificación numérica ni ponderarán en el expediente del alumno.

Por lo que se refiere al reconocimiento de las prácticas, La Facultad de Educación puede reconocer la experiencia laboral docente en centros escolares. En este caso el alumno no realizará la estancia presencial en el centro de prácticas, pero sí el seminario de prácticas que acompaña el seguimiento de la estancia en el centro educativo. La experiencia previa se reconocerá solo en el caso de la asignatura de Practicas I (La asignatura Prácticas II no tiene reconocimiento en ningún caso) si se demuestra y justifica experiencia docente en escuela 0-3 igual o superior a 2 cursos académicos a tiempo completo o experiencia docente en CEIP igual o superior a 2 cursos académicos a tiempo completo.

Además, el reconocimiento de créditos de alumnado con estudios universitarios empezados o finalizados implica la gestión de la solicitud de reconocimiento y posteriormente, el jefe de estudios, analiza el expediente (planes docentes de las diferentes asignaturas, notas y créditos de origen) y decide las asignaturas que pueden ser reconocidas. En este proceso, se procura que las asignaturas reconocidas tengan siempre, equivalencia en créditos y en contenidos.

#### 4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Teoría		
Teórico-Práctica		
Seminarios		
Practicas de Laboratorio		
Otras Practicas		
Talleres		
Salidas de Campo		
Practicas Externas		
Practicas con Ordenador		
Practicas Orales Comunicativas		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Clases Expositivas		
Conferencias		
Debates dirigidos		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
Resolución de Problemas		
Carpeta de Aprendizaje		
Ejercicios prácticos		
Proyectos		
Simulaciones		
Prácticas		
Estudio de casos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas		
Pruebas orales		
Trabajos realizados por los estudiantes		
Instrumentos basados en la Observación		
Simulaciones		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	12	12



<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Sistema educativo y contextos educativos en la educación infantil</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Intervención en el aula de educación infantil</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Arte, sociedad y educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Acción tutorial: relaciones escuela, familia y comunidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS





No	No	No
<b>ITALIANO</b>		
<b>OTRAS</b>		
No	No	
<b>NIVEL 3: Matemáticas, ciencias experimentales y educación</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>		
<b>OTRAS</b>		
No	No	
<b>NIVEL 3: Observación e innovación en el aula</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>		
<b>OTRAS</b>		
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA		



1. Conocer los fundamentos históricos y de tradición pedagógica de la educación infantil.
2. Situar la etapa de educación infantil en el sistema educativo y en los contextos catalán, español y europeo.
3. Conocer la normativa que regula los jardines de infancia y los parvularios y su organización.
4. Participar en la elaboración y el seguimiento del proyecto educativo del centro.
5. Conocer procesos de colaboración con el entorno y con otros profesionales y agentes sociales.
6. Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en la educación infantil.
7. Participar e implicarse en la organización del centro y en el trabajo en equipo
8. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y los fundamentos de la didáctica.
9. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 0/6.
10. Analizar la práctica docente atendiendo a la especificidad de la etapa de educación infantil.
11. Saber diseñar intervenciones educativas con suficiente flexibilidad para adaptarse a situaciones cambiantes.  
Valorar
12. Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del maestro.
13. Saber captar y atender las necesidades de los niños y transmitir seguridad y afecto.
14. Saber elaborar propuestas de distribución del espacio y del tiempo en función de las necesidades de los niños.
15. Saber promover la adquisición de hábitos entorno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación y la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
16. Saber promover la participación en actividades colectivas y el trabajo colaborativo.
17. Utilizar técnicas de observación y de registro como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.
18. Conocer las características de la observación como método de investigación y como técnica de recogida de datos para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad y contribuir a la innovación y a la mejora en la educación infantil.
19. Conocer e identificar las fases del proceso de investigación observacional.
20. Conocer y dominar las técnicas de observación y de registro.
21. Diseñar proyectos de investigación aplicando la metodología observacional.
22. Saber diseñar registros de observación y analizar e interpretar los datos obtenidos a partir de los mismos.
23. Comprender la documentación científica relativa a la investigación educativa y a la innovación.
24. Valorar y decidir la pertinencia de la aplicación a la propia acción educativa de resultados de investigación y proyectos de innovación.
25. Diseñar propuestas de mejora a partir de la reflexión de la propia práctica.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS

El currículum de matemáticas en la educación infantil.

Diferentes tipos de contenidos. Análisis de documentos curriculares y proyectos de centro. Ámbitos y competencias básicas.

La gestión y la evaluación de la actividad matemática en la educación infantil.  
El currículum de Ciencias Experimentales en la educación infantil.

Diferentes tipos de contenidos. Análisis de documentos curriculares y proyectos de centro.

La enseñanza científica en la educación infantil.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas, a la vez que respetando y fomentando los valores democráticos, la igualdad de género, la no-discriminación de personas con discapacidad, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Capacidad de crítica y autocrítica constructiva

CG10 - Habilidades en las relaciones interpersonales. Mostrar empatía, sociabilidad y tacto en la comunicación con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y a los estereotipos sexistas. Crear una atmósfera agradable y cooperativa. Transmitir bienestar, seguridad, tranquilidad y afecto en las relaciones interpersonales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE1 - Aplicar los elementos propios de las áreas de los currículums de Infantil vigentes, con criterios de coherencia: fines, competencias, objetivos, contenidos y criterios de evaluación		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, lingüística, emocional, motriz, social, filosófica, cultural y volitiva		
CE3 - Diseñar y regular entornos armónicos de aprendizaje en contextos de diversidad en la Educación Infantil que atiendan las necesidades educativas singulares de cada estudiante, las dificultades de aprendizaje, la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos		
CE4 - Fomentar la convivencia dentro y fuera del aula de Educación Infantil y abordar la resolución pacífica de conflictos		
CE5 - Observar sistemáticamente en contextos propios de la Educación Infantil ambientes de aprendizaje y de convivencia, interpretar las prácticas educativas según los marcos teóricos de referencia, reflexionar sobre estos y actuar en consecuencia		
CE6 - Dinamizar la reflexión en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia		
CE11 - Implicarse en la diversidad de acciones que comprende el funcionamiento de las escuelas de educación infantil, basándose en el conocimiento de su organización		
CE12 - Asumir que el ejercicio de la función docente se tiene que ir perfeccionando y adaptando a los cambios científicos, pedagógicos, tecnológicos, sociales y culturales a lo largo de la vida		
CE13 - Comprender la importancia del papel del maestro para poder actuar como colaborador y orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 años y dominar las habilidades sociales en el trato y la relación con la familia de cada niño y con el conjunto de las familias		
CE14 - Reflexionar sobre las prácticas del aula para innovar y mejorar la tarea docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los docentes y entre los niños		
CE15 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los centros de educación infantil y sus profesionales. Capacidad de analizar las desigualdades sociales en el marco de la compleja relación educación-sociedad y el papel de la escuela para reproducirlas o transformarlas. Aplicar en los centros educativos elementos de mejora según diferentes modelos de calidad		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teórico-Práctica	360	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Magistrales		
Clases Expositivas		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
Resolución de Problemas		
Ejercicios prácticos		
Proyectos		
Simulaciones		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	60.0	100.0
Trabajos realizados por los estudiantes	0.0	20.0
Instrumentos basados en la Observación	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: Comunicación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
<b>ECTS NIVEL2</b>	36	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	12	18
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua extranjera para la enseñanza (inglés)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua catalana para la enseñanza		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Lengua castellana para la enseñanza</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Habilidades comunicativas orales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Alfabetización digital</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Expresión musical y corporal</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA

- Utilizar adecuadamente las lenguas catalana, castellana e inglesa en el práctica profesional.
- Interpretar y producir todo tipo de textos escritos y discursos orales adecuados a cada situación comunicativa. Conocer las características de los diferentes géneros y tipo de texto.
- Reflexionar metacognitivamente para llegar corregir textos escritos y discursos orales, propios y de los otros sin la ayuda del profesor.
- Mostrar motivación para conseguir el uso de una lengua rica y expresiva.
- Consolidar los conocimientos y las destrezas generales de la lengua inglesa correspondientes al nivel B2 según el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas.
- Consolidar los conocimientos y las destrezas generales de la lengua inglesa correspondientes al nivel B2 según el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas.
- Desarrollar las habilidades de entender y hablar para expresar ideas y opiniones en la lengua extranjera sobre temas educativos generales, y específicamente sobre la enseñanza y el aprendizaje de la lengua extranjera.
- Comprender el impacto que las tecnologías de la información y la comunicación producen en la sociedad, y en especial, en el ámbito educativo.
- Conocer los principales elementos, características y formatos tanto analógicos como digitales, los soportes de grabación, materiales de paso y proyección más usuales.
- Conocer técnicas de lectura, análisis, interpretación y creación de estos medios.
- Conocer los componentes básicos de la expresión corporal Manifestar conocimiento y control corporal en las actividades físicas expresivas.
- Combinar con eficacia habilidades motrices.
- Comunicar a través del lenguaje corporal ideas, sentimientos y emociones.
- Relacionarse con los compañeros en la resolución de actividades físicas cooperativas.
- Esforzarse para mejorar la propia competencia motriz.
- Comunicarse integrando diversos lenguajes.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS

- El concepto de competencia comunicativa.
- Las habilidades y las estrategias comunicativas verbales y no verbales
- El texto como unidad comunicativa. Las propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Géneros y tipo de texto.
- Características estructurales y gramaticales de los diferentes géneros y tipos de texto.
- Las estrategias de composición del texto escrito. Estilo.
- El léxico y los recursos expresivos de la lengua.
- Las estrategias del discurso oral. Intervención oral en diferentes contextos comunicativos.
- Fluidez oral. Pronunciación y corrección fonética.
- El uso de la lengua extranjera: actividades y estrategias de expresión oral y escrita, e interacción oral y escrita de lengua inglesa en el nivel B2 según el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas.
- Conocimientos de lengua inglesa correspondientes al nivel B2 en las competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación en la sociedad y en la escuela.
- La información textual, visual y sonora: características, tratamiento, análisis, creación e integración.
- Elaboración de presentaciones, actividades y materiales que integren las TIC.
- Selección de materiales y recursos para la integración curricular de las TIC.
- Educación vocal del maestro de educación infantil
- La canción como recurso para la formación vocal Lenguaje corporal y comunicación Expresión corporal.
- Control tónico, ajuste postural y respiración.
- Organización espacial Habilidad motriz.
- Actividad física cooperativa.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas, a la vez que respetando y fomentando los valores democráticos, la igualdad de género, la no-discriminación de personas con discapacidad, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Capacidad de crítica y autocrítica constructiva

CG3 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. Analizar ágilmente los cambios que se producen en el entorno y ser capaz de tomar decisiones razonadas para darles respuesta. Planificar y organizar nuevas acciones con capacidad reflexiva

CG4 - Trabajo en equipo. Colaborar con los demás para construir un proyecto común. Ser capaz de colaborar en equipos interdisciplinarios, de asumir diferentes roles en las dinámicas de los equipos de trabajo y de liderarlos si se da el caso

CG5 - Capacidad creativa y emprendedora. Formular, diseñar y gestionar proyectos innovadores para dar respuesta a las necesidades detectadas. Buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes en experiencias tanto internacionales como del propio territorio con el fin de emprender cambios de forma creativa en las prácticas profesionales

CG8 - Capacidad comunicativa. Comprender y expresarse oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, con incorporación de todos los elementos visuales y auditivos, disponibles y necesarios en cada caso, con el fin de comunicarse de forma eficaz y eficiente en diferentes entornos y para diferentes funciones

CG9 - Seleccionar, usar y evaluar tecnologías digitales de apoyo en la planificación e implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos entre docentes y con alumnos



CG10 - Habilidades en las relaciones interpersonales. Mostrar empatía, sociabilidad y tacto en la comunicación con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y a los estereotipos sexistas. Crear una atmósfera agradable y cooperativa. Transmitir bienestar, seguridad, tranquilidad y afecto en las relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, lingüística, emocional, motriz, social, filosófica, cultural y volitiva		
CE8 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Seleccionar los recursos educativos más adecuados para cada situación. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión		
CE9 - Seleccionar y usar las tecnologías digitales en la definición, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos en el marco de acciones educativas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teórico-Práctica	180	50
Practicas con Ordenador	90	25
Practicas Orales Comunicativas	90	25
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
Carpeta de Aprendizaje		
Ejercicios prácticos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	0.0	10.0
Pruebas orales	60.0	100.0
Trabajos realizados por los estudiantes	0.0	10.0
Instrumentos basados en la Observación	0.0	10.0
Simulaciones	0.0	10.0
<b>NIVEL 2: Psicología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología





<b>ECTS NIVEL2</b>		24
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
12	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Psicología de la educación en la etapa de infantil</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	12	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Infancia, Salud y Educación</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Teoría y práctica de la escuela inclusiva</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procesos de enseñanza-aprendizaje del periodo de 0-3 años y de 3-6 años que tienen lugar en el contexto familiar, social y escolar.</li> <li>• Naturaleza y características de la adquisición de capacidades y de competencias. -</li> <li>• Características de los alumnos de 0 a 3 años y de 3 a 6 años y las de sus contextos motivacionales y sociales.</li> <li>• El desarrollo de la personalidad de los alumnos de 0 a 3 años y de 3 a 6 años. Características normativas y diferenciales.</li> <li>• El movimiento internacional hacia la escuela inclusiva: la inclusión en Europa, España y Cataluña. - Barreras al aprendizaje y a la participación: efectos en los grupos vulnerables y formas de reducirlos o eliminarlos. Diferencias y desigualdades educativas.</li> <li>• Dificultades de aprendizaje: concepto, tipo y criterios psicológicos y educativos que fundamentan su prevención en el periodo 0-3 años.</li> <li>• Dificultades de aprendizaje: concepto, tipo y criterios psicológicos y educativos que fundamentan su prevención en el periodo 3-6 años.</li> <li>• Principios básicos de salud física y psicológica en el ciclo 0-3 de la educación infantil. La importancia de la afección para la salud física y psicológica de los alumnos de la etapa.</li> <li>• Principios básicos de salud física y psicológica en el ciclo 3-6 de la educación infantil</li> <li>• Detección de los principales trastornos y/o alteraciones del comportamiento (trastornos del sueño, la alimentación, la atención, el desarrollo psicomotor, la comunicación, la percepción auditiva y visual, las relaciones interpersonales, etc.).</li> <li>• Criterios de intervención en el aula para favorecer un comportamiento saludable de los alumnos. - Conocimientos básicos sobre primeros auxilios en la escuela.</li> <li>• Relaciones de colaboración del maestro con otros profesionales y con las familias para favorecer y mejorar el comportamiento saludable de los alumnos de la etapa. - Actitudes de valoración de la salud física y psicológica y de los comportamientos que la promueven.</li> </ul>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad. Tomar conciencia del propio proceso de aprendizaje y autorregularlo. Capacidad de buscar, usar e integrar la información. Mostrar interés por aprender a lo largo de la vida y actualizar las propias competencias y los puntos de vista profesionales, de forma autónoma, orientada o dirigida según las necesidades de cada momento. Velar por un crecimiento emocional equilibrado		
CG3 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. Analizar ágilmente los cambios que se producen en el entorno y ser capaz de tomar decisiones razonadas para darles respuesta. Planificar y organizar nuevas acciones con capacidad reflexiva		
CG6 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad. Valorar positivamente la diversidad de todo tipo, respetar otras visiones del mundo y gestionar con creatividad las interacciones multiculturales con el fin de enriquecerse mutuamente		
CG9 - Seleccionar, usar y evaluar tecnologías digitales de apoyo en la planificación e implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos entre docentes y con alumnos		
CG10 - Habilidades en las relaciones interpersonales. Mostrar empatía, sociabilidad y tacto en la comunicación con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y a los estereotipos sexistas. Crear una atmósfera agradable y cooperativa. Transmitir bienestar, seguridad, tranquilidad y afecto en las relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, lingüística, emocional, motriz, social, filosófica, cultural y volitiva		
CE5 - Observar sistemáticamente en contextos propios de la Educación Infantil ambientes de aprendizaje y de convivencia, interpretar las prácticas educativas según los marcos teóricos de referencia, reflexionar sobre estos y actuar en consecuencia		
CE6 - Dinamizar la reflexión en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-Práctica	240	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Expositivas		
Carpeta de Aprendizaje		
Estudio de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	100.0
Trabajos realizados por los estudiantes	0.0	40.0
<b>NIVEL 2: Descubrimiento del entorno</b>		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	21	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	10,5	10,5
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Didáctica de las matemáticas</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	9	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	4,5	4,5
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Conocimiento y Exploración del Entorno Natural</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de las ciencias sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las estrategias didácticas para el desarrollo de representaciones numéricas, nociones espaciales, geométricas, medida, y del desarrollo lógico.</li> <li>• Conocer las características del pensamiento matemático: abstracción, idealización, intuición, tipo de representaciones, y tenerlas presentes en el análisis, el diseño y la evaluación de secuencias didácticas.</li> <li>• Conocer diversas formas de comunicación utilizadas en la educación infantil y saber aplicarlas de manera integrada en la educación matemática en esta etapa.</li> <li>• Conocer las características específicas de los procesos de comunicación matemática de contenidos numéricos, nociones espaciales, geométricas, medida y del desarrollo lógico. Elaborar propuestas didácticas que tengan en cuenta la relación de las matemáticas con la realidad física y social.</li> <li>• Promover el interés por conocer y valorar la aplicación de las matemáticas en el medio natural social y cultural mediante proyectos didácticos adecuados</li> <li>• Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.</li> <li>• Conocer los diferentes recursos materiales, informáticos, audiovisuales etc. utilizados en la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en la educación infantil y tenerlos presentes en el análisis, el diseño y la evaluación de secuencias didácticas.</li> <li>• Saber gestionar procesos de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en la educación infantil aplicando los resultados de aprendizaje mencionados.</li> <li>• Saber analizar las producciones de los alumnos derivadas de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en la educación infantil aplicando los resultados de aprendizaje mencionados.</li> <li>• Conocer los fundamentos científicos y tecnológicos del currículum de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes al descubrimiento del entorno: la exploración del entorno, experimentación e interpretación, y razonamiento y representación.</li> <li>• Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.</li> </ul>		



- Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas, así como su trascendencia. Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
- Promover el interés y el respeto por el medio natural mediante proyectos didácticos adecuados.
- Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación. Conocer estrategias didácticas para desarrollar aplicación didáctica de los recursos relacionados con el conocimiento y el descubrimiento del entorno.
- Identificar las dificultades en el aprendizaje en relación al conocimiento y el descubrimiento del entorno.
- Conocer y valorar la importancia de la educación sensorial.
- Planificar, diseñar y aplicar actividades didácticas relacionadas con los seres vivos y sus ciclos vitales. Analizar y valorar diferentes recursos para la enseñanza-aprendizaje sobre el conocimiento y el descubrimiento del entorno.
- Identificar los objetivos, los contenidos y la organización y desarrollo del currículum del área de Conocimiento del Entorno correspondiente a la etapa.
- Identificar, analizar y exponer conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias, la técnica, la ciencia y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
- Relacionar las bases psicopedagógicas de adquisición de las nociones temporales y espaciales de los niños para promover su progresiva aprehensión.
- Utilizar las posibilidades de la exploración sensorial en los niños para promover el descubrimiento del medio social y cultural.
- Identificar y valorar los recursos escolares y extraescolares existentes para la didáctica del medio social y cultural.
- Elaborar actividades y unidades didácticas para el descubrimiento del entorno.
- Reconocer en las situaciones y los problemas cotidianos oportunidades para desarrollar actitudes positivas y creativas en los niños.
- Promover el interés y el respeto por el medio natural, social, y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
- Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y comunicación

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- Lógica: clasificaciones, ordenaciones y seriaciones. Desarrollo del pensamiento simbólico. Lógica de la vida cotidiana. Análisis, diseño y evaluación de actividades.
- Aritmética: Construcción del número. Requisitos lógicos y aritmética informal.
- Sentidos y contextos de uso de los números. Números y sistemas de numeración. Sentido numérico. Números y operaciones: Adición, sustracción, multiplicación y división. Análisis, diseño y evaluación de actividades.
- Medida: Magnitud y medida. Construcción de la medida en la educación infantil. Longitud, superficie, volumen, capacidad y tiempo. Análisis, diseño y evaluación de actividades.
- Geometría: La geometría y el entorno. La representación del espacio en los niños. Conocimientos básicos de geometría plana y del espacio. Transformaciones geométricas.
- Análisis de secuencias de actividades ya elaboradas (libros de texto, materiales didácticos, etc.) relacionadas con los contenidos del currículum (espacio, orientación, geometría, medida, tiempo, cantidad, número, etc.)
- Recursos: material manipulativo, juegos y nuevas tecnologías, libros de texto.
- Aspectos a tener en cuenta para elaborar una secuencia de actividades (documentos curriculares, tipos de problemas, formas de representación, dificultados de aprendizaje, nivel de abstracción, recursos, metodología, etc.)
- Diseño de una secuencia de actividades. Evaluación de secuencias de actividades. Evaluación de la secuencia de actividades diseñada
- La educación sensorial. Importancia de los sentidos en la percepción del medio.
- La educación científica. Iniciación a los procedimientos científicos.
- Procedimientos mentales básicos. La observación. La clasificación y ordenación de los materiales.
- Los procedimientos mentales superiores. Iniciación a la experimentación. Importancia de la metodología científica en el conocimiento del medio natural.
- El taller de la naturaleza en la educación infantil.
- Descubrimiento de la diversidad de la vida animal y vegetal, y los ciclos vitales.
- Los recursos didácticos en la educación infantil para la enseñanza-aprendizaje del medio natural. Importancia de las salidas didácticas.
- Las unidades didácticas, los rincones, los proyectos y los centros de interés en el área de conocimiento del Medio Natural. Metodología, análisis y selección de recursos.
- La programación de unidades didácticas. La evaluación en la educación infantil.
- El área de Conocimiento del Entorno en el currículum escolar: competencias, objetivos, contenidos, principios y métodos.
- Momentos destacados en la evolución del pensamiento, la ciencia y la técnica, las costumbres y las creencias a lo largo de la Historia.
- Momentos destacados en la evolución de los movimientos sociales y políticos a lo largo de la Historia.
- Algunas señales de identidad cultural del entorno
- La construcción del conocimiento social y cultural en los niños de 0 a 6 años.
- El aprendizaje de las nociones espaciales en los niños de 0 a 6 años
- El aprendizaje de las nociones temporales en los niños de 0 a 6 años 8. Implementación didáctica y evaluación de recursos didácticos

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. Analizar ágilmente los cambios que se producen en el entorno y ser capaz de tomar decisiones razonadas para darles respuesta. Planificar y organizar nuevas acciones con capacidad reflexiva

CG5 - Capacidad creativa y emprendedora. Formular, diseñar y gestionar proyectos innovadores para dar respuesta a las necesidades detectadas. Buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes en experiencias tanto internacionales como del propio territorio con el fin de emprender cambios de forma creativa en las prácticas profesionales

CG6 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad. Valorar positivamente la diversidad de todo tipo, respetar otras visiones del mundo y gestionar con creatividad las interacciones multiculturales con el fin de enriquecerse mutuamente

CG7 - Sostenibilidad. Valorar el impacto social y medioambiental de las propias actuaciones y de las del entorno. Manifiestar visiones integradas y sistémicas y promover cambios para una gestión sostenible de los recursos

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Aplicar los elementos propios de las áreas de los currículums de Infantil vigentes, con criterios de coherencia: fines, competencias, objetivos, contenidos y criterios de evaluación		
CE11 - Implicarse en la diversidad de acciones que comprende el funcionamiento de las escuelas de educación infantil, basándose en el conocimiento de su organización		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teórico-Práctica	210	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Resolución de Problemas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	60.0	100.0
Trabajos realizados por los estudiantes	0.0	40.0
<b>NIVEL 2: Comunicación y lenguajes</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	36	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	15	15
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	No	
<b>NIVEL 3: Didáctica de la educación visual y plástica</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	9	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	4,5	4,5
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Didáctica de la música</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	9	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	4,5	4,5
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Didáctica de la literatura infantil</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral





DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la lengua I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la lengua II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los procedimientos y recursos plásticos y estéticos adecuados para el aprendizaje artístico de los niños.</li> <li>• Conocer la evolución del dibujo infantil. Ser capaz de estimular las percepciones y experiencias visuales y táctiles a partir de los recursos del entorno.</li> <li>• Mostrar capacidades creativas comunicativas y reflexivas en la elaboración tanto en las actividades didácticas dirigidas a los niños como en sus propios ejercicios y proyectos.</li> <li>• Ser capaz de sustentar teóricamente los conocimientos prácticos adquiridos.</li> <li>• Demostrar conocimientos sobre la cultura visual dirigida a los niños y saber valorar los contenidos formales</li> <li>• Conocer los fundamentos musicales en el currículum de la etapa de 0 a 6 años</li> <li>• Conocer y saber aplicar el uso de las canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal en estas etapas.</li> <li>• Conocer y saber aplicar el uso de la rítmica como recurso didáctico.</li> <li>• Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales</li> <li>• Analizar los lenguaje audiovisuales y sus implicaciones educativas</li> <li>• Promover la sensibilidad relativa a la expresión musical y la creación.</li> <li>• Conocer el currículum de lengua y de lectura y escritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y el desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</li> <li>• Favorecer las capacidades de habla y de escritura. Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.</li> <li>• Conocer la tradición oral y el folclore.</li> <li>• Comprender el paso de la oralidad en la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.</li> <li>• Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza. - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.</li> <li>• Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>• Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura</li> <li>• Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.</li> <li>• Potenciar el uso de la literatura de tradición oral y promover la formación del lector literario en las primeras edades</li> <li>• Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La didáctica de la educación visual y plástica en la etapa 0-6.</li> <li>• La percepción visual: lenguaje y cultura visual.</li> <li>• Desarrollo de las capacidades plásticas en la etapa 0-6.</li> <li>• Técnicas y procedimientos artísticos.</li> <li>• Creatividad, expresión y comunicación</li> <li>• Patrimonio artístico y cultura visual infantil.</li> <li>• Bases musicales para la didáctica de la música en la etapa de educación infantil</li> <li>• Contribución de la música a la formación cultural, personal y social del maestro de infantil</li> <li>• Audición y percepción musical para la etapa 0-6</li> <li>• Contribución de la música al desarrollo integral y a la sensibilidad del niño</li> <li>• Contribución de la música al despliegue del currículum de la etapa de educación infantil Elaboración de propuestas didácticas por el despliegue del currículum</li> <li>• Educación vocal en la etapa de educación infantil</li> <li>• La canción como eje para la educación auditiva, rítmica y vocal de los niños</li> <li>• Audición y expresión musical a través de la rítmica y la danza</li> <li>• El juego musical en la etapa de educación infantil</li> <li>• La música como recurso en la atención a la diversidad, Análisis de los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas en la etapa de educación infantil</li> <li>• Marco epistemológico de la enseñanza de la lengua</li> <li>• Enseñanza y aprendizaje de las lenguas en la escuela</li> <li>• Adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa en lengua oral</li> <li>• El descubrimiento del texto escrito</li> <li>• Análisis y valoración de observaciones en las aulas de los dos ciclos de la etapa</li> <li>• Del código oral al código escrito</li> <li>• Enseñanza de la lectura y la escritura</li> <li>• Revisión y valoración de los métodos y procedimientos para la enseñanza de la lectura y la escritura.</li> <li>• Enseñanza de la lectura y la escritura en contextos plurilingües</li> <li>• Límites y alcance de la literatura infantil: conceptos básicos como rama de la literatura general</li> <li>• Generaciones que conforman el corpus de la literatura infantil. Formas de acercamiento de la literatura infantil a los niños.</li> <li>• Los lenguajes de la literatura infantil: oral, escrito, icónico, audiovisual, virtual. Claves de análisis y papel de los mediadores.</li> </ul>		



- El papel de la literatura infantil en la primera infancia. Presencia en la educación infantil 0-3 y 3-6 años. Literatura infantil, áreas de conocimiento I y currículum.
- Fuentes de información y asesoramiento para los maestros.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Capacidad comunicativa. Comprender y expresarse oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, con incorporación de todos los elementos visuales y auditivos, disponibles y necesarios en cada caso, con el fin de comunicarse de forma eficaz y eficiente en diferentes entornos y para diferentes funciones

CG9 - Seleccionar, usar y evaluar tecnologías digitales de apoyo en la planificación e implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos entre docentes y con alumnos

CG10 - Habilidades en las relaciones interpersonales. Mostrar empatía, sociabilidad y tacto en la comunicación con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y a los estereotipos sexistas. Crear una atmósfera agradable y cooperativa. Transmitir bienestar, seguridad, tranquilidad y afecto en las relaciones interpersonales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Aplicar los elementos propios de las áreas de los currículums de Infantil vigentes, con criterios de coherencia: fines, competencias, objetivos, contenidos y criterios de evaluación

CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, lingüística, emocional, motriz, social, filosófica, cultural y volitiva

CE8 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Seleccionar los recursos educativos más adecuados para cada situación. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión

CE9 - Seleccionar y usar las tecnologías digitales en la definición, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos en el marco de acciones educativas

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-Práctica	360	100

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases Expositivas

Trabajo escrito

Trabajo en Grupo

Carpeta de Aprendizaje

Ejercicios prácticos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	40.0



Trabajos realizados por los estudiantes	60.0	100.0
<b>NIVEL 2: Descubrimiento de si mismo y de los demás</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	4,5	4,5
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Didáctica de la educación física</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	9	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	4,5	4,5
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <p>Conocer los fundamentos de la educación física del currículum de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y el desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</p>		



Transferir los contenidos propios de la educación física en la etapa de educación infantil a contextos educativos formales y no formales.

Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

Elaborar propuestas didácticas que fomenten las habilidades motrices.

Promover la sensibilidad relativa a la creación artística.

Observar el comportamiento lúdico y motor de la primera infancia para obtener conclusiones relativas al ámbito pedagógico.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

1. Desarrollo motor en la infancia y en la primera infancia. Bases educativas

1.1. Factores que condicionan el desarrollo psicomotor 1.2. Corrientes históricas metodológicas de la educación corporal y psicomotriz

2. Factores evolutivos del desarrollo psicomotor

2.1. Crecimiento y desarrollo. Autores, corrientes y etapas. 2.2. Escalas de desarrollo motor en los primeros años de vida 2.3. Los movimientos reflejos arcaicos y las disciplinas de atención en la primera infancia 2.4. Evolución de la prensión. Juegos de manipulación y de descubrimiento 2.5. Las posiciones y los movimientos evolutivos en el desarrollo motor autónomo

3. Contenidos del desarrollo psicomotor 3.1. Las capacidades perceptivo-motrices. De las sensaciones del cuerpo a la toma de conciencia de uno mismo 3.2. Movimientos fundamentales y habilidades motrices 3.3. El juego motriz. Evolución, estructura y contenido educativo 3.4. Expresión y comunicación corporal: de la construcción de la identidad a las estrategias y técnicas de comunicación y de relación.

4. Planificación y organización del entorno educativo en el desarrollo psicomotor

4.1. Contextos educativos para la motricidad infantil 4.2. Planificación y programación de la educación física en la etapa de educación infantil 4.3. Concepto y funciones de la evaluación y de la observación con niños de 0 a 6 años

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas, a la vez que respetando y fomentando los valores democráticos, la igualdad de género, la no-discriminación de personas con discapacidad, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Capacidad de crítica y autocrítica constructiva

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad. Tomar conciencia del propio proceso de aprendizaje y autorregularlo. Capacidad de buscar, usar e integrar la información. Mostrar interés por aprender a lo largo de la vida y actualizar las propias competencias y los puntos de vista profesionales, de forma autónoma, orientada o dirigida según las necesidades de cada momento. Velar por un crecimiento emocional equilibrado

CG3 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. Analizar ágilmente los cambios que se producen en el entorno y ser capaz de tomar decisiones razonadas para darles respuesta. Planificar y organizar nuevas acciones con capacidad reflexiva

CG4 - Trabajo en equipo. Colaborar con los demás para construir un proyecto común. Ser capaz de colaborar en equipos interdisciplinarios, de asumir diferentes roles en las dinámicas de los equipos de trabajo y de liderarlos si se da el caso

CG10 - Habilidades en las relaciones interpersonales. Mostrar empatía, sociabilidad y tacto en la comunicación con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y a los estereotipos sexistas. Crear una atmósfera agradable y cooperativa. Transmitir bienestar, seguridad, tranquilidad y afecto en las relaciones interpersonales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, lingüística, emocional, motriz, social, filosófica, cultural y volitiva		
CE3 - Diseñar y regular entornos armónicos de aprendizaje en contextos de diversidad en la Educación Infantil que atiendan las necesidades educativas singulares de cada estudiante, las dificultades de aprendizaje, la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos		
CE4 - Fomentar la convivencia dentro y fuera del aula de Educación Infantil y abordar la resolución pacífica de conflictos		
CE5 - Observar sistemáticamente en contextos propios de la Educación Infantil ambientes de aprendizaje y de convivencia, interpretar las prácticas educativas según los marcos teóricos de referencia, reflexionar sobre estos y actuar en consecuencia		
CE6 - Dinamizar la reflexión en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia		
CE7 - Potenciar la evolución de los diferentes lenguajes de la educación infantil, identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Favorecer el desarrollo de las habilidades comunicativas		
CE10 - Fomentar el crecimiento y el desarrollo infantil, con especial atención a los fundamentos de higiene, salud y nutrición, y a los fundamentos de los procesos de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia. Reconocer los fundamentos de la atención temprana		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teórico-Práctica	90	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Carpeta de Aprendizaje		
Ejercicios prácticos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos realizados por los estudiantes	60.0	100.0
Instrumentos basados en la Observación	0.0	20.0
Simulaciones	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: Mención en Atención a la Diversidad</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	21	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
12	9	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
Mención en Atención a la Diversidad			
<b>NIVEL 3: Atención del alumnado en riesgo de exclusión social</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Optativa		3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
		3	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
		<b>ECTS Semestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
No		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
No existen datos			
<b>NIVEL 3: Discapacidad, desarrollo y aprendizaje</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Optativa		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
6			
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
		<b>ECTS Semestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
No		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	



No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Medidas y Soporte Educativo para Alumnado con Necesidades Específicas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Inmigrantes, identidades y escuela</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	





LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Intervención en las dificultades de comunicación, lectura y escritura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Las necesidades educativas especiales del alumnado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
<b>NIVEL 3: Lenguaje oral en la escuela: prevención e intervención</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Proyectos y experiencias en escuelas en relación con la atención a la diversidad</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		



<b>NIVEL 3: Sistemas Augmentativos de Comunicación y Tecnología de Soporte para el alumnado discapacitado</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar entornos educativos fundamentados en los principios de la escuela inclusiva - Observar y evaluar entornos educativos fundamentados en los principios de la escuela inclusiva</li> <li>• Conocer diferentes estrategias de intervención para la atención a la diversidad y la atención temprana en el contexto escolar.</li> <li>• Diseñar propuestas de intervención educativa para atender a la diversidad y para la atención temprana y de colaboración con otros profesionales y las familias</li> <li>• Conocer los servicios externos con los que el maestro tendrá que colaborar para atender a la diversidad en la escuela.</li> <li>• Conocer los instrumentos más relevantes para la identificación e intervención con el alumnado con necesidades educativas especiales.</li> <li>• Comprender e interpretar informes psicológicos, educativos y otros documentos.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La escuela inclusiva: marcos de referencia.</li> <li>• Atención e intervención temprana para la prevención de las dificultades en el desarrollo y el aprendizaje del alumnado (aspectos emocionales, sociales y culturales, de comunicación, etc.).</li> <li>• Trastornos del desarrollo y del aprendizaje.</li> <li>• Intervención con alumnado con trastornos del desarrollo y del aprendizaje.</li> <li>• Colaboración con otros profesionales, con servicios y familias.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>La mención es de 30 créditos. De estos créditos, 9 son de prácticas (incluidos en la asignatura Prácticum II que es obligatoria). Estos aspectos se informarán al principio de los estudios y durante los mismos, a través de las Tutorías Universitarias. Así mismo se informará, como ocurre en la actualidad, en la página web de la Facultad y, evidentemente, en el Itinerario y los Planes Docentes de la Mención.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
<p>CG1 - Compromiso ético. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas, a la vez que respetando y fomentando los valores democráticos, la igualdad de género, la no-discriminación de personas con discapacidad, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Capacidad de crítica y autocrítica constructiva</p>		
<p>CG3 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. Analizar ágilmente los cambios que se producen en el entorno y ser capaz de tomar decisiones razonadas para darles respuesta. Planificar y organizar nuevas acciones con capacidad reflexiva</p>		



CG4 - Trabajo en equipo. Colaborar con los demás para construir un proyecto común. Ser capaz de colaborar en equipos interdisciplinarios, de asumir diferentes roles en las dinámicas de los equipos de trabajo y de liderarlos si se da el caso		
CG6 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad. Valorar positivamente la diversidad de todo tipo, respetar otras visiones del mundo y gestionar con creatividad las interacciones multiculturales con el fin de enriquecerse mutuamente		
CG8 - Capacidad comunicativa. Comprender y expresarse oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, con incorporación de todos los elementos visuales y auditivos, disponibles y necesarios en cada caso, con el fin de comunicarse de forma eficaz y eficiente en diferentes entornos y para diferentes funciones		
CG10 - Habilidades en las relaciones interpersonales. Mostrar empatía, sociabilidad y tacto en la comunicación con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y a los estereotipos sexistas. Crear una atmósfera agradable y cooperativa. Transmitir bienestar, seguridad, tranquilidad y afecto en las relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Aplicar los elementos propios de las áreas de los curriculums de Infantil vigentes, con criterios de coherencia: fines, competencias, objetivos, contenidos y criterios de evaluación		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, lingüística, emocional, motriz, social, filosófica, cultural y volitiva		
CE6 - Dinamizar la reflexión en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia		
CE7 - Potenciar la evolución de los diferentes lenguajes de la educación infantil, identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Favorecer el desarrollo de las habilidades comunicativas		
CE8 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Seleccionar los recursos educativos más adecuados para cada situación. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teórico-Práctica	210	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
Carpeta de Aprendizaje		
Simulaciones		
Estudio de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	0.0	20.0



Trabajos realizados por los estudiantes	60.0	100.0
Instrumentos basados en la Observación	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: Mención en Bibliotecas Escolares</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	21	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
12	9	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Bibliotecas Escolares		
<b>NIVEL 3: Biblioteconomía para Maestros</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		



No existen datos		
<b>NIVEL 3: El Fondo Musical a las Bibliotecas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: La Biblioteca para los Niños de 0 a 6</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		



<b>NIVEL 3: Lectura de la Imagen</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Materiales Curriculares</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Narrativa Gráfica: Álbum, Cómic y Cine</b>		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Referentes Clásicos de la Literatura Universal para Niños y Niñas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Relato Oral y Fondo Documental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		





CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las necesidades de los usuarios de biblioteca y saber seleccionar las lecturas en función de sus capacidades e intereses, actuando como orientador.</li> <li>Utilizar las fuentes de información para selección de recursos.</li> <li>Escoger y adquirir nuevos recursos y documentos, en función de las necesidades del alumnado de educación infantil y del centro.</li> <li>Manifestar conocimientos generales de la producción de literatura dirigida a niños y jóvenes, histórica y actual, los productos multimedia y las revistas infantiles y juveniles, mostrando un conocimiento más profundo de las producciones dirigidas a los más pequeños.</li> <li>Saberlas analizar de manera cualitativa en relación a las necesidades educativas del alumnado de la etapa de educación infantil</li> <li>Orientar y formar a los estudiantes y el profesorado en el uso de los recursos de la biblioteca y de las tecnologías de la información.</li> <li>Elaborar materiales y preparar actividades para dinamizar el uso de la biblioteca y promocionar la lectura y la cultura. Organizar entornos de biblioteca armónicos y cálidos adecuados a la etapa de infantil que fomenten experiencias positivas de contacto con distintos tipos de materiales impresos i recursos multimedia.</li> <li>Conectar la biblioteca y sus servicios con el programa educativo del centro de manera que sea un entorno de aprendizaje amigable.</li> <li>Organizar el funcionamiento de la biblioteca y de sus servicios, adecuándolos a las necesidades de las distintas etapas educativas y hacerla presente en la dinámica del centro.</li> <li>Conocer y saber aplicar las directrices y normativas sobre bibliotecas escolares.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Funciones y organización de la biblioteca escolar.</li> <li>Acompañamiento de la formación del lector científico y literario.</li> <li>Los planes lectores de los centros educativos.</li> <li>Las fuentes de información y la selección de recursos.</li> <li>Profundización en la literatura infantil y juvenil.</li> <li>Dinamización del uso de la biblioteca escolar.</li> <li>Los recursos multimedia en la biblioteca escolar.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>La mención es de 30 créditos. De estos créditos, 9 son de prácticas (incluidos en la asignatura Prácticum II que es obligatoria). Estos aspectos se informarán al principio de los estudios y durante los mismos, a través de las Tutorías Universitarias. Así mismo se informará, como ocurre en la actualidad, en la página web de la Facultad y, evidentemente, en el Itinerario y los Planes Docentes de la Mención.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
<p>CG1 - Compromiso ético. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas, a la vez que respetando y fomentando los valores democráticos, la igualdad de género, la no-discriminación de personas con discapacidad, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Capacidad de crítica y autocrítica constructiva</p>		



CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad. Tomar conciencia del propio proceso de aprendizaje y autorregularlo. Capacidad de buscar, usar e integrar la información. Mostrar interés por aprender a lo largo de la vida y actualizar las propias competencias y los puntos de vista profesionales, de forma autónoma, orientada o dirigida según las necesidades de cada momento. Velar por un crecimiento emocional equilibrado		
CG4 - Trabajo en equipo. Colaborar con los demás para construir un proyecto común. Ser capaz de colaborar en equipos interdisciplinarios, de asumir diferentes roles en las dinámicas de los equipos de trabajo y de liderarlos si se da el caso		
CG9 - Seleccionar, usar y evaluar tecnologías digitales de apoyo en la planificación e implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos entre docentes y con alumnos		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Aplicar los elementos propios de las áreas de los curriculums de Infantil vigentes, con criterios de coherencia: fines, competencias, objetivos, contenidos y criterios de evaluación		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, lingüística, emocional, motriz, social, filosófica, cultural y volitiva		
CE6 - Dinamizar la reflexión en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teórico-Práctica	210	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Conferencias		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
Carpeta de Aprendizaje		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	0.0	40.0
Trabajos realizados por los estudiantes	60.0	100.0
<b>NIVEL 2: Mención en Lenguas Extranjeras</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	21	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Lenguas Extranjeras		
<b>NIVEL 3: Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Aspectos Culturales de los Países de Habla Inglesa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Comunicación Oral en la Lengua Inglesa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cuentos y Relatos para Aprender Inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Didáctica de la Lengua Inglesa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Gramática Inglesa para Maestros</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Lengua Inglesa: Nivel Avanzado</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Pronunciación de la Lengua Inglesa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar los conocimientos y las destrezas generales de la lengua inglesa correspondientes al nivel B2.2 según el Marco Europeo Común de Referencia para las lenguas.</li> <li>• Saber analizar las necesidades comunicativas propias, controlar el proceso de aprendizaje de la lengua inglesa y evaluar los objetivos alcanzados.</li> <li>• Mostrar la capacidad de ampliar y de consolidar los conocimientos de la lengua inglesa fuera del contexto académico a través del desarrollo y la aplicación de estrategias de aprendizaje.</li> <li>• Tomar conciencia de las diferencias de los sistemas fonológicos en contacto con la lengua extranjera.</li> <li>• Reconocer la importancia de los diferentes aspectos de la pronunciación de la lengua extranjera: sonidos, acento, ritmo y entonación.</li> <li>• Explorar a través de la propia experiencia lingüística conceptos que sirven para estudiar la comunicación humana.</li> <li>• Adquirir conceptos y terminología metalingüística básica para la descripción del sistema de la lengua inglesa en el ámbito fonológico, morfológico, sintáctico, semántico, pragmático y discursivo.</li> <li>• Aprender los conceptos básicos del campo de la adquisición de las segundas lenguas (ASL) con el fin de reflexionar sobre la práctica en el aula de infantil como marco de las manifestaciones diversas de la cultura.</li> <li>• Mejorar la comprensión de los diferentes factores que intervienen en el proceso de adquisición de una lengua extranjera.</li> <li>• Desarrollar un conocimiento explícito de los procesos que comporta la adquisición de una nueva lengua mediante la observación y el análisis.</li> <li>• Ampliar la competencia lingüística y literaria, con el fin de interpretar y utilizar la lengua extranjera en sus dimensiones más creativas.</li> <li>• Explorar las características más destacables de los países donde se habla la lengua extranjera, sus pueblos, su historia, sus tradiciones y sus instituciones sociales, como marco de las manifestaciones diversas de la cultura.</li> <li>• Mostrar habilidades para la enseñanza y aprendizaje de los componentes lingüísticos, los aspectos discursivos y culturales de la lengua adecuados a la etapa de infantil enfocados a crear actitudes positivas hacia la lengua extranjera</li> <li>• Aplicar criterios de evaluación orientados al conocimiento del nivel de competencia de los alumnos, de su proceso de aprendizaje y de sus actitudes.</li> <li>• Manifestar habilidades y conocimiento de las características de la etapa de infantil para la selección, adaptación y diseño de actividades comunicativas, creando contextos adecuados según la edad del alumnado.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</b></p> <p>Conocimientos correspondientes al nivel B2.2 en las competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas.</p> <p>El uso de la lengua: actividades y estrategias de expresión oral y escrita, de comprensión oral y escrita, y de interacción oral y escrita del nivel B2.2 según el Marco Europeo Común de referencia para las lenguas).</p> <p>Historia, geografía, identidad e instituciones representativas de los países de habla inglesa.</p> <p>Literatura, manifestaciones artísticas, culturas, culturas populares, tradiciones y estilos de vida de los países de habla inglesa.</p> <p>El papel de la pronunciación en la interacción social.</p> <p>La enseñanza y el aprendizaje de la pronunciación de la lengua inglesa.</p> <p>Sistema fonológico, acento, ritmo y entonación. Lingüística aplicada y enseñanza de la lengua inglesa.</p> <p>Competencias lingüísticas: fonológica, léxica, gramatical y semántica.</p> <p>Competencia comunicativa.</p> <p>Competencias pragmáticas y sociolingüísticas.</p> <p>Conceptos generales de la enseñanza de la lengua inglesa. Métodos y aproximaciones.</p> <p>Adquisición de la segunda lengua, conceptos básicos: lengua primera, segunda y extranjera.</p> <p>Teorías de adquisición de la lengua. Aprendizaje de la lengua extranjera en un contexto formal.</p> <p>Estrategias de aprendizaje. Aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera (AICLE).</p>		



Creación, adaptación y evaluación de las actividades para la enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>La mención es de 30 créditos. De estos créditos, 9 son de prácticas (incluidos en la asignatura Prácticas II que es obligatoria)</p> <p>Esta mención es común con el título de Maestro de Educación Primaria, pero hay una diferencia de 3 créditos. Estos aspectos se informarán al principio de los estudios y durante los mismos, a través de las Tutorías Universitarias. Así mismo se informará, como ocurre en la actualidad, en la página web de la Facultad y, evidentemente, en el Itinerario y los Planes Docentes de la Mención.</p> <p>Para poder realizar esta materia se tendrá que superar una prueba de nivel en inglés que acredite como mínimo el nivel B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, o acreditar haber aprobado el cuarto curso de las Escuelas Oficiales de Idiomas o acreditar estar en posesión del First Certificate in English (University of Cambridge) o titulación equivalente. Estos requisitos se informarán al principio de los estudios y durante los mismos, a través de las Tutorías Universitarias y se incidirá especialmente con anterioridad a la elección de la mención a cursar. Así mismo se informará, como ocurre en la actualidad, en la página web de la Facultad, en todos aquellos accesos de orientación preuniversitaria y, evidentemente, en el itinerario y los Planes Docentes de la Mención.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Compromiso ético. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas, a la vez que respetando y fomentando los valores democráticos, la igualdad de género, la no-discriminación de personas con discapacidad, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Capacidad de crítica y autocrítica constructiva		
CG4 - Trabajo en equipo. Colaborar con los demás para construir un proyecto común. Ser capaz de colaborar en equipos interdisciplinarios, de asumir diferentes roles en las dinámicas de los equipos de trabajo y de liderarlos si se da el caso		
CG6 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad. Valorar positivamente la diversidad de todo tipo, respetar otras visiones del mundo y gestionar con creatividad las interacciones multiculturales con el fin de enriquecerse mutuamente		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Aplicar los elementos propios de las áreas de los currículos de Infantil vigentes, con criterios de coherencia: fines, competencias, objetivos, contenidos y criterios de evaluación		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, lingüística, emocional, motriz, social, filosófica, cultural y volitiva		
CE6 - Dinamizar la reflexión en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia		
CE7 - Potenciar la evolución de los diferentes lenguajes de la educación infantil, identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Favorecer el desarrollo de las habilidades comunicativas		
CE8 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Seleccionar los recursos educativos más adecuados para cada situación. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Prácticas Orales Comunicativas	210	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		





Conferencias		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
Ejercicios prácticos		
Simulaciones		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	0.0	40.0
Pruebas orales	60.0	100.0
<b>NIVEL 2: Mención en Tecnologías Digitales para el Aprendizaje, la Comunicación y la Expresión</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	21	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
12	9	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Tecnologías Digitales para el Aprendizaje, la Comunicación y la Expresión		
<b>NIVEL 3: Animación y Video</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Aplicaciones en Línea para el Aprendizaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Aprender y Enseñar con Tecnologías Digitales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Aprendizaje Colaborativo en Red</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Comunicación Audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Dinamización, Coordinación y Gestión de las TIC en la Escuela		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Entornos Virtuales y Aprendizaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: La Integración de las TIC en la Educación Infantil</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexionar sobre las implicaciones personales, profesionales, educativas y sociales de enseñar y aprender en la escuela de la sociedad digital.</li> <li>Reconocer la incidencia en las competencias digitales, informacionales, comunicativas lingüísticas y audiovisuales del los currículum de educación infantil, así como la integración de las TIC en los contenidos de las áreas que contempla el currículo de infantil de manera profunda</li> <li>Mostrar conocimientos de las diferencias y las implicaciones de aprender de, con, sobre y para las TIC, en la educación infantil</li> <li>Conocer y aplicar las TIC en las aulas para el desarrollo de las capacidades propias del alumnado de infantil.</li> <li>Comprender la importancia de la educación en comunicación audiovisual.</li> <li>Conocer los fundamentos y saber planificar el aprendizaje mediado por las TIC.</li> <li>Aplicarlas características básicas de la creación, la edición y el tratamiento de textos, imágenes y sonidos, y de su integración.</li> <li>Diseñar, crear, usar y evaluar actividades y recursos para la enseñanza y el aprendizaje, mediados por las TIC. adecuados a los contextos de aprendizaje y comunicación propios de la educación infantil</li> <li>Valorar el uso de las TIC para el aprendizaje, la compartición, la comunicación y la expresión, y como recursos favorecedores de la escuela inclusiva</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La sociedad digital y las implicaciones educativas.</li> <li>La integración de las TIC en los contenidos de las áreas de conocimiento y experiencia.</li> <li>Diseño, creación, uso y evaluación de actividades y recursos mediatos para las TIC, en los diferentes niveles educativos de las etapas de infantil y de primaria.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>La mención es de 30 créditos. De estos créditos, 9 son de prácticas (incluidos en la asignatura Prácticum II que es obligatoria). Estos aspectos se informarán al principio de los estudios y durante los mismos, a través de las Tutorías Universitarias. Así mismo se informará, como ocurre en la actualidad, en la página web de la Facultad y, evidentemente, en el Itinerario y los Planes Docentes de la Mención.</p>		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Compromiso ético. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas, a la vez que respetando y fomentando los valores democráticos, la igualdad de género, la no-discriminación de personas con discapacidad, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Capacidad de crítica y autocrítica constructiva		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad. Tomar conciencia del propio proceso de aprendizaje y autorregularlo. Capacidad de buscar, usar e integrar la información. Mostrar interés por aprender a lo largo de la vida y actualizar las propias competencias y los puntos de vista profesionales, de forma autónoma, orientada o dirigida según las necesidades de cada momento. Velar por un crecimiento emocional equilibrado		
CG4 - Trabajo en equipo. Colaborar con los demás para construir un proyecto común. Ser capaz de colaborar en equipos interdisciplinarios, de asumir diferentes roles en las dinámicas de los equipos de trabajo y de liderarlos si se da el caso		
CG9 - Seleccionar, usar y evaluar tecnologías digitales de apoyo en la planificación e implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos entre docentes y con alumnos		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aplicar los elementos propios de las áreas de los currículos de Infantil vigentes, con criterios de coherencia: fines, competencias, objetivos, contenidos y criterios de evaluación		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, lingüística, emocional, motriz, social, filosófica, cultural y volitiva		
CE6 - Dinamizar la reflexión en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia		
CE7 - Potenciar la evolución de los diferentes lenguajes de la educación infantil, identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Favorecer el desarrollo de las habilidades comunicativas		
CE9 - Seleccionar y usar las tecnologías digitales en la definición, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos en el marco de acciones educativas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-Práctica	105	50
Prácticas con Ordenador	105	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Expositivas		
Trabajo en Grupo		
Carpeta de Aprendizaje		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	40.0
Trabajos realizados por los estudiantes	60.0	100.0



<b>NIVEL 2: Mención en Motricidad Infantil</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	21	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
12	9	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Motricidad Infantil		
<b>NIVEL 3: Cuerpo, Movimiento y Bienestar del Niño</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Desarrollo y Aprendizaje Motor en la Primera Infancia</b>		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Diálogo Corporal y Comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Materiales, Entorno y Actividad Motriz		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		





CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Motricidad y Contextos Educativos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Observación del Comportamiento Motor a la Infancia</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Psicomotricidad y Expresión</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Sonido, Ritmo y Movimiento</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diferenciar las diversas perspectivas en el estudio del desarrollo psicomotor.</li> <li>Conocer varios modelos explicativos del aprendizaje motor en la primera infancia.</li> <li>Diseñar propuestas didácticas para el aprendizaje de habilidades motrices.</li> <li>Analizar los diferentes contenidos relativos a la motricidad infantil presentes en el currículum de educación infantil.</li> <li>Organizar los contenidos relativos a la motricidad infantil presentes en el currículum de educación infantil con criterios de coherencia en la secuencia.</li> <li>Aplicar criterios de evaluación para la motricidad infantil.</li> <li>Utilizar técnicas de expresión corporal susceptibles de ser aplicadas en la escuela infantil.</li> <li>Reconocer el valor pedagógico del juego en la primera infancia.</li> <li>Elaborar propuestas didácticas basadas en el juego sensorial, motor, simbólico, dramático, manipulativo y de construcción.</li> <li>Aplicar los elementos básicos de la danza en propuestas didácticas para la educación infantil.</li> <li>Observar el comportamiento motor de la infancia para reflexionar sobre la realidad de la práctica educativa.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo motor</li> <li>Conciencia corporal y capacidades perceptivo-motrices.</li> <li>Aprendizaje motor y desarrollo de las habilidades motrices.</li> <li>Técnicas psicomotrices.</li> <li>Programación y evaluación de la motricidad infantil.</li> <li>Técnicas de expresión corporal.</li> <li>La danza en la educación infantil.</li> <li>El juego sensorial y motor.</li> <li>El juego simbólico y dramático.</li> <li>El juego manipulativo y de construcción.</li> <li>Observación del comportamiento motor en la infancia.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>La mención es de 30 créditos. De estos créditos, 9 son de prácticas (incluidos en la asignatura Prácticum II que es obligatoria). Estos aspectos se informarán al principio de los estudios y durante los mismos, a través de las Tutorías Universitarias. Así mismo se informará, como ocurre en la actualidad, en la página web de la Facultad y, evidentemente, en el Itinerario y los Planes Docentes de la Mención.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
<p>CG1 - Compromiso ético. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas, a la vez que respetando y fomentando los valores democráticos, la igualdad de género, la no-discriminación de personas con discapacidad, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Capacidad de crítica y autocrítica constructiva</p>		



CG4 - Trabajo en equipo. Colaborar con los demás para construir un proyecto común. Ser capaz de colaborar en equipos interdisciplinarios, de asumir diferentes roles en las dinámicas de los equipos de trabajo y de liderarlos si se da el caso		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Aplicar los elementos propios de las áreas de los curriculums de Infantil vigentes, con criterios de coherencia: fines, competencias, objetivos, contenidos y criterios de evaluación		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, lingüística, emocional, motriz, social, filosófica, cultural y volitiva		
CE5 - Observar sistemáticamente en contextos propios de la Educación Infantil ambientes de aprendizaje y de convivencia, interpretar las prácticas educativas según los marcos teóricos de referencia, reflexionar sobre estos y actuar en consecuencia		
CE6 - Dinamizar la reflexión en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia		
CE7 - Potenciar la evolución de los diferentes lenguajes de la educación infantil, identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Favorecer el desarrollo de las habilidades comunicativas		
CE10 - Fomentar el crecimiento y el desarrollo infantil, con especial atención a los fundamentos de higiene, salud y nutrición, y a los fundamentos de los procesos de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia. Reconocer los fundamentos de la atención temprana		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teórico-Práctica	210	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
Simulaciones		
Estudio de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos realizados por los estudiantes	60.0	100.0
Instrumentos basados en la Observación	0.0	20.0
Simulaciones	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: Mención en Expresiones Artísticas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	21	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Expresiones Artísticas		
NIVEL 3: Cuentos y Poemas de la Literatura Hispánica para Niños		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: De la Poesía Visual a Objetos: Conocimiento y Creación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: El Cuerpo y su Capacidad Expresiva</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Escuchar Música en la Etapa de Educación Infantil</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Niños, Espacios y Objetos: Diseño de Talleres Didácticos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Las Primeras Vivencias literarias en la Escuela</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Maestros, Niños y Expresión Plástica</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Teatro Musical para la Educación Infantil</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>





6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer en profundidad los elementos de las artes que más pueden favorecer la educación artística de los niños de 0 a 6 años.</li> <li>• Diseñar, producir y evaluar actividades apropiadas para cada uno de los dos ciclos de la etapa de la educación infantil que promuevan curiosidad, interés, y placer ante las creaciones propias de las artes visuales, audiovisuales, plásticas, corporales y literarias.</li> <li>• Ser capaz de promover la sensibilidad de los niños relativa a las diferentes creaciones artísticas.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación artística en la educación infantil.</li> <li>• Técnicas y procedimiento artísticos. Imagen y cultura visual.</li> <li>• Espacio y volumen.</li> <li>• Arte, estética y función.</li> <li>• La expresión artística musical.</li> <li>• Educación de la voz y del oído.</li> <li>• La expresión artística literaria.</li> <li>• La formación del lector literario.</li> <li>• La expresión artística corporal.</li> <li>• Elementos del juego dramático.</li> <li>• Propuestas didácticas integradas y globalizadoras entorno a las artes.</li> <li>• Dinamización de actividades artísticas dentro y fuera de la escuela.</li> <li>• La educación artística y la atención a la diversidad en el periodo 0-3 y el periodo 0-6.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>La mención es de 30 créditos. De estos créditos, 9 son de prácticas (incluidos en la asignatura Prácticum II que es obligatoria). Estos aspectos se informarán al principio de los estudios y durante los mismos, a través de las Tutorías Universitarias. Así mismo se informará, como ocurre en la actualidad, en la página web de la Facultad y, evidentemente, en el Itinerario y los Planes Docentes de la Mención.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Compromiso ético. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas, a la vez que respetando y fomentando los valores democráticos, la igualdad de género, la no-discriminación de personas con discapacidad, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Capacidad de crítica y autocrítica constructiva		
CG4 - Trabajo en equipo. Colaborar con los demás para construir un proyecto común. Ser capaz de colaborar en equipos interdisciplinarios, de asumir diferentes roles en las dinámicas de los equipos de trabajo y de liderarlos si se da el caso		
CG6 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad. Valorar positivamente la diversidad de todo tipo, respetar otras visiones del mundo y gestionar con creatividad las interacciones multiculturales con el fin de enriquecerse mutuamente		
CG8 - Capacidad comunicativa. Comprender y expresarse oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, con incorporación de todos los elementos visuales y auditivos, disponibles y necesarios en cada caso, con el fin de comunicarse de forma eficaz y eficiente en diferentes entornos y para diferentes funciones		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Aplicar los elementos propios de las áreas de los currículos de Infantil vigentes, con criterios de coherencia: fines, competencias, objetivos, contenidos y criterios de evaluación		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, lingüística, emocional, motriz, social, filosófica, cultural y volitiva		
CE6 - Dinamizar la reflexión en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia		
CE7 - Potenciar la evolución de los diferentes lenguajes de la educación infantil, identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Favorecer el desarrollo de las habilidades comunicativas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teórico-Práctica	210	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Trabajo en Grupo		
Simulaciones		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos realizados por los estudiantes	0.0	100.0
<b>NIVEL 2: Mención en Medios de Expresión y Comunicación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	21	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
12	9	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Medios de Expresión y Comunicación		
<b>NIVEL 3: Cine y Televisión Infantiles</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Didáctica de la Comunicación Literaria</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Las Lenguas del Aula		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Medios de Comunicación y Público Infantil: la Música y el Sonido		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Medios de Expresión y de Comunicación Infantiles</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Música, Movimiento y Expresión</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
No existen datos			
<b>NIVEL 3: Talleres de Expresión y Comunicación</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Optativa		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
6			
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
		<b>ECTS Semestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
No		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
No existen datos			
<b>NIVEL 3: Técnicas de Voz y Locución en el Discurso Oral</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Optativa		3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
		3	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
		<b>ECTS Semestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
No		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	



No	No
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>	
No existen datos	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los formatos y los elementos de la comunicación de nuestro entorno social y cultural cambiante</li> <li>• Utilizar diversos lenguajes de forma integrada para diseñar y producir mensajes que favorezcan la expresión y la comunicación en las relaciones educativas propias de la etapa.</li> <li>• Diseñar, aplicar y evaluar actividades apropiadas para cada uno de los dos ciclos de la etapa de educación infantil que promuevan la comprensión y la expresión de mensajes con finalidades comunicativas diversas.</li> <li>• Reconocer la identidad lingüística de cada niño y la importancia de conocer más de una lengua.</li> <li>• Fomentar el interés y la formación de actitudes positivas hacia la diversidad lingüística</li> </ul>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación, educación y aprendizaje en la educación infantil.</li> <li>• Diseño y producción de mensajes con diferentes lenguajes: verbal, visual, gestual, y sonoro. Imagen, sonido y palabra en la comunicación.</li> <li>• Imagen corporal y gesto. Análisis de los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas a la etapa de Educación infantil.</li> <li>• Propuestas didácticas globalizadoras para favorecer la comunicación y la expresión en el periodo 0-3 años y en el periodo 3-6 años.</li> </ul>	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<p>La mención es de 30 créditos. De estos créditos, 9 son de prácticas (incluidos en la asignatura Prácticum II que es obligatoria). Estos aspectos se informarán al principio de los estudios y durante los mismos, a través de las Tutorías Universitarias. Así mismo se informará, como ocurre en la actualidad, en la página web de la Facultad y, evidentemente, en el Itinerario y los Planes Docentes de la Mención.</p>	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
CG1 - Compromiso ético. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas, a la vez que respetando y fomentando los valores democráticos, la igualdad de género, la no-discriminación de personas con discapacidad, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Capacidad de crítica y autocrítica constructiva	
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad. Tomar conciencia del propio proceso de aprendizaje y autorregularlo. Capacidad de buscar, usar e integrar la información. Mostrar interés por aprender a lo largo de la vida y actualizar las propias competencias y los puntos de vista profesionales, de forma autónoma, orientada o dirigida según las necesidades de cada momento. Velar por un crecimiento emocional equilibrado	
CG4 - Trabajo en equipo. Colaborar con los demás para construir un proyecto común. Ser capaz de colaborar en equipos interdisciplinarios, de asumir diferentes roles en las dinámicas de los equipos de trabajo y de liderarlos si se da el caso	
CG8 - Capacidad comunicativa. Comprender y expresarse oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, con incorporación de todos los elementos visuales y auditivos, disponibles y necesarios en cada caso, con el fin de comunicarse de forma eficaz y eficiente en diferentes entornos y para diferentes funciones	
CG9 - Seleccionar, usar y evaluar tecnologías digitales de apoyo en la planificación e implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos entre docentes y con alumnos	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>	
No existen datos	



<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Aplicar los elementos propios de las áreas de los curriculums de Infantil vigentes, con criterios de coherencia: fines, competencias, objetivos, contenidos y criterios de evaluación		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, lingüística, emocional, motriz, social, filosófica, cultural y volitiva		
CE6 - Dinamizar la reflexión en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia		
CE7 - Potenciar la evolución de los diferentes lenguajes de la educación infantil, identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Favorecer el desarrollo de las habilidades comunicativas		
CE8 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Seleccionar los recursos educativos más adecuados para cada situación. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión		
CE9 - Seleccionar y usar las tecnologías digitales en la definición, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para comunicarse, crear y compartir contenidos en el marco de acciones educativas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-Práctica	210	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	100.0
Trabajos realizados por los estudiantes	0.0	40.0
<b>NIVEL 2: Mención en Exploración del Entorno y Experimentación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	21	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Exploración del Entorno y Experimentación		





<b>NIVEL 3: Construcción del Espacio y el Tiempo</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Desarrollo Biológico del Niño e Intervención Didáctica</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Diseño, Gestión y Evaluación de la Secuencia de Actividades Didácticas</b>		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Entorno y Experimentación: Recursos Didácticos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Identidad Cultural y Acción Didáctica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: La Comunicación científicosocial y el Lenguaje</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: La Comunicación científicosocial y el Lenguaje Visual y Plástico</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Medio Ambiente, Diversidad y Sostenibilidad</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profundizar en la elaboración y aplicación didáctica de los recursos relacionados con el entorno y la experimentación.</li> <li>• Identificar las dificultades en el aprendizaje de las ciencias sociales, las ciencias experimentales y la matemática en relación al entorno y a la experimentación.</li> </ul>		



- Identificar, describir y analizar las características propias de la gestión en el aula de las áreas de ciencias sociales, ciencias experimentales y la matemática en relación al entorno y a la aplicación de actividades de experimentación.
- Planificar, diseñar y aplicar secuencias de actividades propias de las áreas de ciencias sociales, ciencias experimentales y la matemática en relación al entorno y, en su caso, con carácter experimental.
- Analizar secuencias de actividades ya elaboradas propias de las áreas de ciencias sociales, ciencias experimentales y la matemática.
- Identificar, describir y analizar los elementos más destacados sobre las identidades culturales y los servicios comunitarios del entorno susceptibles de generar aplicaciones didácticas en la etapa de educación infantil.
- Profundizar en las actividades manipulativas y experimentales en relación a la construcción de las nociones básicas espaciales y temporales en la educación infantil.
- Identificar, describir, analizar los problemas más relevantes y los fundamentos de la educación para la salud así como las bases para su intervención didáctica en la etapa de educación infantil.
- Identificar, describir y analizar los elementos más destacados de la problemática medioambiental y de la sostenibilidad susceptibles de ser aplicados en el conocimiento del entorno.
- Identificar, describir y analizar los elementos más destacados del desarrollo físico y fisiológico del niño en los primeros años de vida así como las bases para la intervención didáctica en la etapa de educación infantil.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- Análisis de documentos curriculares y proyectos de centro.
- Los recursos didácticos en relación al entorno y a la experimentación desde la perspectiva matemática, experimental y social: libros de texto, materiales manipulativos, juegos, salidas didácticas y tecnologías.
- Principios y elementos didácticos en el diseño de una secuencia de actividades de aprendizaje relacionada con el entorno con presencia de elementos experimentales (documentos curriculares, tipo de actividades, formas de presentación, errores y dificultades, niveles de abstracción, metodología, recursos, etc.).
- Diseño de una secuencia de actividad sobre el entorno y con carácter experimental o de taller desde la perspectiva matemática, experimental y social.
- Gestión y evaluación de la secuencia de actividades diseñadas.
- Los elementos de identidad cultural y las actividades didácticas relacionadas con el entorno. Recopilación de ejemplos sobre las características y manifestaciones de los grupos sociales y culturales principales del entorno.
- Aplicaciones didácticas sobre los servicios comunitarios del entorno.
- Recursos didácticos de experimentación en relación al manejo de las nociones básicas espaciales y temporales.
- Fundamentos y problemas más relevantes que aborda la educación para la salud.
- Bases metodológicas e instrumentales para la intervención la educación para la salud.
- El medio ambiente y la biodiversidad y sus aplicaciones didácticas en la educación infantil.
- La problemática medioambiental y la sostenibilidad, y sus aplicaciones didácticas en la educación infantil.
- El desarrollo físico y fisiológico del niño en los primeros años de vida y sus implicaciones en la enseñanza-aprendizaje en relación al entorno y a la experimentación.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La mención es de 30 créditos.  
De estos créditos, 9 son de prácticas (incluidos en la asignatura Prácticum II que es obligatoria). Estos aspectos se informarán al principio de los estudios y durante los mismos, a través de las Tutorías Universitarias. Así mismo se informará, como ocurre en la actualidad, en la página web de la Facultad y, evidentemente, en el Itinerario y los Planes Docentes de la Mención.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas, a la vez que respetando y fomentando los valores democráticos, la igualdad de género, la no-discriminación de personas con discapacidad, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Capacidad de crítica y autocrítica constructiva

CG4 - Trabajo en equipo. Colaborar con los demás para construir un proyecto común. Ser capaz de colaborar en equipos interdisciplinarios, de asumir diferentes roles en las dinámicas de los equipos de trabajo y de liderarlos si se da el caso

CG6 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad. Valorar positivamente la diversidad de todo tipo, respetar otras visiones del mundo y gestionar con creatividad las interacciones multiculturales con el fin de enriquecerse mutuamente

CG7 - Sostenibilidad. Valorar el impacto social y medioambiental de las propias actuaciones y de las del entorno. Manifestar visiones integradas y sistémicas y promover cambios para una gestión sostenible de los recursos

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Aplicar los elementos propios de las áreas de los curriculums de Infantil vigentes, con criterios de coherencia: fines, competencias, objetivos, contenidos y criterios de evaluación		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, lingüística, emocional, motriz, social, filosófica, cultural y volitiva		
CE6 - Dinamizar la reflexión en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teórico-Práctica	200	90
Salidas de Campo	10	10
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
Resolución de Problemas		
Ejercicios prácticos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	60.0	100.0
Trabajos realizados por los estudiantes	0.0	40.0
<b>NIVEL 2: Formación Religiosa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en itinerario sin mención		



<b>NIVEL 3: Formación Religiosa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar, analizar y exponer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura</li> <li>2. Conocer los aspectos definitorios del Cristianismo y su relación con las otras religiones</li> <li>3. Valorar y estar capacitados para el diálogo cultural i axiológic</li> <li>4. Familiarizarse con las fuentes documentales y de información relativas al hecho religioso y saberlas integrar en la actividad educativa</li> <li>5. Conocer el currículo de Infantil en los aspectos relacionados con la religión.</li> <li>6. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo a partir de recursos didácticos adecuados. Promover la adquisición por parte de los estudiantes de las competencias correspondientes</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El hecho religioso a través de la historia y las culturas</li> <li>• Aspectos definitorios del Cristianismo. Su relación con otras religiones. Su relación con la historia y la cultura</li> <li>• Diversidad cultural y de creencias, libertad religiosa y diálogo social.</li> <li>• Textos y documentos relacionados con el hecho religioso en general y el Cristianismo en particular</li> <li>• Religión y curriculum de la etapa infantil</li> <li>• Programación, docencia y evaluación de la religión en la etapa infantil</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Compromiso ético. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas, a la vez que respetando y fomentando los valores democráticos, la igualdad de género, la no-discriminación de personas con discapacidad, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Capacidad de crítica y autocrítica constructiva		
CG6 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad. Valorar positivamente la diversidad de todo tipo, respetar otras visiones del mundo y gestionar con creatividad las interacciones multiculturales con el fin de enriquecerse mutuamente		



CG10 - Habilidades en las relaciones interpersonales. Mostrar empatía, sociabilidad y tacto en la comunicación con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y a los estereotipos sexistas. Crear una atmósfera agradable y cooperativa. Transmitir bienestar, seguridad, tranquilidad y afecto en las relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Aplicar los elementos propios de las áreas de los curriculums de Infantil vigentes, con criterios de coherencia: fines, competencias, objetivos, contenidos y criterios de evaluación		
CE6 - Dinamizar la reflexión en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	60	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Magistrales		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	0.0	100.0
<b>NIVEL 2: Practicas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	45	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
18		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
13,5	13,5	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>





No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Practicas I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Prácticas Externas	18	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
18		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Practicas II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Prácticas Externas	27	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
13,5	13,5	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		



<p><b>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El contexto escolar y el entorno sociocultural, económico y lingüístico.</li> <li>• Organización del jardín de infancia y de los centros de educación infantil y primaria.</li> <li>• Organización y funcionamiento de la etapa de educación infantil.</li> <li>• El alumnado y su diversidad.</li> <li>• Metodología y organización del aula.</li> <li>• Diseño y planificación de intervenciones educativas para las diferentes etapas de la educación infantil.</li> <li>• Diseño y planificación de intervenciones educativas relacionadas con los ámbitos comprendidos de las menciones.</li> <li>• Elaboración de documentos sobre la experiencia de prácticas (informes, memoria, etc.).</li> </ul>
<p><b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b></p> <p>El Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya tiene previsto publicar antes del final del mes de enero de 2009, la Orden mediante la cual se regula la convocatoria para la selección de centros educativos sostenidos con fondos públicos como centros de prácticas para la formación del profesorado durante el período 2009 - 2013. Como resultado de este proceso selectivo se acreditarán los centros de prácticas (es necesario recordar que en Catalunya se acreditarán centros educativos y no personas concretas) quienes, a su vez, designarán entre sus docentes aquellos que desarrollarán funciones tutoriales. Una vez publicada esta Orden la Universidad de Barcelona y el Departament de Educació de la Generalitat de Catalunya tienen prevista la firma del Convenio de colaboración relativo a las prácticas previstas en los diferentes grados.</p>
<p><b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b></p>
<p><b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b></p>
<p>CG1 - Compromiso ético. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas, a la vez que respetando y fomentando los valores democráticos, la igualdad de género, la no-discriminación de personas con discapacidad, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Capacidad de crítica y autocrítica constructiva</p>
<p>CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad. Tomar conciencia del propio proceso de aprendizaje y autorregularlo. Capacidad de buscar, usar e integrar la información. Mostrar interés por aprender a lo largo de la vida y actualizar las propias competencias y los puntos de vista profesionales, de forma autónoma, orientada o dirigida según las necesidades de cada momento. Velar por un crecimiento emocional equilibrado</p>
<p>CG3 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. Analizar ágilmente los cambios que se producen en el entorno y ser capaz de tomar decisiones razonadas para darles respuesta. Planificar y organizar nuevas acciones con capacidad reflexiva</p>
<p>CG4 - Trabajo en equipo. Colaborar con los demás para construir un proyecto común. Ser capaz de colaborar en equipos interdisciplinarios, de asumir diferentes roles en las dinámicas de los equipos de trabajo y de liderarlos si se da el caso</p>
<p>CG5 - Capacidad creativa y emprendedora. Formular, diseñar y gestionar proyectos innovadores para dar respuesta a las necesidades detectadas. Buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes en experiencias tanto internacionales como del propio territorio con el fin de emprender cambios de forma creativa en las prácticas profesionales</p>
<p>CG6 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad. Valorar positivamente la diversidad de todo tipo, respetar otras visiones del mundo y gestionar con creatividad las interacciones multiculturales con el fin de enriquecerse mutuamente</p>
<p>CG7 - Sostenibilidad. Valorar el impacto social y medioambiental de las propias actuaciones y de las del entorno. Manifestar visiones integradas y sistémicas y promover cambios para una gestión sostenible de los recursos</p>
<p>CG10 - Habilidades en las relaciones interpersonales. Mostrar empatía, sociabilidad y tacto en la comunicación con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y a los estereotipos sexistas. Crear una atmósfera agradable y cooperativa. Transmitir bienestar, seguridad, tranquilidad y afecto en las relaciones interpersonales.</p>
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p><b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b></p>
<p>No existen datos</p>
<p><b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b></p>



CE1 - Aplicar los elementos propios de las áreas de los curriculums de Infantil vigentes, con criterios de coherencia: fines, competencias, objetivos, contenidos y criterios de evaluación		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, lingüística, emocional, motriz, social, filosófica, cultural y volitiva		
CE3 - Diseñar y regular entornos armónicos de aprendizaje en contextos de diversidad en la Educación Infantil que atiendan las necesidades educativas singulares de cada estudiante, las dificultades de aprendizaje, la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos		
CE4 - Fomentar la convivencia dentro y fuera del aula de Educación Infantil y abordar la resolución pacífica de conflictos		
CE5 - Observar sistemáticamente en contextos propios de la Educación Infantil ambientes de aprendizaje y de convivencia, interpretar las prácticas educativas según los marcos teóricos de referencia, reflexionar sobre estos y actuar en consecuencia		
CE6 - Dinamizar la reflexión en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia		
CE7 - Potenciar la evolución de los diferentes lenguajes de la educación infantil, identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Favorecer el desarrollo de las habilidades comunicativas		
CE8 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Seleccionar los recursos educativos más adecuados para cada situación. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión		
CE11 - Implicarse en la diversidad de acciones que comprende el funcionamiento de las escuelas de educación infantil, basándose en el conocimiento de su organización		
CE13 - Comprender la importancia del papel del maestro para poder actuar como colaborador y orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 años y dominar las habilidades sociales en el trato y la relación con la familia de cada niño y con el conjunto de las familias		
CE14 - Reflexionar sobre las prácticas del aula para innovar y mejorar la tarea docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los docentes y entre los niños		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios	60	40
Prácticas Externas	640	60
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Trabajo en Grupo		
Prácticas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas orales	0.0	40.0
Trabajos realizados por los estudiantes	60.0	100.0
<b>NIVEL 2: Trabajo fin de grado</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Trabajo fin de grado</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mostrar una competencia global como maestro de educación infantil con respecto a conocimientos, habilidades y actitudes.</li> <li>Relacionar teoría y práctica con la realidad educativa.</li> <li>Reflexionar sobre los conocimientos adquiridos durante el grado y fundamentar la necesidad del desarrollo personal y profesional a lo largo de la vida en relación a las propias carencias y a los cambios científicos, pedagógicos y sociales que se producen.</li> <li>Hacer alguna aportación personal en el ámbito educativo, relacionada con el currículum escolar de infantil en cualquiera de las materias que componen la titulación.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>BREVE RESUMEN DE LOS CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Formulación de un proyecto de intervención en un contexto educativo particular.</li> <li>Formulación de un trabajo de análisis que incluirá un marco teórico, unos objetivos de estudio y una parte empírica de recogida y análisis de datos y de presentación de resultados.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		



CG1 - Compromiso ético. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas, a la vez que respetando y fomentando los valores democráticos, la igualdad de género, la no-discriminación de personas con discapacidad, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Capacidad de crítica y autocrítica constructiva		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad. Tomar conciencia del propio proceso de aprendizaje y autorregularlo. Capacidad de buscar, usar e integrar la información. Mostrar interés por aprender a lo largo de la vida y actualizar las propias competencias y los puntos de vista profesionales, de forma autónoma, orientada o dirigida según las necesidades de cada momento. Velar por un crecimiento emocional equilibrado		
CG3 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. Analizar ágilmente los cambios que se producen en el entorno y ser capaz de tomar decisiones razonadas para darles respuesta. Planificar y organizar nuevas acciones con capacidad reflexiva		
CG5 - Capacidad creativa y emprendedora. Formular, diseñar y gestionar proyectos innovadores para dar respuesta a las necesidades detectadas. Buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes en experiencias tanto internacionales como del propio territorio con el fin de emprender cambios de forma creativa en las prácticas profesionales		
CG6 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad. Valorar positivamente la diversidad de todo tipo, respetar otras visiones del mundo y gestionar con creatividad las interacciones multiculturales con el fin de enriquecerse mutuamente		
CG10 - Habilidades en las relaciones interpersonales. Mostrar empatía, sociabilidad y tacto en la comunicación con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y a los estereotipos sexistas. Crear una atmósfera agradable y cooperativa. Transmitir bienestar, seguridad, tranquilidad y afecto en las relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE5 - Observar sistemáticamente en contextos propios de la Educación Infantil ambientes de aprendizaje y de convivencia, interpretar las prácticas educativas según los marcos teóricos de referencia, reflexionar sobre estos y actuar en consecuencia		
CE12 - Asumir que el ejercicio de la función docente se tiene que ir perfeccionando y adaptando a los cambios científicos, pedagógicos, tecnológicos, sociales y culturales a lo largo de la vida		
CE13 - Comprender la importancia del papel del maestro para poder actuar como colaborador y orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 años y dominar las habilidades sociales en el trato y la relación con la familia de cada niño y con el conjunto de las familias		
CE14 - Reflexionar sobre las prácticas del aula para innovar y mejorar la tarea docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los docentes y entre los niños		
CE15 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los centros de educación infantil y sus profesionales. Capacidad de analizar las desigualdades sociales en el marco de la compleja relación educación-sociedad y el papel de la escuela para reproducirlas o transformarlas. Aplicar en los centros educativos elementos de mejora según diferentes modelos de calidad		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios	60	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Proyectos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>



Pruebas orales	0.0	40.0
Trabajos realizados por los estudiantes	60.0	100.0
<b>NIVEL 2: Sociología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Sociología de la educación: cambios sociales, educativos y multiculturalidad</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA		



1. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por las familias, los ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
2. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales: multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
3. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar
4. Analizar desde la perspectiva sociológica el estado de la educación en el marco de sociedades multiculturales, democráticas y desiguales, desarrollando su propio compromiso ético, educativo y de justicia social.
5. Aplicar en procesos de cambio educativo, de desarrollo de proyectos educativos y en otras decisiones pedagógicas, escolares y cívicas la perspectiva sociológica.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- Análisis de los enfoques sociológicos y de la sociología de la educación.
  - El carácter científico y crítico de la sociología
  - Cultura y socialización.
  - Agentes de socialización Sociología de la infancia
- Cambios sociales y sistemas educativos
  - Sociedad de la información y nuevos cambios educativos
  - Educación y democracia.
  - Políticas educativa
- Multiculturalismo, racismo y escuela. .
  - Desigualdades sociales, currículum y profesorado
  - Educación, clases sociales y desigualdades.
  - Coeducación, detección precoz de la violencia de género, sexismo y escuela.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. Analizar ágilmente los cambios que se producen en el entorno y ser capaz de tomar decisiones razonadas para darles respuesta. Planificar y organizar nuevas acciones con capacidad reflexiva

CG4 - Trabajo en equipo. Colaborar con los demás para construir un proyecto común. Ser capaz de colaborar en equipos interdisciplinarios, de asumir diferentes roles en las dinámicas de los equipos de trabajo y de liderarlos si se da el caso

CG6 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad. Valorar positivamente la diversidad de todo tipo, respetar otras visiones del mundo y gestionar con creatividad las interacciones multiculturales con el fin de enriquecerse mutuamente

CG7 - Sostenibilidad. Valorar el impacto social y medioambiental de las propias actuaciones y de las del entorno. Manifestar visiones integradas y sistémicas y promover cambios para una gestión sostenible de los recursos

CG10 - Habilidades en las relaciones interpersonales. Mostrar empatía, sociabilidad y tacto en la comunicación con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y a los estereotipos sexistas. Crear una atmósfera agradable y cooperativa. Transmitir bienestar, seguridad, tranquilidad y afecto en las relaciones interpersonales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE4 - Fomentar la convivencia dentro y fuera del aula de Educación Infantil y abordar la resolución pacífica de conflictos		
CE15 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los centros de educación infantil y sus profesionales. Capacidad de analizar las desigualdades sociales en el marco de la compleja relación educación-sociedad y el papel de la escuela para reproducirlas o transformarlas. Aplicar en los centros educativos elementos de mejora según diferentes modelos de calidad		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teórico-Práctica	60	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Expositivas		
Debates dirigidos		
Trabajo escrito		
Trabajo en Grupo		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	60.0	100.0
Trabajos realizados por los estudiantes	0.0	40.0





## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Profesor Agregado	2.5	100	1,5
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	71.1	24.8	68,2
Universidad de Barcelona	Profesor Contratado Doctor	2.9	100	2,1
Universidad de Barcelona	Ayudante Doctor	4.4	66.7	4,4
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Escuela Universitaria	4.9	20	8,1
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	8.3	100	10,1
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	.5	100	,6
Universidad de Barcelona	Catedrático de Escuela Universitaria	.5	100	,6
Universidad de Barcelona	Ayudante	1	50	,9
Universidad de Barcelona	Profesor colaborador Licenciado	1	50	,6
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
79	10	98
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p><b>TEXTO GENERAL DE LOS TÍTULOS DE GRADO UB DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA</b></p> <p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>a) Resultados de aprendizaje</p>		



La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios correspondientes para su posterior análisis.

También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia de Políticas y Calidad de la UB.

Anualmente, el Consejo de Estudios hace un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisa las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y define las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.

**b) Resultados de la inserción laboral**

AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas gestiona, con una periodicidad de 3 años, las encuestas de inserción laboral de los graduados del sistema universitario catalán. Una vez realizada la encuesta, AQU Catalunya remite los ficheros a la Universidad con dichos datos.

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, a su vez, remite estos datos al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analiza los datos y elabora un informe ¿resumen¿ para conocer las vías por las que se hace la transición de los graduados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad. Dicho informe se debate en la Junta de Centro.

**c) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro**

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, remite al decano/director, jefe de estudios, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los jefes de estudio/coordinadores de máster solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.

El jefe de estudios/coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaboran un documento de síntesis que presenta al consejo de estudios/comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestiona las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elabora un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debate en la Junta de centro.

La UB ha iniciado el proceso de recogida de las opiniones de los estudiantes que han completado sus estudios de Grado a través de una encuesta. Para hacerlo, se ha usado un cuestionario que se ha consensuado con el resto de Universidades catalanas y con AQU Catalunya con el objetivo de que sea posible hacer una valoración conjunta de los resultados y establecer comparaciones, etc.

A partir del curso 2015-16, la UB lanza una encuesta institucional al profesorado tanto de grado como de máster, para recoger evidencias sobre su satisfacción con la actividad docente realizada, así como con el diseño, implantación y resultados de cada titulación.

En los informes de seguimiento elaborados por cada consejo de estudios de grados, y tiene que ser presentada para discusión y posterior aprobación al centro. Ésta tendrá que incluir las siguientes acciones específicas que vienen condicionadas por la peculiaridad de cada titulación:

- En el caso del trabajo de fin de grado cada titulación tendrá que disponer de los resultados de la evaluación del comité externo, que puede estar compuesto por miembros del consejo asesor o personas propuestas por el mismo, que evaluarán la calidad de los mismos. Prácticas externas, la UB dispone de una normativa para regular el proceso de prácticas externas y analizar su calidad, donde los tutores de prácticas en la empresa i/o institución y el tutor interno, mediante un protocolo establecido evaluará la situación del estudiante y los progresos obtenidos, así como en función de los puntos débiles destacados se propondrán mejoras en el programa. Este feed-back también se extiende, al análisis de las encuestas realizadas y a la opinión expresada en las encuestas que mediarán la satisfacción del estudiante en las prácticas realizadas.
- Los consejos asesores de cada centro tienen entre sus funciones la de asesorar al centro sobre las competencias necesarias de los titulados que contratan y los resultados obtenidos en el mercado de trabajo, de acuerdo a sus experiencias de contratación.
- Por último, está previsto en los próximos años desarrollar un programa de seguimiento específico de grupos de control en determinadas titulaciones que permita en un periodo de cinco años, poder evaluar las competencias, habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante. La progresión salarial y profesional del estudiante integrante de dicho grupo de control, será el mejor indicador para llevarlo a cabo.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<b>ENLACE</b>	<a href="http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf">http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf</a>
---------------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
--	--

<b>CURSO DE INICIO</b>	2009
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
---	--

**TEXTO GENERAL DE APLICACIÓN A LOS TÍTULOS DE GRADO DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA**



La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de grado que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos.

En las memorias de los nuevos títulos y también en el acuerdo se incorpora información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título, indicando el curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido.

Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de las asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado.

Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento.

El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión académica del centro, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación.

El jefe de estudios del grado será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título.

El jefe de estudios del grado resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

<b>CÓDIGO</b>	<b>ESTUDIO - CENTRO</b>
---------------	-------------------------

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

### 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Acadèmica y Calidad

### 11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Acadèmica y Calidad

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

### 11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Acadèmica y Calidad



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre :02\_justificacion GMEI\_2020.pdf

HASH SHA1 :E24C435E1EB62B955946676FB3A0B08EABD62588

Código CSV :374229117794917096226378

Ver Fichero: 02\_justificacion GMEI\_2020.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre** :4.1. Sistema de información previo - GMEI.pdf

**HASH SHA1** :C87CDE663DF46435DC9F534B903966B4EE489B4B

**Código CSV** :373671751962299391927749

**Ver Fichero**: 4.1. Sistema de información previo - GMEI.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 - Descripción del plan de estudios - GMEI.pdf

HASH SHA1 :CF452B5F0E9AA47A11FEDACD0CAB9F7F5A7361A0

Código CSV :373691377223317163751894

Ver Fichero: 5.1 - Descripción del plan de estudios - GMEI.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 - Profesorado - GMEI.pdf

HASH SHA1 :8066A111C44BF0F93B99808E26752540B09C18F7

Código CSV :373691384634401047958139

Ver Fichero: 6.1 - Profesorado - GMEI.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre :maestro infantil 62.pdf

HASH SHA1 :AB8188E031020F82C005C7E820A390BD914A53F3

Código CSV :380494914371275988484244

Ver Fichero: maestro infantil 62.pdf





## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7 - Recusos materiales y servicios - GMEI.pdf

HASH SHA1 :E7ECEDE5B7FE27D6F965DDEB1339CBBC1938C517

Código CSV :373968007856673576977379

Ver Fichero: 7 - Recusos materiales y servicios - GMEI.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 - Estimación de los valores cuantitativos - GMEI.pdf

HASH SHA1 :9C4385EFECC2EB69A5FA3FD22C6B0C94004DB5EB

Código CSV :373634794844542920989426

Ver Fichero: 8.1 - Estimación de los valores cuantitativos - GMEI.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1\_implantacion.pdf

HASH SHA1 :BB734C2452B50A24B78060CB908529B07E4EC917

Código CSV :125093037945202465212428

Ver Fichero: 10.1\_implantacion.pdf



## Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Signatura.pdf

HASH SHA1 :D1FB28BCE063245B4EA19F7FFDB0859A0E176B69

Código CSV :373787447504277500082662

Ver Fichero: Signatura.pdf





## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Trabajo social y orientación	Trabajo social y orientación	
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Barcelona				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
004		Universidad de Barcelona		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	33
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
24	114	9
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

### 1.3. Universidad de Barcelona

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
08072528	Facultad de Educación

#### 1.3.2. Facultad de Educación

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
240	240	240
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
240	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA



<b>PRIMER AÑO</b>	18.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	0.0	0.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>		
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	6.0	30.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	0.0	0.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia_1213.pdf">http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia_1213.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)
CG7 - Elaborar reflexiones y trabajos de análisis, así como analizar, prevenir y resolver problemas en temáticas vinculadas en el ámbito del Trabajo Social
CG8 - Gestionar información de manera autónoma para asegurar un aprendizaje permanente contemplando la utilización de las TICs en el ámbito del Trabajo Social
CG9 - Desarrollar actitudes abiertas y empáticas basadas en el respeto y el reconocimiento ante la diversidad y la multiculturalidad
CG10 - Estimular una participación activa con espíritu emprendedor y de liderazgo
CG11 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo en el ámbito del trabajo social.
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE18 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones y la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.
CE20 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificando los mismos, diseñando estrategias de resolución o superación y reflexionando y valorando sus resultados.
CE19 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificando los mismos, diseñando estrategias de resolución o superación y reflexionando y valorando sus resultados.
CE1 - Establecer relaciones profesionales y de confianza con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades al objeto de identificar sus necesidades sociales y circunstancias más importantes.





CE2 - Valorar las necesidades y opciones posibles con el fin de orientar de forma adecuada las estrategias de intervención.
CE3 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
CE4 - Prevenir y atender situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando estrategias de actuación, gestionando la intervención y evaluando sus resultados.
CE5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades a fin de promover cambios y mejoras de las condiciones sociales de vida, mediante la utilización de los métodos y técnicas de trabajo social más apropiadas a cada contexto específico.
CE6 - Promover el crecimiento individual, la independencia personal y el desarrollo de habilidades de relación interpersonal mediante la promoción y creación de grupos a través de las técnicas propias del trabajo social grupal y la aplicación del conocimiento y habilidades sobre dinámica de grupos.
CE7 - Apoyar y promover el desarrollo de redes sociales para hacer frente a las necesidades, mediante la creación de equipos interdisciplinares y multiorganizacionales.
CE8 - Apoyar a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objeto que identifiquen y manifiesten sus opiniones, necesidades y circunstancias sociales y personales que les afectan.
CE9 - Actuar, cuando las circunstancias lo requieran en defensa de los intereses de las personas o grupos atendidos especialmente en situaciones evidentes de riesgo.
CE10 - Actuar en la resolución de situaciones de riesgo derivados del propio ejercicio profesional.
CE11 - Analizar, valorar y sistematizar la información que proporciona el trabajo profesional para mejorar la praxis cotidiana y elaborar nuevas respuestas a las situaciones sociales emergentes.
CE12 - Diseñar, producir, implementar y evaluar planes y proyectos de intervención social potenciando el uso de estrategias participativas.
CE13 - Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales respetando los principios éticos y profesionales de la intervención social.
CE14 - Diseñar, implementar y gestionar recursos y servicios sociales.
CE15 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multiorganizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines y objetivos e incluso contribuyendo en la gestión constructiva de posibles desacuerdos.
CE16 - Participar en la gestión y coordinación en los distintos ámbitos de actuación de las entidades de bienestar social.
CE17 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos y contextos de trabajo así como para analizar y desarrollar reflexiva y críticamente las políticas que implementan.

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

###### NORMATIVA RELATIVA AL ACCESO Y ADMISIÓN DE APLICACIÓN AL SISTEMA UNIVERSITARIO DE CATALUÑA

El acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se realiza en la Universidad de Barcelona de acuerdo con lo estipulado en el RD 412/2014, de 6 de junio, y de acuerdo con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre.

###### ACCESO

Para acceder a estudios de grado hay que cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el título de bachillerato o equivalente y haber superado las pruebas de la Evaluación de Bachillerato para acceso a la Universidad (EBAU).
- Haber obtenido un título oficial de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior.
- Haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años o para mayores de 45 años.
- Cumplir las condiciones para el acceso para mayores de 40 años.
- Tener homologado el título de bachillerato de acuerdo al RD 412/2014 que desarrolla la LOMCE (únicamente no residentes no comunitarios y no suscriptores de convenios bilaterales)



- Haber obtenido un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.

Las personas mayores de 40 años, sin titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías de acceso, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional. Para ello han de formalizar una inscripción y superar las fases de valoración de méritos y de entrevista personal. Cada año la Universidad de Barcelona establece una reserva para esta vía de acceso de hasta un 1% de las plazas que ofrezca la enseñanza de grado.

Las personas mayores de 45 años, sin la titulación exigida por la normativa vigente, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la realización de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años. Para ello han de superar una prueba de acceso y una entrevista personal. Los candidatos que accedan a la universidad por medio de las pruebas de acceso a mayores de 45 años tienen reservado un 1% de las plazas de cada enseñanza.

## ADMISIÓN

Los estudiantes procedentes de Bachillerato con la EBAU superada, de Formación Profesional, con un título universitario oficial ya finalizado, y de la prueba de mayores de 25 años, para acceder al primer curso de un estudio universitario en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña, deben realizar la preinscripción universitaria.

La preinscripción universitaria en Cataluña es un sistema coordinado de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso al primer curso de cualquier estudio universitario entre los que se incluye el grado. No se utiliza este sistema para el acceso a los estudios de máster. En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias, las cuales han de estar ordenadas por orden de interés. Esta preinscripción es compatible con otras solicitudes a universidades privadas, a distancia o de otras comunidades autónomas, aun cuando el estudiante sólo podrá matricularse en un solo centro. La información relativa a las vías de acceso a los estudios universitarios la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya y se actualiza en función de las decisiones tomadas en el Consejo Interuniversitario de Catalunya, ya que el sistema de admisión es único para todas las universidades públicas de la comunidad autónoma. Finalmente hay que indicar que la asignación de plazas por parte de la Comunidad autónoma se realizará según lo indicado en el REAL DECRETO 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

### Acreditación de conocimiento de una tercera lengua al acabar los estudios

En cuanto a la acreditación de conocimiento de una tercera lengua, la Universitat de Barcelona tiene recogido en su Plan de lenguas (2017-2020), aprobado por el Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2018, la misión inequívoca de contribuir a los principios de comunicación eficaz, enriquecimiento cultural mutuo e intercomprensión que la adquisición de la competencia lingüística en una tercera lengua garantiza. En su apuesta por el multilingüismo, la UB da prioridad al conocimiento y uso del inglés internacional, lengua de intercambio y comunicación en la mayoría de disciplinas académicas y lengua vehicular en diversos ámbitos de las relaciones internacionales, juntamente con el alemán, el francés y el italiano. La adquisición de esta competencia ha de permitir que los estudiantes sean capaces de tener un conocimiento instrumental de una de estas lenguas que les permita el acceso a la bibliografía y a la producción científica, el intercambio universitario y las posibilidades de internacionalización.

De acuerdo con las directrices del Consejo Interuniversitario de Catalunya sobre el requerimiento que los estudiantes alcancen la competencia lingüística en una tercera lengua al finalizar los estudios, y de acuerdo nuevamente a lo descrito en el citado Plan de Lenguas, los centros han de prever que la adquisición progresiva de la competencia permita, de manera gradual

\*Ser capaz en primer y segundo curso de consultar bibliografía y utilizar adecuadamente recursos didácticos en esta lengua, según las Especialidades y a partir del nivel de salida del bachillerato

\*Ser capaz, en tercer curso de seguir una clase en esta lengua, es decir, haber obtenido un determinado nivel de comprensión oral y escrita de acuerdo al nivel B1 del Marco europeo común de referencia.

\*Ser capaz, en cuarto curso, de poder expresarse correctamente de manera oral y escrita en esta lengua, de acuerdo al nivel B2 del Marco europeo común de referencia.

En este sentido, la UB apuesta de manera decidida por facilitar al estudiante el diagnóstico sobre su situación inicial en cuanto a la competencia lingüística para poderlo ubicar correctamente de acuerdo con las premisas anteriormente citadas. De esta manera, en el caso que el estudiante no llegue a la universidad con la competencia conseguida, la UB le ofrece, a través de su Escuela de Idiomas Modernos un amplio abanico de cursos, ordinarios, intensivos o semipresenciales, que han de permitir mejorar la competencia lingüística y acreditarla adecuadamente. A esta oferta añade, en la medida de las posibilidades presupuestarias, la convocatoria de ayudas para financiar la realización de estos cursos.

A continuación, se aportan las siguientes normativas de acceso y admisión de la Universitat de Barcelona:

### **NORMATIVA REGULADORA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA AÑOS MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL.**

(aprobada por la CACG de la Universidad de Barcelona de 23 de marzo de 2017 y Consell de Govern de 4 de abril de 2017)

Artículo 1. Régimen jurídico



El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta años se rige por lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, por los acuerdos que tome la Comisión Técnica de Acceso del Consejo Interuniversitario de Cataluña y por lo dispuesto en esta Normativa.

Se reservará el 1% de las plazas de las enseñanzas de grado ofertadas por las universidades para los candidatos que hayan superado el acceso. Las plazas se adjudicarán según la calificación global obtenida.

Artículo 2. Requisitos para solicitar el acceso.

Las personas que quieran concurrir al acceso a la Universidad de Barcelona para mayores de cuarenta años deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener o cumplir cuarenta años el año natural de comienzo del curso académico.
2. No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la Universidad mediante otras vías.
3. Acreditar experiencia laboral y profesional en relación con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado.

En el caso de poseer estudios extranjeros, éstos no deben permitir el acceso a la universidad en su país.

Artículo 3. Calendario y convocatoria

El acceso para mayores de cuarenta años se convoca una vez al año y solamente se puede solicitar para un único centro de estudio de las universidades catalanas.

El calendario anual de los procesos que regula esta normativa se deberá elaborar atendiendo al calendario que establezca la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña. La Universidad de Barcelona hará público el calendario en la página web.

Artículo 4. Inscripción a la prueba

Las personas interesadas han de formalizar la preinscripción/matriculación en la Oficina de Acceso a la Universidad, a través del portal [acesnet.gencat.cat](https://acesnet.gencat.cat), en el plazo que establezca la convocatoria y adjuntando la correspondiente documentación.

La documentación se debe justificar dentro del plazo de presentación de la solicitud. No se valorarán los méritos del currículum que no queden acreditados.

Artículo 5. Estructura

El acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años con acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases:

#### PRIMERA FASE. VALORACIÓN DEL CURRÍCULUM

Los méritos se valoran de acuerdo con el siguiente baremo:

##### a) Experiencia laboral y profesional

La Comisión Evaluadora valorará que la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincula la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

Este apartado se califica con un máximo de seis puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

En particular, se valora la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado: hasta un máximo de 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y hasta un máximo de 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincule la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

##### b) Formación

La formación se califica con un máximo de dos puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

Se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.

Asimismo, se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos incluidos en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento, pero no directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, con 0,001 puntos por hora.



c) Conocimiento de catalán

El conocimiento del catalán se valora con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos
- Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos
- Certificado de nivel de suficiencia (C): 0,900 puntos
- Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido.

d) Conocimiento de terceras lenguas

El conocimiento de terceras lenguas se valora en total con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel A2: 0,100 puntos
- Certificado de nivel B1: 0,300 puntos
- Certificado de nivel B2: 0,500 puntos
- Certificado de nivel C1: 0,800 puntos
- Certificado de nivel C2: 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido en cada lengua.

Resultado de la primera fase de valoración

El resultado final de esta primera fase de valoración tiene una puntuación cuantitativa entre cero y diez puntos, expresada con tres decimales. Los candidatos que obtienen una calificación inferior a cinco puntos no superan la prueba de acceso, y los que obtienen una puntuación igual o superior a cinco puntos tienen derecho a la entrevista personal.

La superación de esta primera fase no tiene ningún tipo de equivalencia con la enseñanza secundaria.

SEGUNDA FASE. ENTREVISTA PERSONAL

Una vez superada la primera fase, la Comisión Evaluadora convoca a la persona solicitante a una entrevista personal. El lugar, el día y la hora se hacen públicos a través de la web de la Universidad de Barcelona ([www.ub.edu](http://www.ub.edu)), en el apartado de Futuros Estudiantes ¿ Admisiones.

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalada hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

En la entrevista personal se valora y aprecia la madurez e idoneidad de la persona candidata para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegido. En esta segunda fase se califica al candidato como Apto o No apto. Obtener la calificación de No apto significa no haber superado la prueba de acceso para las personas mayores de cuarenta años en la Universidad de Barcelona.

Artículo 6. Calificación final del acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años

El resultado final es la calificación cuantitativa obtenida en la primera fase (valoración), siempre que la Comisión Evaluadora haya evaluado al candidato como Apto en la segunda fase (entrevista personal).

Artículo 7. Comisión Evaluadora

Para organizar y gestionar el desarrollo del acceso para las personas mayores de cuarenta años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario
- Un vocal



Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

- Artes y humanidades
- Ciencias
- Ciencias de la salud
- Ciencias sociales y jurídicas
- Ingeniería y arquitectura

Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica ¿ Asuntos Generales y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa.

Además, se debe velar por que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

#### Artículo 8. Reclamaciones

La persona interesada puede presentar una reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación es de tres días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de las calificaciones. La reclamación debe presentarse en la Oficina del Registro del Pabellón Rosa o en cualquiera de los registros de la Universidad de Barcelona y se dirigirá al presidente de la Comisión Evaluadora del acceso para las personas mayores de cuarenta años correspondiente.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones y una vez resueltas -en el caso de que se hayan presentado-, se publica la relación definitiva de calificaciones. Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de esta resolución, sin perjuicio que pueda interponer cualquier otro que considere pertinente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

#### Artículo 9. Compatibilidad con otras vías de acceso

Las personas que puedan acceder a la Universidad por la vía de mayores de 25 años, mayores de 40 años y mayores de 45 años y quieran hacer uso de las tres vías pueden hacerlo formalizando la inscripción correspondiente a cada una de las pruebas, y abonando los precios correspondientes a las tres inscripciones.

#### Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se aprueba.

**NORMATIVA REGULADORA DE LA ENTREVISTA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA Y CINCO AÑOS.** (aprobada por la CACG de la Universidad de Barcelona de 30 de enero de 2015 y Consell de Govern de 11 de febrero de 2015)

#### Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta y cinco años se rige por lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a enseñanzas universitarias oficiales de grado, previsto en el capítulo IV, «Procedimientos específicos de acceso y admisión», sección 3ª, artículo 17, «Acceso para mayores de 45 años», y por lo dispuesto en esta Normativa.

#### Artículo 2. Convocatoria de la entrevista

La Universidad de Barcelona convocará anualmente entrevistas a las personas mayores de cuarenta y cinco años que, habiendo superado las pruebas previas, quieran acceder a una de las enseñanzas oficiales de grado de la UB.

La convocatoria con la fecha y el lugar de la entrevista, el período de inscripción, así como cualquier otra información de interés relacionada, se anunciará con una antelación mínima de siete días. Con carácter general, las entrevistas se llevan a cabo los meses de junio y julio.

La convocatoria se publicará en el tablón de anuncios de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona) y en la web de la Universidad de Barcelona ([www.ub.edu](http://www.ub.edu)), en el apartado de acceso a la Universidad.

#### Artículo 3. Presentación a la entrevista



Las personas mayores de cuarenta y cinco años que quieran acceder a una enseñanza oficial de grado de la Universidad por esta vía sólo pueden presentarse a una única entrevista.

En el momento de la presentación, deben entregar a la Comisión Evaluadora la siguiente documentación:

- a) Una fotocopia del documento nacional de identidad, NIE o pasaporte
- b) El currículum detallado
- c) Una carta de motivación en que justifiquen el interés por cursar la enseñanza oficial de grado escogido

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalada hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

#### Artículo 4. Calificación

Una vez hecha la entrevista, cada candidato obtiene la calificación de Apto o No apto. Para ser admitido a la enseñanza oficial de grado solicitado, es condición necesaria haber obtenido la calificación de Apto.

La entrevista sólo es válida para el año en que se presenta la solicitud y para la enseñanza oficial de grado solicitado.

#### Artículo 5. Comisión Evaluadora

A efectos de la organización y la gestión del desarrollo del acceso para personas mayores de cuarenta y cinco años, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario
- Un vocal

Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

- Artes y humanidades
- Ciencias
- Ciencias de la salud
- Ciencias sociales y jurídicas
- Ingeniería y arquitectura

Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa. Además, se debe velar para que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

#### Artículo 6. Convocatoria y calendario

El calendario de la convocatoria a la entrevista lo fija cada curso académico el órgano competente de la Universidad de Barcelona.

Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se aprueba

### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En la misma línea que en el apartado anterior, desde cada uno de los Centros de la Universitat de Barcelona y en colaboración con el Servicio de Atención al Estudiante (SAE) se realizan actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, que abarcan todas las etapas de sus estudios. Estas actividades y programas están enmarcadas en el **Plan de Acción Tutorial (PAT)** de la Universitat de Barcelona.



El PAT es un plan institucional que especifica los objetivos y la organización de la acción tutorial. Cada titulación dispone de su propio PAT que está bajo la responsabilidad de un profesor/**coordinador** que tiene las funciones de:

- Coordinarse con el decanato/dirección de centro, secretaría de docencia y estudiantes, coordinador de movilidad, jefe de estudios y con el SAE.
- Velar por el desarrollo correcto del PAT.
- Coordinar, dinamizar y hacer el seguimiento de los tutores de la enseñanza.
- Asesorar y dar apoyo para que los tutores puedan desarrollar sus funciones.
- Definir necesidades de formación de tutores y colaborar con el coordinador de formación del profesorado del centro.
- Colaborar con el SAE en las actividades de captación de estudiantes y coordinarse con coordinadores de otras enseñanzas para impartir charlas y proporcionar información por ámbitos de conocimiento.
- Identificar los problemas de transición del bachillerato y de los ciclos formativos a la Universitat de Barcelona y organizar, con el apoyo del SAE y del ICE, jornadas de intercambio con profesorado de secundaria.
- Recopilar la información necesaria de la titulación a fin de que el SAE la confeccione y la difunda.
- Hacer de enlace entre el PAT y otras instancias de la titulación, del centro o de la Universitat de Barcelona.
- Velar para que la información que se ofrece desde la web del centro dirigida a los estudiantes de educación secundaria sea la adecuada.
- Elaborar el informe de evaluación final.
- Proponer tutores.

Instituto de Desarrollo Profesional (IDP-ICE) da soporte a los PAT a través de la organización de las actividades de formación y de intercambio para coordinadores de planes de acción tutorial y para tutores. También el IDP-ICE gestiona una web institucional de información para la acción tutorial. Además, el Campus Virtual de la Universitat de Barcelona ofrece prestaciones para el seguimiento tutorial semipresencial y apoyo tecnológico para gestionar los planes de acción tutorial.

Además, los coordinadores en estrecha colaboración con el SAE realizan acciones y organizan actividades adaptadas a las diversas etapas por las que pasan los estudiantes a lo largo del grado (inicio, durante y final de sus estudios):

- Acciones en la fase inicial de los estudios universitarios
  - Difusión de actividades de acogida al centro y a la enseñanza para estudiantes con plaza.
  - Difusión de actividades específicas dirigidas a la acogida del alumnado que no proviene del bachillerato, especialmente al colectivo de mayores de 25 años.
  - Colaboración en actividades de acogida para estudiantes de programas de movilidad matriculados en la Universitat de Barcelona.
  - Prestación de servicios al estudiante: información sobre alojamientos, gestión de seguros, y de otros.
  - Información al estudiante sobre las tutorías.
  - Actividades de formación transversal de orientación para el aprovechamiento académico.
- Acciones durante el desarrollo de los estudios universitarios
  - Información diversa al profesorado tutor.
  - Información al profesorado tutor del seguimiento del alumnado que ha sido derivado al SAE desde la tutoría.
  - Información de interés para el estudiante: Programas Erasmus, SICUE o equivalentes; becas, préstamos y ayudas; prácticas curriculares y extracurriculares; complementos de formación con vistas a la continuidad de los estudios; y otros.
  - Actividades de formación transversal de orientación y mejora de las competencias.
- Acciones en la fase final de los estudios universitarios
  - Actividades de formación y orientación al estudiante para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios. En algunas titulaciones se ha implementado un programa específico de orientación para el desarrollo personal y profesional de los estudiantes, denominado ¿Passaport a la professió¿, diseñado desde el SAE pero adaptado a cada titulación concreta y desarrollada en colaboración con el centro correspondiente.



- Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral (Programa Feina UB y bolsa de trabajo).

De forma complementaria, el SAE dispone de una serie de recursos para la información y orientación del estudiante, como:

- Gestión en una página web (Món UB) en la que el estudiante puede encontrar información sobre todos aquellos temas que le son de interés: becas, participación, información académica y otros. Y a través de la intranet consulta de su expediente y realización de determinados trámites en línea.
- Sala de autoconsulta donde el estudiante puede encontrar información y asesoramiento especializado, así como consultar bibliografía especializada.
- Servicio de atención de todas aquellas consultas a través de diversos canales: telefónico, presencial o correo electrónico.
- Servicio de orientación universitaria, que incluye la orientación académica y la profesional.

También se implementan una serie de acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos, ya sean los estudiantes con algún tipo de discapacidad, extranjeros, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite, etc. Por lo que respecta a los **estudiantes con discapacidad**, cabe tener en cuenta que promover la igualdad de oportunidades de estos estudiantes no sólo es otro objetivo prioritario de la Universitat de Barcelona sino de todas las universidades del sistema universitario catalán a través del Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC). Así, ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas y cuyos objetivos principales son:

- Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
- Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este tema y promover líneas de actuación comunes.
- Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
- Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que también traten aspectos relacionados con las personas con discapacidad.
- Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC.

La Universitat de Barcelona cuenta con programas específicos de atención a los estudiantes con necesidades especiales derivadas de algún tipo de discapacidad, así como estudiantes con necesidades de carácter temporal o bien con necesidades relacionadas con la diversidad cultural. Des del SAE, a través de personal técnico especializado, se realiza la acogida especialmente orientada a los estudiantes con alguna discapacidad de nuevo acceso para la detección de necesidades individuales, se asesora a los estudiantes a lo largo de sus estudios y se les da soporte a través de ayudas técnicas u otros recursos. Todo ello en colaboración con los Centros.

Asimismo, a lo largo de los estudios universitarios el estudiante dispone de diversas figuras para facilitarle un seguimiento y orientación, como son:

- Tutoría docente: Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de las titulaciones. Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados en la misma. La finalidad de esta orientación es planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta tanto su perfil, intereses, necesidades y conocimientos previos como las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda sociolaboral, etc.). Si la materia/asignatura que se imparte es presencial, estas funciones se desarrollarán en un entorno presencial. Si es semipresencial, las citadas funciones se desarrollarán en entornos presenciales y virtuales a través de la herramienta virtual de Campus.
- Tutoría de prácticas: Esta orientación se desarrolla a través de tutores externos (tutores ubicados profesionalmente en la institución/centro donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores internos o de centro (profesores del centro). Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del estudiante en su período de prácticas.
- Tutoría de movilidad: El responsable de movilidad internacional del centro es quien se encarga de la orientación, la supervisión y el seguimiento de la matrícula de los estudiantes del centro (como los procedentes de universidades o centros de educación superior extranjeros) que participan en los programas internacionales o nacionales.

#### INFORMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL CENTRO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN DE LOS GRADOS

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIQU) de la Facultad de Educación cuenta en su mapa de procesos con el procedimiento específico 050 (PEQ 050) que recoge cómo el centro define, revisa, actualiza y mejora todas las acciones relacionadas con los procesos de acogida, soporte y orientación profesional de los estudiantes.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Educación pretende dar respuesta a uno de los derechos específicos recogidos en el Estatuto del Estudiante Universitario.





"Los estudiantes de grado tienen derecho a recibir orientación y tutoría personalizada en el primer año y durante los estudios para facilitar la adaptación al entorno universitario y el rendimiento académico, así como en la fase final con el fin de facilitar la incorporación laboral, el ejercicio profesional y la continuidad de su formación universitaria. " (Art. 8.e del Estatuto del estudiante universitario, RD. 17191/2010, de 30 de diciembre)

#### INFORMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL GRADO

Para el desarrollo del Plan de acción Tutorial, en el Grado de Trabajo Social se ha establecido una organización propia que garantiza el acompañamiento individual de todos los estudiantes, atribuyendo la tutorización del estudiante a los profesores de las asignaturas de cada curso que tienen atribuida la tarea de potenciar competencias de tipos práctico y que, por ello, tienen menor número de estudiantes por grupo.

Los estudiantes de 1er curso del Grado tienen como tutor/a a su profesor/a de la asignatura 'Iniciación a la práctica del Trabajo Social y al conocimiento de los servicios sociales'. Los estudiantes de 2do curso de Grado tienen como tutor/a al profesor/a de la asignatura 'Habilidades sociales y comunicativas'. Los estudiantes de 3er curso de Grado tienen como tutor/a al profesor/a de 'Supervisión de trabajo social I'. Los estudiantes de 4to curso tienen como tutor/a al profesor/a de 'Supervisión de trabajo social II'. A los estudiantes que durante un curso no están matriculados en ninguna de las asignaturas nombradas se les asigna un profesor tutor de referencia.

Se puede ampliar la información sobre el Plan de Acción tutorial del Grado de Trabajo Social a través del siguiente enlace:

<https://www.ub.edu/portal/web/educacio/graus/-/ensenyament/detallEnsenyament/1072009/22>

El título cuenta con dos mecanismos fundamentales de coordinación docente. En primer lugar, el Consejo de Estudios del Grado. El Consejo de Estudios está formado por un profesor/a de cada uno de los departamentos que imparten docencia en el Grado, así como una representación de los estudiantes. Las funciones básicas del Consejo de Estudios del Grado son: garantizar la coherencia e interrelación de las materias del Grado; revisar los planes docentes de las asignaturas de las materias; garantizar que la docencia y evaluación se adapten a los planes docentes de las asignaturas; organizar la temporalidad y los horarios del Grado y garantizar el buen funcionamiento docente y académico.

En segundo lugar, el Grado cuenta con equipos docentes para cada una de las materias de formación básica y obligatorias del plan de estudios del Grado. Dichos equipos docentes, formados por profesorado de los departamentos que tienen asignada la docencia, tienen como objetivo la coordinación vertical y horizontal de las materias y asignaturas del plan de estudios. Concretamente, revisan, discuten e informan sobre los contenidos que se transmiten; analizan la temporalidad y progreso en la adquisición de conocimientos, los criterios evaluativos, la metodología docente, así como la incorporación en el desarrollo de las asignaturas de las competencias transversales y específicas del grado.

Además, dichos equipos docentes tienen como cometido final el establecimiento de propuestas de coordinación entre diversas asignaturas en la realización de trabajos prácticos por parte de los estudiantes que incorporen conocimientos, habilidades y técnicas de diversas materias. Y, por tanto, que estos trabajos prácticos sean presentados y evaluados en diferentes asignaturas. Para el desarrollo del trabajo transversal entre las asignaturas de un mismo curso, la UFR Escola de Treball Social ha creado la figura del Coordinador de curso que, a partir del curso 2020/21 asumirá la dinamización y coordinación de esta tarea.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
15	30

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

#### NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PARA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

Aprobada por:

- Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2011
- Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2011



Modificada por:

- Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de abril de 2013, de 21 de septiembre de 2015 y de 5 de julio de 2016

- Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2013, de 8 de octubre de 2015 y de 13 de julio de 2016

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidos por las universidades españolas en todo el territorio nacional, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, entre las diferentes universidades españolas y dentro de una misma universidad.

Con esta finalidad, es imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos en el que se reconozca los créditos cursados previamente y se incorporen al expediente del estudiante.

Estas normas pretenden regular el procedimiento a seguir y los criterios a emplear en la Universidad de Barcelona de acuerdo con la legislación vigente.

#### 1. El reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos es la aceptación, por parte de la Universidad de Barcelona, de la formación o de la experiencia profesional que figura a continuación, que se computan al expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando a efectos de obtener un título oficial. En ningún caso se pueden reconocer los créditos correspondientes al trabajo de fin de grado.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento académico:

a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad, por lo que computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.

Si se trata de títulos oficiales de universidades españolas y el título al que accede el alumno pertenece a la misma rama de conocimiento que el título de grado cursado anteriormente, deben ser objeto de reconocimiento al menos un número de créditos que sea al menos el 15% del total de créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de la misma rama.

Si el título al que se accede pertenece a una rama de conocimiento diferente, son también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en las materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

Cuando la formación básica superada en los estudios de origen no esté en concordancia con las competencias y los conocimientos asociados a las materias de formación básica de la nueva enseñanza, el Jefe de Estudios, junto con el estudiante, pueden acordar el reconocimiento de otros créditos de la titulación, respetando siempre el número mínimo de créditos a reconocer.

El resto de los créditos, excepto los del trabajo de fin de grado, pueden ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos.

b) Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales que conducen a la obtención del título de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas y diseño, técnico deportivo superior y graduados en enseñanzas artísticas.

c) Los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades.

d) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.



El límite de créditos que se pueden reconocer en base a otras enseñanzas universitarias no oficiales y en la experiencia profesional (apartados c y d) no puede ser superior, en conjunto, el 15% de los créditos del plan de estudios que está cursando el estudiante.

Únicamente se puede reconocer un porcentaje superior al 15%, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, excepto el trabajo final de grado, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

e) Seis créditos computables como optativos en la titulación de grado por la participación en actividades institucionales universitarias de tipo cultural, deportivo, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, las actividades deberán haberse llevado a cabo dentro del mismo período en que se cursa la enseñanza, excepto en el caso de actividades institucionales o universitarias realizadas verano inmediatamente anterior a lo que el estudiante accede a la titulación de grado de la UB.

La equivalencia de las actividades institucionales universitarias se fija en 1 crédito por cada 25 horas de dedicación del estudiante.

Actividades institucionales objeto de reconocimiento académico:

- Actividades organizadas por servicios centrales de la UB y entidades del Grupo UB.
- Actividades institucionales universitarias organizadas por otras universidades.
- Actividades de representación estudiantil en los casos de miembros electos y activos de los consejos de departamento, consejos de estudios, de la Junta de Facultad, de las comisiones delegadas de Junta, del Claustro, del Consejo de Gobierno, de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno y de los consejos directivos de los colegios mayores, del Consejo del Alumnado y de sus comisiones permanente y delegadas. Se reconocen a razón de 1,5 créditos por cada mandato y órgano / comisión, con una participación mínima del 80% de las sesiones.
- Actividades institucionales organizadas por el centro mismo (propio o adscrito).

La Comisión Académica del Consejo de Gobierno (CACG) aprobará anualmente la relación de los servicios centrales de la UB y de las entidades del Grupo UB que pueden ofrecer actividades institucionales universitarias susceptibles de ser reconocidas por los centros para obtener reconocimiento académico que se establece en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007.

La comisión académica de los centros o de los centros de trabajo, o el órgano en quien delegue, aprobará las actividades organizadas por el centro susceptible de reconocimiento académico. Los centros deben hacer difusión, mediante la web, de la oferta susceptible de reconocimiento académico, tanto de la oferta de actividades organizada por el centro, como de la relación de servicios centrales UB o de entidades del Grupo UB que organizan actividades susceptibles de este reconocimiento aprobada previamente por la CACG.

## 2. Criterios para la resolución del reconocimiento

Con carácter general, el reconocimiento se llevará a cabo valorando la adecuación de competencias y contenidos de las materias y las asignaturas que ha superado el estudiante en relación con las materias y las asignaturas definidas en el plan de estudios del título de grado al que accede.

En caso de que el estudiante haya cursado estudios de grado, se puede reconocer la formación básica que establece esta norma como créditos de formación básica de la rama, sin necesidad de identificar materias o asignaturas superadas o reconocidas.

En el caso de resolver el reconocimiento por créditos de formación básica de la rama o por créditos parciales de materias del título de grado, la resolución debe incluir la relación de asignaturas que debe cursar el estudiante para completar los créditos que establece la titulación para obtener el título.

En el caso de solicitudes de reconocimiento de estudios cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias que se indican en el apartado 1.b, únicamente pueden ser objeto de reconocimiento estudios finalizados. Sin embargo, también pueden ser objeto de reconocimiento los estudios parciales, siempre que acrediten oficialmente en créditos ECTS. Los créditos reconocidos en base a estos estudios no pueden superar el 60 por 100 de los créditos del plan de estudios o del currículo del título que se pretende cursar.

Los títulos extranjeros deben haber sido homologados en alguno de los títulos españoles oficiales de educación superior, de acuerdo con la normativa aplicable en cada caso para ser objeto de reconocimiento.



Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad que no han sido objeto de reconocimiento se transferirán al expediente académico del estudiante, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial. No deben transferirse al nuevo expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas que no han conducido a obtener un título cuando el interesado manifieste previamente la voluntad de simultanear las enseñanzas.

### 3. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en incluir en todos los documentos académicos oficiales acreditativos de enseñanzas seguidas por el estudiante, los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad a la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial y que no hayan sido objeto de reconocimiento.

Únicamente serán transferidos créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales cursadas previamente por el estudiante, en el caso de que el estudiante haya solicitado un reconocimiento o si solicita la transferencia de créditos expresamente.

### 4. Efectos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título (SET).

Los créditos reconocidos se tendrán en cuenta para computar los créditos que debe superar el estudiante para obtener el título oficial, pero únicamente los créditos superados en el título oficial y los reconocidos basándose en estudios oficiales o en estudios propios que hayan extinguido por la implantación del título oficial se computan por calcular la media del expediente académico del estudiante.

Los créditos transferidos no se tienen en cuenta a efectos de computar créditos que hay que superar para obtener el título oficial ni de calcular la media del expediente académico del estudiante.

#### Disposición derogatoria

Estas normas derogan la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Barcelona aprobada anteriormente, el anexo a la normativa mencionada y cualquier otra normativa de rango igual o inferior que se oponga.

#### Entrada en vigor

Esta normativa entrará en vigor a partir del momento en que se apruebe.

## INFORMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL CENTRO

El reconocimiento de créditos para el Grado en Trabajo Social se establece de la siguiente manera:

### Admisión a la Universidad

Para titulados de ciclos formativos de grado superior en virtud del acuerdo de colaboración del Departament d'Ensenyament y la Universitat de Barcelona:

### CFGS TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL

#### • Formación Básica de primer curso:

360837 - Antropología Social de 6 créditos

360789 - Psicología del desarrollo humano de 6 créditos

#### • Optativas:



360653 - Infancia, Adolescencia, Juventud y Trabajo Social de 6 créditos

360751 - Inclusión Social y Trabajo Social de 6 créditos

360894 - Trabajo Social y Salud de 6 créditos

A partir del curso 2017-2018, estas asignaturas, una vez matriculadas como reconocidas, NO tendrán cualificación numérica ni ponderarán en el expediente del alumno.

#### **CFGS TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL**

• Formación Básica de primer curso:

360837 - Antropología Social de 6 créditos

360789 - Psicología del desarrollo humano de 6 créditos

• Formación Básica de segundo curso:

360905 - Pedagogía Social de 6 créditos

• Optativas:

360653 - Infancia, Adolescencia, Juventud y Trabajo Social de 6 créditos

360751 - Inclusión Social y Trabajo Social de 6 créditos

A partir del curso 2017-2018, estas asignaturas, una vez matriculadas como reconocidas, NO tendrán cualificación numérica ni ponderarán en el expediente del alumno.

#### **CFGS TÉCNICO SUPERIOR EN PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO**

• Formación Básica de primer curso:

360645 ¿ Comunicación y Documentación de 6 créditos

• Optativas:

360751 - Inclusión Social y Trabajo Social de 6 créditos

360653 - Infancia, Adolescencia, Juventud y Trabajo Social de 6 créditos

A partir del curso 2017-2018, estas asignaturas, una vez matriculadas como reconocidas, NO tendrán cualificación numérica ni ponderarán en el expediente del alumno.

#### **Prácticas**

Las asignaturas ¿Prácticas I¿ y ¿Prácticas II¿ solo podrán ser reconocidas por la experiencia profesional ejercida con la titulación de Diplomatura en Trabajo Social.

#### **4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS**



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
TEORIA
TEORICOPRÁCTICA
SEMINARIOS
PRÁCTICAS DE PROBLEMAS
PRÁCTICAS DE ORDENADOR
PRÁCTICAS DE LABORATORIO
PRÁCTICAS EXTERNAS
OTRAS PRÁCTICAS
SALIDAS DE CAMPO
TRABAJO AUTÓNOMO
TRABAJO TUTELADO
TALLER EXPERIMENTAL
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.
Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.
Clases expositivas: En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.
Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta.
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.
Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.
Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.
Laboratorio de problemas: El laboratorio de problemas se organiza con grupos reducidos en los que el alumnado resuelve problemas con la ayuda y orientación de un profesor o profesora.
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.
Contraste de expectativas: La actividad de contraste de expectativas, organizada al principio de un proceso o secuencia formativa para explicitar intenciones, prejuicios y expectativas, permite ajustar dichas expectativas a la realidad evitar disfunciones y conflictos futuros.
Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.



Visita: Actividad de un grupo de estudiantes, dirigida por el profesorado, que consiste en ir a ver un determinado lugar para obtener información directa que favorezca el proceso de aprendizaje.		
Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
TUTORIAS		
Actividades Campus Virtual		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES		
PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES		
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN		
<b>5.5 SIN NIVEL 1</b>		
<b>NIVEL 2: ANTROPOLOGIA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Antropología
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ANTROPOLOGIA SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No



<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender desde una aproximación general la especificidad de la Antropología social en el contexto de las ciencias sociales.</li> <li>- Comprender los conceptos básicos de la Antropología social y saberlos aplicar al análisis de la realidad social.</li> <li>- Distinguir las explicaciones antropológicas sobre la diversidad humana, social y cultural y saber aplicarlas como herramienta para la comprensión crítica de la propia sociedad.</li> <li>- Conocer a nivel introductorio los principales campos de estudio de la Antropología social.</li> <li>- Comprender cómo se interrelacionan e integran las diferentes dimensiones sociales, económicas, políticas y culturales de una sociedad particular.</li> <li>- Conocer los métodos de investigación de la antropología, en especial el trabajo de campo y la etnografía.</li> <li>- Conocer los principales campos de aplicación de la Antropología social y sus posibilidades para la intervención social.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La antropología social como disciplina científica: objeto de estudio y relación con otras ciencias humanas y sociales.</li> <li>- Los métodos de investigación de la Antropología social: el trabajo de campo etnográfico y el método comparativo.</li> <li>- Naturaleza humana y diversidad social y cultural: explicaciones sobre la diversidad cultural, el concepto de cultura, etnocentrismo y relativismo cultural, identidad y diferencia.</li> <li>- Campos de estudio: organización de los procesos económicos; la familia y las relaciones de parentesco; organización política; desigualdades y exclusión social; identidades individuales y colectivas, creencias y rituales</li> <li>- Antropología aplicada: salud, educación, alimentación, desarrollo.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
No se contemplan		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)		
CG9 - Desarrollar actitudes abiertas y empáticas basadas en el respeto y el reconocimiento ante la diversidad y la multiculturalidad		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		





5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE20 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificando los mismos, diseñando estrategias de resolución o superación y reflexionando y valorando sus resultados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TEORIA	30	100
TEORICOPRÁCTICA	20	100
TRABAJO AUTÓNOMO	60	0
TRABAJO TUTELADO	40	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	40.0	60.0
PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES	20.0	40.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	0.0	20.0
NIVEL 2: HISTORIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: HISTORIA SOCIAL CONTEMPORÁNEA		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes adquiriran competencias en:  Análisis, síntesis y comunicación de los temas específicos de la materia, mediante el diseño y elaboración de trabajos individuales y de grupo reducido.  Trabajo en equipo para realizar las tareas específicas y cumplir los objetivos de trabajo de los ejercicios grupales programados, mediante la elaboración de un trabajo común.  Capacidad de articular el análisis histórico con el desarrollo del trabajo social, contextualizando sus orígenes y evolución, mediante programación de debates, exposición escrita u oral, que contenga la comprensión de conceptos y hechos relacionados.  Adquisición de competencias analíticas, comparativas y reflexivas, a través de la realización de proyectos de estudio, informes, y debates.  El análisis y reflexión sobre fenómenos sociales actuales aplicando el análisis histórico</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metodología y organización de la asignatura. Qué entendemos por período contemporáneo y cuáles son los debates actuales.</li> <li>2. Los grandes problemas demográficos del mundo contemporáneo: transiciones demográficas y movimientos migratorios.</li> <li>3. De las revoluciones liberales a la crisis imperialista de fines del s. XIX: los grandes problemas económicos, sociales y políticos contemporáneos.</li> <li>4. El siglo XX: de la Gran Guerra al final de la URSS. Grandes cambios en la estructura social.</li> <li>5. El mundo actual. Nuevos debates sobre el estado del bienestar.</li> </ol>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No se especifican		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)		
CG7 - Elaborar reflexiones y trabajos de análisis, así como analizar, prevenir y resolver problemas en temáticas vinculadas en el ámbito del Trabajo Social		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE11 - Analizar, valorar y sistematizar la información que proporciona el trabajo profesional para mejorar la praxis cotidiana y elaborar nuevas respuestas a las situaciones sociales emergentes.		
CE17 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos y contextos de trabajo así como para analizar y desarrollar reflexiva y críticamente las políticas que implementan.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
TEORIA	25	100
TEORICOPRÁCTICA	25	100
TRABAJO AUTÓNOMO	50	0
TRABAJO TUTELADO	50	20
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
Visita: Actividad de un grupo de estudiantes, dirigida por el profesorado, que consiste en ir a ver un determinado lugar para obtener información directa que favorezca el proceso de aprendizaje.		
Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	40.0	60.0
PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES	20.0	40.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: SERVICIOS SOCIALES</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3	3	6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>



6	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: INICIACIÓN A LA PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL Y AL CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ESTRUCTURA DE SERVICIOS SOCIALES</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>



Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: SISTEMAS DE BIENESTAR SOCIAL I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: SISTEMAS DE BIENESTAR SOCIAL II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



ITALIANO		OTRAS
No		No
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Los resultados que el estudiante debe superar significa que:</p> <p>? Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los servicios sociales en el ámbito europeo, español y autonómico, así como la estructura general, la organización y los principales servicios y prestaciones de los servicios sociales en el ámbito estatal y autonómico.</p> <p>? Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, justicia, etc.) en el ámbito español y europeo, así como su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones de ámbito estatal y autonómico.</p> <p>? Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación de la cooperación al desarrollo.</p> <p>? Es capaz de identificar los conflictos y limitaciones de dichos subsistemas en relación con las poblaciones en dificultad, así como sus dispositivos compensatorios.</p> <p>? Es capaz de detectar los mecanismos de exclusión y discriminación en el acceso a la protección social, y plantear fórmulas para corregirlos.</p> <p>? Conoce el proceso de formulación, puesta en práctica y evaluación de programas sociales, el desempeño profesional de los trabajadores sociales en su gestión y la participación en los mismos de organizaciones públicas y privadas.</p> <p>? Es capaz de aplicar los métodos y técnicas de organización, participación, planificación, evaluación y financiación de los servicios sociales, incluidos los relativos a la evaluación y la gestión de la calidad.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Conocimiento de los conceptos básicos y del rol de los servicios sociales. Aportaciones diferentes reformistas sociales. Relaciona con las otras ciencias sociales.</p> <p>Prestaciones sociales, provisión y financiamiento de los servicios sociales a nivel estatal y autonómico. Derechos y deberes de los usuarios de los servicios sociales. Aspectos más significativos, innovaciones y diferentes modelos y formas de provisión de los servicios sociales a lo largo de la historia.</p> <p>Organización de los servicios sociales públicos: competencias, planificación, ordenación, normativas actuales de las diferentes administraciones y su relación con la realidad europea.</p> <p>Servicios sociales básicos: organización, tipos y trabajo técnico, relación con el resto de servicios sociales y con los otros sistemas. Promoción y provisión de los servicios sociales en el sector privado social y mercantil.</p> <p>El objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los distintos subsistemas de bienestar social: Salud (el modelo socio sanitario, la salud mental de adultos y de adolescentes), el sistema de servicios sociales (familia, infancia y adolescencia, discapacitados, vejez, inmigración, entre otros ámbitos); la educación; la vivienda; la justicia de adultos y de jóvenes. Descripción de su organización y sus principales servicios y prestaciones.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG7 - Elaborar reflexiones y trabajos de análisis, así como analizar, prevenir y resolver problemas en temáticas vinculadas en el ámbito del Trabajo Social		
CG9 - Desarrollar actitudes abiertas y empáticas basadas en el respeto y el reconocimiento ante la diversidad y la multiculturalidad		
CG10 - Estimular una participación activa con espíritu emprendedor y de liderazgo		
CG11 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo en el ámbito del trabajo social.		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Establecer relaciones profesionales y de confianza con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades al objeto de identificar sus necesidades sociales y circunstancias más importantes.		
CE4 - Prevenir y atender situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando estrategias de actuación, gestionando la intervención y evaluando sus resultados.		
CE7 - Apoyar y promover el desarrollo de redes sociales para hacer frente a las necesidades, mediante la creación de equipos interdisciplinares y multiorganizacionales.		
CE14 - Diseñar, implementar y gestionar recursos y servicios sociales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TEORIA	50	100
TEORICOPRÁCTICA	30	100



PRÀCTICAS DE PROBLEMAS	30	100
PRÁCTICAS EXTERNAS	50	100
SALIDAS DE CAMPO	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO	200	0
TRABAJO TUTELADO	200	20
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.		
Laboratorio de problemas: El laboratorio de problemas se organiza con grupos reducidos en los que el alumnado resuelve problemas con la ayuda y orientación de un profesor o profesora.		
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
Visita: Actividad de un grupo de estudiantes, dirigida por el profesorado, que consiste en ir a ver un determinado lugar para obtener información directa que favorezca el proceso de aprendizaje.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	40.0	60.0
PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES	20.0	40.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: HABILIDADES DE COMUNICACIÓN</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICATIVAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ha adquirido destrezas en las relaciones interpersonales en el trabajo social y la actividad profesional , en el terreno de la entrevista personal, las reuniones y las sesiones grupales y su intervención en público.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ha adquirido destrezas por establecer una relación empática y una comunicación efectiva con otras personas y de forma especial con aquellas que presentan necesidades de comunicación</li> <li>- Domina la escucha activa, se capaz de entrar en una relación adecuada con las experiencias vitales de los usuarios de los servicios, d'entender correctamente su punto de vista y de superar prejuicios personales por responder adecuadamente a una serie de situaciones personales e interpersonales complejas.</li> <li>- Conoce y se 'ha entrenado en las habilidades y técnicas que permiten la gestión de conflictos a nivel interpersonal , grupal e intergrupala.</li> <li>- Es capaz d'utilizar claves verbales y no verbales por guiar la interpretación.</li> <li>- Es capaz de d 'establecer relaciones profesionales a la fino'd identificar la forma más adecuada d'intervención., por aclarar y negociar la finalidad d'estos contactos y los limites de su implicación.</li> <li>- Utiliza la comunicación en diferentes situaciones y contextos profesioanles.</li> <li>- Comprende y aplica el conocimiento de los procesos de comunicación verbal y no verbal a la intervención en trabajo social.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La mirada y la palabra: De la mirada a la observación; De la entrevista a la conversación. Capacidad de relación. Gestión emocional. Entrenamiento en el comportamiento asertivo y en nuevas actitudes: actitudes negociadoras. La gestión de conflictos. Manejo de la comunicación verbal y no verbal. Capacidad expositiva. Conducción de reuniones. Comunicación escrita. Redes de comunicación. La escucha activa. La documentación profesional del trabajador social.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		





CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)		
CG9 - Desarrollar actitudes abiertas y empáticas basadas en el respeto y el reconocimiento ante la diversidad y la multiculturalidad		
CG10 - Estimular una participación activa con espíritu emprendedor y de liderazgo		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE18 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones y la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.		
CE5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades a fin de promover cambios y mejoras de las condiciones sociales de vida, mediante la utilización de los métodos y técnicas de trabajo social más apropiadas a cada contexto específico.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
TEORICOPRÁCTICA	50	100
TRABAJO AUTÓNOMO	50	0
TRABAJO TUTELADO	50	20
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Clases expositivas: En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interacción, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	40.0	60.0
PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES	20.0	40.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: SALUD DEPENDENCIA Y VULNERABILIDAD SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: SALUD, DEPENDENCIA Y VULNERABILIDAD SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Conoce y comprende las relaciones entre la salud y la situación social de las personas, el sistema de género, la cultura y el ciclo vital. ' Es capaz de identificar y valorar las necesidades sociales relacionadas con los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas afectadas, y las estrategias de atención y apoyo pertinentes en cada situación.</p> <p>' Es capaz de reconocer las características de los problemas de salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyo sociales, con especial referencia a las discapacidades, a la dependencia, a los problemas de salud mental y a las adicciones.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Aquí desarrollaría el programa de la asignatura pero en resumen sería desde la Perspectiva histórica de la salud y su relación con los diferentes acontecimientos sociales, pasando por los distintos modelos teóricos para entender los problemas de salud y priorizando la globalidad, hasta las herramientas básicas para realizar esas funciones como el diagnóstico de salud de la comunidad y bases de epidemiología. Luego, desarrollar aquellas situaciones de salud más prevalentes y de clara repercusión social además de la relación con el medio ambiente.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)		



CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)		
CG7 - Elaborar reflexiones y trabajos de análisis, así como analizar, prevenir y resolver problemas en temáticas vinculadas en el ámbito del Trabajo Social		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Valorar las necesidades y opciones posibles con el fin de orientar de forma adecuada las estrategias de intervención.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
TEORICOPRÁCTICA	50	100
TRABAJO AUTÓNOMO	50	0
TRABAJO TUTELADO	50	20
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.		
Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
No existen datos		
<b>NIVEL 2: PSICOLOGÍA DINÁMICA Y SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: PSICOLOGÍA Y DINÁMICA SOCIAL</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Obligatoria		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
		6	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
		<b>ECTS Semestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
No		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los fenómenos psicológicos intrapsíquicos e interpersonales que explican la intersubjetividad</li> <li>- El alumno es capaz de analizar los procesos de interacción social, con especial referencia a la familia, los grupos sociales y las comunidades</li> <li>- Conocer las diferentes formas de vinculación afectiva y las repercusiones de las carencias</li> <li>- Comprender la dimensión social de los procesos subjetivos de formación de identidades personales y sociales</li> <li>- Conocer los principios psicodinámicos que explican la emocionalidad y la relación humana</li> <li>- Identifica los procesos de formación, desarrollo y evolución de las personas, las familias, los grupos, las organizaciones y las comunidades.</li> <li>- Conocer los elementos necesarios para llevar a cabo la relación asistencial</li> <li>- Conocer la interinfluencia psicológica del individuo y los fenómenos sociales</li> </ul>			
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Temas básicos de psicología social: El conformismo, la obediencia a la autoridad, los prejuicios, el racismo, el 'bullying, el moving'. Psicología de grupo, de las masas etc</li> <li>- Estudio sobre la realidad externa, la interna y la relación interpersonal</li> <li>- Los vínculos y las carencias afectivas.</li> <li>- Encuadre y función de contención</li> <li>- Conocimiento sobre uno mismo. Mecanismos de defensa del individuo y del grupo</li> <li>- Fenómenos de transferencia y contratransferencia</li> <li>- Sentimientos y emociones básicos. Indicadores sobre salud(mental) y psico(pato)logía</li> </ul>			
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>			
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>			



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CG7 - Elaborar reflexiones y trabajos de análisis, así como analizar, prevenir y resolver problemas en temáticas vinculadas en el ámbito del Trabajo Social		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Establecer relaciones profesionales y de confianza con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades al objeto de identificar sus necesidades sociales y circunstancias más importantes.		
CE5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades a fin de promover cambios y mejoras de las condiciones sociales de vida, mediante la utilización de los métodos y técnicas de trabajo social más apropiadas a cada contexto específico.		
CE10 - Actuar en la resolución de situaciones de riesgo derivados del propio ejercicio profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TEORICOPRÁCTICA	50	100
TRABAJO AUTÓNOMO	50	0
TRABAJO TUTELADO	50	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Clases expositivas: En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	40.0	60.0
PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES	20.0	40.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	0.0	20.0
NIVEL 2: MÉTODOS, MODELOS Y TÉCNICAS DEL TRABAJO SOCIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6



<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: TRABAJO SOCIAL INDIVIDUAL Y FAMILIAR</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: TRABAJO SOCIAL GRUPAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>



No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: SUPERVISIÓN DEL TRABAJO SOCIAL I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: SUPERVISIÓN DEL TRABAJO SOCIAL II</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Obligatoria		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
6			
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
		<b>ECTS Semestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: ROL E IDENTIDAD DEL TRABAJO SOCIAL</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Obligatoria		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
		6	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
		<b>ECTS Semestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
<p>1. Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en trabajo social. 2. Es capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios, y las potencialidades y dificultades que las marcan, teniendo en cuenta los aspectos relativos al género y la diversidad cultural. 3. Conoce los principales métodos y técnicas para interactuar con individuos, familias, grupos y comunidades para promover</p>			





cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales. 4. Conoce y es capaz de aplicar los métodos específicos para diferentes ámbitos de atención. 5. Conoce los modos de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, y para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios de trabajo social. 6 Conoce los modos de implicar a los usuarios de los servicios de trabajo social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a sus vidas. 7. Es capaz de consultar y cooperar con otros, incluidos los usuarios de servicios, comunicando a través de diferencias tales como los límites institucionales y profesionales y las diferencias de identidad o lenguaje. 8. Es capaz de aplicar los métodos de valoración de las necesidades y las opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. 9. Es capaz de diseñar, implementar y evaluar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales negociando el uso de servicios y revisar la eficacia de dichos planes. 10. Es capaz de usar la tecnología general de la gestión de proyectos de intervención social: análisis, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. 11. Es capaz de desarrollar los principales métodos de apoyo individual y familiar. 12. Es capaz de promover redes sociales para hacer frente a necesidades. 13. Es capaz de crear, organizar y apoyar a grupos para fines de trabajo social. 14. Es capaz de desarrollar los métodos de intervención comunitaria en trabajo social de manera que la población se implique en la búsqueda de soluciones comunes para la mejora de las condiciones de vida en clave solidaria y de sostenibilidad ecológica y social. 15. Es capaz de aplicar las estrategias de resolución de conflictos por medio de la negociación y la mediación. 16. Es capaz de defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere. 17 Es capaz de identificar los comportamientos de riesgo. 18. Es capaz de detectar y afrontar situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados. 19. Es capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas. 20. Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo. 21. Es capaz de utilizar adecuadamente la supervisión y sistematizar la práctica. 22. Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan. 23. Es capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento, y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo. 24. Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas. 25. Es capaz de gestionar dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Diversas perspectivas teóricas y metodológicas en trabajo social. La relación entre profesionales y ciudadanos. El proceso metodológico en trabajo social. Métodos para intervenir con individuos, familias, grupos y comunidades. Métodos para intervenir en los diversos ámbitos de intervención. El trabajo en red, la coordinación, el trabajo en equipo, el trabajo institucional. El diseño de proyectos sociales. Identidad, rol y perfil profesional del trabajador social. La ética y valores en el trabajo social: aspectos deontológicos. La aplicación del derecho en la intervención en trabajo social. La evaluación de los procesos de intervención

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)

CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)

CG7 - Elaborar reflexiones y trabajos de análisis, así como analizar, prevenir y resolver problemas en temáticas vinculadas en el ámbito del Trabajo Social

CG9 - Desarrollar actitudes abiertas y empáticas basadas en el respeto y el reconocimiento ante la diversidad y la multiculturalidad

CG10 - Estimular una participación activa con espíritu emprendedor y de liderazgo

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE18 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones y la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.

CE20 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificando los mismos, diseñando estrategias de resolución o superación y reflexionando y valorando sus resultados.

CE1 - Establecer relaciones profesionales y de confianza con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades al objeto de identificar sus necesidades sociales y circunstancias más importantes.

CE4 - Prevenir y atender situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando estrategias de actuación, gestionando la intervención y evaluando sus resultados.



CE5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades a fin de promover cambios y mejoras de las condiciones sociales de vida, mediante la utilización de los métodos y técnicas de trabajo social más apropiadas a cada contexto específico.
CE6 - Promover el crecimiento individual, la independencia personal y el desarrollo de habilidades de relación interpersonal mediante la promoción y creación de grupos a través de las técnicas propias del trabajo social grupal y la aplicación del conocimiento y habilidades sobre dinámica de grupos.
CE7 - Apoyar y promover el desarrollo de redes sociales para hacer frente a las necesidades, mediante la creación de equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales.
CE10 - Actuar en la resolución de situaciones de riesgo derivados del propio ejercicio profesional.
CE11 - Analizar, valorar y sistematizar la información que proporciona el trabajo profesional para mejorar la praxis cotidiana y elaborar nuevas respuestas a las situaciones sociales emergentes.
CE12 - Diseñar, producir, implementar y evaluar planes y proyectos de intervención social potenciando el uso de estrategias participativas.
CE13 - Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales respetando los principios éticos y profesionales de la intervención social.
CE14 - Diseñar, implementar y gestionar recursos y servicios sociales.
CE17 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos y contextos de trabajo así como para analizar y desarrollar reflexiva y críticamente las políticas que implementan.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TEORIA	300	100
TRABAJO AUTÓNOMO	300	0
TRABAJO TUTELADO	300	20

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.
Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.
Clases expositivas: En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.
Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.
Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	40.0	60.0
PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES	20.0	40.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	0.0	20.0



NIVEL 2: FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: CONCEPTOS BÁSICOS DEL TRABAJO SOCIAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: EPISTEMOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>Comprender críticamente la naturaleza del trabajo social como profesión y como disciplina, y sus relaciones con las diversas ciencias sociales.</li> <li>Conocer los principales elementos de la historia del trabajo social y la acción social, y las tendencias actuales del Trabajo Social.</li> <li>Conocer las principales corrientes teóricas constitutivas del Trabajo Social como disciplina.</li> <li>Identificar los principales grupos de personas atendidas, tipos de problemas y de respuestas, y espacios en los que se desarrolla el trabajo social en una sociedad diversa.</li> <li>Reconocer los puntos de contacto y las diferencias con otras profesiones de ayuda.</li> <li>Analizar la relación entre las políticas institucionales, las exigencias legales y los límites profesionales en el desarrollo del trabajo social.</li> <li>Ha adquirido los conceptos morales de derechos, responsabilidad, libertad, autoridad y poder en la práctica del trabajo social.</li> <li>Aplicar la base de valores, las normas éticas y los códigos deontológicos de la práctica del trabajo social y ser capaz de seguirlos y de analizar críticamente los casos en los que surgen dilemas éticos.</li> <li>Ha adquirido conocimientos para reflexionar sobre los presupuestos de objetividad i neutralidad de la ciencia des de una perspectiva crítica.</li> <li>Valorar les implicaciones éticas i políticas del trabajo social.</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Filosofía de las ciencias sociales i epistemología del Trabajo Social. Origen, fundamentos, métodos, categorías y hipótesis en el conocimiento científico.</p> <p>Necesidades, 'situaciones sociales' y 'problemas sociales'</p> <p>Conceptualización de los principios, objetivos, teorías, métodos y modelos del Trabajo Social.</p> <p>Historia del Trabajo Social i tendencias actuales</p> <p>Derechos básicos en los que se fundamenta el Trabajo Social y fundamentos filosóficos i éticos del Trabajo Social.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)		
CG7 - Elaborar reflexiones y trabajos de análisis, así como analizar, prevenir y resolver problemas en temáticas vinculadas en el ámbito del Trabajo Social		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Valorar las necesidades y opciones posibles con el fin de orientar de forma adecuada las estrategias de intervención.		
CE9 - Actuar, cuando las circunstancias lo requieran en defensa de los intereses de las personas o grupos atendidos especialmente en situaciones evidentes de riesgo.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
TEORIA	40	100
TEORICOPRÁCTICA	10	100
TRABAJO AUTÓNOMO	100	0
TRABAJO TUTELADO	100	20
TALLER EXPERIMENTAL	50	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Clases expositivas: En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.		
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	40.0	60.0
PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES	20.0	40.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: ESTRUCTURA, DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación y opresión (en especial los derivados de las relaciones económicas y de trabajo, de género, étnicas y culturales).</p> <p>¿ Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos del conflicto social, los mecanismos de poder y autoridad, de dominación, explotación y alienación, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales sobre esos procesos y mecanismos.</p> <p>¿ Es capaz de evaluar el modo en el que dichos desequilibrios y desigualdades sociales (asociados con, por ejemplo, la pobreza, el desempleo, la mala salud, la discapacidad, la carencia de educación y otras fuentes de desventaja) impactan en las relaciones humanas y generan situaciones de necesidad diferencial, malestar, precariedad, vulnerabilidad, segregación, marginación y exclusión y afectan a la demanda de trabajo social.</p> <p>¿ Es capaz de aplicar mecanismos de identificación, análisis y medida de los problemas sociales y necesidades derivadas de las situaciones de exclusión, discriminación y opresión en las que interviene el trabajo social y las formas de intervención para combatirlas.</p> <p>- Es capaz de analizar y evaluar el impacto de la desigualdad y la discriminación en el trabajo con personas en contextos determinados y en situaciones problemáticas.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Principales ejes de desigualdad social. Desigualdad, precariedad y vulnerabilidad social. Pobreza y exclusión social en la sociedades avanzadas. Ciclo vital y vulnerabilidad. Segregación social, desviación y estigma. Política y estrategias de inclusión social .		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)		



CG7 - Elaborar reflexiones y trabajos de análisis, así como analizar,prevenir y resolver problemas en temáticas vinculadas en el ámbito del Trabajo Social		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Valorar las necesidades y opciones posibles con el fin de orientar de forma adecuada las estrategias de intervención.		
CE11 - Analizar, valorar y sistematizar la información que proporciona el trabajo profesional para mejorar la praxis cotidiana y elaborar nuevas respuestas a las situaciones sociales emergentes.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
TEORIA	25	100
TEORICOPRÁCTICA	25	100
TRABAJO AUTÓNOMO	50	0
TRABAJO TUTELADO	50	20
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	40.0	60.0
PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES	20.0	40.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: GESTIÓN DE ORGANIZACIONES</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: TRABAJO SOCIAL EN LAS ORGANIZACIONES		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los elementos del funcionamiento de las organizaciones de servicios y la aportación de diferentes enfoques a la gestión, el liderazgo y la calidad en los servicios humanos públicos y privados.</p> <p>Adquirir destrezas de gestión del trabajo en equipo, de mediación, de programación del trabajo y de colaboración interprofesional e interinstitucional.</p> <p>Ser capaz de participar en la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.</p> <p>Adquirir capacidades de participación en la gestión y dirección de instituciones públicas y privadas de bienestar social.</p> <p>Conocer la Responsabilidad Social Corporativa y sus formas de aplicación y control de la gestión de cambios en las organizaciones.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Instituciones. Dirección. Equipo interdisciplinario. Calidad, supervisión, auditoría ética y conflictos. Entidades de bienestar social. Administración y gestión de las ONGs. La responsabilidad social corporativa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE18 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones y la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.		
CE20 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificando los mismos, diseñando estrategias de resolución o superación y reflexionando y valorando sus resultados.		





CE7 - Apoyar y promover el desarrollo de redes sociales para hacer frente a las necesidades, mediante la creación de equipos interdisciplinares y multiorganizacionales.		
CE14 - Diseñar, implementar y gestionar recursos y servicios sociales.		
CE16 - Participar en la gestión y coordinación en los distintos ámbitos de actuación de las entidades de bienestar social.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
TEORIA	25	100
TEORICOPRÁCTICA	25	100
TRABAJO AUTÓNOMO	50	0
TRABAJO TUTELADO	50	20
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	40.0	60.0
PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES	20.0	40.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: POLÍTICA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: POLÍTICA SOCIAL Y SOCIEDADES EN TRANSFORMACIÓN</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer y comprender los procesos de crisis y transformación del Estado del bienestar.            ' Saber identi(car las principales tendencias actuales en materia de política social.            ' Ser capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que las transformaciones de las políticas sociales tienen para el trabajo social.</p> <p>' Ser capaz de distinguir y reconocer los cambios recientes la articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas.            ' Conocer, comprender y ser capaz de evaluar la articulación territorial y sistémica de las políticas de bienestar social y los resultados en términos de diseño, implementación y evaluación de éstas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Sociedades en transformación: globalización, sociedad postindustrial y desafíos al Estado de bienestar. Las transformaciones de las políticas sociales. La articulación de las políticas sociales a escala europea, estatal y autonómico-local. Analisis de la relación e incidencia de las políticas sociales y el trabajo social.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)		
CG7 - Elaborar reflexiones y trabajos de análisis, así como analizar, prevenir y resolver problemas en temáticas vinculadas en el ámbito del Trabajo Social		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Diseñar, implementar y gestionar recursos y servicios sociales.		
CE17 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos y contextos de trabajo así como para analizar y desarrollar reflexiva y críticamente las políticas que implementan.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TEORIA	25	100



TEORICOPRÁCTICA	25	100
TRABAJO AUTÓNOMO	50	0
TRABAJO TUTELADO	50	20
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	40.0	60.0
PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES	20.0	40.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN EN TRABAJO SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: INVESTIGACIÓN APLICADA A LA INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La superación de la materia significa que el/la estudiante: - Es capaz de aplicar los diferentes modelos de investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social a largo de sus diversas fases. - Comprende la relación entre investigación, diagnóstico, evaluación y práctica del trabajo social. - Es capaz de utilizar los métodos y técnicas para la evaluación de necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las personas usuarias, de grupos y comunidades, incorporando en el proceso de participación de personas y/o grupos interesados. - Es capaz de analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como base para revisar y mejorar las estrategias profesionales. - Sabe aplicar el conocimiento sobre buenas prácticas en trabajo social - Sabe gestionar la información a partir de una diversidad de fuentes. - Es capaz de aplicar los modelos y métodos de valoración, incluyendo los factores que subyacen a la selección y verificación de la información relevante, la naturaleza del juicio profesional y los procesos de evaluación de riesgos. -Es capaz de interpretar datos sobre necesidades y problemas sociales, y sobre los resultados del trabajo social, desde una perspectiva no androcéntrica ni etnocéntrica. - Es capaz de evaluar las diferencias de punto de vista en la recogida de información y la fiabilidad e importancia de la información recogida</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La investigación acción como estrategia para la mejora de la práctica en el trabajo social. La investigación descriptiva como aproximación diagnóstica-interpretativa de la realidad. La evaluación del diseño, proceso y resultados de la intervención desde una aproximación participativa en la búsqueda de "buenas prácticas" en la acción social.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)		
CG8 - Gestionar información de manera autónoma para asegurar un aprendizaje permanente contemplando la utilización de las TICs en el ámbito del Trabajo Social		
CG10 - Estimular una participación activa con espíritu emprendedor y de liderazgo		
CG11 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo en el ámbito del trabajo social.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades a fin de promover cambios y mejoras de las condiciones sociales de vida, mediante la utilización de los métodos y técnicas de trabajo social más apropiadas a cada contexto específico.		
CE11 - Analizar, valorar y sistematizar la información que proporciona el trabajo profesional para mejorar la praxis cotidiana y elaborar nuevas respuestas a las situaciones sociales emergentes.		
CE12 - Diseñar, producir, implementar y evaluar planes y proyectos de intervención social potenciando el uso de estrategias participativas.		
CE14 - Diseñar, implementar y gestionar recursos y servicios sociales.		
CE17 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos y contextos de trabajo así como para analizar y desarrollar reflexiva y críticamente las políticas que implementan.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TEORICOPRÁCTICA	50	100



TRABAJO AUTÓNOMO	50	0
TRABAJO TUTELADO	50	20
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Contraste de expectativas: La actividad de contraste de expectativas, organizada al principio de un proceso o secuencia formativa para explicitar intenciones, prejuicios y expectativas, permite ajustar dichas expectativas a la realidad evitar disfunciones y conflictos futuros.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	40.0	60.0
PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES	20.0	40.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	33	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		12
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
21		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: PRÁCTICAS I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Prácticas Externas	12	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>



		12
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: PRÁCTICAS II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Prácticas Externas	21	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
21		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Capacitar para diseñar, planificar ,ejecutar y evaluar los procesos de aprendizaje en el entorno donde desarrolla la practica.</li> <li>. Capacidad para organizar los aprendizajes en el Plan de trabajo y aceptación, contrato y compromiso.</li> <li>. Es capaz de aportar y asegurar elementos metodológicos durante la realización del Practicum</li> <li>. Es capaz de garantizar el seguimiento y evaluación continuada de su propio progreso</li> <li>. Es capaz de conocer y analizar el desarrollo de las políticas sociales e identificar los diversos enfoques</li> <li>. Conoce el funcionamiento y estructura de la institución, del campo de trabajo y del territorio</li> <li>. Es capaz de realizar intervenciones de trabajo social con personas, grupos y comunidad</li> <li>. Conoce e interviene en el trabajo de redes sociales</li> <li>. Es capaz de integrar nuevos conocimientos y nuevas experiencias</li> <li>. Es capaz de desarrollar espacios de reflexión sobre lo que acontece en su entorno y sobre si mismo y está dispuesto a actuar en consecuencia.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El practicum es un conjunto de oportunidades de acción y aprendizaje que se adquieren a partir de estancias practicas, en establecimientos e instituciones externas a la Universidad en las que se realiza Trabajo Social. Dichas instituciones deben ser reconocidas como centros colaboradores para la formación en prácticas por la universidad mediante convenios. Es necesario fomentar la participación de estos centros en las actividades universitarias.</p> <p>La universidad deberá colaborar con los formadores-externos, contar con la participación de los mismos, fomentar su formación y colaborar y favorecer experiencias innovadoras y acuerdos de colaboración entre el espacio académico y profesional.</p> <p>Durante los períodos de prácticas, los estudiantes aprenden y se ejercitan en la adquisición de competencias sociales, técnicas y metodologicas, habilidades y destrezas profesionales. Constituyen una iniciación a la práctica del ejercicio profesional. Un primer acceso al mundo laboral y profesional.</p>		



Se requiere la colaboración de un profesional Tutor, de la institución externa, Trabajador Social, referente pedagógico durante la estancia en prácticas del estudiante en la Institución.  
El Practicum debe realizarse conjuntamente con la Supervisión.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)

CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)

CG7 - Elaborar reflexiones y trabajos de análisis, así como analizar, prevenir y resolver problemas en temáticas vinculadas en el ámbito del Trabajo Social

CG8 - Gestionar información de manera autónoma para asegurar un aprendizaje permanente contemplando la utilización de las TICs en el ámbito del Trabajo Social

CG9 - Desarrollar actitudes abiertas y empáticas basadas en el respeto y el reconocimiento ante la diversidad y la multiculturalidad

CG10 - Estimular una participación activa con espíritu emprendedor y de liderazgo

CG11 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo en el ámbito del trabajo social.

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE18 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones y la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.

CE1 - Establecer relaciones profesionales y de confianza con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades al objeto de identificar sus necesidades sociales y circunstancias más importantes.

CE2 - Valorar las necesidades y opciones posibles con el fin de orientar de forma adecuada las estrategias de intervención.

CE4 - Prevenir y atender situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando estrategias de actuación, gestionando la intervención y evaluando sus resultados.

CE5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades a fin de promover cambios y mejoras de las condiciones sociales de vida, mediante la utilización de los métodos y técnicas de trabajo social más apropiadas a cada contexto específico.

CE6 - Promover el crecimiento individual, la independencia personal y el desarrollo de habilidades de relación interpersonal mediante la promoción y creación de grupos a través de las técnicas propias del trabajo social grupal y la aplicación del conocimiento y habilidades sobre dinámica de grupos.

CE7 - Apoyar y promover el desarrollo de redes sociales para hacer frente a las necesidades, mediante la creación de equipos interdisciplinares y multiorganizacionales.

CE9 - Actuar, cuando las circunstancias lo requieran en defensa de los intereses de las personas o grupos atendidos especialmente en situaciones evidentes de riesgo.

CE10 - Actuar en la resolución de situaciones de riesgo derivados del propio ejercicio profesional.

CE11 - Analizar, valorar y sistematizar la información que proporciona el trabajo profesional para mejorar la praxis cotidiana y elaborar nuevas respuestas a las situaciones sociales emergentes.



CE12 - Diseñar, producir, implementar y evaluar planes y proyectos de intervención social potenciando el uso de estrategias participativas.		
CE13 - Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales respetando los principios éticos y profesionales de la intervención social.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
TEORICOPRÁCTICA	125	100
TRABAJO AUTÓNOMO	550	0
TRABAJO TUTELADO	150	20
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.		
Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	30.0	50.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	50.0	70.0
<b>NIVEL 2: ESTADÍSTICA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>





ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es capaz de aplicar los diferentes modelos de investigación a lo largo de sus diversas fases</li> <li>- Es capaz de utilizar los métodos y técnicas para el estudio de la sociedad</li> <li>- Es capaz de evaluar las diferencias de punto de vista en la recogida de información y la fiabilidad e importancia de la información recogida</li> <li>- Es capaz de analizar y sistematizar la información recogida a través del trabajo de campo</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque 1: Introducción a los métodos y técnicas de investigación social. 1. Conceptos básicos de investigación en ciencias sociales. 2. El proceso de investigación social. 3. Diseños de investigación y procedimientos de validez y fiabilidad que garantizan la fiabilidad de la información recogida. 4. Clasificación general de las técnicas de recogida de información.</p> <p>Bloque 2: Elaboración, aplicación y análisis de técnicas de investigación. 5. Elaboración, aplicación y análisis de encuestas (cuestionarios estructurados, semiestructurados y escalas). Análisis de datos cuantitativos. 6. Elaboración, aplicación y análisis de entrevistas. Análisis de datos cualitativos. 7. Elaboración, aplicación y análisis de técnicas grupales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)		
CG8 - Gestionar información de manera autónoma para asegurar un aprendizaje permanente contemplando la utilización de las TICs en el ámbito del Trabajo Social		
CG11 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo en el ámbito del trabajo social.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Diseñar, producir, implementar y evaluar planes y proyectos de intervención social potenciando el uso de estrategias participativas.		
CE14 - Diseñar, implementar y gestionar recursos y servicios sociales.		
CE17 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos y contextos de trabajo así como para analizar y desarrollar reflexiva y críticamente las políticas que implementan.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TEORICOPRÁCTICA	20	100
PRÁCTICAS DE LABORATORIO	25	100
TRABAJO AUTÓNOMO	50	0
TRABAJO TUTELADO	50	20
TALLER EXPERIMENTAL	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	40.0	60.0
PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES	20.0	40.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	0.0	20.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
9		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: TRABAJO DE FIN DE GRADO		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
9		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El.4 Es capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales. El.7 Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.</p> <p>El.11 Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.</p> <p>El.15 Es capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.</p> <p>El.16 Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.</p> <p>El.17 Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada al trabajo social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El trabajo de fin de carrera es la aplicación de un conjunto amplio de aprendizajes desarrollados a lo largo de la carrera en la elaboración de un trabajo que muestre la capacitación científica y técnica del estudiante.</p> <p>El trabajo a desarrollar podrá tener relación con cualquiera de las operaciones del procedimiento de trabajo social:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La exploración, estudio y/o investigación de situaciones sociales concretas que competen al trabajo social o de fenómenos generales y tipologías de población, la construcción de diagnósticos sociales,</li> <li>El diseño/elaboración de planes, programas o proyectos de intervención,</li> <li>La investigación del ejercicio práctico del trabajo social, de sus contextos organizativos, institucionales y/o ámbitos de ejercicio profesional, el diseño y realización de evaluaciones,</li> <li>La profundización en alguna perspectiva teórica, modelos o técnicas de interés disciplinar,</li> <li>Otros trabajos previamente establecidos y públicos.</li> </ol>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)		



CG7 - Elaborar reflexiones y trabajos de análisis, así como analizar, prevenir y resolver problemas en temáticas vinculadas en el ámbito del Trabajo Social		
CG8 - Gestionar información de manera autónoma para asegurar un aprendizaje permanente contemplando la utilización de las TICs en el ámbito del Trabajo Social		
CG11 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo en el ámbito del trabajo social.		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE18 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones y la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.		
CE20 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificando los mismos, diseñando estrategias de resolución o superación y reflexionando y valorando sus resultados.		
CE2 - Valorar las necesidades y opciones posibles con el fin de orientar de forma adecuada las estrategias de intervención.		
CE11 - Analizar, valorar y sistematizar la información que proporciona el trabajo profesional para mejorar la praxis cotidiana y elaborar nuevas respuestas a las situaciones sociales emergentes.		
CE12 - Diseñar, producir, implementar y evaluar planes y proyectos de intervención social potenciando el uso de estrategias participativas.		
CE14 - Diseñar, implementar y gestionar recursos y servicios sociales.		
CE17 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos y contextos de trabajo así como para analizar y desarrollar reflexiva y críticamente las políticas que implementan.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
TRABAJO AUTÓNOMO	175	0
TRABAJO TUTELADO	50	20
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	80.0	90.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: COMUNICACIÓN</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser capaz de identificar las propias competencias comunicativas personales y adquirir los instrumentos que permitan su autodesarrollo.</li> <li>Ser capaz de manejar los conceptos abstractos expresados a nivel oral y escrito.</li> <li>- Ser capaz de hacer síntesis de temas complejos.</li> <li>- Demostrar capacidad para relacionar contenidos de diferente procedencia, para elaborar documentación de trabajo social ( informes expositivos, valorativos, propuestas, peritajes, derivaciones, etc.)</li> <li>- Utilización de la expresión escrita a nivel superior</li> <li>- Capacidad de búsqueda de fuentes documentales en bases de datos internacionales</li> <li>- Capacidad de gestión de la información</li> <li>- Capacidad para aplicar reglas internacionales de citación de fuentes.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Teoría de la comunicación humana. Principios básicos : la imposibilidad de no comunicar, el compromiso, la circularidad, sus niveles y sus funciones : informativa, relacional y creadora de realidad.</li> <li>2. La comunicación interpersonal, organizacional y colectiva : Similitudes y diferencias.</li> <li>3.-Componentes y características y procesos psicológicas de la comunicación humana. Procesos perceptivos, cognitivos, afectivos y motivacionales</li> </ol>		



- 4.- Los aspectos paralingüísticos, proxémicos, gestuales y su aplicación en la intervención en trabajo social.
- 5.- La construcción del discurso oral: estructura y elementos interactivos; marcos que ayudan a la comunicación; el impacto del lenguaje a nuestra experiencia y patrones de cambio.
- 6.- Gestión de los elementos interactivos en el discurso: implicación de la audiencia; descubrimiento del otro y gestión de sus expectativas; creencias, percepciones, y necesidades.
7. Problemas y paradojas de los procesos comunicativos. Tratamiento de situaciones difíciles en la comunicación: estrés, hostilidad.
- 8.- Fundamentos de la composición escrita en los diferentes apoyos documentales ( documentar procesos de intervención; informes sociales, etc.)
- 9.- Conocer las principales fuentes de búsqueda de información científica (fuentes, clasificación, catalogación).
- 10.- Gestión de la información científica (bases de datos; sistemas colaborativos, TIC)
- 11.- Comunicación científica : el informe científico . Referencias de acuerdo con normativa de presentación de trabajos científicos y con las normativas internacionales.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)

CG8 - Gestionar información de manera autónoma para asegurar un aprendizaje permanente contemplando la utilización de las TICs en el ámbito del Trabajo Social

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TEORICOPRÁCTICA	10	100
PRÁCTICAS DE ORDENADOR	10	100
PRÁCTICAS DE LABORATORIO	20	100
TRABAJO AUTÓNOMO	50	0
TRABAJO TUTELADO	40	20
TALLER EXPERIMENTAL	20	100

##### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.

Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

##### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	40.0	60.0



PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES	20.0	40.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: PSICOLOGÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
- Conocer los procesos mentales mediante los que se organiza la conducta humana		



- Conocer los principales mecanismos psicológicos de elaboración del fenómeno mental
- Es capaz de analizar los procesos de interacción social, con especial referencia a la familia, los grupos sociales y las comunidades
- Conocer el factor evolutivo de las representaciones mentales que posibilitan la construcción del pensamiento
- Es capaz de detectar los conflictos y desajustes que aparecen en la infancia, la adolescencia, la juventud, la edad adulta y la vejez.
- Conocer diferentes formas de intervención psicológica

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- Distintas formas de entender el desarrollo humano según las principales escuelas psicológicas.
- Relaciones entre la inteligencia y la afectividad.
- Estructuras y mecanismos funcionales del sistema psíquico.
- Etapas del desarrollo.
- Adaptación social y adaptación cognitiva.
- La intervención en psicología

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG7 - Elaborar reflexiones y trabajos de análisis, así como analizar, prevenir y resolver problemas en temáticas vinculadas en el ámbito del Trabajo Social

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TEORICOPRÁCTICA	50	100
TRABAJO AUTÓNOMO	50	0
TRABAJO TUTELADO	50	20

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES





Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.		
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	40.0	60.0
PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES	20.0	40.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: DERECHO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: DERECHO, CIUDADANIA Y TRABAJO SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce y comprende como se elabora el derecho y las relaciones entre los poderes del Estado</li> <li>- Conoce y comprende los fundamentos de los derechos humanos y de las normas internacionales que los garantizan.</li> <li>- Conoce y comprende los fundamentos de los derechos sociales y los elementos básicos del sistema de la seguridad social, su estructura y su acción protectora.</li> <li>- Conoce y comprende el marco jurídico de las relaciones personales y es capaz de identificar los conflictos con el ámbito normativo correspondiente</li> <li>- Conoce el funcionamiento de las administraciones públicas, en especial en su relación de servicio con los ciudadanos y los procedimientos del ejercicio de sus derechos</li> <li>- Es capaz de integrar el trabajo social en los diferentes marcos legales y entiende las tensiones entre las normas legales, políticas y prácticas</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nociones jurídicas básicas <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de Derecho</li> <li>- La norma jurídica</li> <li>- Sistema de fuentes del ordenamiento jurídico español</li> </ul> </li> <li>2. Organización, competencias y administraciones <ul style="list-style-type: none"> <li>- La organización y estructura política del Estado</li> <li>- El poder legislativo</li> <li>- El poder ejecutivo</li> <li>- El poder judicial. La organización judicial española</li> <li>- Distribución de competencias Estado/Comunidades Autónomas</li> <li>- La Unión Europea</li> </ul> </li> <li>3. Derecho público <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios básicos del derecho administrativo. Estructura y organización administrativa</li> <li>- Principios básicos del derecho del trabajo y las relaciones laborales</li> <li>- Principios básicos del derecho penal</li> </ul> </li> <li>4. Persona y familia <ul style="list-style-type: none"> <li>- Persona física</li> <li>- Los derechos de la personalidad</li> <li>- Nacionalidad y la vecindad civil</li> <li>- Persona jurídica. Gestión y dirección de entidades</li> <li>- La incapacidad y las instituciones tutelares</li> </ul> </li> </ol>		



- Derechos y deberes de las personas extranjeras
- Filiación: natural y adoptiva
- El matrimonio y otros modelos familiares
- Las crisis familiares y sus efectos

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)

CG7 - Elaborar reflexiones y trabajos de análisis, así como analizar, prevenir y resolver problemas en temáticas vinculadas en el ámbito del Trabajo Social

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Establecer relaciones profesionales y de confianza con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades al objeto de identificar sus necesidades sociales y circunstancias más importantes.

CE9 - Actuar, cuando las circunstancias lo requieran en defensa de los intereses de las personas o grupos atendidos especialmente en situaciones evidentes de riesgo.

CE16 - Participar en la gestión y coordinación en los distintos ámbitos de actuación de las entidades de bienestar social.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TEORIA	25	100
TEORICOPRÁCTICA	25	100
TRABAJO AUTÓNOMO	50	0
TRABAJO TUTELADO	50	20

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.

Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.

Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.

Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así



este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.

<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	40.0	60.0
PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES	20.0	40.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: SOCIOLOGÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: SOCIOLOGÍA GENERAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Conocer y comprender los principales conceptos y teorías de la Sociología.          ' Ser capaz de identificar las principales transformaciones que vivimos en la sociedad actual.          ' Conocer e interpretar los factores estructurales que generan la desigualdad y la exclusión desde una mirada multidimensional.          ' Ser capaz de identificar los grupos que están en una situación mas vulnerable y desigual.          ' Conocer y comprender los principales hechos y problemas sociales en conexión con la práctica del trabajo social.          Referidos a habilidades, destrezas          ' Ser capaz de observar una situación social, identificar y analizar los principales problemas, interrelacionando las miradas micro y macro sociológica.          ' Ser capaz de crear un grupo de trabajo para abordar un proceso de observación de una situación social.          Referidos a actitudes y valores          ' Comprender papel y posición de sujetos en tanto que actor social.          ' Ser capaz de identificar y comprender la diferencia y la diversidad.          ' Ser capaz de identificar los estereotipos y los prejuicios existentes sobre grupos o situaciones sociales relacionadas con la práctica del trabajo social.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El origen de la sociología y el desarrollo del conocimiento sociológico. Los conceptos y teorías principales de la sociología. La globalización y el cambio social contemporáneo. Estructuras y procesos sociales</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)		
CG7 - Elaborar reflexiones y trabajos de análisis, así como analizar, prevenir y resolver problemas en temáticas vinculadas en el ámbito del Trabajo Social		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
TEORIA	25	100
TEORICOPRÁCTICA	25	100
TRABAJO AUTÓNOMO	50	0
TRABAJO TUTELADO	50	20



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	40.0	60.0
PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES	20.0	40.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	0.0	20.0
NIVEL 2: CIENCIA POLÍTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: POLÍTICA SOCIAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>' Conocer los fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con el trabajo social. ' Conocer y comprender el proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo y crisis de Estado del bienestar.            ' Ser capaz de analizar las diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.            ' Ser capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para el trabajo social, así como las aportaciones del trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.            ' Ser capaz de analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad.            ' Ser capaz de distinguir y reconocer la articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Funciones de las políticas sociales. Modelos de política social. Fundamentos socioeconómicos y desarrollo del Estado de bienestar.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)		
CG7 - Elaborar reflexiones y trabajos de análisis, así como analizar, prevenir y resolver problemas en temáticas vinculadas en el ámbito del Trabajo Social		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE17 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos y contextos de trabajo así como para analizar y desarrollar reflexiva y críticamente las políticas que implementan.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TEORIA	25	100
TEORICOPRÁCTICA	25	100
TRABAJO AUTÓNOMO	50	0
TRABAJO TUTELADO	50	20
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	40.0	60.0
PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES	20.0	40.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: ECONOMÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: ECONOMÍA APLICADA AL TRABAJO SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6





ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Objetivos de aprendizaje de la materia:</p> <p>Referidos a conocimientos</p> <p>El estudiante, al superar la asignatura, debe ser capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y comprender el vocabulario económico básico utilizado en una discusión económica cotidiana en medios de comunicación, tanto a nivel de microeconomía como de macroeconomía.</li> <li>2. Conocer y comprender las implicaciones básicas del análisis económico en los servicios de bienestar (vivienda, servicios sociales, ocupación, educación, sanidad y mantenimiento de rentas)</li> <li>3. Conocer las formas organizativas básicas de provisión de servicios sociales y de bienestar</li> </ol> <p>Referidos a habilidades, destrezas</p> <p>El estudiante, al superar la asignatura, debe ser capaz de:</p> <p>Elaborar un presupuesto sencillo de actividad de una pequeña organización de servicios. Referidos a actitudes, valores y normas</p> <p>El estudiante, al superar la asignatura, debe ser capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar el espíritu emprendedor del estudiante planteando los fundamentos del marketing de servicios en el proceso de creación de un servicio.</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción a los conceptos económicos básicos</li> <li>2. Introducción al análisis económico de los servicios de bienestar</li> <li>3. Elementos básicos de creación y gestión de servicios en organizaciones de bienestar</li> </ol>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)		



CG7 - Elaborar reflexiones y trabajos de análisis, así como analizar,prevenir y resolver problemas en temáticas vinculadas en el ámbito del Trabajo Social		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE14 - Diseñar, implementar y gestionar recursos y servicios sociales.		
CE16 - Participar en la gestión y coordinación en los distintos ámbitos de actuación de las entidades de bienestar social.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
TEORIA	50	100
TRABAJO AUTÓNOMO	50	0
TRABAJO TUTELADO	50	20
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	40.0	60.0
PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES	20.0	40.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: TRABAJO SOCIAL EN ESPACIOS PROFESIONALES</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	60	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
20	34	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: ENVEJECIMIENTO Y TRABAJO SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: POLÍTICAS SOCIALES, INTERNACIONALES Y TRABAJO SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>



No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: DISCAPACIDAD Y TRABAJO SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: URBANISMO, VIVIENDA Y TRABAJO SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No



<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: INTERCULTURALIDAD E INMIGRACIÓN</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: LA ORIENTACIÓN PSICODINÁMICA APLICADA A LOS PROCESOS DE DUELO</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
3	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: TRABAJO SOCIAL Y SALUD</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y TRABAJO SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: PSICOPATOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: DESARROLLO LOCAL Y TRABAJO SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: INCLUSIÓN SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: TRABAJO SOCIAL Y DERECHO DE LA PERSONA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>





No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: TRABAJO SOCIAL Y JUSTICIA PENAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
3	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: INTERCULTURALIDAD, INMIGRACIÓN Y TRABAJO SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprende los conceptos relacionados con la atención a la infancia y la juventud y es capaz de aplicarlos al trabajo social.</li> <li>- Conoce y aplica las normativas internacionales, estatales y autonómicas relacionadas con la infancia y la juventud favoreciendo la intervención directa de los ciudadanos incluidos los propios niños y jóvenes.</li> <li>- Comprende los conceptos relacionados con la atención a las personas mayores y es capaz de aplicarlos al trabajo social.</li> <li>- Conoce y aplica las normativas internacionales, estatales y autonómicas relacionadas con el envejecimiento favoreciendo la intervención directa de los ciudadanos mayores.</li> <li>- Comprende los conceptos relacionados con el desarrollo local y es capaz de aplicarlos al trabajo social.</li> <li>- Comprende los conceptos relacionados con la inclusión social y es capaz de aplicarlos al trabajo social.</li> <li>- Conoce y comprende los conceptos relacionados con la interculturalidad y las migraciones y es capaz de aplicarlos al trabajo social.</li> <li>- Conoce y aplica las políticas sociales internacionales y es capaz de aplicarlas al trabajo social.</li> <li>- Comprende los conceptos relacionados con las discapacidades y es capaz de aplicarlos al trabajo social.</li> <li>- Conoce los conceptos y las normativas relacionadas con el urbanismo y la vivienda y es capaz de aplicarlos al trabajo social.</li> <li>- Conoce y comprende los conceptos relacionados con la salud y es capaz de aplicarlos al trabajo social.</li> <li>- Conoce los conceptos y las normativas relacionadas con el derecho y la justicia y es capaz de aplicarlos al trabajo social.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>* La atención a la infancia y la juventud desde el trabajo social. Características. Nivel de compromiso y responsabilidad de los trabajadores sociales que actúen en los ámbitos de la infancia y la juventud. El niño y el joven y la familia. Los derechos de la infancia. Los diversos servicios de atención a la infancia y a la juventud. Los planes de infancia y de juventud. La participación de los niños y los jóvenes. Los programas intergeneracionales.</p> <p>* Inclusión social y Trabajo Social. Debates actuales entorno la exclusión e inclusión social. Los procesos de exclusión y de precarización de la ocupación. La pobreza como fenómeno social. Los procesos de producción y reproducción de la exclusión social. La intervención social en situaciones de exclusión social: metodologías y técnicas. Los programas de ocupación dirigidos a colectivos especiales. Los itinerarios de inclusión social en colectivos específicos. Experiencias y propuestas innovadoras desde el trabajo social.</p> <p>* El trabajo social en el ámbito de la justicia. La mediación. La atención a la víctima y la reparación.</p> <p>* Concepto de Salud y de trastorno mental. Factores psico-bio-sociales de riesgo. El trabajo social en el ámbito de la salud.</p> <p>* Trabajo social y políticas de vivienda y urbanismo. La construcción social de la ciudad.</p> <p>* El desarrollo local. La descentralización de los servicios. Servicios de atención primaria. Redes de colaboración entre las diversas entidades.</p> <p>* Las personas con discapacidad. Sistemas de prevención de las deficiencias y las discapacidades. El movimiento asociativo de las personas con discapacidad y sus familiares. Duelo y pérdida.</p> <p>* Diversidad cultural y trabajo social. El concepto de hegemonía socio-cultural. El espacio público, espacio de diálogo y de conflicto: su centralidad en las políticas públicas en espacios pluriculturales. El derecho de extranjería. Las migraciones.</p> <p>* El envejecimiento activo. Mitos y vejez. Aspectos sociodemográficos del envejecimiento. Vejez y familia. Las demencias tipo Alzheimer, su evolución e impacto. La sexualidad y afectividad en la vejez. Los malos tratos a las personas mayores: detección, evaluación e intervención. La participación y movimientos asociativos de las personas de edad avanzada.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignatura INTERCULTURALIDAD E INMIGRACIÓN es una asignatura del Grado en Pedagogía que se ofrece a los estudiantes de Trabajo social		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)		
CG7 - Elaborar reflexiones y trabajos de análisis, así como analizar, prevenir y resolver problemas en temáticas vinculadas en el ámbito del Trabajo Social		
CG8 - Gestionar información de manera autónoma para asegurar un aprendizaje permanente contemplando la utilización de las TICs en el ámbito del Trabajo Social		
CG9 - Desarrollar actitudes abiertas y empáticas basadas en el respeto y el reconocimiento ante la diversidad y la multiculturalidad		
CG11 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo en el ámbito del trabajo social.		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE20 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificando los mismos, diseñando estrategias de resolución o superación y reflexionando y valorando sus resultados.		
CE2 - Valorar las necesidades y opciones posibles con el fin de orientar de forma adecuada las estrategias de intervención.		
CE4 - Prevenir y atender situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando estrategias de actuación, gestionando la intervención y evaluando sus resultados.		
CE7 - Apoyar y promover el desarrollo de redes sociales para hacer frente a las necesidades, mediante la creación de equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales.		
CE9 - Actuar, cuando las circunstancias lo requieran en defensa de los intereses de las personas o grupos atendidos especialmente en situaciones evidentes de riesgo.		
CE11 - Analizar, valorar y sistematizar la información que proporciona el trabajo profesional para mejorar la praxis cotidiana y elaborar nuevas respuestas a las situaciones sociales emergentes.		
CE13 - Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales respetando los principios éticos y profesionales de la intervención social.		
CE14 - Diseñar, implementar y gestionar recursos y servicios sociales.		
CE17 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos y contextos de trabajo así como para analizar y desarrollar reflexiva y críticamente las políticas que implementan.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
TEORIA	125	100
TEORICOPRÁCTICA	125	100
PRÁCTICAS DE PROBLEMAS	125	100
OTRAS PRÁCTICAS	125	100
TRABAJO AUTÓNOMO	500	0
TRABAJO TUTELADO	500	20
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Clases expositivas: En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo. En ocasiones puede resultar interesante una presentación escrita previa.		
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		



Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	40.0	60.0
PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES	20.0	40.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: EDUCACIÓN</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: PEDAGOGIA SOCIAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Valora la relación entre educación y trabajo social.          Concibe la educación como una vía de inclusión y de promoción social y cultural.          Desarrolla una concepción amplia de la educación que incorpore tanto las prácticas de carácter formal y no formal, como los procesos y dinámicas de carácter informal.          Identifica aquellos espacios o procesos que favorecen la sociabilidad y la promoción educativa, social y cultural.          Conoce y aplica los diversos marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman las acciones socioeducativas del trabajador y la trabajadora social.          Conoce los recursos educativos del territorio para favorecer el trabajo en red entre los diferentes profesionales que promueven la inclusión y la participación social y cultural.          Interpreta la acción socioeducativa como una realidad compleja, que forma parte de los dispositivos de socialización, pero que también incorpora dimensiones de cambio y de transformación personal, comunitaria y social.          Comprende conceptos relacionados con el objeto de la Pedagogía social, estableciendo las bases teóricas y metodológicas de la Pedagogía social dentro del marco general de las ciencias sociales y de las ciencias de la educación.          Conoce el origen y evolución histórica de la educación social y de la Pedagogía social y es capaz de hacer una interpretación sociohistórica de dicho desarrollo.          Comprende conceptos relacionados con el proceso de socialización y su relación con los procesos educativos, posibilitando el análisis de la crisis de las agencias clásicas de socialización y la justificación de la aparición de agencias y espacios de socialización emergentes.          Conoce los ámbitos de acción de la Pedagogía social, remarcando su carácter dinámico y complementario y favoreciendo una visión integradora y prospectiva de las características y de la especificidad de cada ámbito de trabajo, tanto vigentes como emergentes.          Conoce las diversas instituciones sociales que tienen una finalidad socioeducativa y cuya acción presenta incidencia en los diversos ámbitos que integran la Pedagogía social.          Identifica la acción socioeducativa en los diversos ámbitos de intervención del trabajo social y dispone de un conocimiento real de las salidas profesionales dentro de nuestra sociedad en los ámbitos propios de la Pedagogía Social</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La educación como vía de inclusión social, promoción cultural y participación ciudadana.          Espacios institucionales de acción educativa en el Trabajo social según grupos de edad, necesidades, lógicas institucionales y tradiciones profesionales.          Sujetos, tiempos, agentes y contenidos de la pedagogía social.          El desarrollo de la sociabilidad. Modalidades, agencias y cambios.          Funciones socioeducativas del trabajador y la trabajadora social en instituciones, servicios y programas. Redes e instituciones del trabajo social educativo en Catalunya.          Retos e innovaciones de la Pedagogía social: prácticas socioeducativas y necesidades sociales emergentes.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		



CE6 - Promover el crecimiento individual, la independencia personal y el desarrollo de habilidades de relación interpersonal mediante la promoción y creación de grupos a través de las técnicas propias del trabajo social grupal y la aplicación del conocimiento y habilidades sobre dinámica de grupos.		
CE7 - Apoyar y promover el desarrollo de redes sociales para hacer frente a las necesidades, mediante la creación de equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
TEORICOPRÁCTICA	50	100
TRABAJO AUTÓNOMO	60	0
TRABAJO TUTELADO	40	20
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado. Otra posibilidad es aportar a las sesiones de puesta en común los resultados o los criterios personales obtenidos después de determinadas lecturas.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES	40.0	60.0
PRUEBAS ESCRITAS GRUPALES	20.0	40.0
OTRAS FORMAS DE EVALUACIÓN	0.0	20.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Profesor Agregado	3	100	3,1
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	68.3	10.1	61,6
Universidad de Barcelona	Profesor Contratado Doctor	2	100	1,4
Universidad de Barcelona	Ayudante Doctor	2	50	2,9
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	2	100	2,2
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Escuela Universitaria	3	33.3	2,2
Universidad de Barcelona	Profesor colaborador Licenciado	18.8	73.7	27,5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
66	21	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>a) Resultados de aprendizaje</p> <p>La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios correspondientes para su posterior análisis.</p> <p>También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia de Políticas y Calidad de la UB.</p>		



Anualmente, el Consejo de Estudios hace un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisa las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y define las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.

b) Resultados de la inserción laboral

AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas gestiona, con una periodicidad de 3 años, las encuestas de inserción laboral de los graduados del sistema universitario catalán. Una vez realizada la encuesta, AQU Catalunya remite los ficheros a la Universidad con dichos datos.

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, a su vez, remite estos datos al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analiza los datos y elabora un informe ¿resumen¿ para conocer las vías por las que se hace la transición de los graduados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad. Dicho informe se debate en la Junta de Centro.

c) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, remite al decano/director, jefe de estudios, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los jefes de estudio/coordinadores de máster solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.

El jefe de estudios/coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaboran un documento de síntesis que presenta al consejo de estudios/comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestiona las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elabora un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debate en la Junta de centro.

La UB ha iniciado el proceso de recogida de las opiniones de los estudiantes que han completado sus estudios de Grado a través de una encuesta. Para hacerlo, se ha usado un cuestionario que se ha consensuado con el resto de Universidades catalanas y con AQU Catalunya con el objetivo de que sea posible hacer una valoración conjunta de los resultados y establecer comparaciones, etc.

A partir del curso 2015-16, la UB lanza una encuesta institucional al profesorado tanto de grado como de máster, para recoger evidencias sobre su satisfacción con la actividad docente realizada, así como con el diseño, implantación y resultados de cada titulación.

En los informes de seguimiento elaborados por cada consejo de estudios de grados, y tiene que ser presentada para discusión y posterior aprobación al centro. Ésta tendrá que incluir las siguientes acciones específicas que vienen condicionadas por la peculiaridad de cada titulación:

- En el caso del trabajo de fin de grado cada titulación tendrá que disponer de los resultados de la evaluación del comité externo, que puede estar compuesto por miembros del consejo asesor o personas propuestas por el mismo, que evaluarán la calidad de los mismos. Prácticas externas, la UB dispone de una normativa para regular el proceso de prácticas externas y analizar su calidad, donde los tutores de prácticas en la empresa i/o institución y el tutor interno, mediante un protocolo establecido evaluará la situación del estudiante y los progresos obtenidos, así como en función de los puntos débiles destacados se propondrán mejoras en el programa. Este feed-back también se extiende, al análisis de las encuestas realizadas y a la opinión expresada en las encuestas que mediarán la satisfacción del estudiante en las prácticas realizadas.
- Los consejos asesores de cada centro tienen entre sus funciones la de asesorar al centro sobre las competencias necesarias de los titulados que contratan y los resultados obtenidos en el mercado de trabajo, de acuerdo a sus experiencias de contratación.
- Por último, está previsto en los próximos años desarrollar un programa de seguimiento específico de grupos de control en determinadas titulaciones que permita en un periodo de cinco años, poder evaluar las competencias, habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante. La progresión salarial y profesional del estudiante integrante de dicho grupo de control, será el mejor indicador para llevarlo a cabo.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf">http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
CURSO DE INICIO	2008
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de grado que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos.	





En las memorias de los nuevos títulos y también en el acuerdo se incorpora información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título, indicando el curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido.

Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de las asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado.

Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento.

El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión académica del centro, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación.

El jefe de estudios del grado será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título.

El jefe de estudios del grado resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

#### Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios al nuevo

Previamente a la implantación del nuevo título, cada centro aprobará el calendario de extinción de todas las asignaturas del plan de estudios que se ha venido impartiendo así como la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del plan preexistente y las de la nueva titulación que le sustituye.

Esta información se hará pública a través de los medios usuales de difusión a los estudiantes.

La tabla de reconocimiento entre el estudio preexistente y la nueva titulación de grado que la sustituye se hará tomando como referencia los contenidos, competencias y habilidades que se han desarrollado en el plan de estudios cursado y los que están previstos en el nuevo plan de estudios de grado.

En la tabla de reconocimiento se relacionarán las asignaturas con los créditos de cada una de ellas en el actual plan de estudios y su equivalencia, cuando así corresponda, en el nuevo plan de estudios.

La tabla de reconocimiento podrá contemplar otras medidas complementarias que impidan que los estudiantes resulten perjudicados por el cambio.

#### Calendario de extinción

Asignaturas	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Primero	en extinción	en extinción	EXTINGUIDO	
Segundo	Docencia	en extinción	en extinción	EXTINGUIDO
Tercero	Docencia	Docencia	en extinción	en extinción

En la definición del proceso de implantación de la nueva titulación y del proceso de extinción del plan de estudios anterior se ha tenido en cuenta en todo momento que los estudiantes que, como consecuencia de la extinción de las asignaturas, no puedan continuar en el plan de estudios de primer y segundo ciclo que iniciaron, dispongan del título de grado implantado suficientemente para poder continuar y obtener la titulación correspondiente.

Asimismo, los estudiantes conocerán, desde el inicio de la extinción de su titulación el curso en que dejarán de tener docencia y el curso en que ya no se admitirá matrícula por su definitiva extinción, de todas las asignaturas que se estén impartiendo en el plan de estudios el año en que se implante el nuevo título de grado y comience la extinción de su titulación

#### CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN PARA EL GRADO EN TRABAJO SOCIAL

##### Información adicional en relación al calendario de implantación y/o de extinción

En la definición del proceso de implantación de la nueva titulación y del proceso de extinción del plan de estudios anterior se ha tenido en cuenta en todo momento que los estudiantes que, como consecuencia de la extinción de las asignaturas no puedan continuar en el plan de estudios que iniciaron, dispongan del título de grado implantado suficientemente para poder continuar y obtener la titulación correspondiente.

Asimismo, los estudiantes conocerán, desde el inicio de la extinción de su titulación el curso en que dejarán de tener docencia y el curso en que ya no se admitirá matrícula por su definitiva extinción, de todas las asignaturas que se estén impartiendo en el plan de estudios el año en que se implante el nuevo título de grado y comience la extinción de su titulación.

Previamente a la implantación del nuevo título se aprobará por cada centro el calendario de extinción de todas las asignaturas del plan de estudios que se ha venido impartiendo así como la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del plan preexistente y las de la nueva titulación que le sustituye.

Esta información se hará pública a través de los medios usuales de difusión a los estudiantes.

La tabla de reconocimiento entre el estudio preexistente y la nueva titulación de grado que la sustituye se hará tomando como referencia los contenidos, competencias y habilidades que se han desarrollado en el plan de estudios cursado y los que están previstos en el nuevo plan de estudios.

En la tabla de reconocimiento se relacionarán las asignaturas con los créditos de cada una de ellas en el actual plan de estudios y su equivalencia, cuando así corresponda, en el nuevo plan de estudios. La tabla de reconocimiento podrá contemplar otras medidas complementarias que impida que los estudiantes resulten perjudicados por el cambio.



La elaboración de la tabla de reconocimiento se ha empezado a elaborar en el mes de octubre de 2008. Por acuerdo de la Junta de Facultad de septiembre de 2009 se ha constituido una comisión encargada de dicha elaboración. La comisión está formada por la vicedecana académica y las jefaturas de estudio de las enseñanzas actuales. Se prevé que las tablas resultantes sean presentadas por la comisión a la Junta de Facultad del mes de febrero de 2008, lo cual permitirá informar de la manera adecuada a los estudiantes de la actual diplomatura en Trabajo Social.

**10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN**

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4010000-08072528	Diplomado en Trabajo Social-Facultad de Educación

**11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD**

**11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO**

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Acadèmica y Calidad

**11.2 REPRESENTANTE LEGAL**

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Acadèmica y Calidad

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

**11.3 SOLICITANTE**

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Acadèmica y Calidad



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre :JUSTIFICACION TRABAJO SOCIAL.pdf

HASH SHA1 :26BE35ED3BAD18F1E3C5437C772E7B30F5805465

Código CSV :374294078574249087709972

Ver Fichero: JUSTIFICACION TRABAJO SOCIAL.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre** :4.1. Sistema de información previo - GTS.revissat Ferran Cortès.pdf

**HASH SHA1** :20CF0545E52A429155A812E5E4ACE334933F29A1

**Código CSV** :373742965177818977959431

**Ver Fichero**: 4.1. Sistema de información previo - GTS.revissat Ferran Cortès.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 - Descripción del plan de estudios - GTS.Revissat Ferran Cortès.pdf

HASH SHA1 :1A71B6DA92ADC92B8F6D20A7C13B006D8C19A1A0

Código CSV :373743154100584332577215

Ver Fichero: 5.1 - Descripción del plan de estudios - GTS.Revissat Ferran Cortès.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 - Profesorado - GTS.revissat Ferran Cortès\_ultim.pdf

HASH SHA1 :46EF33E74A4B0C46C3E19B25E8629DC414B7BFE0

Código CSV :373947506957215922059785

Ver Fichero: 6.1 - Profesorado - GTS.revissat Ferran Cortès\_ultim.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre :trabajo social def.pdf

HASH SHA1 :41442C6C8C6B3F1D9F463BB941EFF67A96E0FC52

Código CSV :380320664459010636274009

Ver Fichero: trabajo social def.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

**Nombre :**7 - Recusos materiales y servicios - GTS.Revissat Ferran Cortès.pdf

**HASH SHA1 :**B318C521CA41A881E0C12C7CC72BF6853EBCC176

**Código CSV :**373967987194586328271072

Ver Fichero: 7 - Recusos materiales y servicios - GTS.Revissat Ferran Cortès.pdf





## Apartado 8: Anexo 1

**Nombre** :8.1 - Estimación de los valores cuantitativos - GTS.revissat Ferran Cortès.pdf

**HASH SHA1** :998C7753ADC38565DB660FAE81C71BA6E0FAB9C4

**Código CSV** :373743839451837413815164

Ver Fichero: 8.1 - Estimación de los valores cuantitativos - GTS.revissat Ferran Cortès.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 CRONOGRAMA DE LA IMPLANTACIÓN.pdf

HASH SHA1 :6D4C61A24012473C0A9D6921A65A884D742268B6

Código CSV :286679408069499440864104

Ver Fichero: 10.1 CRONOGRAMA DE LA IMPLANTACIÓN.pdf



## Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Signatura.pdf

HASH SHA1 :D840332413D2A90FFADE69720B141FDEF8A30609

Código CSV :373787514494359871359765

Ver Fichero: Signatura.pdf



